

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- Sustitúyese el artículo 2º de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"Artículo 2º.- Estarán exentos del pago de las tasas dispuestas en la presente ley, con excepción de lo dispuesto en el artículo 12 (último párrafo):

- a) el Estado nacional, los Estados provinciales, las municipalidades y los organismos descentralizados y entes autárquicos de la Provincia;
- b) peticiones y presentaciones ante los poderes públicos en ejercicio de derechos políticos;
- c) licitaciones por títulos de la deuda pública;
- d) las promovidas con motivos de declaraciones derivadas de las relaciones jurídicas vinculadas con el trabajo, en la parte correspondiente a los empleados u obreros, o a sus causa-habientes;
- e) las denuncias y demás actuaciones promovidas ante la autoridad administrativa competente, por cualquier persona o entidad, sobre infracciones a las leyes obreras e indemnización por despido;
- f) las certificaciones de sueldos y servicios extendidas para los empleados públicos, jubilados y pensionados de la Provincia, como así también las legalizaciones de los mismos y los pedidos de licencia, justificación de inasistencias, certificados médicos y toda otra tramitación vinculada a la situación como agente de la Administración;
- g) los escritos presentados por los contribuyentes acompañando letras, giros u otros documentos de libranza autorizados por las disposiciones legales vigentes para pagos de impuestos, tasas y contribuciones;
- h) las declaraciones exigidas por la Ley Impositiva;
- i) expedientes por pago de haberes a los empleados públicos;
- j) expedientes sobre devolución de depósitos en garantía;
- k) las gestiones que soliciten rectificaciones tendientes a corregir errores imputables a la Administración Pública Provincial, entes descentralizados y entes autárquicos, previa intervención de aceptación de los mismos;
- l) las cotizaciones de precios a pedido de reparticiones públicas en los casos de compras directas dentro de las prescripciones de la Ley de Contabilidad; y
- m) las solicitudes y trámites que tuvieran que realizar en la Inspección General de Justicia las entidades de bien público, estén constituidas como Asociaciones Civiles o Fundaciones."

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Artículo 2°.- Sustitúyese el artículo 3° de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"Artículo 3°.- Para la retribución de los servicios que presta la Administración Pública Provincial y sus entes descentralizados, se fijan las tasas y demás importes que se detallan en los artículos siguientes, las cuales se expresan en Unidad Ajustable por Evolución Salarial (UAPES), salvo indicación en contrario.

La Unidad Ajustable por Evolución Salarial (UAPES) es el valor equivalente al uno por diez mil (1‰) del salario bruto percibido por todo concepto por un empleado de Categoría 10 PAyT del Escalafón Seco de la Administración Pública Provincial, cuya actualización estará a cargo del Ministerio de Economía.

El pago de las tasas deberá efectuarse en importes enteros. No serán exigibles ni computables las fracciones en centavos que resulten de aplicar en cada caso el valor vigente de UAPES o unidad de medida equivalente."



Artículo 3°.- Sustitúyese el artículo 4° de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"TASAS RETRIBUTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

Artículo 4°.- Por los servicios prestados en el ámbito de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), se pagarán las siguientes tasas cuya recaudación, afectación y disposición será exclusiva y específica del Organismo Fiscal:

1) DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

1.1.) TRAMITES CATASTRALES

- 
- a) por certificados, informes o valuaciones fiscales, por cada partida "Tramite Normal": QUINIENTOS (500) UAPES;
 - b) por certificados, informes o valuaciones fiscales, por cada partida, "Tramite Urgente" (se otorga dentro de las setenta y dos (72) horas de ingresada la solicitud con toda la documentación en regla): MIL (1000) UAPES;
 - c) por cada plancheta catastral digital: CIEN (100) UAPES;
 - d) por cada copia digital de plano de mensura, aerofotograma o imagen satelital: QUINIENTOS (500) UAPES;
 - e) por archivos digitales de restitución: MIL SETECIENTOS (1700) UAPES;
 - f) por tramitaciones de planos de Obra Privada: MIL DOSCIENTOS (1200) UAPES;
 - g) por trámite de Segundo Testimonio: MIL DOSCIENTOS (1200) UAPES;
 - h) por copia digital del plano que obra en el legajo parcelario: SEISCIENTOS (600) UAPES; e
 - i) por copia digital de cada foja de una carpeta o legajo de antecedentes catastrales: TRES
- 

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

3 UAPES.

1.2.) PLANOS DE MENSURA

a) Trámite Normal:

I. por apertura y control técnico, Rango UNA (1) a CUATRO (4) partidas nuevas: DOS MIL QUINIENTOS (2500) UAPES;

II. por apertura y control técnico, Rango CINCO (5) a DIEZ (10) partidas nuevas: SEIS MIL (6.000) UAPES;

III. por apertura y control técnico, Rango ONCE (11) a VEINTE (20) partidas nuevas: ONCE MIL QUINIENTOS (11.500) UAPES;

IV. por apertura y control técnico, Rango VEINTIUNO (21) a TREINTA (30) partidas nuevas: DIECISEIS MIL QUINIENTOS (16.500) UAPES;

V. por apertura y control técnico, Rango TREINTA Y UNO (31) a CINCUENTA (50) partidas nuevas: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (26.250) UAPES;

VI. por apertura y control técnico, Rango CINCUENTA Y UNO (51) a CIEN (100) partidas nuevas: CINCUENTA MIL (50.000) UAPES;

VII. por apertura y control técnico, Rango CIENTO UNO (101) a DOSCIENTAS (200) partidas nuevas: NOVENTA Y CINCO MIL (95.000) UAPES;

VIII. por apertura y control técnico, Rango DOSCIENTOS UNO (201) a TRESCIENTOS (300) partidas nuevas: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (135.000) UAPES;

IX. por apertura y control técnico, Rango TRESCIENTOS UNO (301) a CUATROCIENTOS (400) partidas nuevas: SIENCO SETENTA MIL (170.000) UAPES; y

X. por apertura y control técnico, Rango CUATROCIENTOS UNO (401) o más partidas nuevas: CUATROCIENTOS (400) UAPES por partida generada.

b) Trámite Urgente:

Las solicitudes y trámites precedentes podrán ser solicitadas con carácter de TRÁMITE URGENTE para su otorgamiento dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas subsiguientes a la solicitud y presentación de toda la documentación en regla.

Por la solicitud con carácter urgente de los trámites de apertura y control técnico I a V se deberá abonar el doble de tasa prevista para el trámite normal.

Por la solicitud de los trámites de apertura y control técnico VI a X, el carácter urgente extiende el plazo a diez (10) días hábiles y se deberá abonar uno coma cincuenta (1,50) veces la tasa prevista para el trámite normal.

Los plazos serán contados a partir del día hábil siguiente de la apertura efectiva del expediente.

c) Reingresos:

Por cada reingreso de planos de mensura se deberá abonar el CINCUENTA POR

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

CIENTO (50%) sobre la tasa normal de apertura y control técnico; y
d) por cada trámite de los ítems a) y b) en los que la/s parcela/s origen supere/n una hectárea, se deberá complementar con un adicional de CINCUENTA (50) UAPES por hectárea.

1.3) REGISTRACIÓN Y VISADO

- I) por la registración de planos de mensura: TRESCIENTOS (300) UAPES;
- II) por la registración de verificación de subsistencia de estado parcelario: SEISCIENTOS CINCUENTA (650) UAPES;
- III) por la registración de planos de obras privadas: DOSCIENTOS (200) UAPES;
- IV) por modificaciones, correcciones y/o anulaciones de trámites, planos, etc.: MIL QUINIENTOS (1.500) UAPES;
- V) por el visado de inmuebles provinciales: DOS MIL QUINIENTOS (2.500) UAPES; y
- VI) por cada reingreso de visado de inmuebles: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (1.250) UAPES.”.

Artículo 4º.- Sustitúyese el artículo 5º de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Artículo 5º.- Por los servicios que se detallan a continuación, prestados en el ámbito de la Dirección de Industria y Comercio, o la que en el futuro la reemplace, se abonarán las siguientes tasas:

5.1.) por la extensión del Certificado de Inscripción al Registro Permanente de Actividades Comerciales: QUINIENTOS (500) UAPES; y

5.2.) por modificaciones en la inscripción al Registro Permanente de Actividades Comerciales: MIL (1.000) UAPES.”.

Artículo 5º.- Sustitúyese el artículo 6º de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Artículo 6º.- Por los servicios prestados en el ámbito de la Dirección Provincial de Tránsito y Transporte, o la que en el futuro la reemplace, se pagarán las siguientes tasas:

a) inscripción en el Registro Provincial de Transporte de pasajeros y cargas terrestres (Decreto Provincial Nº 2429/93): MIL CUATROCIENTOS (1.400) UAPES;

b) altas y renovación de habilitación de vehículos afectados al Transporte de Cargas: DOS MIL (2.000) UAPES;

c) altas y renovación de habilitación de vehículos afectados al Transporte de Pasajeros:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

DOS MIL (2.000) UAPES;

d) autorización, homologación de tarifas, constancias y renovaciones de salidas por documentación en trámite: SETECIENTOS (700) UAPES;

e) autenticación de firmas y certificación de documentación para la CNRT: SETECIENTOS (700) UAPES;

f) permiso de salida ocasional de la Provincia en virtud de acuerdo regional e internacional: SETECIENTOS (700) UAPES; y

g) emisión de Constancia o Certificado requerido por operador transportista: TRESCIENTOS (300) UAPES.”.

Artículo 6°.- Sustitúyese el artículo 7° de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Artículo 7°.- Por los servicios que a continuación se enumeran, que serán prestados en el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se pagarán las siguientes tasas cuya recaudación, afectación y disposición será exclusiva y específica de dicho Ministerio:

7.1) ESTUDIO DE SUELOS

a) por metro de exploración hasta cuatro metros (4 mts.): DOS MIL CUATROCIENTOS (2.400) UAPES;

b) por metro adicional después de cuatro metros (4 mts.): TRES MIL (3.000) UAPES;

c) determinación del grado de permeabilidad: DOS MIL (2.000) UAPES;

d) ensayo triaxial: SEISMIL (6.000) UAPES; y

e) sondeo en roca, por hora máquina: CINCO MIL (5.000) UAPES.

7.2) ENSAYO PROCTOR T-180 (VN-ES-93):

a) por muestra: MIL QUINIENTOS (1.500) UAPES.

7.3) DETERMINACIÓN DE DENSIDADES IN-SITU (VN-E8-66):

a) por extracción de cada muestra: CUATROCIENTOS (400) UAPES.

7.4) EXTRACCIÓN DE MUESTRAS TALLADAS:

a) por muestra: MIL (1.000) UAPES.

7.5) ESTUDIOS GRANULOMÉTRICOS DE ÁRIDOS (VN-E7-65):

a) granulometría por muestra: CUATROCIENTOS (400) UAPES;

b) granulometría con lavado s/tamiz N.º 200 (IRAM-1540): SEISCIENTOS (600) UAPES; y

c) granulometría s/determ. de sales, sulfato, etc.: NOVECIENTOS (900) UAPES.

7.6) CLASIFICACIÓN DE SUELOS:

a) límite líquido (VN-E2-65): TRESCIENTOS (300) UAPES;

b) límite plástico (VN-E3-65): TRESCIENTOS (300) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

c) Clasificación de suelos:

c.1.- S.U.C.S. (Casagrande): MIL CUATROCIENTOS (1.400) UAPES;

c.2.- H.R.B. (VN-E4-84): MIL CUATROCIENTOS (1400) UAPES;

d) peso específico aparente de suelos finos (VN-E25-68): SEISCIENTOS (600) UAPES.

7.7) DETERMINACIÓN CBR (VN-E6-84) POR MUESTRA:

a) método estático a carga preestablecida: TRES MIL (3.000) UAPES;

b) método estático a densidad prefijada: TRES MIL (3.000) UAPES;

c) método dinámico N° 1 (simplificado): TRES MIL (3.000) UAPES; y

d) método dinámico N° 2 (completo): TRES MIL (3.000) UAPES.

7.8) TAMIZADO DE SUELOS POR VÍA HÚMEDA (VN-E1-65):

a) por muestra: SEISCIENTOS (600) UAPES.

7.9) Equivalente de arena (VN-10-82):

a) por muestra: SEISCIENTOS (600) UAPES.

7.10) DETERMINACIÓN DE SALES SOLUBLES Y SULFATOS, EN SUELOS ESTABILIZADOS Y SUELOS GRANULARES (VN-E18-89):

a) por muestra: SEISCIENTOS (600) UAPES.

7.11) ESTUDIOS DE AGREGADOS ENTEROS DE CANTERA:

a) extracción de muestra en calicata: SEISCIENTOS (600) UAPES; y

b) cateo en turba c/ punto: TRESCIENTOS (300) UAPES.

7.12) DOSIFICACIÓN DE HORMIGÓN:

a) dosificación empírica de hormigones: VEINTE MIL (20.000) UAPES;

b) confección de TRES (3) pares de probetas de hormigón, con control de asentamiento: TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES; y

c) determinación del contenido de aire en hormigón fresco: TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES.

7.13) ENSAYOS DE HORMIGÓN:

a) extracción de probetas de hormigón endurecido c/u: TRESCIENTOS (300) UAPES;

b) ensayo de compresión simple a 7 - 14 - 21 y 28 días cada uno: DOSCIENTOS (200) UAPES; y

c) determinación de la densidad, el rendimiento y el contenido de aire del hormigón (IRAM-1562): TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES.

7.14) ENSAYOS DEL CEMENTO:

a) ensayo de determinación tiempo de fraguado (IRAM-1619 NIO): SEISCIENTOS (600) UAPES;

b) determinación de consistencia normal (IRAM-1612): SEISCIENTOS (600) UAPES;

c) determinación de residuos s/tamiz un N° 200 (IRAM-74): SEISCIENTOS (600) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

y

d) ensayo de hidratación (LE CHATELIER): SEISCIENTOS (600) UAPES.

7.15) ANÁLISIS MATERIALES GRANULADOS:

a) granulometría de los agregados para hormigones (IRAM-1627/1512 o CIRSOC Cap. 6.): TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES;

b) determinación de densidad relativa (IRAM-1533) por muestra: SEISCIENTOS (600) UAPES;

c) determinación de densidad relativa aparente y absorción de agua (IRAM-1533 o VN-E13-67) por muestra: SEISCIENTOS (600) UAPES;

d) Peso Específico Aparente y Absorción de agregados pétreos finos, (VN-E14-67 o IRAM-1520) por muestra: SEISCIENTOS (600) UAPES;

e) determinación de Peso Específico absoluto de áridos c/u: TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES; y

f) determinación de vacío para agregados de hormigón (IRAM-1568) c/u: TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES.

7.16) ENSAYOS DE COMPACTACIÓN DE SUELOS - CEMENTO Y SUELO - CAL:

a) cada uno: MIL QUINIENTOS (1.500) UAPES.

7.17) DETERMINACIÓN DEL DOSAJE PARA ENSAYAR MEZCLA DE SUELO - CEMENTO:

a) cada uno: DOS MIL (2.000) UAPES.

7.18) ENSAYOS DE BLOQUES DE HORMIGÓN (IRAM 11561/92):

a) resistencia a la rotura por compresión (mínimo tres bloques), por bloque: TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES;

b) absorción de agua (en masa y volumen) % de absorción por lote: TRESCIENTOS (300) UAPES;

c) dosificación de hormigón por bloques: SIETE MIL QUINIENTOS (7.500) UAPES; y

d) control de medidas, por lote: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES.

7.19) ENSAYOS LADRILLOS CERÁMICOS:

a) de 18 x 18 x 40 cm. (mínimo TRES (3) ladrillos): TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES;

b) de 12 x 18 x 40 cm. (mínimo TRES (3) ladrillos), TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES; y

c) de 8 x 18 x 40 cm. (mínimo TRES (3) ladrillos): TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES.

7.20) ENSAYO SOBRE HORMIGÓN O CONCRETO ASFÁLTICO:

a) extracción de Testigo de Hormigón o Concreto Asfáltico, diámetro 100 mm, por testigo:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

SETECIENTOS (700) UAPES;

b) extracción de Testigo de Hormigón o Concreto Asfáltico, diámetro 150 mm, por testigo: NOVECIENTOS (900) UAPES;

c) ensayo de uniformidad del hormigón con Esclerómetro:

c.1) ensayos de hormigón por elemento. Incluye tres zonas con diez lecturas: SETECIENTOS (700) UAPES; y

c.2) zona adicional, con diez lecturas: TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES.

7.21) TRASLADO DEL PERSONAL:

a) distancia superior a 20 km, por agente, por media jornada: OCHOCIENTOS (800) UAPES;

b) distancia superior a 20 km, por agente, por jornada completa: MIL SEISCIENTOS (1600) UAPES; y

c) combustible, por kilómetro: DOS (2) UAPES.”.

Artículo 7º.- Sustitúyese el artículo 8º de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE -

Artículo 8º.- Por los servicios que a continuación se detalla, que sean prestados en el ámbito del Ministerio de Producción y Ambiente y reparticiones que de ella dependan, se pagarán las siguientes tasas de afectación específica a los respectivos fondos, a saber:

1) SECRETARIA DE AMBIENTE

Por los siguientes servicios se pagarán las tasas que ingresarán al Fondo Provincial del Medio Ambiente, conforme a lo prescripto por los artículos 22 y 23 de la Ley provincial 55 y su Decreto reglamentario N.º 1333/93 y las Leyes provinciales 105 y 211:

1.1.) SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN:

a) por cada inspección y control de operaciones periódicas de producción, comercio, servicios, fraccionamiento, transporte, distribución, almacenamiento y utilización de productos y/o residuos que pudieran degradar cuerpos de agua, suelos y/o masas de aire, alterar ecosistemas y/o afectar negativamente a los ambientes naturales provinciales, con relación a actividades no comprendidas en el régimen de residuos peligrosos establecido en la Ley provincial 105: MIL (1.000) UAPES; y

b) por cada inspección y control ante hechos eventuales que pudieran degradar: cuerpos de agua, suelos y/o masas de aire, alterar ecosistemas y/o afectar negativamente a los ambientes naturales de la Provincia: MIL (1.000) UAPES.

1.2.) SERVICIOS DE ANÁLISIS Y APROBACIÓN:

a) por el análisis del aviso de proyecto y plan de gestión ambiental asociado (quedan

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

exceptuados los proyectos y obras gestionadas por el Estado Provincial y Entes Autárquicos): MIL (1.000) UAPES;

b) por el análisis del aviso de proyecto, estudio de impacto ambiental y plan de gestión ambiental asociado (quedan exceptuados los proyectos y obras gestionadas por el Estado Provincial y Entes Autárquicos): DOS MIL QUINIENTOS (2.500) UAPES;

c) por cada permiso de emisión de efluentes, con relación a actividades no comprendidas en el régimen de residuos peligrosos establecido en la Ley provincial 105: TRESCIENTOS (300) UAPES;

d) seguimiento de proyectos en la implementación del plan de gestión ambiental que cuentan con aprobación del informe de evaluación del impacto ambiental: TRESCIENTOS (300) UAPES;

e) por cada inspección y control de avance de obras de conformidad al informe de evaluación del impacto ambiental aprobado: DOSCEINTOS (200) UAPES;

f) por cada inspección y control destinado a verificar la conclusión de las obras y actividades declaradas en el informe, conforme al proyecto aprobado desde el punto de vista ambiental: CUATROCIENTOS (400) UAPES; y

g) por cada certificado de aptitud ambiental para el funcionamiento de establecimientos, plantas, industrias y actividades: DOSCIENTOS (200) UAPES.

1.3) LICENCIAS:

a) por cada licencia anual de caza deportiva: DOSCIENTOS (200) UAPES;

b) por cada licencia anual de caza comercial: TRESCIENTOS (300) UAPES;

c) renovación de licencia de caza comercial y deportiva: CIEN (100) UAPES;

d) por cada licencia anual de acopiador de productos y subproductos de la fauna: QUINIENTOS CINCUENTA (550) UAPES;

e) por cada renovación anual de licencias de acopiador de productos y subproductos de la fauna: DOSCIENTOS (200) UAPES; y

f) guías de Tránsito de fauna. Por unidad, procesados o sin procesar, vivos o muertos, o subproductos: CIEN (100) UAPES.

1.4) INSCRIPCIÓN DE CRIADEROS DE FAUNA:

a) por cada inscripción de criaderos de fauna en el Registro de Criaderos de la Provincia: MIL (1.000) UAPES; y

b) facúltase al Ministerio de Producción y Ambiente para fijar el valor de aforos, ventas de productos de piscicultura y tasas por prestación de bienes y servicios por parte de la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Pesca y Acuicultura no contemplados en la presente, los cuales deberán ajustarse a los parámetros establecidos en el presente inciso.

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

2) SECTOR AGROPECUARIO, MINERO, FORESTAL Y PESCA

Por los servicios que a continuación se enumeran, se pagarán las siguientes tasas cuya recaudación, afectación y disposición será exclusiva y específica de conformidad con lo previsto en la Ley provincial 211 y modificatoria y su Decreto reglamentario N° 571/95. A tal efecto, la autoridad de aplicación reglamentará la forma y los plazos para la liquidación de cada tasa, atendiendo a la previsibilidad del actor productivo.

2.1.) GUÍAS DE TRÁNSITO:

- a) por cada cuero vacuno: DOS (2) UAPES;
- b) por cada fardo de cuero ovino: DOS (2) UAPES;
- c) por cada fardo de lana: OCHO (8) UAPES;
- d) por cada vacuno: OCHO (8) UAPES;
- e) por cada yeguarizo: OCHO (8) UAPES;
- f) por cada porcino: DOS (2) UAPES;
- g) por cada ovino: UN (1) UAPES;
- h) por cada vacuno o yeguarizo bagual: CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) UAPES;
- i) por cada cien (100) unidades o fracción menor el servicio de extensión de guía de traslado obligatoria para el tránsito de cueros ovinos, cuando los mismos no se comercializan en fardos sino sueltos: DOS (2) UAPES; y
- j) en todos los casos en que el valor de la guía para tránsito de ganado mayor, menor, fardo de cuero y de lana, no supere el importe equivalente a TREINTA Y CINCO (35) UAPES, se cobrará este importe por el servicio de extensión de la guía obligatoria de traslado.

2.2.) DERECHO DE INSCRIPCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES:

- a) por cada inscripción de marca o señal: CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4.800) UAPES;
- b) por cada renovación anual de marca o señal: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES;
- c) por cada transferencia de marca o señal: CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4.800) UAPES;
- d) por cada duplicado de marca o señal: CUATROCIENTOS OCHENTA (480) UAPES; y
- e) por cada modificación de marca o señal: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES.

2.3.) TARIFAS MINERAS:

- a) regalías mineras: el DOS POR CIENTO (2%) del valor del mineral extraído;
- b) por cada solicitud de explotación y cateo: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES;
- c) por cada manifestación de descubrimiento de mina: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES;
- d) por cada solicitud y renovación de concesión de cantera o de explotación en establecimiento fijo: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

e) por la entrega de título de propiedad minera: CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4.800) UAPES;

f) por cada transferencia de derecho minero realizada ante autoridad minera: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES; y

g) tasa de inspección y fiscalización minera: UNO COMA CINCO POR CIENTO (1,5%) del valor del mineral extraído.

2.4.) INSCRIPCIÓN EN REGISTROS Y DERECHOS DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN FORESTAL:

a) por cada derecho de inspección forestal, VEINTE POR CIENTO (20 %) del valor del aforo liquidado a abonar;

b) inscripción en el Registro de Obrajeros: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES;

c) inscripción en el Registro de Industrias: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES; y

d) inscripción en el Registro de Profesionales y Técnicos: NOVECIENTOS SETENTA (970) UAPES.

2.5) CERTIFICADOS DE ORIGEN:

a) Recursos Naturales: Fijase una tasa del uno por mil (1 ‰) del valor F.O.B. involucrado en la exportación para la cual se requiere certificado de origen para mercaderías originarias de la región en los términos de la Ley nacional 23.018, o con destino al continente. Los montos serán reajustados o determinados una vez concretado el embarque y emitido su correspondiente cumplido;

b) Pesca de Altura: Fijase una tasa por la emisión de certificados de origen en los términos de las Leyes nacionales 19.640 o 23.018. Los importes a abonar serán determinados en forma provisoria y reajustados una vez concretado el embarque y emitido su correspondiente cumplido de acuerdo a la legislación aduanera.

El valor de dicha tasa se fijará en Unidades Ajustables por Evolución Salarial (UAPES) de acuerdo a los valores establecidos a continuación:

POSICIÓN ARANCELARIA	UAPES por tonelada (1000 kg)
0303.68.00.1	120
0303.69.10	120
0303.69.90.920L	100
0303.83.11.910U	3400
0303.83.19.910E	920
0303.89.90.999G	280
0303.99.90.928W	20
0303.99.90.949E	100
0304.92.11.000M	465
0304.92.12.900U	1300
0304.95.00.930P	420
0304.95.00.991L	140

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

0306.14.00.919P	2020
0306.33.00.900H	5500
0306.33.00.910L	14000
0306.33.00.990M	4600
0307.39.00.900Y	3600
0308.21.00.000H	5300
1605.53.00.110F	3160
2301.20.10.190D	160

b.1) cuando las demás especies y subproductos no se refieran a merluza negra, crustáceos, erizos, mejillones o vieiras y no se encuentren indicados en el presente cuadro, el importe a abonar por la tasa será el equivalente CIENTO OCHENTA (180) UAPES por tonelada.

b.2) cuando las demás especies y subproductos se refieran a merluza negra, erizos, mejillones o vieiras y no se encuentren indicados en el presente cuadro, el importe a abonar por la tasa será el equivalente será de TRES MIL SEISCIENTOS (3600) UAPES.

b.3) cuando las demás especies y subproductos se refieran a crustáceos y no se encuentren indicados en el presente cuadro, el importe a abonar por la tasa será el equivalente SIETE MIL OCHOCIENTOS (7800) UAPES por tonelada.

c) Pesca Artesanal: Fijase una tasa por la emisión de certificados de origen en los términos de las Leyes Nacionales 19.640 o 23.018. Los importes a abonar serán determinados en forma provisoria y reajustados una vez concretado el embarque y emitido su correspondiente cumplimiento de acuerdo a la legislación aduanera.

El valor de dicha tasa se fijará en Unidades Ajustables por Evolución Salarial (UAPES) de acuerdo a los valores establecidos a continuación:

POSICIÓN ARANCELARIA	UAPES por tonelada (1000 kg)
0303.68.00.1	30
0303.69.10	30
0303.69.90.920L	25
0303.83.11.910U	850
0303.83.19.910E	230
0303.89.90.999G	70
0303.99.90.928W	5
0303.99.90.949E	25
0304.92.11.000M	115
0304.92.12.900U	325
0304.95.00.930P	105
0304.95.00.991L	35
0306.14.00.919P	505
0306.33.00.900H	1375
0306.33.00.910L	3500
0306.33.00.990M	1150

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

0307.39.00.900Y	900
0308.21.00.000H	1325
1605.53.00.110F	790
2301.20.10.190D	40

c.1) cuando las demás especies y subproductos no se refieran a merluza negra, crustáceos, erizos, mejillones o vieiras y no se encuentren indicados en el presente cuadro, el importe a abonar por la tasa será el equivalente a CUARENTA Y CINCO (45) UAPES por tonelada;

c.2) cuando las demás especies y subproductos se refieran a merluza negra, erizos, mejillones o vieiras y no se encuentren indicados en el presente cuadro, el importe a abonar por la tasa será el equivalente a NOVECIENTOS (900) UAPES por tonelada;

c.3) cuando las demás especies y subproductos se refieran a crustáceos y no se encuentren indicados en el presente cuadro, el importe a abonar por la tasa será el equivalente a MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (1950) UAPES por tonelada.

2.6.) PERMISOS DE PESCA COSTERA ARTESANAL:

a) por cada permiso anual de pesca costera artesanal para peces y moluscos, para operar desde la costa sin embarcación: Al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor establecido para el otorgamiento del Permiso de Pesca Costero Artesanal de Captura de Crustáceos – Ley provincial 931, artículo 10 o el que en su futuro la reemplace;

b) por cada permiso anual de pesca costera artesanal de peces y moluscos, para operar con embarcaciones tipo rada o ría: Al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75 %) del valor establecido para el otorgamiento del Permiso de Pesca Costero Artesanal de Captura de Crustáceos – Ley provincial 931, artículo 10 o el que en su futuro la reemplace;

c) por cada permiso anual de pesca costera artesanal para peces y moluscos, para operar con embarcaciones tipo costera: Al CINCUENTA POR CIENTO (50 %) del valor establecido para el otorgamiento del Permiso de Pesca Costero Artesanal de Captura de Crustáceos – Ley provincial 931, artículo 10 o el que en su futuro la reemplace;

d) por cada trampa centollera adicional, se deberá abonar el equivalente al: Al CINCO POR CIENTO (5 %) del valor establecido para el otorgamiento del Permiso de Pesca Costero Artesanal de Captura de Crustáceos – Ley provincial 931, artículo 10 o el que en su futuro la reemplace;

e) por cada permiso anual para la implementación de viveros de crustáceos bentónicos: Al CINCUENTA POR CIENTO (50 %) del valor establecido para el otorgamiento del Permiso de Pesca Costero Artesanal de Captura de Crustáceos – Ley provincial 931, artículo 10 o el que en su futuro la reemplace; y

f) establecer como valor de cobro, por cada permiso anual para la Captura de Erizos: Al CIEN POR CIENTO (100 %) del valor establecido para el otorgamiento del Permiso de

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Pesca Costero Artesanal de Captura de Crustáceos – Ley provincial 931, artículo 10 o el que en su futuro la reemplace.

2.7) ANÁLISIS DE TOXINAS Y MICROBIOLOGÍA

Establecer como valor patrón de referencia del Arancelamiento / Costo de los Análisis a realizar en el Laboratorio de Toxinas y Microbiología de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur; al establecido en el Nomenclador SENASA Resolución N° 542/22 - Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA, o el que en su futuro lo reemplace, a los siguientes análisis:

- a) Costo - Realización Análisis de TOXINA PARALIZANTE: CIEN POR CIENTO (100 %) del valor establecido en Nomenclador SENASA – LAB 064 D. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA);
- b) Costo - Realización Análisis de TOXINA DIARREICA: CIEN POR CIENTO (100 %) del valor establecido en Nomenclador SENASA - LAB 064 F. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA);
- c) Costo - Realización Análisis de TOXINA AMNÉSICA: CIEN POR CIENTO (100 %) del valor establecido en Nomenclador SENASA - LAB 064 B. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA);
- d) Costo - Realización Análisis MICROBIOLÓGICO:
- d.1) Salmonella: CIEN POR CIENTO (100 %) del valor establecido en Nomenclador SENASA - LAB 071 G. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA);
- d.2) Escherichia Coli: CIEN POR CIENTO (100 %) valor establecido en Nomenclador SENASA - LAB 069 I. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA);
- e) Costo - Realización Análisis de METALES PESADOS:
- e.1) Cadmio y Plomo: CIEN POR CIENTO (100 %) del valor establecido en Nomenclador SENASA - LAB 073 A;
- e.2) Mercurio: CIEN POR CIENTO (100 %) valor establecido en Nomenclador SENASA - LAB 073 C. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA); y
- f) Emisión del CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN (RESOLUCIÓN MPyA N° 446/2022, Anexo I): DIEZ POR CIENTO (10%) del valor establecido para el análisis de TOXINA PARALIZANTE – Nomenclador SENASA - LAB 064 D. (Anexo IF-2022-90240279-APN-DSAYF#SENASA).

3) SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

3.1) TASA DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS:

Fijase una tasa retributiva de servicios de verificación de los procesos productivos, seguimiento y control de las obligaciones de ley que practica la Secretaría de Industria y Promoción Económica, para todos los establecimientos industriales que se encuentren

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO


radicados en la Provincia y que se encuadren en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1139/88, modificado por el Decreto N° 1345/88, reglamentario de la Ley nacional 19.640, como así también para las que se acojan a los beneficios de los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 490/03, N° 916/10 y N° 727/21, sus modificatorios y complementarios o los que en un futuro los reemplacen.

La base imponible será el valor de producción mensual de los productos amparados bajo el régimen de promoción antes mencionado, calculado de manera consistente con lo que se declare en las respectivas acreditaciones de origen semestral. Dicho valor no podrá ser inferior al que surja de los remitos conformados o facturas de venta, según corresponda de acuerdo a la modalidad de salida del Área Aduanera Especial o venta local, cuando la misma se hubiera producido.

Esta tasa está sujeta a las siguientes alícuotas:


- I) DOS POR CIENTO (2%) con carácter general, para todos los supuestos en los que no se prevea una alícuota distinta;
- II) TRES COMA SESENTA POR CIENTO (3,60%) para las actividades electrónicas y afines; actividades plásticas; actividades textiles y confeccionistas; y actividades de producción de agroquímicos;
- III) TRES POR CIENTO (3,00%) para las actividades pesquera y de procesamiento; y
- IV) UNO POR CIENTO (1,00%), para las autopartes, notebooks y netbooks.

3.2) TASA POR EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN Y CERTIFICADOS DE NO ORIGEN:

 Fijase una tasa retributiva de servicios de verificación, seguimiento y control de las obligaciones de ley que practica la Secretaría de Industria y Promoción Económica, por la emisión de certificados de origen y no origen, de acuerdo a lo establecido en los artículos 19, punto 1; 21, incisos a) y c); 22, 23 y 26, incisos b) y c) de la Ley nacional 19.640; Resolución SI N° 47/18, y Resoluciones CAAE N° 37/15 y N° 41/18; y sus normas complementarias.

El valor de dicha tasa se fijará en Unidades Ajustables por Evolución Salarial (UAPES) de acuerdo a los valores establecidos a continuación:

POSICIÓN ARANCELARIA	UAPES (por kilogramo o litro, según corresponda)
0204.30.00	0,07
0204.41.00	0,05
2201.10.00	0,01
2203.00.00	0,01
3901.10.92	0,015
3903.11.20	0,015



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

3915.10.00	0,01
3915.20.00	0,01
3915.30.00	0,01
3915.90.00	0,01
3918.90.00	0,01
3923.21.90	0,2
3926.90.90	0,015
4004.00.00	0,001
4101.50.10	0,015
4102.10.00	0,025
4102.29.00	0,02
4408.90.90	0,5
4409.29.00	0,2
4418.20.00	0,1
4418.99.00	0,3
4419.90.00	0,3
4707.10.00	0,005
4707.90.00	0,005
4823.70.00	0,05
5505.10.00	0,05
6310.90.00	0,01
6815.20.00	0,1
7204.21.00	0,02
7204.29.00	0,001
7204.49.00	0,001
7404.00.00	0,1
7602.00.00	0,04
8002.00.00	0,15
8003.00.00	0,3
8007.00.20	0,2
8548.10.10	0,02

Se establece para toda tramitación de los certificados arriba indicados una tasa mínima a pagar de TRESCIENTOS CINCUENTA (350) UAPES por certificado.

A los productos que no hayan sido explícitamente contemplados en el listado anterior les corresponderá una tasa equivalente al promedio simple aplicable entre aquellos productos

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

de similar posición arancelaria según Nomenclador Común del Mercosur, considerando el máximo nivel de apertura de dígitos, que permita la existencia de al menos dos (2) productos para promediar.

El Ministerio de Producción y Ambiente tendrá las facultades necesarias para dictar las normas aclaratorias y complementarias respecto de lo expresado en este apartado.”.

Artículo 8°.- Sustitúyese el artículo 9° de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Artículo 9°.- Por los servicios que a continuación se detallan, prestados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o reparticiones que de él dependan, se pagarán las siguientes tasas:

9.1) TASAS RELACIONADAS A LA RÚBRICA DE LIBROS:

- a) por rúbrica de libros obligatorios según lo establecido por el artículo 52 de la Ley nacional 20.744, por empleado: DOS (2) UAPES;
- b) por rúbrica de hojas móviles de libros según lo establecido por el artículo 52 de la Ley nacional 20.744, por empleado: DOS (2) UAPES;
- c) por rúbrica de libros de actas obligatorios según lo establecido por el artículo 21 de la Ley provincial 90, por libro: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;
- d) por rúbrica de libros en caso de extravío acompañando certificado expedido por autoridad competente, por libro: QUINIENTOS (500) UAPES;
- e) por rúbrica de Planillas de Control de kilometraje recorrido, por hoja: DOS (2) UAPES;
- f) por rúbrica de hojas móviles Libro de Viajantes, según lo establecido en el artículo 10 de la Ley nacional 14.546, por hoja útil: DOS (2) UAPES;
- g) por rúbrica de Libretas de Trabajo, por Libreta: DOS (2) UAPES;
- h) por rúbrica de Microfichas, por folio contenido en cada microficha: DOS (2) UAPES;
- i) por rúbrica de Libro de Enfermedades y Accidentes, según lo establecido en el artículo 21 inciso 1.2) del Decreto nacional N° 351/79, reglamentario de la Ley nacional 19.587, por Libro: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES; y
- j) por rúbrica del Libro de Contaminantes Ambientales, según lo establecido en el artículo 38 del Decreto nacional N° 351/79, reglamentario de la Ley nacional 19.587, por Libro: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES.”.

Artículo 9°.- Sustitúyese el Artículo 10 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Artículo 10.- Por los servicios que a continuación se detallan, prestados por el Ministerio de Gobierno, Coordinación General y Justicia y/o las reparticiones que de él dependan, se pagarán las siguientes tasas:

1.- JEFATURA DE POLICÍA

- a) Autorización de viaje: DOSCIENTOS (200) UAPES;
- b) Certificado de Buena Conducta (trámite normal): CIEN (100) UAPES;
- c) Certificado de Buena Conducta (trámite urgente - 24hs): DOSCIENTOS (200) UAPES;
- d) Certificado de Residencia (trámite normal): CIEN (100) UAPES;
- e) Certificado de Residencia (trámite urgente - 24hs): DOSCIENTOS (200) UAPES;
- f) Revenido químico: QUINIENTOS (500) UAPES;
- g) Certificado de domicilio: CIEN (100) UAPES;
- h) Certificado de Supervivencia: Sin cargo;
- i) Actas de Choque: QUINIENTOS (500) UAPES;
- j) Constancia o Denuncia de Extravío: DOSCIENTOS (200) UAPES;
- k) Certificación de firma: DOSCIENTOS (200) UAPES;
- l) Exposiciones: DOSCIENTOS (200) UAPES;
- m) Inspección para habilitaciones: MIL QUINIENTOS (1500) UAPES;
- n) Inspección de prevención y verificación de elementos de lucha contra incendios: MIL QUINIENTOS (1500) UAPES;
- ñ) Peritaje de vehículos automotores (regrabado de piezas de automotor): QUINIENTOS (500) UAPES;
- o) Acarreo de automotor en zona urbana, suburbana o rural: MIL QUINIENTOS (1500) UAPES;
- p) Grabado de cristales en planta: CIEN (100) UAPES;
- q) Grabado de cristales en zona urbana o suburbana: DOSCIENTOS (200) UAPES;
- r) Habilitación de Agencias de Seguridad Privada: OCHO MIL SETECIENTOS (8700) UAPES;
- s) Renovación habilitación de Agencia de Seguridad: CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4350) UAPES;
- t) Suspensión de actividades de Agencias de Seguridad: MIL SETECIENTOS CUARENTA (1740) UAPES;
- u) Baja habilitación de Agencia de Seguridad: OCHOCIENTOS SETENTA (870) UAPES;
- v) Captura y traslado de equinos sueltos en zona urbana: QUINIENTOS (500) UAPES;
- w) Captura y traslado de equinos sueltos en zona suburbana: MIL (1000) UAPES;
- x) Depósito y mantenimiento de equinos capturados, por día: CIEN (100) UAPES;
- y) Depósito de Automotor capturado, por día: DOSCIENTOS (200) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

- z) Aprobación de planos de polvorines: QUINIENTOS (500) UAPES;
- aa) Inspección de polvorines en zona urbana o suburbana: MIL QUINIENTOS (1500) UAPES;
- bb) Patrulla de rescate: MIL QUIENTOS (1500) UAPES;
- cc) Trabajos en altura cuya diferencia de cota (base) sea superior a los dos (2) metros sobre el nivel del mar: OCHOCIENTOS SETENTA (870) UAPES;
- dd) Capacitación en materia de seguridad privada, por participante: SETECIENTOS (700) UAPES;
- ee) Apertura de legajo personal: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES; y
- ff) Certificado especial para Agencias de Seguridad: DOSCIENTOS (200) UAPES.

Los beneficiarios del Régimen de Previsión Social Nacional se encuentran exentos del pago de las tasas establecidas en los incisos g) y l).

Los fondos recaudados por las tasas previstas en el presente artículo tienen afectación específica para cubrir los gastos operativos y de equipamiento, y se depositarán directamente en la Cuenta Especial de la Policía de la Provincia creada a tal efecto.

2.- REGISTRO CIVIL

2.1.- TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN O ANOTACIÓN REGISTRAL

- a) inscripción de sentencias de divorcio, nulidad de matrimonio, adopción (simple, plena o integrativa), ausencia con presunción de fallecimiento, restricciones a la capacidad y su cancelación, inscripción tardía de nacimiento o defunción: CIEN (100) UAPES;
- b) inscripción de partidas en el Libro de Extraña Jurisdicción: CIEN (100) UAPES;
- c) opción del régimen patrimonial del matrimonio: CIEN (100) UAPES;
- d) copia certificada de inscripción de nacimiento, matrimonio o defunción, expedida con posterioridad a su asiento: SEISCIENTOS (600) UAPES;
- e) solicitud de adición de apellido: SETECIENTOS (700) UAPES;
- f) otorgamiento de libreta de familia original: Sin Cargo;
- g) otorgamiento de libreta de familia duplicado o demás ejemplares: QUINIENTOS (500) UAPES;
- h) inscripción en libreta de familia, posterior a la fecha de asiento del matrimonio, por cada anotación: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;
- i) inscripción de Unión Convivencial: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES; y
- j) inscripción de Pactos de Convivencia: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES.

2.2.- ARANCELES ESPECIALES CONTEMPLADOS POR LA LEY PROVINCIAL 432

- a) celebración de matrimonio en sede del Registro Civil, en día y hora hábil: CIEN (100) UAPES;
- b) celebración de matrimonio en sede del Registro Civil, en día hábil y hora inhábil:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

SEISCIENTOS (600) UAPES;

c) celebración de matrimonio en domicilio particular (zona urbana), en día y hora hábil: MIL DOSCIENTOS (1200) UAPES;

d) celebración de matrimonio en domicilio particular (zona urbana), en día hábil y hora inhábil: DOS MIL CUATROCIENTOS (2400) UAPES;

e) celebración de matrimonio en domicilio particular (zona urbana), en día y hora inhábiles: TRES MIL SEISCIENTOS (3600) UAPES;

f) celebración de matrimonio en domicilio particular (zona suburbana o rural), en día y hora hábil: TRES MIL SEISCIENTOS (3600) UAPES;

g) celebración de matrimonio en domicilio particular (zona suburbana o rural), en día hábil y hora inhábil: CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4800) UAPES; y

h) celebración de matrimonio en domicilio particular (zona suburbana o rural), en día y hora inhábiles: SEIS MIL (6000) UAPES;

Estarán exentos del pago de las tasas establecidas en este inciso:

I) las rectificaciones de oficio efectuadas por el Registro Civil;

II) los Organismos oficiales, judiciales o instituciones de beneficencia con respecto a los instrumentos públicos correspondientes a sus pupilos;

III) los oficios y testimonios judiciales que deban inscribirse, cuando ambas partes litiguen con beneficio de litigar sin gastos y se encuentren representados por el Defensor Oficial o Social; y

IV) las celebraciones de matrimonio indicadas en el apartado 2.2, cuando alguno de los contrayentes, por razones de salud debidamente certificada por autoridad competente, se encuentre imposibilitado de concurrir a la sede del Registro Civil.

3.- INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

A) TASA ANUAL:

1) fiscalización anual de sociedades por acciones, incluidas las sociedades de responsabilidad limitada del artículo 299 de la Ley nacional 19.550: DOS POR MIL (2‰) del capital social, con un mínimo de DOSCIENTOS (200) UAPES; y

2) fiscalización anual de sociedades de responsabilidad limitada, no incluidas en el artículo 299 de la Ley nacional 19.550 y sociedades de personas: DOSCIENTOS (200) UAPES.

B) TASAS EN RELACIÓN A SOCIEDADES COMERCIALES:

1) solicitud de inscripción de instrumentos, modificación de contratos o estatutos, o liquidación y disolución de sociedades comerciales: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;

2) solicitud de inscripción, designación o renuncia de directores, síndicos o gerentes, inscripción de sede social y de otros actos conducentes a criterio de la Inspección General

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

de Justicia: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;

3) emisión de certificados de inscripción para sociedades comerciales: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES;

4) presentación en término de documentación anual de ejercicio: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES;

5) presentación extemporánea de documentación anual de ejercicio de sociedades no incluidas en el artículo 299 de la Ley de Sociedades (Ley nacional 19.550): DOSCIENTOS (200) UAPES;

6) presentación extemporánea de documentación anual de ejercicio de sociedades incluidas en el artículo 299 de la Ley de Sociedades (Ley nacional 19.550): CUATROCIENTOS (400) UAPES;

7) fotocopia de actuaciones en expediente o constancias de registro, cada una: DIEZ (10) UAPES;

8) copia digital de actuaciones en expediente o constancia de registro, cada una: DIEZ (10) UAPES; y

9) certificación de firma, cada una: VEINTE (20) UAPES.

C) TASA EN RELACIÓN A COMERCIANTES, AUXILIARES DE COMERCIO Y/O AFINES:

1) solicitud de inscripción en la matrícula de comerciante, martillero, corredor o despachante de aduana: SETENTA (70) UAPES;

2) solicitud de inscripción de transferencia de fondo de comercio, contratos de colaboración empresaria, asociativos u otras inscripciones similares: CIEN (100) UAPES; y

3) certificado de inscripción de comerciantes y auxiliares de comercio: TREINTA (30) UAPES.

D) TASA EN RELACIÓN A RÚBRICA DE LIBROS:

1) solicitud de autorización para utilizar libros mecánicos, digitalizados, informáticos y/o similares (artículo 61 Ley nacional 19.550 y modificatoria): SETENTA (70) UAPES;

2) rúbrica de libros de sociedades comerciales, comerciantes y auxiliares de comercio, por libro: SETENTA (70) UAPES;

3) rúbrica de libros duplicados, en caso de extravío, debiendo acompañar certificado expedido por autoridad competente, por libro: CIEN (100) UAPES; y

4) presentación de informe para mantener vigente la autorización de medios ópticos, magnéticos, informáticos o digitales: SETENTA (70) UAPES.”.

Artículo 10.- Sustitúyese el artículo 11 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

“TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE SALUD

Artículo 11.- Por los servicios que a continuación se detallan, prestados por el Ministerio

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

de Salud o reparticiones que de él dependan, se pagarán las tasas que se enuncian a continuación:

A) HABILITACIONES

A.1. Establecimientos con Internación:

- A.1.1. Sanatorio: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO (6425) UAPES;
- A.1.2. Maternidad: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) UAPES;
- A.1.3. Clínica: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) UAPES;
- A.1.4 Instituto: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) UAPES; y
- A.1.5 Residencia asistencial para personas mayores: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) UAPES.

A.2 Establecimientos sin Internación:

- A.2.1 Banco de Gametos: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.2 Banco de Sangre: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.3 Centro de Diálisis: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.4 Centro de Salud Mental: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.5 Centro Médico: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.6 Centro Odontológico: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.7 Distribuidora, de productos biomédicos, estériles y descartables: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (2750) UAPES;
- A.2.8 Droguería: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (3250) UAPES;
- A.2.9 Farmacia: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (2250) UAPES;
- A.2.10 Herboristería: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.11 Instituto sin internación: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.12 Laboratorio de análisis clínicos: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.13 Óptica: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.14 Ortopedia: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.15 Quirófano anexo a Establecimiento Sanitario o Centro de Cirugía ambulatoria: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (3250) UAPES;
- A.2.16 Residencias Asistidas Salud Mental: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.17 Servicio de atención/internación médica domiciliaria: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;
- A.2.18 Servicio de Farmacia y/o Esterilización Hospitalaria: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (2250) UAPES;
- A.2.19 Servicio de Psiquiatría y Salud Mental en Hospital General, Clínica o Sanatorio: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

A.2.20 Servicio de Traslado Sanitario de Media y Alta Complejidad: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES;

A.2.21 Móviles para traslado sanitario (cada uno): CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES;

A.2.22 Avión para traslado sanitario (cada uno): CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) UAPES;

A.2.23 Vacunatorio: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES; y

A.2.24 Laboratorio de Prótesis Dentales: MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) UAPES.

A.3 Consultorios individuales y grupales (c/u)

A.3.1 Médico: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES;

A.3.2 Salud mental: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES; y

A.3.3 Odontológico: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES.

A.4 Gabinetes

A.4.1 Gabinetes individuales y grupales: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES.

B) CONTRALOR EJERCICIO PROFESIONAL

B.1 Matriculación Profesional, Auxiliar y Técnicos: SETENTA Y CINCO (75) UAPES;

B.2 Registro Profesional, Auxiliar y Técnicos: CINCUENTA (50) UAPES;

B.3 Autorizaciones, Constancias y Certificados (Profesional, Auxiliar y Técnicos): CINCUENTA (50) UAPES; y

B.4 Tramitación tardía de baja (Profesional, Auxiliar y Técnicos): CIENTO VEINTICINCO (125) UAPES.

C) AUTORIZACIONES PARA LA ACTIVIDAD DE FARMACIA, DROGUERÍA, HERBORISTERÍA y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BIOMÉDICOS

C.1 Alta de Farmacéutico auxiliar: CIENTO VEINTICINCO (125) UAPES;

C.2 Baja de Farmacéutico auxiliar: Sin Costo;

C.3 Cambio de Dirección Técnica de un Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Herboristería o Biomédico: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES;

C.4 Baja de Dirección Técnica de un Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Herboristería o Biomédico (cuando es solicitado por el profesional saliente): Sin Costo;

C.5 Cambio Interino de Dirección Técnica de un Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Herboristería o Biomédico: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES;

C.6 Cambio de Razón Social en un Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Herboristería o Biomédico: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES;

C.7 Cierre voluntario y definitivo de un Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Herboristería o Biomédico: Sin Costo;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

C.8 Denuncia de robo de Medicamentos y/o Documentación: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES;

C.9 Destrucción de Psicotrópicos y/o Estupefacientes: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES;

C.10 Destrucción de recetas: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES; y

C.11 Reforma de estructura en un Establecimiento Farmacéutico, Droguería, Herboristería o Biomédico: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES.

D) PARA LA ACTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

D.1 Ejercer en un Establecimiento de Salud por profesional: CINCuenta (50) UAPES;

D.2 Cambio de Dirección Médica en un Establecimiento de Salud: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES;

D.3 Cambio de Razón Social en un Establecimiento de Salud: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES;

D.4 Reforma de estructura en un Establecimiento de Salud: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES;

D.5 Publicidad en un Establecimiento de Salud: CIENTO CINCUENTA (150) UAPES; y

D.6 Cambio de Dirección Técnica en Ópticas u otros establecimientos: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES.

E) CERTIFICACIONES

E.1 Reconocimiento de especialidad: SETENTA Y CINCO (75) UAPES;

E.2 Ética profesional de profesionales de la salud: CINCuenta (50) UAPES; y

E.3 Rúbrica de Libros de Óptica y otros establecimientos: CINCuenta (50) UAPES.

F) ÁREA FARMACIA, DROGUERÍAS, HERBORISTERÍAS Y PRODUCTOS BIOMÉDICOS

F.1 Libre Regencia de Farmacias: CINCuenta (50) UAPES;

F.2 Libre Sanción del Profesional de Farmacia: CINCuenta (50) UAPES;

F.3 Libre Sanción de Establecimiento de Farmacia: CINCuenta (50) UAPES;

F.4 Rúbrica de Libros de Farmacia por libro: CINCuenta (50) UAPES; y

F.5 Rúbrica de Libros (otros establecimientos) por libro: CINCuenta (50) UAPES.

G) RADIOFISICA SANITARIA (HABILITACIÓN DE EQUIPOS)

G.1 Rodante, Portátil o Dental: CIEN (100) UAPES;

G.2 Fijo hasta 300 mA: CIEN (100) UAPES;

G.3 Fijo hasta 800 mA. CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES;

G.4 Fijo hasta 1500 mA: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;

G.5 Angiógrafo: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;

G.6 Tomógrafos Computarizados: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) UAPES;

G.7 Resonador Magnético: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

G.8 Radioterapia: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;

G.9 Aceleradores hasta 20 Me V: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (475) UAPES;

G.10 Aceleradores más de 20 Me V: SETECIENTOS VEINTICINCO (725) UAPES;

G.11 Todo otro equipo de emisión ionizante y no ionizante de radiaciones no incluido específicamente en esta lista: CIENTO VEINTICINCO (125) UAPES;

G.12 Láser y/o Luz Pulsada Intensa Clase III o IV: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) UAPES; y

G.13 Láser de Uso Kinesiológico: SETENTA Y CINCO (75) UAPES.

H) REGISTRO Y CONTROL DE ALIMENTOS

H.1 Inscripción en el Registro Nacional/Provincial de Establecimiento Productor de Productos Alimenticios o Envases (RNE/ RPE): SEISCIENTOS (600) UAPES;

H.2 Renovación de RNE/RPE: TRESCIENTOS (300) UAPES;

H.3 Inscripción en Registro Nacional/Provincial de Productor de Productos Alimenticios (RNPA/RPPA): CUATROCIENTOS (400) UAPES;

H.4 Renovación de RNPA/RPPA: DOSCIENTOS (200) UAPES;

H.5 Inscripción en Registro de Materiales en contacto con Alimentos (RMCA): 500 UAPES

H.6 Renovación de RMCA: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES;

H.7 Libre Circulación de Producto Alimenticio (c/u): CIEN (100) UAPES;

H.8 Constancia de Trámite de RNE/RPE, RNPA/RPPA o RMCA: CINCUENTA (50) UAPES;

H.9 Emisión de Carnet de Manipulador de Alimentos: CIEN (100) UAPES; y

H.10 Renovación del Carnet de Manipulador de Alimentos: CINCUENTA (50) UAPES."

Artículo 11.- Sustitúyese el artículo 12 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS ESPECIALES DE LA ESCRIBANÍA GENERAL DEL GOBIERNO

Artículo 12.- La Escribanía General del Gobierno percibirá por los servicios que preste, de conformidad con las normas arancelarias (Ley nacional 12.900 y el Decreto nacional 1208/87), los honorarios y las tasas que se establecen a continuación:

1) Honorario General: dos por ciento (2%) sobre el valor de la operación o valor fiscal, el que fuere mayor.

2) Honorario General, mínimo: DIEZ MIL (10.000) UAPES;

3) Por cada aclaración, ratificación o confirmación de contratos o instrumentos públicos y escrituras rectificatorias: MIL SETECIENTOS (1.700) UAPES;

4) Por cada Acta: MIL SETECIENTOS (1.700) UAPES;

5) Por cada autorización para conducir: MIL TRESCIENTOS (1.300) UAPES;

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

- 6) Por cada cancelación de derechos reales: MIL TRESCIENTOS (1.300) UAPES;
7) Por cada certificación de firma: CUATROCIENTOS (400) UAPES;
8) Por cada certificación de copia de documentos: DOSCIENTOS (200) UAPES la primera hoja y CUARENTA (40) UAPES por cada hoja siguiente;
9) Por cada certificación de domicilio: SETECIENTOS (700) UAPES;
10) Por transcripción de documento habilitante: DOSCIENTOS (200) UAPES;
11) Por expedición de segunda o ulteriores copias: MIL (1.000) UAPES;
12) Por cada foja elaborada: SETECIENTOS (70) UAPES;
13) Por cada Poder: MIL TRESCIENTOS (1.300) UAPES;
14) Por cada revocatoria de poder: SETECIENTOS (700) UAPES;
15) Por cada rúbrica de libro: MIL TRESCIENTOS (1.300) UAPES;
16) Por constitución de sociedades: TRES MIL QUINIENTOS (3.500) UAPES;
17) Por cada inscripción en Protocolo Escribanía de Minas: MIL TRESCIENTOS (1.300) UAPES; y
18) Por cada escritura sin efecto: VEINTE POR CIENTO (20%) del honorario establecido. Estarán exentos del pago de las tasas establecidas en el presente artículo, los tres Poderes del Estado Provincial, Fiscalía de Estado, Tribunal de Cuentas y Consejo de la Magistratura, encontrándose reducidos los honorarios y tasas a aplicar en un CINCUENTA POR CIENTO (50%) para las entidades u organismos descentralizados, los entes autárquicos, las empresas y sociedades del Estado, las empresas de economía mixta, los bancos oficiales, los servicios de cuentas especiales, las obras sociales, las loterías, las academias, etc., oficiales, tanto nacionales como provinciales o municipales, salvo aquellos entes u organismos para los que exista una exención o reducción de gastos establecidos por ley específica."

Artículo 12.- Sustitúyese el artículo 26 bis de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"Artículo 26 bis.- Las siguientes actividades tributarán el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) código de actividad 522099, se encontrará gravada con una alícuota del TRES COMA CINCO POR CIENTO (3,5%) siempre que la actividad de servicio de almacenamiento y depósito se relacione con gas y petróleo; y
b) código de actividad 920009 y siempre que la actividad se preste en casinos y/o casinos electrónicos la misma se encontrará gravada con una alícuota del QUINCE POR CIENTO (15%)."

Artículo 13.- Sustitúyese el artículo 31 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"Artículo 31.- Las alícuotas establecidas en el Anexo I de la presente ley para las actividades de fabricación, producción, elaboración y similares, comprendidas entre los Códigos de Actividades 101011 a 329099, son aplicables exclusivamente en caso de fabricación y venta mayorista o al por mayor.

Se entenderá por venta mayorista o al por mayor, a la comercialización del producto para su posterior reventa en el mismo estado en que se entrega y/o para ser sometido a otro proceso productivo, con prescindencia de la calidad de los sujetos intervinientes, las cantidades comercializadas o el carácter del vendedor o el comprador frente a la legislación tributaria nacional.

En los demás supuestos, cuando el producto manufacturado, elaborado y/o industrializado sea vendido o enajenado a título oneroso al por menor, a consumidor final o al Estado nacional, provincial o municipal, por el propio fabricante, corresponderá encuadrar dichos ingresos bajo el código y actividad del nomenclador correspondientes a venta al por menor del producto en cuestión."

Artículo 14.- Sustitúyese la escala para la liquidación anual del Impuesto Inmobiliario Rural, establecida en el artículo 33 bis de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

Valores expresados en U.A.P.E.S.			Alicuota s/excedente del límite mínimo
Mayor a:	Menor o igual a:	Cuota Fija	
0	350.000	0	0,200%
350.000	950.000	700	0,220%
950.000	1.900.000	2.020	0,240%
1.900.000	2.800.000	4.300	0,260%
2.800.000	3.700.000	6.640	0,280%
3.700.000	4.700.000	9.160	0,300%
4.700.000	9.300.000	12.160	0,350%
9.300.000	18.700.000	28.260	0,450%
18.700.000		70.560	0,550%

Artículo 15.- Sustitúyese el artículo 33 Quáter de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"Artículo 33 Quáter.- Establécese que el Impuesto Inmobiliario Rural se abonara en seis (6) cuotas bimestrales, el valor mínimo de cada una de ellas será de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UAPES."

Artículo 16.- Destínese la Recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural a los siguientes fines:

- a) cincuenta por ciento (50%) Vialidad Provincial: tendrá por finalidad cubrir los gastos del mantenimiento de caminos y rutas rurales provinciales, no pudiendo ser utilizados para el pago de gastos en personal; y

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

b) cincuenta por ciento (50%) Secretaria de Ambiente: de los cuales el treinta por ciento (30%) tendrá como finalidad el Programa de Manejo de Poblaciones de Perros según artículo 8 de la Ley provincial 1146 y el restante setenta por ciento (70%) para cubrir los gastos del Programa de Incendios Forestales. No pudiendo ser utilizados para el pago de gastos en personal.

Artículo 17.- Sustitúyese el inciso a) del artículo 8 de la Ley provincial 1146, por el siguiente texto:

"a) el porcentaje del Impuesto Inmobiliario Rural que a tal efecto establezca la Ley Tarifaria;"

Artículo 18.- Establécese que los artículos 14, 15, 16 y 17 de la presente entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Artículo 19.- Sustitúyese el artículo 34 bis de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"Artículo 34 bis.- El monto fijo que corresponde abonar en concepto de Impuesto de Sellos por los actos de valor indeterminado, en los casos en que resulte imposible realizar una estimación como lo prevé el artículo 279 (segundo párrafo) de la Ley provincial 1075 (T.O. Decreto 2408/22), se fija en CINCO MIL (5.000) UAPES."

Artículo 20.- Sustitúyese el artículo 43 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL SISTEMA PREVISIONAL

Artículo 43.- Créase el "Fondo de Financiamiento para el Sistema Previsional" (FoFiSP) con afectación específica al sostenimiento del sistema previsional de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el cual se integrará con el producido derivado de una alícuota adicional del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que será establecida para las actividades alcanzadas en el Anexo I - Nomenclador de Actividades de la Ley provincial 440 o la que en el futuro la reemplace.

Dada la afectación específica de los recursos del presente artículo, los mismos no serán coparticipables a los municipios, considerando asimismo que el sistema previsional los incluye.

La AREF establecerá por vía reglamentaria la forma y condiciones de recaudación de este adicional.

Los fondos provenientes del presente artículo deberán imputarse a cuenta de la deuda consolidada por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego como consecuencia de lo establecido en el artículo 24 de la Ley provincial 1068. Las sumas transferidas serán convertidas a dólar estadounidense según la cotización de la fecha de

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PÓDER LEGISLATIVO

pago, según reglamentación.

Artículo 21.- Sustitúyese el artículo 44 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"FONDO DE ASISTENCIA ACTIVACIÓN ECONÓMICA TDF"

Artículo 44.- Créase el Fondo de afectación específica denominado "Asistencia Activación Económica TDF" con destino a la asistencia de micro, pequeñas y medianas empresas constituidas como personas humanas o jurídicas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales y cuentapropistas, entre otros, mediante el otorgamiento de subsidios no reintegrables de carácter monetario, a través del Ministerio de Producción y Ambiente.

Asimismo, podrá afectarse a la generación e implementación de programas de asistencia técnica, contrataciones, capacitación y transferencia de conocimientos, para todos los sectores económicos de la Provincia.

Dicho fondo, se integrará con el producido de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de las actividades detalladas en el Anexo I - Nomenclador de Actividades de la Ley provincial 440 o la que en el futuro la reemplace, bajo los Códigos: 641100, 641910, 641920, 641930, 641941 y 641943."

Artículo 22.- Sustitúyese el artículo 6° de la Ley provincial 907 y modificatoria, por el siguiente texto:

"Artículo 6°.- Créase el "Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales" (FFSS) destinado a solventar las políticas de servicios sociales en salud y educación, cuyo producido constituirá una afectación específica de recursos destinado a las partidas presupuestarias de personal, bienes y servicios no personales, bienes de uso y construcciones vinculados a la salud y la educación, el cual se integrará con el producido derivado de una Alícuota Adicional al Impuesto sobre los Ingresos Brutos que se establece para cada actividad en el Anexo I – Nomenclador de Actividades de la Ley provincial 440 o la que en un futuro la reemplace, aplicable a todas las actividades gravadas por dicho Impuesto con la única excepción de las detalladas en el artículo siguiente.

Dada la afectación específica de los recursos del presente artículo, los mismos no serán coparticipables a los municipios, teniendo en cuenta que los programas y políticas sociales que se financien con los mismos dan cobertura al conjunto de la comunidad de la Provincia.

La Agencia de Recaudación Fuegoína (AREF) establecerá por vía reglamentaria la forma y condiciones de recaudación de este adicional."

Artículo 23.- Sustitúyese el artículo 7° de la Ley provincial 907 y sus modificatorias, por el siguiente texto:

"Artículo 7°.- La Alícuota Adicional no será de aplicación para aquellas actividades o en las

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

circunstancias en que por Leyes nacionales o Convenios ratificados por el Poder Ejecutivo con la intervención del Poder Legislativo, se establezcan exenciones.

En los casos de actividades sobre las cuales, por aplicación de pactos o convenios ratificados por el Poder Ejecutivo, se establezcan tasas globales que en una o más etapas no permitan exceder el máximo allí establecido, se aplicará la alícuota dada por la diferencia entre el límite establecido por el convenio o pacto y la alícuota general del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Asimismo, dicha alícuota adicional, no será de aplicación para aquellos contribuyentes ingresados al Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.”.

Artículo 24.- Deróganse los artículos 9º ter, 9º quater, 28, 31 bis, 31 ter, 42 octies y 42 nonies y el Anexo III de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, a partir de la vigencia de la presente ley.

Artículo 25.- Déjase sin efecto, a partir del 1º de enero de 2024 los beneficios de los artículos 15 y 16 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias y deróganse, a partir de dicha fecha, los artículos 15, 16, 20, 21 y 22 de la Ley provincial 440 y sus modificatorias.

Artículo 26.- Sustitúyese el Anexo I - Nomenclador de Actividades de la Ley provincial 440 y sus modificatorias por el Anexo I que se aprueba con la presente ley.


Artículo 27.- Facúltase al Poder Ejecutivo para dictar un texto ordenado de la Ley provincial 440 y sus modificatorias, incluida la presente, a fin de facilitar su lectura y referencia, hasta tanto se sancione una norma que la sustituya íntegramente.

Artículo 28.- La presente norma entrará en vigencia a partir del primer día del mes siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, salvo disposición en contrario.

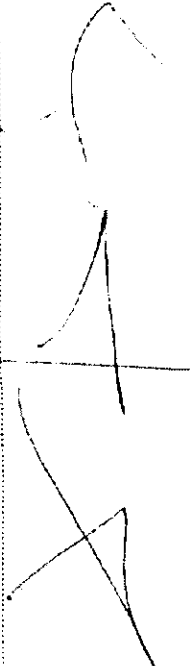
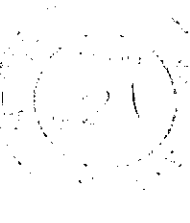
Artículo 29.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.


Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana ARQUIZA
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance (BB)	Alcance (FFSS)	Alcance (FFIS)
11111	Cultivo de arroz	El cultivo de cereales cuando se realiza en el establecimiento agroindustrial o como un servicio realizado por terceros (016120) y la elaboración de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas (013011, 013012, 013019, 013020)	El cultivo de arroz cuando se realiza en el establecimiento agroindustrial (06120), o como un servicio realizado por terceros (016120)	0,75 %	N/A	N/A
11112	Cultivo de trigo	La producción de semillas de cereales excepto los forrajes cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de arroz cuando se realiza en el establecimiento agroindustrial (06120), o como un servicio realizado por terceros (016120)	0,75 %	N/A	N/A
11119	Cultivos de cereales de uso de uso forrajero	El cultivo de cereales cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (01112), (011129)	0,75 %	N/A	N/A
11121	Cultivo de maíz	El cultivo de cereales cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (01112), (011129)	0,75 %	N/A	N/A
11129	Cultivos de cereales de uso forrajero de uso	El cultivo de cereales cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (01112), (011129)	0,75 %	N/A	N/A
11130	Cultivos de cereales forrajero	El cultivo de cereales cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (01112), (011129)	0,75 %	N/A	N/A
1121	Cultivo de soja	La producción de semillas de soja cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (01112), (011129)	0,75 %	N/A	N/A
11291	Cultivos de leguminas	La producción de semillas de leguminas cuando es una actividad complementaria al cultivo	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (01112), (011129)	0,75 %	N/A	N/A



ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

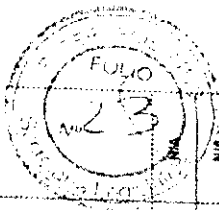
Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcotas MB	Alcotas FTSS	Alcotas FORSP
11299	Cultivo de diagegnosis n.c.p. excepto soja y girasol	<p>La producción de semillas de diagegnosis cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de linde (011501), El cultivo de linde para su industrialización (como aceite de linde) y el cultivo (012601, 012610)</p> <p>La elaboración de aceites de origen vegetal (104011, 104012, 104013, 104100)</p> <p>La producción de semillas y de otros términos de propagación de cultivos agrícolas (013011, 013012, 013013, 013019, 013020)</p>	0,75 %	N/A	N/A
11310	Cultivo de papa, batata y mandioca	<p>Los cultivos de: Batata Mandioca y Yuca papa</p> <p>La producción de papa, batata y mandioca cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p> <p>El cultivo de papas de papa (011310); El cultivo de batata, mandioca o papa (011311); El cultivo de papas y hongos (011331); El cultivo de raíces y hongos (011331)</p> <p>El cultivo de coltes (011331); El cultivo de siena rebaudera (012591)</p> <p>El cultivo de remolacha azucarera (012599); La producción de semillas y de otros términos de propagación de cultivos agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020);</p>	<p>El cultivo de batata, mandioca o papa (011310); El cultivo de papas y hongos (011331); El cultivo de coltes (011331); El cultivo de siema rebaudera (012591); El cultivo de remolacha azucarera (012599); La producción de semillas y de otros términos de propagación de cultivos agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020);</p>	0,75 %	N/A	N/A
11229	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de hino n.c.a.	<p>El cultivo de bulbos como por ejemplo: ajo cebolla cardillo de verdoso escorflora puerro</p> <p>de las hortalizas silvestres: El cultivo de hortalizas de raíz, como por ejemplo: berenjena calabaza melón marid y/o pimiento papayo</p> <p>zanahilo y zapallito</p> <p>El cultivo de raíces y tubérculos como por ejemplo: grialo nababo naboz naboz Apure / aburo radiche remolacha zanahoria</p> <p>La producción de semillas y partes de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de raíz cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de bulbos, como por ejemplo: ajo (011331); El cultivo de papas y hongos (011331); El cultivo de coltes (011331); El cultivo de siema rebaudera (012591); El cultivo de remolacha azucarera (012599); La producción de semillas y de otros términos de propagación de cultivos agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020);</p>	0,75 %	N/A	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS	Alcorta FOFISP
1239	Cultivo de frutas de pepino n.d.p.	<p>Cultivo de frutas de la familia de las cucurbitáceas: frutas de pepino, melones, melón, melancolón, melón de agua, melón de campo, melón de invierno, melancolón, melón de agua, melón de campo, melón de invierno.</p> <p>La producción de semillas y plantas de frutas de pepino, cuando es una actividad complementaria al cultivo (012110).</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012430).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>El cultivo de vid para industrializar como vino, jugo, conserva, aceite, especiería (012110).</p> <p>La producción de frutas de carozo (103011, 103012, 103020), (03000), (03009).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
1230	Cultivo de frutas de carozo	<p>El cultivo de frutas de carozo de la familia de las rosáceas cuyos frutos contienen semillas (frutas tales como: caqui, ciruela, durazno, albaricoque, almendra, manzano, mango, maracujá, palta o aguacate).</p> <p>La producción de semillas y plantas de frutas de carozo, cuando es una actividad complementaria al cultivo (012110).</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
1240	Cultivo de frutas tropicales / subtropicales	<p>El cultivo de frutas tales como: aguacate, almendra, albaricoque, almendra, ciruela, durazno, mango, maracujá, palta o aguacate.</p> <p>La producción de semillas y plantas de frutas tropicales y subtropicales, cuando es una actividad complementaria al cultivo (012110).</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
1260	Cultivo de frutas secas	<p>El cultivo de frutas tales como: aguacate, almendra, albaricoque, almendra, ciruela, durazno, mango, maracujá, palta o aguacate.</p> <p>La producción de semillas y plantas de frutas tales como: aguacate, almendra, albaricoque, almendra, ciruela, durazno, mango, maracujá, palta o aguacate.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
12490	Cultivo de frutas n.d.p.	<p>El cultivo de frutas tales como: aguacate, almendra, albaricoque, almendra, ciruela, durazno, mango, maracujá, palta o aguacate.</p> <p>La producción de semillas y plantas de frutas tales como: aguacate, almendra, albaricoque, almendra, ciruela, durazno, mango, maracujá, palta o aguacate.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
12510	Cultivo de café de azúcar	<p>El cultivo de café de azúcar para la obtención de azúcar.</p> <p>La producción de semillas y plantas de café de azúcar, cuando es una actividad complementaria al cultivo (012110).</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
12591	Cultivo de siembras industriales	<p>El cultivo de siembras industriales (café, siembra o yuca dulce).</p> <p>La producción de semillas y plantas cuando es una actividad complementaria al cultivo (012110).</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A
12599	Cultivo de plantas suculentas n.d.p.	<p>El cultivo de plantas suculentas.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepino (012311, 012319).</p> <p>El cultivo de frutas cítricas (012200).</p> <p>El cultivo de nueces y frutos secos (012420).</p> <p>El cultivo de frutas tropicales (012220).</p> <p>El cultivo de plantas para la obtención de aceites, olea o aguacate, café, especiería (012410, 012450).</p> <p>La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificados para siembra (013011, 013012, 013013, 013019, 013020).</p>	0,75 %	N/A	N/A



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuentos IBB	Alcuentos FISS	Alcuentos FORSP
12001	Cultivo de jatropha	El cultivo de jatropha se realiza en la producción de aceites como jaraguá. La producción de semillas de jatropha cuando es una actividad complementaria al cultivo.	Sin descripción.	0,75 %	N/A	N/A
12002	Cultivo de hules designados: macaca, jaraguá	El cultivo de hules como macaca, jaraguá, palma de aceite, otros hules designados. El cultivo de hule para su industrialización como aceite de oliva y/o conserva. La producción de semillas y plantas de hules designados cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de hule para industrializar como hule negro, conserve, pasas, aceite, jaraguá (012110). La producción de hules para el estado a terceros (016149). La producción de semillas y de otros hules de procesamiento de cultivo agrícolas certificadas para siembra (013011, 013012, 013013, 013018, 013020). Cultivo de jatropha (012501).	0,75 %	N/A	N/A
12701	Cultivo de yerba mate	El cultivo y sembrado (reproducción) de plantas de yerba mate, hules de hules de utilizar para preparar infusiones tales como yerba mate. El cultivo, sembrado y cuidado de yerba mate de: crataeva, ipiqui realizando derivado de la yerba mate de: apocynum. La producción de semillas y plantas de yerba mate para preparar infusiones cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de yerb mate - jaraguá - macaca como yerb mate conserve, pasas, aceite, jaraguá (012110). Servicios de seguridad de yerba mate producido a terceros (016149). La producción de semillas y de otros hules de procesamiento de cultivo agrícolas certificadas para siembra (013011, 013012, 013013, 003018, 013020).	0,75 %	N/A	N/A
12702	Cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones	El cultivo y sembrado de plantas de producción de plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones tales como: complementaria al cultivo.	El cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones, pasas, aceite, jaraguá (012110). Servicios de seguridad de yerba mate producido a terceros (016149). La producción de semillas y de otros hules de procesamiento de cultivo agrícolas certificadas para siembra (013011, 003012, 003013, 003018, 003020).	0,75 %	N/A	N/A
12800	Cultivo de especies y de plantas aromáticas y medicinales	El cultivo de plantas aromáticas, medicinales, herbales y especies, por ejemplo: alfalfa, adonix, alcafora, anís, cardón, cardo, cilantro, clavo de olor, comino, coriandro, cufurru, curry, eschschol, fenogreco, hualde, lavanda, limón, oruga, manzanilla, menta, naranjo, menta, raíz de macaca, oregano, pimentón, pimienta, salvia, sésamo y especies de hules (aromatizantes) - palisandro, salvia, sésamo, vainilla. El acondicionamiento y empaquetado de especias y de plantas aromáticas y medicinales, tal vez en la preparación de especias. La producción de semillas y plantas de especies y plantas aromáticas y medicinales cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de plantas aromáticas y medicinales (011209). El cultivo de especias (011301). El cultivo de especias, cables y té (012702). El cultivo de hules (012800). El acondicionamiento y empaquetado de especias y de plantas aromáticas y medicinales asociadas al comercio (12800). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (013011, 013012, 013013, 013018, 013020).	0,75 %	N/A	N/A
12900	Cultivos perennes n.c.p.	El cultivo de: cereales de hule para la elaboración de cerveza, especies, palmeras para la elaboración de garbanos, plantas para la elaboración de licores y consumo natural. La producción de semillas y plantas de cereales perennes n.c.p. cuando es una actividad complementaria al cultivo.	La recolección de palmeras para la elaboración de cerveza (022020). La recolección de palmeras aromáticas (031130). La recolección de especias (040111, 040112, 040113) y cultivos de especias (003011) en plantas industriales. La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (013011, 013012, 013013, 013018, 013020).	0,75 %	N/A	N/A
13011	Producción de semillas, hules de cereales y designados	Comprende la producción de semillas, hules de cereales y designados, realizado a partir de semillas básicas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas. Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de ingeniería genética.	Sin descripción.	0,75 %	N/A	N/A
13012	Producción de semillas, hules de tubérculos, hules de leguminosas y hules n.c.p.	Comprende la producción de semillas, hules de tubérculos, hules de leguminosas y hules n.c.p. que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas. Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de ingeniería genética.	Sin descripción.	0,75 %	N/A	N/A
13013	Producción de semillas, hules de hules y leguminosas, hules y plantas ornamentales y hules n.c.p.	Comprende la producción de semillas, hules y plantas ornamentales y hules n.c.p., realizado a partir de semillas genéticas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas. Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de ingeniería genética.	Sin descripción.	0,75 %	N/A	N/A
13014	Producción de semillas, hules de cultivos agrícolas n.c.p.	Comprende la producción de semillas, hules de cultivos agrícolas n.c.p., realizado a partir de semillas genéticas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas. Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de ingeniería genética.	Sin descripción.	0,75 %	N/A	N/A

13014

Codigo	Descripción	Indicador	Excluye	Alcorta IBB	Alcorta FFSS	Alcorta FOF/SP
13020	Producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14113	Cria de ganado bovino, excepto la realizada en corrales y para la producción de leche.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14114	Cria de ganado bovino, excepto en corrales (Fleco-Lot).	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14115	Cria de ternos (Fleco-Lot).	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14121	Cria de ganado bovino, excepto en corrales.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14211	Cria de ganado equino, excepto la realizada en haras.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14221	Cria de ganado equino, excepto la realizada en haras.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A
14300	Cria de corrales.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	La producción de ternos, formas de reproducción de cuervos agrícolas y otros para la reproducción.	0.75 %	N/A	N/A

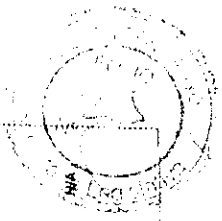


Handwritten signature or initials.

ANEXO I - Homologación de actividades

Código	Descripción	Indicador	Evidencia	Ahorro IIBB	Ahorro FRS	Ahorro FOPIS
14410	Cria de ganado ovino, excepto en caberles y para la producción de lana y leche.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La producción de ganado ovino de pedigrí o puro, en caberles (014420). La producción de leche de oveja (014620).	0,75 %	N/A	N/A
14420	Cria de ganado ovino realizada en corrales.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A
14430	Cria de ganado caprino, excepto la realizada en caberles y para la producción de lana y de leche.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A
14440	Cria de ganado caprino realizada en corrales.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A
14510	Cria de ganado por corno, excepto la realizada en caberles.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A
14520	Cria de ganado por corno realizado en corrales.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A
14610	Producción de leche bovina.	La producción de leche de vaca y la producción de leche pasteurizada.	La producción de leche de vaca y la producción de leche pasteurizada. El acuerdo de suministro y elaboración de la leche en establecimientos industriales (106010).	0,75 %	N/A	N/A
14620	Producción de leche de oveja y de cabra.	La producción de leche de oveja y cabra destinada al consumo directo o a la elaboración de productos lácteos.	La producción de leche de oveja y cabra (014420). El acuerdo de suministro y elaboración de la leche en establecimientos industriales (106010).	0,75 %	N/A	N/A
14710	Producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda).	La producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda).	La producción de lana y pelo de oveja y cabra (014710). La producción de lana de mazorco o top rillo (010420).	0,75 %	N/A	N/A
14720	Producción de pelos de ganado ovino.	La producción de pelos de ganado ovino.	La producción de pelos que no sean de ganado (014820). La producción de lana y pelo de oveja y cabra (014710). La producción de lana de mazorco o top rillo (010420).	0,75 %	N/A	N/A
14810	Cria de aves de corral, excepto para la producción de huevos.	La obtención de carne en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de carne en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A
14820	Producción de huevos.	La obtención de huevos en las explotaciones agropecuarias para la venta de granos en pie.	La producción de huevos en las explotaciones agropecuarias. La equis de animales por carne de terneros (014220). La equis de ganado por carne de terneros (014220). El lavado de lana y pelos (131120).	0,75 %	N/A	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance FFSS	Alcance FOPIS
14910	Apicultura Cria y cuidado de abejas domésticas y abejas melíferas La obtención y producción de: - miel - cera - propóleo - otros productos de la apicultura n.c.p.	La cría de abejas para la obtención de miel, cera y propóleo, como por ejemplo: - miel - cera - propóleo - otros productos de la apicultura n.c.p.	La obtención de productos de la apicultura n.c.p. que no sean miel, cera y propóleo, como por ejemplo: - miel - cera - propóleo - otros productos de la apicultura n.c.p.	N/A	N/A	N/A
14920	Cunicultura Cria de animales pequeños para la obtención de pieles, pelos y plumas, como por ejemplo: - conejo - ganso - quita - fardo - cerdo - visón - zorro	La cría de animales pequeños para la obtención de pieles, pelos y plumas, como por ejemplo: - conejo - ganso - quita - fardo - cerdo - visón - zorro	La cría de animales pequeños para la obtención de pieles, pelos y plumas, como por ejemplo: - conejo - ganso - quita - fardo - cerdo - visón - zorro	0,75 %	N/A	N/A
14930	Cria de animales pequeños, excepto de cerdos y puercos, para la obtención de: - carne - leche - leche condensada - leche en polvo - leche desnatada - leche desnatada en polvo - leche desnatada en polvo con azúcar - leche desnatada en polvo con sal - leche desnatada en polvo con sal y azúcar - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos y otros	La cría de animales pequeños para la obtención de: - carne - leche - leche condensada - leche en polvo - leche desnatada - leche desnatada en polvo - leche desnatada en polvo con azúcar - leche desnatada en polvo con sal - leche desnatada en polvo con sal y azúcar - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos y otros	La cría de animales pequeños para la obtención de: - carne - leche - leche condensada - leche en polvo - leche desnatada - leche desnatada en polvo - leche desnatada en polvo con azúcar - leche desnatada en polvo con sal - leche desnatada en polvo con sal y azúcar - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos y otros	0,75 %	N/A	N/A
14990	Cria de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p. La producción de: - leche - leche condensada - leche en polvo - leche desnatada - leche desnatada en polvo - leche desnatada en polvo con azúcar - leche desnatada en polvo con sal - leche desnatada en polvo con sal y azúcar - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos y otros	La cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p. La producción de: - leche - leche condensada - leche en polvo - leche desnatada - leche desnatada en polvo - leche desnatada en polvo con azúcar - leche desnatada en polvo con sal - leche desnatada en polvo con sal y azúcar - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos y otros	La cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p. La producción de: - leche - leche condensada - leche en polvo - leche desnatada - leche desnatada en polvo - leche desnatada en polvo con azúcar - leche desnatada en polvo con sal - leche desnatada en polvo con sal y azúcar - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos - leche desnatada en polvo con sal y azúcar y otros aditivos y otros	0,75 %	N/A	N/A
16111	Servicios de labor, siembra, cosecha y cuidado cultural Siembra Cosecha Cuidado cultural	El suministro de insumos a agricultura con conductores para: - cultivos culturales - siembra - cosecha - otros	Los servicios de cosecha manual (016120). Los servicios de siembra manual (016130). El desarrollo de algodón cuando se realiza en las explotaciones agrícolas en forma integrada al cultivo del algodón (011501). Los servicios de desarrollo de algodón en la explotación agrícola (016140). El desarrollo de algodón que no se realiza en la explotación agrícola y la preparación de fibras vegetales para uso textil (011110). Los servicios de fumigación y desinfección manual (016130).	0,75 %	N/A	N/A
16112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	Los servicios de pulverización de forma mecánica, como por ejemplo: - desinfección terrestre - fumigación - pulverización	Los servicios de cosecha manual (016120). Los servicios de siembra manual (016130). El desarrollo de algodón cuando se realiza en las explotaciones agrícolas en forma integrada al cultivo del algodón (011501). Los servicios de desarrollo de algodón en la explotación agrícola (016140). El desarrollo de algodón que no se realiza en la explotación agrícola y la preparación de fibras vegetales para uso textil (011110). Los servicios de fumigación y desinfección manual (016130).	0,75 %	N/A	N/A

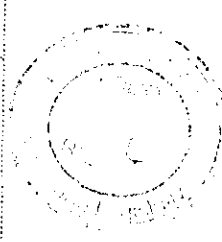


[Handwritten signature and initials across the bottom right of the page]

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incidye	Echdyne	Alcorta IIBB	Alcorta FISS	Alcorta FOESP
16110	Servicios de pulverización, desbroce y limpiación de las	Los servicios realizados de forma mecánica como por ejemplo: desbroce de setos, limpiación y pulverización	Los servicios de desbroce mecánico (016120), los servicios de sembradura (016130), el desbroce de algodón cuando se realice en la explotación agropecuaria en forma itinerante al cultivo del algodón (015011), los servicios de desbroce de algodón en explotación agropecuaria (016149), el desbroce de algodón que no se realice en la explotación agropecuaria y la preparación de los vegetales para usos otros (131110), los servicios de limpiación y desbroce manual (016130)	0,75 %	N/A	N/A
16119	Servicios de labores agrícolas, excepto los de cosecha mecánica	Los servicios realizados de forma mecánica como por ejemplo: desbroce y/o limpiación, empacado, movimiento de fardos, fardillado, acondicionamiento y entonado de fardos, fardillado de barro, limpieza	Los servicios de cosecha mecánica (016120), los servicios de sembradura manual (016130), el desbroce de algodón cuando se realice en la explotación agropecuaria en forma itinerante al cultivo del algodón (015011), los servicios de desbroce de algodón en explotación agropecuaria (016149), el desbroce de algodón que no se realice en la explotación agropecuaria y la preparación de los vegetales para usos otros (131110), los servicios de limpiación y desbroce manual (016130), los servicios de sembradura agrícola (016111), los servicios de cosechas de mano de obra agrícola (016130), los servicios de post-cosechas (171414)	0,75 %	N/A	N/A
16120	Servicios de cosecha mecánica	Los servicios prestados por firmas o personas que contratan de obra para la realización de labores agrícolas, tales como: limpieza, cantidad, cantidad de labores, operación manual, limpieza, poda de brotes, limpieza	Los servicios de cosecha mecánica (016120), los servicios de cosechas de mano de obra agrícola (016130), los servicios de post-cosechas (171414)	0,75 %	N/A	N/A
16130	Servicios de cosechas de mano de obra agrícola	Los servicios de mano de obra para: la conducción de parafos, bicras, espaldas, molinos, curado y protección de cultivos como cereales, arveas, (señales, resacas, siembra, siembra, impuntación de cultivos perennes como a café de valor, fardos, y otros), guiado de sembrados en tierra, machos o bandos, los servicios de cosecha manual por cosechas de: algodón, café de arábica, cítricos	Los servicios de cosechas de mano de obra agrícola (016130), los servicios de post-cosechas (171414)	0,75 %	N/A	N/A
16141	Servicios de fijo y refrigerado	Los servicios de acondicionamiento, y empaque de productos agrícolas realizados en la finca agropecuaria	Los servicios de acondicionamiento de semillas para su siembra (016130), los servicios de fijo y refrigerado (016141)	0,75 %	N/A	N/A
16149	Otros servicios de post-cosecha	Los servicios de acondicionamiento, clasificación, desgranado, descripción, ensacado, envasado, lavado, limpieza, de agua, graso, selección de artes, de riego a los mercados primarios, El servicio de secado al sol de frutas y hortalizas, El servicio de secado de yerbabuena y el servicio de secado de yerba mate, El servicio de molido de yerba mate, El servicio de molido de yerba mate, El servicio de molido de yerba mate, El servicio de molido de yerba mate	Los servicios de acondicionamiento de semillas para su siembra (016130), los servicios de fijo y refrigerado (016141)	0,75 %	N/A	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alc. IVA IIBB	Alc. IVA FISS	Alc. IVA FOFISP
16100	Servicios de procesamiento de semillas para siembra	<ul style="list-style-type: none"> Selección de semillas Elaboración de lotes homogéneos Los servicios de apoyo agrícolas n.o.p. como: <ul style="list-style-type: none"> control de plagas construcción de almogorcos, parras, tutorajes, espaldos, escuela cuidado y producción de cultivos como papaya, aguacate, duraznos, nísperos y otros desmalezamiento y limpieza de campos impulso al cultivo de cultivos perennales como la caña de azúcar, bananos, y otros injertos de plantas planteo de almogorcos en tierra, macetas o bandejas riego de plantas selección de plantas madres productoras de yemas trazado de bordes El alquiler de comederos para favorecer la polinización de cultivos La explotación de los sistemas de riego Los servicios de aplicación de color, fungicidas y otros productos químicos a la cultura de la manzana y/o cualquier otro buen estado los productos agrícolas, siempre que dichos productos sean producidos por productores agrícolas. 	<p>El transporte para asegurar la calidad de las semillas de semilla.</p> <p>El suministro de maquinaria agrícola con conductores para agricultura, sembradora, traspalar, cultivos culturales, etc. (016111)</p> <p>Los servicios de rotación del terreno (016119)</p> <p>Los servicios de corte y traslado de tierras con máquinas de movimiento taladro, rotativo, helices o platos con cuchillas, o de discos (016119)</p> <p>Los servicios de traslado de tierras con máquinas rebarbadoras o riego (016119)</p> <p>Los servicios de riego, acordado o no, y el traslado de tierras (016119)</p> <p>Los servicios de desmalezadoras y amoladoras (016119). Los servicios de cambios agrícolas para frutas y verduras (016141)</p> <p>El sector de arroz cuando se realiza en el establecimiento industrial (10612X)</p> <p>El suministro de algodón que no se realiza en la explotación agropecuaria y la producción de frutas vegetales para uso textil (101110)</p> <p>La cosecha (decuración) de algodón (36010, 36020)</p> <p>La cosecha de almogorcos en campo (43000)</p> <p>La explotación de explotaciones y terrenos agrícolas (62000)</p> <p>Los servicios de plantación de papayas y de árboles y de árboles ornamentales (71110)</p> <p>La arquitectura paisajista (71100)</p> <p>La plantación y el diseño paisajista cuando los servicios son prestados a los hogares (97000)</p> <p>La poda y el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, cuando los servicios son prestados a los hogares (97000). Los servicios de jardinería y floricultura como el traslado de flores, construcción de almogorcos, riego de plantas, etc. cuando los servicios son prestados a los hogares (97000)</p> <p>Los servicios de injertos, acodos, selección de plantas madres productoras de yemas, etc. cuando los servicios son prestados a los hogares (97000)</p> <p>Los servicios de plantación de almogorcos en tierra, macetas o bandejas, cuando los servicios son prestados a los hogares (97000)</p>	0,75 %	N/A	N/A
16180	Servicios de apoyo agrícolas n.o.p.	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de apoyo agrícolas n.o.p. como: <ul style="list-style-type: none"> control de plagas construcción de almogorcos, parras, tutorajes, espaldos, escuela cuidado y producción de cultivos como papaya, aguacate, duraznos, nísperos y otros desmalezamiento y limpieza de campos impulso al cultivo de cultivos perennales como la caña de azúcar, bananos, y otros injertos de plantas planteo de almogorcos en tierra, macetas o bandejas riego de plantas selección de plantas madres productoras de yemas trazado de bordes El alquiler de comederos para favorecer la polinización de cultivos La explotación de los sistemas de riego Los servicios de aplicación de color, fungicidas y otros productos químicos a la cultura de la manzana y/o cualquier otro buen estado los productos agrícolas, siempre que dichos productos sean producidos por productores agrícolas. 		0,75 %	N/A	N/A
16210	Inspección agrícola y servicios técnicos para mejorar rendimiento de los zófitos y el rendimiento de las plantas	Los servicios de asesoramiento y los de inspección agrícola				
16220	Servicios de control de manejo de obra pecuaria	Los servicios prestados por las firmas o personas que trabajan a sueldo para el mantenimiento de ganado: <ul style="list-style-type: none"> control y crianza de aves de corral control y crianza de ganado estabulación esquila de leche parturida 				
16230	Servicios de esquila de animales	Los servicios de esquila de ganado				
16240	Servicios para el control de plagas, baños parasitarios, etc.	Los servicios como: <ul style="list-style-type: none"> desinfección del ganado limpieza, desinfección, desparasitación y acaricida de ganado control de plagas y de insectos 	<ul style="list-style-type: none"> La colocación de almogorcos en campo (43000) Los servicios de abaje de animales domésticos (97000) 	0,75 %	N/A	N/A
16292	Albergue y cuidado de animales de terceros	Los servicios como: <ul style="list-style-type: none"> cuidado de ganado por cuenta de terceros Los servicios de abaje y cuidado de animales 	<ul style="list-style-type: none"> La colocación de almogorcos en campo (43000) Los servicios de abaje de animales domésticos (97000) 	0,75 %	N/A	N/A



[Handwritten signature and scribbles]

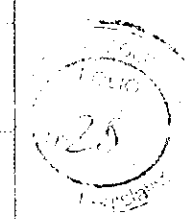
ANEXO 1. Nonferendur de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota 88B	Alcota FISS	Alcota FORSP
16209	Servicios de apoyo pecuarios en c.p.	Los servicios como: control del ganado, vacuno o veterinario, de arreo y pastoreo, adopción de animales, recolección de estiercol, servicio de avés de corral. Los servicios realizados por las áreas de vacunación. Los servicios para la agricultura. Los servicios de aplicación de calor, frío, gases y otros propios tendientes a producir o mantener vivo conservar en buen estado los productos pecuarios, siempre que dichos productos sean propiedad de unidades productivas agropecuarias.	La atención de animales en corrales (43390). Los servicios de abaque de animales domésticos (56290).	0,75 %	N/A	N/A
17040	Caza y recuperación de animales de caza	La caza, crio o protección de animales silvestres para obtener: carne, cueros, pieles, otros productos o para utilizarlos como: animales de compañía, reproducción de animales naturales, zoológicos. La captura, en instalaciones, en tierra, de numéros marinos como: tursas y prayas. La producción de pieles y pelos de liebre.	La atención de pieles finas, cueros de reptiles y plumas de aves derivada de la caza "Articular" (014830). La captura de animales marinos y de aguas interiores (03110, 03120, 03130, 03120, 03130). La atención de carnos, marabutos (101013, 101940). Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (931090).	0,75 %	N/A	N/A
17020	Servicios de apoyo en la caza	Los actividades de servicios de transporte, listas como el manejo, mantenimiento y vigilancia de cotos de caza. Los servicios por el coto comercial. La preparación de animales forestales. La preparación de planes y billetes y el manejo de los forestales después del logro de la plantación. La plantación y cuidado de árboles en las selvas y bosques nuevos con fines de recuperación y Enriquecimiento.	Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (931090). La educación de productos forestales (022010, 022400).	0,75 %	N/A	N/A
21040	Plantación de bosques	La plantación de árboles y el manejo de los forestales después del logro de la plantación.	En disco (poda).	0,75 %	N/A	N/A
21020	Reproductor y conservación de bosques nuevos y zonas forestales	La siembra o la reproducción por otros medios de especies forestales (realizada en viveros forestales y de crio (incluye preparación de especies forestales). El cuidado y conservación de las mismas hasta que son plantadas en su lugar definitivo.	La educación de viveros de especies ornamentales (011912) y sales (012200, 012211, 012219, 012220, 012410, 012420, 012460). La actividad de viveros que solo realizan las actividades de compra y venta, sin cultivo (651072, 661013, 662190 y 671440).	0,75 %	N/A	N/A
21030	Explotación de viveros forestales	La siembra de árboles. El desbaste de bosques. La explotación de productos sales como: durmientes. Madera en bruto decorativa y/o simplemente esculpida. Pieles. La extracción y/o recolección de frutos y semillas de las especies forestales de bosques cultivados.	El cultivo de hongos y sales (011331). La producción de chips de madera (161002). El cultivo de raíces y frutos secos (012400).	0,75 %	N/A	N/A
22010	Explotación de productos forestales de bosques cultivados			0,75 %	N/A	N/A

[Handwritten signature and scribbles]

ANEXO 3 - Nomenclador de Actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcudia IBB	Alcudia FFSS	Alcudia FOFISP
7100	Extracción de minerales de hierro - hematitas - magnetitas - limonitas - sideritas - silicatos - la concentración, aglomeración en gránulos, pelotas por sinterización y pelletización - El beneficio y adobeado de minerales de hierro	La extracción y concentración de minerales de hierro por ejemplo: - hematitas - magnetitas - limonitas - sideritas - silicatos La concentración, aglomeración en gránulos, pelotas por sinterización y pelletización El beneficio y adobeado de minerales de hierro	La extracción y beneficio de la pirita (FeS ₂) La explotación de hierro en forma de polvo de hierro (Fe) / FeO	0,25 %	0,50 %	N/A
7200	Extracción de minerales de uranio y torio	La extracción y concentración de minerales de uranio y torio. - uranio - torio	La extracción y concentración de minerales de uranio y torio (201140) La fabricación de aleaciones con uranio que contienen plutonio o plutonio enriquecido (201140) - Plutonio (201140) - Uranio (201140) - Torio (201140)	0,25 %	0,50 %	N/A
7290	Extracción de metales preciosos - oro - plata	La extracción y concentración de los minerales de los metales preciosos como: - oro - plata	La extracción y concentración de los metales preciosos como: - oro - plata	0,25 %	0,50 %	N/A
7299	Extracción de metales no ferrosos - aluminio - zinc - níquel - cobalto - molibdeno - vanadio - wolframio - tungsteno	La extracción y concentración de metales no ferrosos como: - aluminio - zinc - níquel - cobalto - molibdeno - vanadio - wolframio - tungsteno	La extracción y concentración de los metales de uranio y torio (201140) La extracción y concentración de metales de uranio y torio (201140) La extracción y concentración de metales de uranio y torio (201140) La producción de metales de aluminio o aluminio oxidado (202100) La producción de metales de aluminio o aluminio oxidado (202100) La producción de metales de aluminio y cobre (202100)	0,25 %	0,50 %	N/A
8100	Extracción de rocas ornamentales - mármol - granito - gneis - cuarzo - calcita - yeso - gips - dolomita - mica - mica negra - mica blanca - mica verde - mica roja - mica amarilla - mica azul - mica parda - mica negra - mica blanca - mica verde - mica roja - mica amarilla - mica azul - mica parda	La extracción de rocas ornamentales o también denominadas como: mármol, granito, gneis, cuarzo, calcita, yeso, gips, dolomita, mica, mica negra, mica blanca, mica verde, mica roja, mica amarilla, mica azul, mica parda.	La extracción de mármol, alabastro o babilonio, la explotación de mármol y en la explotación de mármol, mármol negro, mármol rojo, mármol blanco, mármol verde, mármol azul, mármol pardo, mármol negro, mármol rojo, mármol blanco, mármol verde, mármol azul, mármol pardo.	0,25 %	0,50 %	N/A
8120	Extracción de piedra caliza y yeso - caliza - yeso	La extracción, trituración y molida para la obtención de cemento o cal de: - caliza - yeso	La extracción de mármol, alabastro o babilonio, la explotación de mármol y en la explotación de mármol, mármol negro, mármol rojo, mármol blanco, mármol verde, mármol azul, mármol pardo, mármol negro, mármol rojo, mármol blanco, mármol verde, mármol azul, mármol pardo. La extracción de mármol, alabastro o babilonio, la explotación de mármol y en la explotación de mármol, mármol negro, mármol rojo, mármol blanco, mármol verde, mármol azul, mármol pardo, mármol negro, mármol rojo, mármol blanco, mármol verde, mármol azul, mármol pardo.	0,25 %	0,50 %	N/A



[Handwritten signature]

ANEXO I - Nomenclador de Agrijas

Código	Descripción	Indice	Estadística	Alcohol BB	Alcohol FSS	Alcohol FORSP
81300	Extracción de mermas, como mermas naturales y mermas artificiales para la construcción	La extracción de mermas naturales para la construcción de los tipos utilizados para la construcción de carreteras, vías férreas u otros balastos a utilizar en el tránsito terrestre en construcción	La extracción de mermas naturales para la construcción de carreteras, vías férreas u otros balastos a utilizar en el tránsito terrestre en construcción	0,25 %	0,50 %	N/A
81400	Extracción de escoria y cenizas	La extracción de escoria y cenizas para la construcción de carreteras, vías férreas u otros balastos a utilizar en el tránsito terrestre en construcción	La extracción de escoria y cenizas para la construcción de carreteras, vías férreas u otros balastos a utilizar en el tránsito terrestre en construcción	0,25 %	0,50 %	N/A
89110	Extracción de mermas para la fabricación de adorno excelsos	La extracción de mermas para la fabricación de adorno excelsos	La extracción de mermas para la fabricación de adorno excelsos	0,25 %	0,50 %	N/A
89200	Extracción de sal	La extracción de sal	La extracción de sal	0,25 %	0,50 %	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Codigo	Descripción	Incluye	Especie	Alcorta IIBB	Alcorta FESS	Alcorta FOFISP
101030	Elaboración de fambres y embudados	<p>La fabricación de salaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boudin - Jambon cocido - Pancetta shish - Paltos de Cerdo Salados - Cerdo Streak - Lomo de Cerdo Salado <p>La fabricación de embudados frescos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Butifera - Chorizo - Longaniza por hilera - Salchicha fresca o parillera <p>La fabricación de embudados secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chorizo colorado o español - Tripas de vacuno por hilera - Salamines - Saurime - Salsicilla <p>La fabricación de embudados cocidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Morcilla - Morcilla - Paiza helada - Salame Cas - Salchicha tipo viena - Salchichon <p>La fabricación de charquitos no embudados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charqui - Bacon ahumado - Jamonero - Queso de cerdo - Pabito de cerdo 	<p>La producción de carnes y de productos cárnicos provenientes de la especie (101011, 101002, 101003)</p> <p>La subclasificación de carne (101010)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
101040	Mazaza de ganado excepto el bovino y el caballo en su carne	<p>La mazaza y/o leña principalmente de ganado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerdo - Oveja - Cordero - Porcino <p>La producción de carnes frescas, refrigeradas y congeladas</p> <p>La obtención de leña, cuernos, cueros y otros subproductos de la raza vaca (leña - mazaza o frigorífico...)</p> <p>Salada de y pezuña de cuero de ganado</p> <p>La elaboración de productos en estado líquido (leña y otros) donde se usa la mazaza, carne por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leña <p>La fabricación de aceites y grasas de origen animal</p>	<p>La matanza y procesamiento de carnes (realizado en explotaciones agropecuarias o no) (ver código 014113 a 014990)</p> <p>La matanza y procesamiento de carne de ganado y aves (101011, 101011, 101013, 101010 y 101040)</p> <p>La elaboración de fambres y embudados (101000)</p> <p>La producción de alimentos balanceados para animales en base a subproductos cárnicos (101000)</p> <p>La elaboración de carne que incluye carne, pescado, crustáceos, moluscos o pescados desmenuzados y por cordero (101050)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
101051	Fabricación de aceites y grasas de origen animal	<p>La elaboración de aceites y grasas de origen animal</p>	<p>La matanza y procesamiento de carnes (realizado en explotaciones agropecuarias o no) (ver código 014113 a 014990)</p> <p>La matanza y procesamiento de carne de ganado y aves (101011, 101011, 101013, 101010 y 101040)</p> <p>La elaboración de fambres y embudados (101000)</p> <p>La producción de alimentos balanceados para animales en base a subproductos cárnicos (101000)</p> <p>La elaboración de carne que incluye carne, pescado, crustáceos, moluscos o pescados desmenuzados y por cordero (101050)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FTSS	Alcorta FORSP
101099	Matanza de animales n.c.d. y procesamiento de su carne, elaboración de subproductos carnicos n.c.d.	<p>La matanza y procesamiento de animales provenientes de la caza mayor como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> carne fresca, refrigerada y congelada carne salada derivas entradas harina de sangre harinas sedos <p>La matanza y procesamiento de animales provenientes de la caza menor como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> carne de muere gamo salvaje ganados jabali pezcar de collar labrado osillo <p>La matanza y procesamiento de animales provenientes de la caza menor, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> corajo basán lebré mulas de la pampa mulas paloma brava patina manchada perdo vizcachá de la pampa 	<p>La matanza y procesamiento de carnes realizadas en frigoríficos o en frigoríficos móviles - no industriales - (desde código 014113 a 014930)</p> <p>La matanza y procesamiento de carne de ganado y aves (101011, 101011, 101013, 101020 y 101040)</p> <p>La fabricación de harinas y embutidos (101000)</p> <p>La producción de alimentos balanceados para animales en base a subproductos carnicos (100000)</p> <p>La elaboración de sopas que contienen carne, pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopes deshidratados y en polvo (107999)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
102001	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos	<p>La conservación de pescado y de productos de pescado, crustáceos y moluscos mediante procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ahumado congelado desecación inmersión en salmuera saladura <p>Las actividades de elaboración y conserva de pescado, crustáceos y moluscos realizadas en tierra.</p>	<p>Las actividades de buques que producen similarmente la pesca y la elaboración de pescado (031120)</p> <p>La elaboración de los filetes a base de pescado (107500)</p> <p>La elaboración de sopes que contienen pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopes deshidratados y en polvo (107999)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
102002	Elaboración de pescados de río y aguas y otros productos fluviales y lacustres	<p>La conservación de pescado y de productos de pescado, crustáceos y moluscos mediante procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ahumado congelado desecación inmersión en salmuera saladura <p>Las actividades de elaboración y conserva de pescado, crustáceos y moluscos realizadas en tierra.</p>	<p>Las actividades de buques que producen similarmente la pesca y la elaboración de pescado (031120)</p> <p>La elaboración de los filetes a base de pescado (107500)</p> <p>La elaboración de sopes que contienen pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopes deshidratados y en polvo (107999)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
102003	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de óseos	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> aceites de pescado harinas grasas de pescado harinas hígado de pescado huesos de pescado masa de pescado pelotillas de pescado pescado cocido pescado congelado pescado fermentado pescado frito pescado fuzado sustancias sólidas de pescado crustáceos y moluscos y de otros animales acuáticos no aptos para consumo humano. 	<p>Las actividades de buques que producen similarmente la pesca y la elaboración de pescado (031120)</p> <p>La elaboración de los filetes a base de pescado (107500)</p> <p>La elaboración de sopes que contienen pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopes deshidratados y en polvo (107999)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FFSS	Alcuenta FOFISP
106131	Elaboración de alimentos a base de cereales	<p>La molinería de cereales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> semolina semola gránulos de cereales avena maz - pasta - entre cereales, excepto trigo La elaboración de cebada mojada - sin leguminas enteras - y de avena, cebada mojada transformada en pellets - La molinería de: leguminas - harina y semola de leguminas (hamburguesas) fructos - excepto papa frutas comestibles La producción de alimentos para el consumo humano en los países o equivalente al molido en masa, por ejemplo, harina y pulmas de granos. La fabricación de harinas de arroz, algarroba y ajonjolí. El deshidrado de soja harinas proteicas de soja Productos texturizados de soja. 	<p>La elaboración de harina, escamas y semola de trigo (103071)</p> <p>La molinería de maíz humeado (106200)</p> <p>La obtención de almidones, féculas y lapores de cereales, legumbres, alubias (106200)</p> <p>La fabricación de agar-agar y carragenina (202506)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
106139	Preparación y molido de leguminas y cereales, u.d., excepto trigo y arroz y molido de maíz de maíz	<p>La molinería de:</p> <ul style="list-style-type: none"> semolina semola gránulos de cereales avena maíz - pasta - entre cereales, excepto trigo La elaboración de cebada mojada - sin leguminas enteras - y de avena, cebada mojada transformada en pellets - La molinería de: leguminas - harina y semola de leguminas desecadas fructos frutas comestibles La elaboración de alimentos para el consumo humano en los países o equivalente al molido en masa, por ejemplo, harina y pulmas de granos. La fabricación de harinas de arroz, algarroba y ajonjolí. El deshidrado de soja harinas proteicas de soja Productos texturizados de soja. 	<p>La elaboración de harina, escamas y semola de trigo (103071)</p> <p>La molinería de maíz humeado (106200)</p> <p>La obtención de almidones, féculas y lapores de cereales, legumbres, alubias (106200)</p> <p>La fabricación de agar-agar y carragenina (202506)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
106200	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón provenientes de maíz	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> maíz arroz otros granos papa yuca mandioca entre materias vegetales La elaboración de: carameño deudosa juarosa guano maíz patates de jirafas malusa mel endornal arroz de maíz La elaboración de papas de cereales, papas y productos de la papa (202506) a partir de papas 	<p>La elaboración de harina, escamas y semola de trigo (103071)</p> <p>La elaboración de azúcar de leche, lactosa (103090)</p> <p>La elaboración de harina de maíz - pasta - (106131)</p> <p>La elaboración de azúcar de caña en granos azucareros y la producción de sacarosa en azúcar (107200)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

32

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcorta FFB	Alcorta FFS	Alcorta FOF BP
10720	Elaboración de galletitas y bizcochos	<ul style="list-style-type: none"> La elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> biocochos cacahuets galletitas de arroz galletitas chifon La fabricación de productos de repostería con conservantes. 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de pasteles secos, frescos o cocidos (107410, 107420, 107430) La elaboración de productos dietéticos (107599) 	0,25 %	1,25 %	N/A
107121	Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos	<ul style="list-style-type: none"> La elaboración (no industrial) de productos de panadería frescos, congelados o secos: <ul style="list-style-type: none"> bollos frescos churros pastas masas finas y secas pan pastas de frutas pre-azúcares azúcares horvas La elaboración (no industrial) de productos de panadería frescos, congelados o secos: <ul style="list-style-type: none"> bollos frescos churros pastas masas finas y secas pan pastas de frutas pre-azúcares azúcares horvas 	<ul style="list-style-type: none"> La elaboración de pasteles secos, frescos o cocidos (107410, 107420) Los desechos exclusivos de venta al público de productos de panadería (47217, 472172) La fabricación de sandwich (591013) La preparación y venta de sandwich en bares y restaurantes (591011), en rodilleras (591020) 	0,25 %	1,25 %	N/A
107129	Elaboración de productos de panadería	<ul style="list-style-type: none"> La elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> masas finas y secas pan pastas de frutas pre-azúcares azúcares horvas La producción de: <ul style="list-style-type: none"> masas finas y secas pan pastas de frutas pre-azúcares azúcares horvas 	<ul style="list-style-type: none"> El cultivo de caña de azúcar y remolacha azucarera (012610, 012611 y 012699) La obtención de azúcar de caña o blanca (100900) La fabricación de glucosa y otros azúcares a partir de almidones (102900) La obtención de jarabe de maíz (110211) El fraccionamiento y venta por cuenta propia de azúcar: <ul style="list-style-type: none"> venta mayorista (463152) venta minorista (472120) Venta en comisión o consignación (461039) Los servicios de fraccionamiento y empaquetado realizado por cuenta de terceros (629300) 	0,25 %	1,25 %	N/A
107301	Elaboración de masas y chocolate	<ul style="list-style-type: none"> La elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> masas en forma de pasta, pasta y bloques chocolate y otros productos preparadas con chocolate chocolate blanco masas, grasas y soles de cacao 	<ul style="list-style-type: none"> La elaboración de confites, glaces, mermeladas, salsas, etcétera (103012) El bocado de masa (107599) 	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature and scribbles]

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcotas IRB	Alcotas FTSS	Alcotas FCFIS.P
107309	Elaboración de productos de confitería n.c.p.	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alfajores Cherries Almendras y pasas a base de maní Botoneros de frutas y chocolate Caruy de maní Carameles Coffees Garofalinas Gomo de macker o chicle Melajón Munta amoniacada Novelty Pastillas Praline Turonos <p>La conservación en envases de frías, curadas de frías y otros sabores de pastas, frutas, surtidos, galletas, galletitas.</p>	<p>La elaboración de confites, dulces, caramelo, chocolates, chocolates de maní (107399)</p> <p>El bombón de maní (107399)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
107410	Elaboración de pastas alimentarias frescas	<p>La elaboración de pastas frescas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Carabones Espaguetis Fideos Macarrones Pastas rellenas Farofitas Pastas para empanadas Pastas para pastichitos Pastas para tortas <p>La elaboración de productos laminados secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cones Espaguetis Fideos Macarrones Pastas Tortitas 	<p>La elaboración de pastas alimentarias secas (107420)</p> <p>La elaboración de pastas (preparadas de pastas) (107500)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
107420	Elaboración de pastas alimentarias secas	<p>La elaboración de productos laminados secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cones Espaguetis Fideos Macarrones Pastas Tortitas 	<p>La elaboración de sopas que continen pasta, salsas deshidratadas y en polvo (107369)</p> <p>La elaboración de productos desleños (107369)</p> <p>La elaboración de pasteles alimentarios frescos (107410)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
107500	Elaboración de comidas preparadas para venta	<p>La elaboración de comidas preparadas para la venta en supermercados, tiendas, cafeterías, mesetas</p> <p>La elaboración de los platos frescos o congelados de carne de ganado o de ave de corral</p> <p>La elaboración de comidas preparadas, conservadas a vacío.</p> <p>La elaboración de los platos a base de pescado congelados, fritas, etc.</p> <p>La elaboración de platos preparados a base de vegetales.</p> <p>La elaboración de platos preparados de pastas.</p> <p>La elaboración de pizzas congeladas o conservadas de otra forma.</p>	<p>La venta por mayor de comidas y platos preparados (463199)</p> <p>La elaboración de pizzas congeladas (107121)</p> <p>El expendio de comidas en restaurantes, bares, etc. (561012, 561014)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
107911	Trabaja, torrado y molido de café	<p>El beneficiado y envío de café</p> <p>La elaboración de sucedáneos de café que contengan café en alguna proporción:</p> <ul style="list-style-type: none"> El cultivo de especias y plantas aromáticas (012000) La elaboración de extractos, especias y concentrados de café preparados a base de otros extractos, especias y concentrados, o a base de café (107520) La elaboración de café instantáneo (107981) El procesamiento y venta por cuenta propia de café y especias: Venta mayorista (463154) Venta minorista (472120) Venta en comisión o consignación (461009) Los servicios de beneficiado y envío realizados por cuenta de terceros (629200) La preparación de los bes, medidores (210000) 	<p>La elaboración de sucedáneos del café que no contengan café (107911)</p> <p>El cultivo de especias y plantas aromáticas (012000)</p> <p>La elaboración de extractos, especias y concentrados de café preparados a base de otros extractos, especias y concentrados, o a base de café (107520)</p> <p>La elaboración de café instantáneo (107981)</p> <p>El procesamiento y venta por cuenta propia de café y especias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Venta mayorista (463154) Venta minorista (472120) Venta en comisión o consignación (461009) Los servicios de beneficiado y envío realizados por cuenta de terceros (629200) La preparación de los bes, medidores (210000) 	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature]

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance MIB	Alcance FISS	Alcance FORISF
107912	Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias	La elaboración de especias y hierbas aromáticas como el hino, comino, manzanilla, escorona.	La elaboración de sucedáneos de café que no contengan café (107911). El cultivo de especias y plantas aromáticas (012800). La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té, o de especias a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té (107921). La elaboración de café sustitutos (107991). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de café y especias. Venta mayorista (463154). Venta minorista (472200). Venta en comisión o consignación (461039). Los servicios de fraccionamiento y emvasado realizado por cuenta de terceros (829300). La preparación de hierbas medicinales (210200).	0,25 %	1,25 %	N/A
107920	Preparación de jugos de lá	El secado y emvasado de hojas de té cuando se realiza en la planta industrial.	El cultivo y el secado de hojas de té de propia producción del actor en la explotación agropecuaria (012709). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de té. Venta mayorista (463154). Venta minorista (472200). Venta en comisión o consignación (461039). Los servicios de fraccionamiento y emvasado realizado por cuenta de terceros (829300). Servicio de secado de hojas de té prestado a terceros (016149).	0,25 %	1,25 %	N/A
107931	Molienda de yerba mate	Producción industrial de yerba mate molido o molienda fina, con o sin café y en sachos o en polvo. Formuleados propios, es decir, siempre que se trate de actividad complementaria a la molienda.	El secado y emvasado de yerba mate de propia producción (012701). Servicio de molienda y secado de yerba mate prestado a terceros (016149). Sin descripción.	0,25 %	1,25 %	N/A
107939	Elaboración de yerba mate	Incluye la yerba mate cosechada o molienda gruesa de yerba mate.	El secado y emvasado de yerba mate de propia producción (012701). Servicio de emvasado y secado de yerba mate prestado a terceros (016149). Sin descripción.	0,25 %	1,25 %	N/A
107991	Elaboración de extractos, esencias y concentrados de yerba mate	La elaboración de extractos, esencias y concentrados de yerba mate. La preparación a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té. La producción de café instantáneo y otros extractos, esencias y concentrados de café. La producción de vinagre.	La obtención de miel, cera de abejas, propóleo y jalea real en las salidas de fabricación (014910). La elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres (100020). La producción de leche de soja como subproducto de la obtención de soya (104011). Los jugos para diluir a un plato llamado "simbicos" o de un contenido de jugos naturales inferior al 50% (10492). La elaboración de aceites esenciales (209906). La elaboración de miel artificial (183200).	0,25 %	1,25 %	N/A
107992	Elaboración de vinagres	La producción de vinagre.	Los jugos para diluir a un plato llamado "simbicos" o de un contenido de jugos naturales inferior al 50% (10492). La elaboración de aceites esenciales (209906). La elaboración de miel artificial (183200).	0,25 %	1,25 %	N/A

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FCF ISP
131120	Preparación de fibras artificiales de uso textil	Los procesos de preparación de lana, pelo y seda artificial (los procesos de blanqueo, lavado y similares de fibras artificiales cuando son realizados en las unidades productivas donde se produce la fibra) y los procesos de preparación de lana en cascadas y otros.	Los procesos de preparación de lana, pelo y seda artificial (los procesos de blanqueo, lavado y similares de fibras artificiales cuando son realizados en las unidades productivas donde se produce la fibra) y los procesos de preparación de lana en cascadas y otros.	1,50 %	N/A	N/A
131131	Fabricación de hilados textiles de lana, pelo y sus mezclas	Los procesos de preparación de hilados de fibras manufactureras discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes, donde se produce la fibra. La fabricación de hilos de color, zurril o borde. El lavado de lana cuando esta integrado a la hilatura. La producción de hilos a partir de hilachos. Los procesos de blanqueo, lavado y similares, de hilados, cuando son realizados en las unidades productivas donde se definen las mismas. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.	Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en las destilerías (131110). Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en los lavaderos (131120). Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de hilados de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000). Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en las destilerías (131110).	0,25 %	1,25 %	N/A
131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas	Los procesos de preparación de hilados de fibras manufactureras discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes, donde se produce la fibra. La fabricación de hilos de color, zurril o borde. Los procesos de lavado y cardado, excepto los realizados en lavaderos de lana y en la parte de obtención de hilos. La producción de hilos a partir de hilachos. Los procesos de blanqueo, lavado y similares, de hilados, cuando son realizados en las unidades productivas donde se definen las mismas. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.	Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en los lavaderos (131120). Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de hilados de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000).	0,25 %	1,25 %	N/A
131139	Fabricación de hilados textiles de algodón	Los procesos de preparación de hilados de fibras manufactureras discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes, donde se produce la fibra. La fabricación de hilos de color, zurril o borde. Los procesos de lavado y cardado, excepto los realizados en lavaderos de lana y en la parte de obtención de hilos. La producción de hilos a partir de hilachos. Los procesos de blanqueo, lavado y similares, de hilados, cuando son realizados en las unidades productivas donde se definen las mismas. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.	Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en los lavaderos (131120). Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de hilados de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000).	0,25 %	1,25 %	N/A
131201	Fabricación de tejidos textiles de algodón y sus mezclas	Los procesos de preparación de tejidos de hilados de fibras manufactureras discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes, donde se produce la fibra. Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de tejidos de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000). Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en los lavaderos (131120). Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de tejidos de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000).	Los tejidos especiales como blanqueo, lavado, cardado, perchado, encolamiento, estamado y similares (131300). La hilatura de tejidos textiles para el acabado de paños (139000). La hilatura de tejidos textiles y especiales para uso técnico (136000). La hilatura de hilos de punto y ganchillo (139100).	0,25 %	1,25 %	N/A
131202	Fabricación de tejidos textiles de algodón y sus mezclas, incluye hilados y tejidos especiales	Los procesos de preparación de tejidos de hilados de fibras manufactureras discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes, donde se produce la fibra. Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de tejidos de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000). Los procesos de lavado y cardado de lanas realizadas en los lavaderos (131120). Los procesos de hilado, lavado y similares de hilados realizados en unidades productivas independientes a la obtención de las mismas (131300). Los procesos de preparación de tejidos de fibras manufactureras (203000). La hilatura de hilos de color (231000). La hilatura de hilos de despendidos de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (302000).	Los tejidos especiales como blanqueo, lavado, cardado, perchado, encolamiento, estamado y similares (131300). La hilatura de tejidos textiles para el acabado de paños (139000). La hilatura de tejidos textiles y especiales para uso técnico (136000). La hilatura de hilos de punto y ganchillo (139100).	0,25 %	1,25 %	N/A



Handwritten signature and initials across the bottom right of the page.

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Abravota IIBB	Abbravota FISS	Abbravota FOFISF
131205	Fabricación de tejidos textiles (textiles de fibras textiles, p.ej., incluye hilanderías y tejedurías textiles)	La fabricación de tejidos de fibras de vidrio, tejidos de carbono, tejidos de fibras de vidrio, tejidos especiales - excepto los de uso técnico - tejidos gruesos terciopelo y granada sintético. Los procesos de acabado como el blanqueado, teñido, calandrado, perforado, encojimiento, estampado y similares, en tejidos. Cuando es realizado en la industria. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.	Los procesos como blanqueo, teñido, calandrado, perforado, encojimiento, estampado y similares, de tejidos, realizados en unidades independientes a la obtención de los mismos (131300). La fabricación de productos textiles para carromato de ejes (139000). La fabricación de tejidos especiales y especiales para uso técnico (139000). La fabricación de tejidos de punto y ganchillo (139100).	0,25 %	1,25 %	N/A
131300	Acabado de productos textiles	Los procesos de acabado de productos textiles originados en la fabricación de hilados y tejidos y en la fabricación de productos textiles, p.ej., el lavado de fibras y estirado. El blanqueo y teñido de fibras textiles. El serizado, serizado, vaporizado, encojimiento, remanida, serfozado y mejorado de materias textiles y de artículos textiles, en todas las prendas de vestir. Estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir.	Los procesos de acabado de punto realizado en unidades productivas interdependientes a la producción de prendas de vestir con tejidos elaborados en otras unidades productivas diferentes a la tejeduría (141110, 141120, 141130, 141140, 141150, 141159). La confección de corbatas y otros accesorios de vestir con tejidos elaborados en otras unidades productivas diferentes a la tejeduría (141110, 141120, 141130, 141140, 141159). La fabricación de calzados de materiales textiles con suela aplicada (152021, 152031).	0,25 %	1,25 %	N/A
139100	Fabricación de tejidos de punto	La fabricación de tejidos de punto abarcadores de rizo y pelo. La confección de prendas de vestir con tejidos de punto producidas en la misma unidad que los produce. La fabricación de calzados de materia textil sin suela aplicada. La fabricación de corbatas de punto. La fabricación de tejidos especiales.	La fabricación de los tejidos abarcados por esta clase, que se fabrican en la misma unidad que produce los tejidos (131201 ó 139100 ó 139300). La fabricación de artículos textiles para usos técnicos (139300). La fabricación de mochilas y otros artículos similares confeccionados en cualquier material (151200). La fabricación de prendas eléctricas (275099). La fabricación de paracaídas de rizo (329099).	0,25 %	1,25 %	N/A
139201	Fabricación de hilanderías, marcos, corcheros, colorinos, colorantes, etc.	La fabricación de artículos textiles para el hogar.	La fabricación de prendas eléctricas (275099). La fabricación de paracaídas de rizo (329099).	0,25 %	1,25 %	N/A
139202	Fabricación de ropas de cama y marfilera	La fabricación de artículos textiles para el hogar.	La fabricación de prendas eléctricas (275099). La fabricación de paracaídas de rizo (329099).	0,25 %	1,25 %	N/A
139203	Fabricación de artículos de punto y sueteres de lana	Sin descripción.	La fabricación de prendas eléctricas (275099). La fabricación de paracaídas de rizo (329099).	0,25 %	1,25 %	N/A
139300	Fabricación de ropas de cama y marfilera	La fabricación de artículos textiles para el hogar.	La fabricación de prendas eléctricas (275099). La fabricación de paracaídas de rizo (329099).	0,25 %	1,25 %	N/A

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FFSS	Alcota FOFISF
14110	Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa	La actividad de las unidades productivas que producen prendas interiores para dormir y para la playa La confección de prendas con tejidos planos o de punto (estizada en unidades productivas diferentes a la que produce los tejidos).	Incluye La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente - guardapolvos - prendas de trabajo - uniformes La fabricación de prendas de vestir para profesionales, es decir de cuero, lanas como: - leggings - solapas y demás prendas religiosas - uniformes de mayoristas - chaquetas La fabricación de prendas de vestir para seguridad industrial e higiene, es decir de cuero, lanas como las elaboradas por: - maullinos - obreros de fábricas - conjuntos Las prendas especiales tales como las de soldados, incluso calzonas, por ejemplo, con una resistencia eléctrica La fabricación de indumentaria desechable para cirugía	0,25 %	1,25 %	N/A
141120	Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos		La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente - como materia prima hilados y no lanas o generos de punto (143020) La fabricación de prendas y accesorios de vestir de caño o plástico, no unidades por costura, sino principalmente pegadas (221909) y Z22030) La fabricación de elementos de protección de seguridad para o las industrias y servicios (230040) La fabricación de ropa (gratigo) (230040). La reparación de prendas de vestir (902900)	0,25 %	1,25 %	N/A
141130	Confección de prendas de vestir para bebés y niños	La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas para bebés y niños.	La confección de indumentaria para bebés y niños realizada en termitejes o a la unidad productiva de tejidos con que se confeccionan (131201, 131202, 131209, 143020 y 139100) La fabricación de pañales de tela (139000) La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las prendas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no lanas o generos de punto (143020) La fabricación de pañales desechables (5170910) La reparación de prendas de vestir (902900)	0,25 %	1,25 %	N/A
141140	Confección de prendas de vestir para mujeres		La fabricación de vestidos para aborígenes (230001). La reparación de prendas de vestir (902900)	0,25 %	1,25 %	N/A
141150	Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero		La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las prendas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no lanas o generos de punto (143020) La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas interiores, para dormir y para la playa (141110). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos y artículos de seguridad (141120). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente ropa para bebés y niños (141130).	0,25 %	1,25 %	N/A
141180	Confección de prendas de vestir, accesorios de cuero y de punto	La confección de prendas de vestir, formales e informales, para damas y caballeros La confección de prendas realizadas con tejidos de punto elaborados en otras unidades productivas La confección de sastre a medida La fabricación de vaqueros para el caballo.	La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las prendas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no lanas o generos de punto (143020) La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas interiores, para dormir y para la playa (141110). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos y artículos de seguridad (141120). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente ropa para bebés y niños (141130).	0,25 %	1,25 %	N/A
141201	Fabricación de accesorios de vestir de cuero	La fabricación de accesorios de vestir de cuero, como: - guantes - sombreros	La fabricación de calzado (150011, 150021, 150031). La reparación de prendas de vestir (902900).	0,25 %	1,25 %	N/A
141202	Confección de prendas de vestir de cuero	La fabricación de prendas de vestir de cuero, como: - camisas - pantalones - polleros - sacos	La fabricación de calzado (150011, 150021, 150031). La reparación de prendas de vestir (902900).	0,25 %	1,25 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcivota IFO	Alcivota FFS	Alcivota FO/FP
14000	Terminación y ajuste de pieles y cueros sin cortar como parte de las actividades de los talleres (101011, 101012, 101013, 101040)	La producción de: - cintas - cueros curados - cueros sin depilar - pieles acabadas sin depilar - pieles artificiales y artículos confeccionados con estas pieles - pieles curadas - pieles firmes acabadas - pieles terminadas de nublado, zorro, visón, escorpión - gualteras - sacos - tapetes	La producción de pieles firmes sin depilar (141201) La producción de pieles y cueros sin cortar como parte de las actividades de los talleres (101011, 101012, 101013, 101040) La producción de pieles de imitación para pelotería mediante tejidos (101202) (101205) La fabricación de sombreros y partes de sombreros de piel (141201) La fabricación de partes de vestir adornadas con piel (clase 141101) La fabricación de botas y zapatos con partes de piel (150011) La reparación de prendas de vestir (952000)	0,25 %	1,25 %	N/A
143010	Fabricación de medias	Medias elaboradas a mano o mediante máquinas de esta categoría como: medias chalescos y otros	La fabricación de artículos de punto de uso similar a los de las medias: - calcetines - calcas sin borde - escarpines - medias con el pie y piernas - medias - calcetas - calcetas con el pie a la cintura - calcetas con el pie y la cintura - calcetas con el pie y la cintura y la cintura	0,25 %	1,25 %	N/A
143020	Fabricación de prendas de vestir y artículos sin partes de punto	El tejido de prendas de vestir a partir de hilados, es decir, que las prendas son tejidas y no confeccionadas mediante hilos ya elaborados	Los artículos de tejidos a mano o mediante máquinas de esta categoría como: jerseys, chalecos y otros	0,25 %	1,25 %	N/A
149000	Servicios industriales para la industria textil	Tratamiento de tejidos (stone wash), impermeabilización, lavado y secado industrial, etc.	Los procesos de acabado de prendas textiles orgánicos en engranes en la fabricación de telas y tejidos, y en la fabricación de prendas textiles (101000)	1,00 %	1,50 %	N/A
151000	Curtido y terminación de cueros	La producción de: - cuero artificial o regenerado - planchas, tiras y tiras que contienen cuero o fibras de cuero - - cueros curados - cueros semicurados - cueros abarrotados - cuero - cueros metalizados	La producción de: - cuero artificial o regenerado - planchas, tiras y tiras que contienen cuero o fibras de cuero - - cueros curados - cueros semicurados - cueros abarrotados - cuero - cueros metalizados	0,25 %	1,25 %	N/A
151200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de papelería y artículos de cuero (a.e.p.)	Artículos de cuero para toda clase de animales - bolsos de mano - bolsos de mano - carteras transportadoras o carteras de transmisión - artículos de cuero para maletas - fajas - alforjas - maletas - portadocumentos - carteras para relojes	La fabricación de: - artículos de cuero para toda clase de animales - bolsos de mano - bolsos de mano - carteras transportadoras o carteras de transmisión - artículos de cuero para maletas - fajas - alforjas - maletas - portadocumentos - carteras para relojes	0,25 %	1,25 %	N/A
152011	Fabricación de calzados deportivos y artículos de cuero	La fabricación de calzados de cuero para todo uso	La fabricación de calzados deportivos (152001) La reparación de calzados de cuero (952000) La fabricación de calzados de material textil sin suela aplicada (150100)	0,25 %	1,25 %	N/A
152021	Fabricación de calzados de materiales (p.e.j. caucho, plástico, deportivo y ortopédico)	La fabricación de calzados de cuero para todo uso	La fabricación de calzados deportivos (152001) La fabricación de calzados de material textil sin suela aplicada (150100) La fabricación de calzados deportivos (152001) La fabricación de calzados ortopédicos (266000) La reparación de calzados de cualquier material (952000)	0,25 %	1,25 %	N/A
152031	Fabricación de calzados deportivos	La fabricación de calzados de cualquier material	La fabricación de calzados deportivos (152001) La fabricación de calzados de material textil sin suela aplicada (150100) La fabricación de calzados deportivos (152001) La fabricación de calzados ortopédicos (266000) La reparación de calzados de cualquier material (952000)	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature and initials]

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Actividad IBB	Actividad FISS	Actividad FORISP	
152000	Fabricación de partes de calzados	La fabricación de bases, apelladas, plantillas, suelas, etcétera de todo tipo de material	La fabricación de partes de calzados y partes de capilado, en botas de y otros lugares que utilizan madera nativa en bruto - cortada por trozos, tiras y costuras - para producir: - Piezas de madera - durmientes - para vías férreas - La impresión y el tratamiento químico de la madera nativa con preservativos y otras sustancias - La producción de chips de madera nativa - El secado de la madera nativa	La fabricación de partes de calzados y partes de capilado, en botas de y otros lugares que utilizan madera nativa en bruto - cortada por trozos, tiras y costuras - para producir: - Piezas de madera - durmientes - para vías férreas - La impresión y el tratamiento químico de la madera nativa con preservativos y otras sustancias - La producción de chips de madera nativa - El secado de la madera nativa	0,25 %	1,25 %	N/A
151001	Aserrado y capilado de madera nativa	El funcionamiento de serradores y talleres de capilado, en bosques y otros lugares que utilizan madera implantada en bruto - cortada por trozos, tiras y costuras - para producir: - Piezas de madera - para vías férreas - La impresión y el tratamiento químico de la madera nativa con preservativos y otras sustancias - La producción de chips de madera nativa - El secado de la madera nativa	La extracción y producción de madera en bruto - decorada y simplemente esquinada - (022010, 022020 y 024010) La fabricación de hojas de madera para enchapado sucesivamente obligadas para producir madera contrachapada, tableros y paneles (152100) La fabricación de vigas, ripas, boques y artículos similares de madera (152201)	0,25 %	1,25 %	N/A	
151002	Aserrado y capilado de madera implantada	La fabricación de: - partículas de madera - tableros, decorados y desmenuzamiento de troncos, tableros para la elaboración de pisos - para que, varillas y zócalos - tableros de madera - durmientes - para vías férreas - La impresión y el tratamiento químico de la madera implantada con preservativos y otras sustancias. - La producción de chips de madera implantada - El secado de la madera implantada	La fabricación de madera refinada o desmenuzada de un espesor mayor que la que se utiliza en los talleres contrachapados (151001) La fabricación de vigas, ripas, boques y artículos similares de madera (152201)	0,25 %	1,25 %	N/A	
152100	Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y tableros, n.c.p.	La fabricación de: - hojas de madera delgada para enchapado y para otros fines - tableros contrachapados - tableros de fibra - madera compactada, tirada y machucada - tableros de madera enchapada - tableros de partículas - otros productos similares de madera laminada - Los folios pueden obtenerse mediante aserrado, mecanizado y desmenuzamiento - y pueden estar al estado, laminados e impregnados, referidos con papel o tela, o corados en figuras	La fabricación de madera refinada o desmenuzada de un espesor mayor que la que se utiliza en los talleres contrachapados (151001) La fabricación de vigas, ripas, boques y artículos similares de madera (152201)	0,25 %	1,25 %	N/A	

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Actividad 888	Actividad FFSS	Actividad FOR-SP
181109	Impresión t.c.p., excepto de datos y revistas	<ul style="list-style-type: none"> La impresión litográfica, litografía serigráfica, offset, litografía y otros para tarjetas, sacando de una vez o por corrección de errores como: <ul style="list-style-type: none"> - tarjetas - álbumes - brilladores de libro - calendarios - tarjetas - sobres - etiquetas - folios - formularios con recortes - libros - libros de trabajo - mapas - murales - material publicitario - papel moneda para el gobierno - partituras - sellos postales - tarjetas - tarjetas - timbres fiscales La impresión sobre serigrafía, plástica, vidrio, metal, madera, cerámica (excepto el estampado serigráfico de tarjetas y prendas de vestir) La producción de material impreso mediante máquinas reproducidas, incluso los cortados por computador, así como grabados, litografiados y termografiados 	<ul style="list-style-type: none"> Estampado serigráfico de tarjetas y prendas de vestir (13130) Las actividades de edición de materiales impresos (581100, 581200, 581300, 581900) El encuadernado de documentos (821900) 	0,25 %	1,25 %	N/A
181200	Servicios relacionados con la impresión	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de encuadernación y acabado como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - laminado - doblado - cosido - encolado - encuadernación con adhesivo - engramado - ensamblado - esculpido en oro - laminado - numerado - perforado - plegado - recortado - troquelado La producción de matrices de imprenta para los diferentes tipos de imprenta: <ul style="list-style-type: none"> - clases - tipos móviles - marcos serigráficos - pedras litográficas - planchas La composición mecánica, hecho-otro, fotografada Las actividades gráficas t.c.p. La producción de caracteres de imprenta compuestos y silingos de imprenta o separados 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de cajas litográficas (167900) 	0,25 %	1,25 %	N/A
182000	Reproducción de grabaciones	<ul style="list-style-type: none"> La reproducción a partir de copias, matrices de: <ul style="list-style-type: none"> - discos gramofónicos - discos compactos y otros con música y otros gramófonos de sonido - discos compactos y otros con películas y otros grabaciones de video La reproducción de programas, memorias, caracteres de computadores y la duplicación de films 	<ul style="list-style-type: none"> La reproducción de material impreso (181100) La fabricación de soportes de lectura óptica o magnética, vídicos (289000) La edición de films y videocintas y películas orientadas a discos de video digital (DVD) o medios similares (591120) La reproducción de películas cinematográficas para su distribución en films (591120) La producción de copias mágicas para discos u otros material sonoro (592000) 	0,25 %	1,25 %	N/A

ANEXO 1 - Regulación de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FISS	Alícuota FOFISP
15-000	Producción de productos de carbón de coque	Incluye: - El lavado y tamizado de coque de producción como coque - Carbón de coque - Coque y semicoque - Gas de horno de coque, a saber: dióxido de carbono y hidrógeno - Gas de hulla - Líquido cruado - Otros productos resultantes - El regenerador de coque - Los hornos de coque para la producción de combustibles sólidos. - La elaboración de asfalto	La producción de artículos de plástico y de metales similares, como por ejemplo: de aluminio de hulla, 12.93401 La fabricación de asfalto, salicada dentro de la industria de la construcción, 12.1110, 4.2/14, 4.2/201, 4.2/201(1), 4.2/201(2), 4.2/201(3)	0,25 %	1,25 %	N/A
172001	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	La producción de combustibles líquidos como: gasoil - Gasoil - Fuel Oil - Nafta - Querosene - La producción de combustibles gaseosos de refinación, como: por ejemplo: butano - Metano - Propano - La producción de gas licuado de petróleo y de metales básicos, de: aceites de aluminio - Metales y aleaciones básicas - Otros productos, incluso productos de subfraccionamiento - La fabricación y elaboración de productos tales como: butano de petróleo - Metano de petróleo - Propano - Otros gases de petróleo - Productos resultantes tales como: - Gas de petróleo - Gas de petróleo - Gas de petróleo - Metales - La recuperación de los gases, cuando de otro modo se producen en el proceso de refinación. - La fabricación de metales de carbón y lignito. - La fabricación de la coque de petróleo - La producción de combustibles líquidos, excepto en el régimen de la Ley Nacional 25966	La explotación de yacimientos de petróleo y gas para obtener petróleo crudo y gas natural (481000 y 482000) respectivamente	0,25 %	1,25 %	N/A
192002	Refinación del petróleo. Ley Nacional N° 23696	La producción de combustibles líquidos, excepto en el régimen de la Ley Nacional 25966	La explotación de yacimientos de petróleo y gas para obtener petróleo crudo y gas natural (481000 y 482000) respectivamente	0,25 %	0,75 %	N/A
20110	Fabricación de gases industriales y metales comprimidos e licuados	La producción de gases, nitrógeno o metales comprimidos, licuados, suaves, fríos - Oxígeno - Aire líquido o comprimido - Gases inertes - Gas carbónico - Gases refrigerantes - por ejemplo: freón - hidrógeno - Metano - Mezcla de gases industriales - Nitrógeno - Oxígeno - Argón	La explotación de yacimientos de petróleo y gas para obtener petróleo crudo y gas natural (481000 y 482000) respectivamente	0,25 %	1,25 %	N/A
20120	Fabricación de metales naturales y sintéticos	La producción de: - aluminio - extracto de aluminio o bauxita - aluminio - sulfato de aluminio - La producción de metales químicos	La explotación de yacimientos de petróleo y gas para obtener petróleo crudo y gas natural (481000 y 482000) respectivamente	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature]

AREXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alicuota IIBB	Alicuota FFSS	Alicuota FOFSP
201130	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparativos	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ferritas óxidos de bismuto óxido cadmio plomo <p>Las resinas utilizadas como pigmentos</p> <p>Las resinas colorantes, tales como, plástico y otros materiales como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> negro de humo muestra beach La fabricación de frías para cerámicas y chapas. La fabricación de lacas colorantes, excepto para armaduras y cables; mercurio tierras colorantes <p>La fabricación de pigmentos y colorantes blancos. La fabricación en otras bases para colorantes.</p> <p>La fabricación de fermetina.</p>	<p>La producción de colorantes de uranio y torio (201100)</p> <p>La fabricación de sustancias radiactivas para diagnóstico in vivo (210000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
201140	Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos	<p>La fabricación de elementos, isótopos y compuestos radiactivos.</p> <p>La fabricación de combustibles nucleares.</p> <p>Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares.</p> <p>La fabricación de elementos radiactivos para uso industrial</p> <p>La reclamación de combustibles nucleares</p>	<p>La producción de productos químicos básicos a partir de minerales inorgánicos - que no contienen carbono -</p> <p>La fabricación de sustancias básicas, ácidos o álcalis y sales, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ácido sulfúrico ácido nítrico clorhidrico cloro fluor fosfórico fosfórico hidróxido de sodio - soda cáustica - hipoclorito de sodio - agua de lejía - isocianato de sodio - bórax La producción de agua pesada La fabricación de pilas de hidrógeno La producción de agua destilada o demineralizada. 	0,25 %	1,25 %	N/A
201180	Fabricación de materias químicas livianas básicas n.c.p.	<p>La producción de alcohol metílico</p>	<p>Sin descripción</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

ANEXO I. Nomenclador de actividades

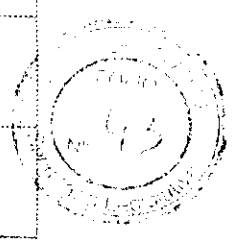
Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcance IIB	Alcance EFSS	Alcance FORSP
201401	Fabricación de resinas y caucho sintéticos	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de resinas plásticas y sustancias plásticas en formas primarias. abúlicas (resinas de políester) laqueada de políester tercarios (resinas de epoxido y poliuretano) urísticas La fabricación de: caucho sintético sucesores de caucho a partir de aceites en formas primarias: hechas: mezclas de caucho sintético y caucho natural mezclas de gomas similares al caucho - por ejemplo, butilo - en formas primarias ésteres de celulosa otros compuestos derivados de la celulosa modificadores de ionos basados en polímeros aditivos naturales - por ejemplo, ácido cítrico - polímeros naturales modificados preparos endurecidos alturvas 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de fibras, filamentos o hilos sintéticos y sintéticos (203000) La fabricación de productos de caucho (221110, 221120, 221401, 221918) La fabricación de productos de materiales plásticos (clase 222000) El comercio de caucho y plástico (380200) 	0,25 %	1,25 %	N/A
201409	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de plásticos en formas primarias: ABS - copolímero de acrilato-butadieno-stireno - acetato de vinilo capulmicos de alileno poliamidas poliuretano polímeros de cloruro de vinilo - PVC - poliolefina SAN - copolímero de estireno-acrílico - otras variedades de alileno 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de fibras, filamentos o hilos sintéticos y sintéticos (203000) La fabricación de productos de caucho (221110, 221120, 221401, 221918) La fabricación de productos de materiales plásticos (clase 222000) El comercio de caucho y plástico (380200) 	0,25 %	1,25 %	N/A
202101	Fabricación de resinas plásticas y productos químicos para uso secundario	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: caucho sintético sucesores de caucho a partir de aceites en formas primarias: hechas: mezclas de caucho sintético y caucho natural mezclas de gomas similares al caucho - por ejemplo, butilo - en formas primarias ésteres de celulosa otros compuestos derivados de la celulosa modificadores de ionos basados en polímeros aditivos naturales - por ejemplo, ácido cítrico - polímeros naturales modificados preparos endurecidos alturvas 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de fibras, filamentos o hilos sintéticos y sintéticos (203000) La fabricación de productos de caucho (221110, 221120, 221401, 221918) La fabricación de productos de materiales plásticos (clase 222000) El comercio de caucho y plástico (380200) 	0,25 %	1,25 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIGB	Alcota FFSS	Alcota FOFISP
20200	Fabricación de papeles, cartones y productos de revestimiento, similares, (mas de materia) masillas.	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cartones - papeles - pulpas - la producción de: - cartones para volar - cartones preparados - compuestos para cartones y preparados similares no refinados, para relleno y entucado - secantes para pintura - diluyentes y diluyentes orgánicos no clorados en una parte - emulsiones de amidos - emulsiones vitrificables - masillas - compuestos preparados - pigmentos de cartones - preparados similares utilizados en la industria de la celulosa, los esmaltes y el vidrio - monóxidos - tinta de imprenta - tintas para material industrial - como la utilizada en la fabricación de la fecha de vencimiento de envases. <p>La producción de pigmentos y de sus materias colorantes del tipo utilizado en la coloración de pinturas, y por pinturas y otros artículos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acrílicos - acrílicos - óxidos - temperas 	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fabricación de fibras para laminado y chips (201130) - La fabricación de pigmentos y colorantes de óxido, la fabricación de pinturas, base para colorantes (201130) - La aplicación de revestimiento (201130) - La fabricación de tinta para el cobalto (202200) - La fabricación de esmaltes de óxido (202202) - La fabricación de bases para escribir y dibujar (202208) 	0,25 %	1,25 %	N/A
20211	Fabricación de productos para imprenta, papeles y envase.	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aglutinante - guante crudo - guante con una pureza menor al 95% - lavandina <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cartones y cremas para el calzado - buches y cremas para buches, carrocillos, vitrol y miel - carnes artificiales - ceras preparadas que se comprimen de moldes de ceras - ceras y plásticos de resinas - productos similares en forma de papel, hilo, guata, resas no tejidas, papeles de filtro y salubre de fibra impregnada, revestidos o recubiertos con burbujas o cremas, pastas y pulvis ablativos - La fabricación de preparados para perfumar y desodorizar ambientes 	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fabricación de guante con una pureza mayor al 95% (201180) - La fabricación de lavandina (202206) - La fabricación de papel sintético a partir de productos de petróleo (201180) 	0,25 %	1,25 %	N/A
20212	Fabricación de jabones y otros jabones	<p>La fabricación de jabón en forma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - pastillas - pastas - pastas para el afeitado - líquidos - pasta - crema jabonosa - jabón de tocador - productos orgánicos tensioactivos, como por ejemplo LAB OUMESKI Jabonem, base para jabón jabón-papel, guata, hilo y otros materiales impregnados, recubiertos o recubiertos con jabón o jabón-guata 	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fabricación de jabón con una pureza mayor al 95% (201180) - La fabricación y refinado de jabones esenciales (202209) - La fabricación de jabón sintético a partir de productos de petróleo (201180) 	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature and scribbles]

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IED	Alícuota FISS	Alícuota FOISBP
20300	Fabricación de productos químicos y fábricas	La fabricación de fibras de algodón, lana, seda, sintéticas o sintéticas, o cualquier otra fibra textil, o hilos de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos, o cualquier otro hilo de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos, o cualquier otro hilo de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos, o cualquier otro hilo de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos.	El algodón en bruto y otros productos de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos, o cualquier otro producto de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos, o cualquier otro producto de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos, o cualquier otro producto de algodón, lana, seda, sintéticos o sintéticos.	0,25 %	1,25 %	N/A
20400	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	La fabricación de sustancias químicas utilizadas en la fabricación de productos farmacéuticos.	Los productos farmacéuticos.	3,00 %	1,90 %	N/A
21000	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos	La fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos.	Los productos farmacéuticos.	0,25 %	1,25 %	N/A
21000	Fabricación de productos veterinarios	La fabricación de productos veterinarios.	Los productos veterinarios.	0,25 %	1,25 %	N/A
21000	Fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos	La fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos.	Los productos farmacéuticos.	0,25 %	1,25 %	N/A



Handwritten signature and date '2014' over the stamp.

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Indice	Endeje	Alcanta BSB	Alcanta FRSS	Alcanta FORSP
10090	Industria de productos de caucho, plástico y productos derivados de las termoplásticas	La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> maquinaria que incluye: <ul style="list-style-type: none"> carrocerías y empalmes, partes, etc. de caucho excepto adhesivos botas y zapatos de caucho caña kits de diagnóstico como kits de embudo, hantagráficos, sondas y guías medicinales gases vehículos para productos vehículos para partes medicinales 	<ul style="list-style-type: none"> la fabricación de maquinas para la reparación de cámaras (221909) la reparación de productos de neumáticos (452210) 	0,25 %	1,25 %	N/A
22110	Fabricación de cámaras y partes	La fabricación de cámaras de caucho para: <ul style="list-style-type: none"> vehículos equipo y maquinaria móvil juguetes muebles aportes vehículos La fabricación de tiras de caucho para: <ul style="list-style-type: none"> reparación de cámaras la fabricación de partes de cámaras, tales como bordes de neumático y puntas de cables y ligas de protección de las partes 	<ul style="list-style-type: none"> la fabricación de tiras de caucho para: <ul style="list-style-type: none"> reparación de cámaras para las cámaras de los neumáticos la fabricación de partes de cámaras, tales como bordes de neumático y puntas de cables y ligas de protección de las partes 	0,25 %	1,25 %	N/A
22120	Reparación y renovación de cámaras	La reparación de: <ul style="list-style-type: none"> vehículos para vehículos automotores partes para vehículos automotores la producción de artículos para vehículos como: <ul style="list-style-type: none"> borres de frenado 	<ul style="list-style-type: none"> la reparación de: <ul style="list-style-type: none"> vehículos para vehículos automotores partes para vehículos automotores la producción de artículos para vehículos como: <ul style="list-style-type: none"> borres de frenado 	0,25 %	1,25 %	N/A
22190	Fabricación de cámaras de caucho excepto cámaras y partes	La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> vehículos para vehículos automotores partes para vehículos automotores la producción de artículos para vehículos como: <ul style="list-style-type: none"> borres de frenado 	<ul style="list-style-type: none"> la fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> vehículos para vehículos automotores partes para vehículos automotores la producción de artículos para vehículos como: <ul style="list-style-type: none"> borres de frenado 	0,25 %	1,25 %	N/A

(Handwritten signatures and scribbles)

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alcivota IIBB	Alcivota FPSS	Alcivota FCF/SP
221909	Fabricación de productos de caucho, n.o.p.	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> anillos, sellos, de caucho anillos de sellado de caucho cuyas partes esenciales por sus orificios o logado anillos de manguitos anillos de gomas, preservativos botas de agua caliente buriles carros series series transportadoras y de transmisión cochones inflables de caucho cochones de goma colinas conectores correas curtiembres para rodillos cuadros globos inflables hule y hule (recubrimiento de caucho hilos laminas mangueras moldes para la preparación de cámaras, tales como patines y moldes pernos, cerillos, tabaqueros para el pelo de goma dura perfiles placas, pines y otros de caucho vulcanizado con felpo u alfileres, no hechos en las que las materias primas se utilizan solo como materiales de refuerzo quintas productos constituidos en todo o en parte por caucho natural o sintético por gomas conectadas al caucho productos de caucho acabados y semi-acabados productos de caucho en estado vulcanizado y sin vulcanizar productos para el revestimiento de pisos, como baldosas y alambres productos lisales, impregnados, barbetes, clavos u otros similares con caucho, cuando el caucho es el componente principal velines luz 	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> tipos de líquidos eléctricos (221910 y 221911) 141191, 141192 La fabricación de zapatos (152011, 152012, 152013, 152014, 152015) La fabricación de tiras de caucho para revestir tuberías (221110) La fabricación de artículos de uso médico, dental y quirúrgico (226010, 226020) La fabricación de instrumentos científicos (26101, 265102) La fabricación de balizas y embanderados de neopreno sintético (301110 y 301200) La fabricación de colchones, de caucho celular, espuma de goma, no en volúmenes (310000) La fabricación de accesorios deportivos (323001) La fabricación de guantes de seguridad de caucho (323040) La fabricación de guantes deportivos (323001) La fabricación de jugones y juguetes (324001) La reparación de productos de caucho excepto tuberías (331901) La producción de caucho regenerado (38320) 	0,25 %	1,25 %	N/A
222010	Fabricación de envases plásticos	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> anillos para embalar y envasar botones botas botellas cajas cajones cestos para damajuanas cerchales perforaciones plásticas para envases sacos lata tapones 	Sin descripción	0,25 %	1,25 %	N/A

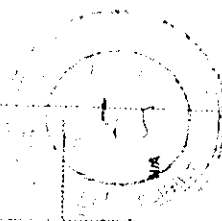
Handwritten signatures and a circular stamp are present on the right side of the page. The stamp is circular and contains illegible text, likely an official seal or registration mark.

ANEXO 1 - Nomenclátor de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcance MB	Alcance FFS	Alcance FOF/SP
22090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico como: cartón, m. de es.	<ul style="list-style-type: none"> - fabricación de accesorios para fuentes - artículos de biberón - artículos varios - botellas - bidules - botellas - carnos - cremas - cretas adhesivas para móviles - sistemas de rodamos - colchones de plástico - cerrras de transporte - ducheros - estallidos y otros artículos ornamentales - films - laminas - tapas - tuberías - laborerías - laminas - lavados - manjeras y sus accesorios - parrillas, resacas para el pelo, etc. de plástico - películas - planchas - bases de inodoros - sillas - platos - aditivos de cocina - vajilla 	<ul style="list-style-type: none"> - fabricación de gomas para prendas - botones y botones - (22099) - fabricación de prendas de plástico como: piezas con juntas mediante costura (14110, 14120, 14130, 14140, 14150, 14160, 14170, 14180) - fabricación de calzados (15201, 15202, 15203, 15204) - fabricación de artículos de cuero, terciopelo y de otros (15205) - fabricación de plásticos en formas primarias (20140, 20141, 20142) - fabricación de aparatos médicos, dentales y quirúrgicos (26010, 26020) - fabricación de instrumentos científicos (26101, 26102) - fabricación de muebles y colchones de plástico celular no endurecidos (31020 y 31030) - fabricación de guantes y otros accesorios deportivos (32001) - fabricación de juegos y juguetes (32420) - fabricación de artículos de plástico descartables para medicina, microbiología, odontología, etc. (26030) - fabricación de linfas y otros productos de superficie dura para el cobrimiento de pisos (22099) 	0,25 %	1,25 %	N/A
231010	Fabricación de envases de vidrio	<ul style="list-style-type: none"> - fabricación de envases de vidrio como: botellitas - botellas - frascos - damigianas - etc. (23101) 	<ul style="list-style-type: none"> - fabricación de material médico en laboratorio, incluso jeringas (26010) 	0,25 %	1,25 %	N/A
231020	Fabricación y elaboración de vidrio plano	<ul style="list-style-type: none"> - fabricación de vidrio en todas sus formas y de artículos de vidrio - alfileres de electrodos - cuarzo fundido - espejos - laminas - planchas - lóculos - vitallas - vidrio oxidado - vidrio colorado o pintado - vidrio con acabado de esmeril - vidrio en masa - vidrio de diversa composición química - vidrio de seguridad - vidrio laminado - vitreaux - otros tipos fundidos 	<ul style="list-style-type: none"> - fabricación de elementos ópticos, lentes, lentes (26101) 	0,25 %	1,25 %	N/A

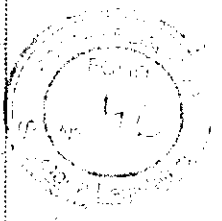
Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FFSS	Alcuenta FOFISP
251090	Fabricación de productos de vidrio en p...	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de artículos de vidrio, como: <ul style="list-style-type: none"> artículos para iluminación eléctrica artículos de vidrio artículos para el hogar artículos para la oficina botellas de vidrio botellas crisoles de laboratorio, higiénica y farmacéutica envases de vidrio, incluso admitidos para diversos recipientes botas botellas botones botones para lámparas fluorescentes botones de vidrio que no son lámparas botones de vidrio utilizados en joyas de fantasía; excepto los joyas de fantasía en el vidrio para relojes vidrio opaco copos partes perforados platos tablas vidrios vidrios de fibra de vidrio filas de vidrio lana de vidrio matas de fibra de vidrio La fabricación de productos no hechos de fibra de vidrio, como: <ul style="list-style-type: none"> alcalos de fibra de vidrio para filtros de humo de aire ceretas vidrios vidrios artículos similares 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de lámparas con hilos de fibra de vidrio (131709) La fabricación de productos de lana de vidrio para aislamiento térmico (236900) La fabricación de fibras y cables de fibras ópticas (277110) La fabricación de jeringas (366000) La fabricación de elementos ópticos (267001) La fabricación de elementos ópticos (267001) La fabricación de lentes de vidrio (324000) 	0,25 %	1,25 %	N/A
239100	Fabricación de productos de cerámica refractaria	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de artículos de cerámica para aislamiento térmico mediante el moldeo La cerámica - excepto de tierras silíceas - frías La fabricación de artículos de cerámica refractaria para la construcción, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> bloques adornos ceretas La fabricación de productos de cerámica resistentes a las elevadas temperaturas de la metalurgia La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> luzas carros cameros refractarios crisoles morteros mufas recetas tablas tabos La fabricación de artículos que contienen magnesita, dolomita o cromita 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de artículos de cerámica no refractaria, por a uso estructural (236391) La fabricación de productos de cerámica no refractaria, para uso estructural (236391) 	0,25 %	1,25 %	N/A
239201	Fabricación de artículos	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de artículos de cerámica refractaria para la construcción, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> tejas ladrillos La fabricación de materiales de cerámica para la construcción como: <ul style="list-style-type: none"> ladrillos comunes y huecos 	Sin descripción	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signatures and marks]



ANEXO I - CANTIDAD DE MATERIALES

Código	Descripción	Incluye	Excluye	A cuota IIBB	A cuota FFSS	Alcance FOISP
23842	Elaboración de la	La fabricación de: - los respaldos - el piso de la - de la viga - del manto de calado		0,25 %	1,25 %	N/A
238510	Elaboración de moldajes	La fabricación de moldajes, tablas, zócalos, etcétera. La fabricación de artículos de hormigón para su uso en la construcción como: - bloques - canchales comunes de hormigón - chausas - fierros - laminas - losetas - marcos - postes - pauteros - tubos - vigas La fabricación de otros artículos de hormigón, como por ejemplo: - abridores - capoteles - estacas - pilones - macetas - muestros La fabricación de - aditivos para la colocación de pisos de base cementicia - mermas, reparados para hormigón y mortero - rellenos en los frentes para la terminación de muros, claraboyas, mamparas, etcétera - tableros de juntas (pasitos) La fabricación de partes de canchales prefabricados de hormigón.	San absorción La fabricación de moldajes, zócalos, tablas, etcétera (238610)	0,25 %	1,25 %	N/A
238591	Elaboración de hormigón	La fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso para su uso en la construcción, como: - bloques - canchales comunes de hormigón - chausas - fierros - laminas - losetas - marcos - postes - pauteros - tubos - vigas La fabricación de otros artículos de hormigón, cemento y yeso, como por ejemplo: - abridores - capoteles - estacas - pilones - macetas - muestros La fabricación de - aditivos para la colocación de pisos de base cementicia - mermas, reparados para hormigón y mortero - rellenos en los frentes para la terminación de muros, claraboyas, mamparas, etcétera - tableros de juntas (pasitos) La fabricación de partes de canchales prefabricados de hormigón.		0,25 %	1,25 %	N/A
238592	Elaboración de pre-moldados para la construcción	La fabricación de partes de canchales prefabricados de hormigón.		0,25 %	1,25 %	N/A



ANEXO I: Nomenclatura de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIB	Alcance FISS	Alcance FORSP
239533	Activación de artículos de cemento, fierroarmado y yeso en obra horizontal y vertical	<ul style="list-style-type: none"> la fabricación de artículos de cemento y yeso para su uso en la construcción, como: <ul style="list-style-type: none"> bloques comunes de hormigón chapas cerchas espejos espejos losetas planchas pisos labores luzes vigas la fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> losetas para la colocación de pisos de base cementicia revestimientos finos e lisos para la terminación de muros, cielos rasos, techos, esteras salidores de junta (pastillas) la fabricación de materiales de construcción compuestos de sustancias orgánicas, por ejemplo: (lana de madera, paja, coque y junco - egipcienses con cemento, yeso u otro aglutinante mineral la fabricación de artículos de subestructura, de concreto de calados y materiales similares, como: <ul style="list-style-type: none"> carpetas carpas cieluras depósitos de descarga para escurridos laminos lisos y ondulados levados lavaderos losetas marcos para ventanas moldes tableros 	<p>La fabricación de mosaicos, baldosas, zoclos, azulejos (239510)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
239500	Corte, talado y acabado de la piedra	<ul style="list-style-type: none"> El aserrado, pulido y acabado de rocas u minerales tallables en la industria de la construcción, en: <ul style="list-style-type: none"> carreteras, canales, techos y otros usos El corte y pulido del granito y artículos de medida y granito con: <ul style="list-style-type: none"> mosaicos monumentos pisos escultura La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> adornos de piedra natural adornos para pavimento bloques baldados bloques de pizarra bloques esmaltados oculos, lavabos bloques perforados moldes de piedra otras actividades con la piedra en virtud del estándar, con: <ul style="list-style-type: none"> carreteras 	<p>Las actividades propias de los carreteras, como por ejemplo la producción de piedra en: <ul style="list-style-type: none"> Carreteras (081100, 081200, 081300 y 081400) La producción de moldes de medida, piedras aldrivas y artículos similares (239500) </p>	0,25 %	1,25 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISP	
23800	Fabricación de productos minerales no metálicos a.c.p.	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - discos de carbón - muelas de molino - papel de faja - piezas de amolado y de pulir estar - productos abrasivos, resinas y artificiales <p>La fabricación de emulsiones, resinas y cementos alélicos</p> <p>La fabricación de materiales de fricción sobre una base de asbestos, de otros sustancias minerales y de celulosa, con o sin otros materiales</p> <p>La fabricación de recubrimientos sintéticos</p> <p>La fabricación de materiales aislantes de origen mineral</p> <ul style="list-style-type: none"> - lana de vidrio - lana de roca - otros lanas minerales, similiares <p>La fabricación de sustancias minerales expandidas e fibuladas, utilizables como ligantes, eses las termicas y serenos, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arcillas - perlita - productos minerales similares - vermiculita <p>La fabricación de productos de lava de volcán para aislamiento térmico</p> <p>La fabricación de arcillos de asfalto y de materiales similares, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adhesivos a base de asfalto - bloc de alquitrán de hulla <p>La fabricación de arcillas elaboradas con otros sustancias minerales no clasificadas en otro parágrafo, incluso mezcla de arcillas y arcillos de mica, de turba y de yeso, que no sean arcillos albiticos, y de otras sustancias minerales</p>	<p>El funcionamiento de altos hornos, convertidores de acero, baleros de laminado y de acido.</p> <p>La fabricación en estado semi-acabado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - palanquines - bobinas - otros formas de hierro, acero y acero de aleación <p>La producción de los baleros de laminado plano, laminado tubular y acidoado cuando se obtienen productos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceros - barras - cables - hojas - perfiles - piezas en ángulo - planchas - railes - secciones - tubos - varillas, incluso para alambres. <p>La fabricación de alambres, barras y perfiles de acero mediante estrado en frío.</p>	<p>El funcionamiento de altos hornos, convertidores de acero, baleros de laminado y de acido.</p> <p>La producción de minerales de hierro en bruto (01100)</p> <p>El funcionamiento de convertidores independientes (19100)</p> <p>Formas, barras, bases de alambre, y otros alícuotas de masa (25900)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
24100	Fabricación y estrado de barras fabricadas por operadores independientes	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - cables - perfiles - piezas en ángulo - planchas - railes - secciones - tubos - varillas, incluso para alambres. <p>La fabricación de alambres, barras y perfiles de acero mediante estrado en frío.</p>	<p>El funcionamiento de altos hornos, convertidores de acero, baleros de laminado y de acido.</p> <p>La producción en estado semi-acabado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - palanquines - bobinas - otros formas de hierro, acero y acero de aleación <p>La producción de los baleros de laminado plano, laminado tubular y acidoado cuando se obtienen productos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceros - barras - cables - hojas - perfiles - piezas en ángulo - planchas - railes - secciones - tubos - varillas, incluso para alambres. <p>La fabricación de alambres, barras y perfiles de acero mediante estrado en frío.</p>	<p>El funcionamiento de altos hornos, convertidores de acero, baleros de laminado y de acido.</p> <p>La producción en estado semi-acabado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - palanquines - bobinas - otros formas de hierro, acero y acero de aleación <p>La producción de los baleros de laminado plano, laminado tubular y acidoado cuando se obtienen productos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceros - barras - cables - hojas - perfiles - piezas en ángulo - planchas - railes - secciones - tubos - varillas, incluso para alambres. <p>La fabricación de alambres, barras y perfiles de acero mediante estrado en frío.</p>	0,25 %	1,25 %	N/A



Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Industry, Commerce and Energy of Paraguay. The stamp is circular and contains the text 'REPUBLICA DEL PARAGUAY' and 'MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ENERGIA'.

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Afrola IIBB	Alcorta FFS	Alcorta FOTSE
241003	Industria de hierro y acero	<ul style="list-style-type: none"> La conversión de fierros especiales a través de la bobinado La fabricación de productos primarios de hierro, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> arrabos bloques escorias grumos liquidos metal ferroso en granos y en polvo la producción de: <ul style="list-style-type: none"> acero de sección acero en láminas acero en barras acero en sistemas procesados, remanidos y de posición fundiciones hierro en lingotes hierro especial hierro especial ingates La fabricación de productos de hierro, acero y acero de sección: <ul style="list-style-type: none"> estructuras trapes tanques vehículos La fabricación de material de construcción para vías de ferrocarril y de tranvía, como por ejemplo: carriles, o anclamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ferros, mallas, productos, fundidos, por medio de la fundición (241000, 242000) la fabricación de productos de hierro y de acero (072000) El procesamiento de coque de independencia (191000) Formas, ceros, bridas, bridas de alambre y otros artículos de metal (259999) 	0,25 %	1,25 %	N/A
242010	Industria de aluminio	<ul style="list-style-type: none"> La producción de: <ul style="list-style-type: none"> aluminio en bruto aluminio calcinado aluminio en polvo aluminio en parte de refino La fabricación de productos de aluminio y sus aleaciones, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> bridas ceras chapales partículas pastillas placas y alambres para cables polvo rodillos láminas La fabricación de cables de metal no ferrosos sin material aditivo. 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de cables de metal no ferrosos sin material aditivo. 	0,25 %	1,25 %	N/A

Handwritten signature and scribbles.

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FORISP
242090	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos (C.P.) y sus semilaborados	<p>La fabricación de productos acabados y semilaborados de metales no ferrosos incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alambres Barros fundidos y fundidos Barros laminados Castos Granos Grupos Hojas Hojuelas Pellets Ingotes Planchas Pelvo Salezas Tras Tras: varillas etcétera <p>La producción de metales comunes no ferrosos y sus secciones, alizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> metal en bruto metal en masa metales por más metales, entre el metal en bruto y el metal chafado. como por ejemplo: aluminio en bruto, en polvo o laminado etc. rodado en tubo o alzado cobro chromo manganeso nicel zinc o cinc en bruto, en polvo o alizado <p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> cables de metal no ferroso sin metal al alzado chapas de metales preciosos sobre metales comunes oro monetario 	<p>Las operaciones de faja y fundido de metales no ferrosos (C.P.) y sus semilaborados a producción de un producto acabado de producto secundario en la casa correspondiente a la fabricación del producto (259100), (253200), (La fabricación de joyas) y metales de metales preciosos (22100)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
243100	Fundición de hierro, acero	<p>La fundición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> hierro gris grafito esferoidal productos de hierro maleable productos semilaborados de hierro y acero Placas de acero 	Sin descripción	0,25 %	1,25 %	N/A
243200	Fundición de metales no ferrosos	<p>La fundición de productos semilaborados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> aluminio etc. magnesio bruto <p>La fundición de metales preciosos.</p>	Sin descripción	0,25 %	1,25 %	N/A
251101	Fabricación de copias metálicas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> copias de metal similar a la utilizada en la construcción calizas carcas de enrollar esculturas de incendio mamparas marcos portales postigos puertas trabes trabes - corredores y mecanismos vallas 	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> copias de metal similar a la utilizada en la construcción granas (259999) La fabricación de puentes rotores y puentes grúa (281000) La fabricación de secciones para buques y estructuras flotantes (301100) El montaje de estructuras metálicas, cuando es realizado por una empresa especializada (429000) 	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature and scribbles]

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcuentas IIRB	Alcuentos FISS	Alcuentos FORISP
251102	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	<p>La construcción y montaje "in situ" de edificios prefabricados en construcción de metal</p> <p>La ercción de estructuras metálicas con paneles de placas de fabricación propia</p> <p>La fabricación de edificaciones prefabricadas de metal</p> <p>La fabricación de artículos de hierro, acero o aluminio, lisos, para ser montados, instalados o erigidos por el cliente (por ejemplo, andamios)</p> <p>La fabricación de estructuras metálicas, partes de estructuras metálicas, así como elaborados de acero y productos a miller, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> armaduras cables castillos para buzos de pozos columnas compuertas de esclusas espigones molinos puentes secciones de puentes sopores helicópteros tornes vigas 	<p>La fabricación de puentes para calderas, hornos y otros similares (251300)</p> <p>La fabricación de piezas para calderas, hornos y otros similares (251300)</p> <p>La fabricación de piezas y accesorios ensamblados para uso de ferrocarril y de avión (259999)</p> <p>La fabricación de puentes, torres y marcos giras (251800)</p> <p>La fabricación de secciones para buques y embarcaciones (301100)</p> <p>El montaje de estructuras metálicas, cuando es realizado por una empresa externa (420800)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
251200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	<p>La fabricación de calderas, generadores de vapor - excepto para calificación - calderas marítimas y de potencia</p> <p>recipientes nucleares para todos los fines - excepto aquellos de calificación</p> <p>La fabricación de instalaciones auxiliares para calderas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> acumuladores de vapor condensadores desulfuradores economizadores recalentadores recicladores recuperadores de gases secadores separadores separadores de aceite <p>La construcción de sistemas de buques o sistemas de canalización a presión en asociación con los trabajos de diseño y construcción de los generadores.</p>	<p>La fabricación de perfiles, tuberías, tubos, bridas, bridas, bandas, cajas y artículos similares del tipo habitualmente utilizado para el transporte y empaque de productos, incluido el gran tamaño (259810 y 259831)</p> <p>La fabricación para los tipos descritos más arriba de tanques, depósitos y recipientes similares, previstos de equipo mecánico o eléctrico (251900)</p> <p>La fabricación de recipientes, depósitos y otros productos especialmente para el comercio por uno o más medios de transporte (252000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
251300	Fabricación de generadores de vapor	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> calderas, generadores de vapor - excepto para calificación - calderas marítimas y de potencia recipientes nucleares para todos los fines - excepto aquellos de calificación La fabricación de instalaciones auxiliares para calderas, tales como: acumuladores de vapor condensadores desulfuradores economizadores recalentadores recicladores recuperadores de gases secadores separadores separadores de aceite <p>La construcción de sistemas de buques o sistemas de canalización a presión en asociación con los trabajos de diseño y construcción de los generadores.</p>	<p>La fabricación de calderas y radiadores para calificación central (251200)</p> <p>La fabricación de turbocalderas y de máquinas de vapor estacionarias con caldera integral (251100)</p> <p>La fabricación de calderas eléctricas (275992) y de gas (275010)</p> <p>La fabricación de locomotoras de vapor (302000)</p> <p>La reparación de generadores de vapor (301101)</p> <p>La reparación de generadores de vapor y recipientes nucleares (302000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

Codigo	Descripción	Induye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FF.SS	Alcota FOF/ISP
252000	Fabricación de armas y municiones	<ul style="list-style-type: none"> - La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> - Ametralladoras - Armas pesadas - Carabinas móviles - Escopetas - Fusiles - Lanzacohetes de carga de propulsión - Lanzagranadas y lanzacohetes - Piezas de artillería - Pistolas de mano - Pistolas para latir bengala de señales - Revólveres y pistolas - Tubos lanzagranadas - La fabricación de municiones para las armas descritas anteriormente y municiones producidos por otros: <ul style="list-style-type: none"> - Minas - Bombas - Carabes - Granadas - Minos - Municiones y misiles de guerra - Miercos 	<ul style="list-style-type: none"> - La fabricación de vehículos de combate (302000) - La fabricación de cañones, granadas, lanzacohetes y cohetes de señales (302006) - La fabricación de máquinas, partes, herramientas y útiles similares (259002, 259003) - La fabricación de vehículos para el transporte de dinero y objetos valiosos, a veces con armamento (comunicaciones) - Vehículos (291000) - La fabricación de sillas para misiles se construye en la categoría (410011, 410012) 	0,25 %	1,25 %	N/A
259100	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales, pulvimetalurgia	<ul style="list-style-type: none"> - La fabricación a partir de productos metálicos acabados y semiacabados, de piezas mediante: <ul style="list-style-type: none"> - Forja - Prensado - Estampado - Laminado - Sinterizado 	Sin descripción	0,25 %	1,25 %	N/A
259200	Tratamiento y revestimiento de metales y tratamientos de metales en general	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades de: <ul style="list-style-type: none"> - Anilax - Anilado - Anodización - Anilado - Borneado - Brucado - Brucido - Cromado - Corrosión - Corrosión - Cromado - Desbaste - Oxidado - Oxidado - Pintado - Pulido - Grabado (incluido con rayo láser) - Grabado - Grabado - tipo de limpieza - - Limpieza - Limpieza - Limpieza con chorro de arena - Mecanizado - Metalización por vaporización en vacío - Niquelado - Niquelado - Reforzación - Anilado - Pintado - Pulido 	Sin descripción	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature and initials]

ANEXO 1. Complementador de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcance RB	Alcance FSS	Alcance FOFIS
28301	Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios	<p>La fabricación de herramientas de mano del tipo afilado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agricultura - carpintería - chislería - domo de - ganadería - horticultura - silvicultura - otros rubros <p>como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios intercambiables para herramientas de mano de todo tipo - alfileres - cepillos - para madera y metal - cizallas - destornilladores - serruchos - sierras y sus fogos - incluso circulares y de cadena - - talanor. <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - moxas - tornillos de banco - tornillos de carpintero - herramientas similares <p>La fabricación de herramientas y accesorios para máquinas herramienta, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - brocas - cizallas para metales - bases - placas y barras sin montar hechos de carburos metálicos sinterizados y de aleaciones metalo-cerámicas - - cermet. - puntas - puntas <p>La fabricación de herramientas de hierro, incluso machos de br y yunque.</p> <p>La fabricación de herrajes, guarnecidos y otros accesorios, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carritos - cerrojos - cerraduras - llaves - pasadores <p>La fabricación al liado de cuchillería, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuchillos - cuchillos - destripes - flechas - instrumentos para marcar y perforar - maquinillas y hojas de afeitar - navajas <p>Herrajes comunes, de poder, de pelotero y pernos afilados</p> <p>La fabricación de utensilios de mesa y de cocina, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cucharas - cucharones - espumadores - piezas para servir - benederos 	<p>La fabricación de vajilla de metal (25999)</p> <p>La fabricación de herramientas de mano motorizadas (26200)</p> <p>La fabricación de limpiacristales (26200)</p> <p>La fabricación de vajilla elaborada con metales preciosos (321011)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
28302	Fabricación de artículos de cuchillería y utensilios de mesa y de cocina	<p>La fabricación de vajilla de metal (25999)</p> <p>La fabricación de herramientas de mano motorizadas (26200)</p> <p>La fabricación de limpiacristales (26200)</p> <p>La fabricación de vajilla elaborada con metales preciosos (321011)</p>	<p>La fabricación de vajilla de metal (25999)</p> <p>La fabricación de herramientas de mano motorizadas (26200)</p> <p>La fabricación de limpiacristales (26200)</p> <p>La fabricación de vajilla elaborada con metales preciosos (321011)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature and scribbles]

Codigo	Descripción	Industria	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFGS	Alcorta FORISP
25909	Fabricación de carabinas, herrajes y artículos de ferreteria n.c.p.	<p>La fabricación de herramientas de mano del tipo utilizado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agricultura - carpintería - explotación - edificación - ganadería - horticultura - silvicultura - otras industrias <p>como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - herramientas intercambiables para herramientas de mano de todo tipo: - alcañales - cepillos - para maderas y metal - cizallas - desarmadores - serruchos - sierras y sus hojas - incluso circulares y de cadena - - tenedores - La fabricación de: - maderas - tornillos de banco - tornillos de carpintero - herramientas similares - La fabricación de herramientas y accesorios para máquinas herramienta, como por ejemplo: - brocas - cizallas para metales - trépanos - placas y barras sin montar hechas de carburo de metal, los sintetizados y de aleaciones metalocoránicas. - cernidos - curvos - puerros <p>La fabricación de herramientas de herrería, incluso machos de forja y fundidos</p> <p>La fabricación de herrajes, guarniciones y otros accesorios, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cerrados - herrajes - llaves - pasadores 	<p>La fabricación de recipientes para el almacenamiento y almacenamiento de metales (251200)</p> <p>La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (281400)</p> <p>La fabricación de muebles para interiores (262000)</p> <p>La fabricación de muebles de metal (310200)</p> <p>La fabricación de artículos para deporte (323000)</p> <p>La fabricación de juegos y juguetes (324000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
25910	Fabricación de envases metálicos	Sin descripción	La fabricación de recipientes para el almacenamiento y almacenamiento de metales (251200)	0,25 %	1,25 %	N/A
25991	Fabricación de líquidos de cámara	<p>La fabricación de artículos hechos de bambú como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cámaras de plás - cámaras de cámara - rejillas - telas de plátano 	La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (281400) <p>La fabricación de muebles para interiores (262000)</p> <p>La fabricación de muebles de metal (310200)</p> <p>La fabricación de artículos para deporte (323000)</p> <p>La fabricación de juegos y juguetes (324000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
25992	Fabricación de cajas de agua fría	Sin descripción	La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (281400)	0,25 %	1,25 %	N/A
25993	Fabricación de productos metálicos de torneado y matorra	Sin descripción	La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (281400) <p>La fabricación de muebles para interiores (262000)</p> <p>La fabricación de muebles de metal (310200)</p> <p>La fabricación de artículos para deporte (323000)</p> <p>La fabricación de juegos y juguetes (324000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature]

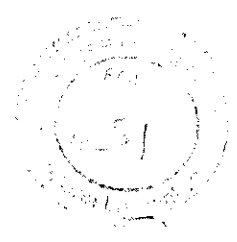
[Handwritten signature]

ANEXO I - Nomenclador de Artículos

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIB	Alícuota FISS	Alícuota FOFISF
29999	Fabricador de productos manufacturados de metal n.c.p.	<p>La fabricación de elementos de fijación y/o sujeción de metales, como por ejemplo: tornillerías, alfileres, arandelas, clavos, clips, grapas, rebeldes, pernos, remaches, surtos, bridas, tornillos, bujes.</p> <p>La fabricación de productos metálicos para calderas o bichos, como por ejemplo: chavos, accesorios y pinzas.</p> <p>Las alícuotas de metales o resacas, excepto para resacas, como por ejemplo: las alícuotas de metales.</p> <p>La fabricación de muebles o resacas, excepto para resacas, como por ejemplo: muebles de cocina, muebles de baño, muebles de salón.</p> <p>La fabricación de: baldones manuales, calderas, dispositivos, dispositivos para resaca, partes, vajilla de metales y de cocina, partes, partes, partes de cocina.</p> <p>La fabricación de artículos para baño y de grifería sanitaria, como por ejemplo: bañeras, lavabos.</p> <p>La fabricación de: alfileres para coser y tipos, alfileres de metal, para limpiar y paños, artículos de cocina accesorios a mano para preparar, servir o servir alimentos.</p>	<p>La fabricación de elementos de fijación y/o sujeción de metales, como por ejemplo: tornillerías, alfileres, arandelas, clavos, clips, grapas, rebeldes, pernos, remaches, surtos, bridas, tornillos, bujes.</p> <p>La fabricación de productos metálicos para calderas o bichos, como por ejemplo: chavos, accesorios y pinzas.</p> <p>Las alícuotas de metales o resacas, excepto para resacas, como por ejemplo: las alícuotas de metales.</p> <p>La fabricación de muebles o resacas, excepto para resacas, como por ejemplo: muebles de cocina, muebles de baño, muebles de salón.</p> <p>La fabricación de: baldones manuales, calderas, dispositivos, dispositivos para resaca, partes, vajilla de metales y de cocina, partes, partes, partes de cocina.</p> <p>La fabricación de artículos para baño y de grifería sanitaria, como por ejemplo: bañeras, lavabos.</p> <p>La fabricación de: alfileres para coser y tipos, alfileres de metal, para limpiar y paños, artículos de cocina accesorios a mano para preparar, servir o servir alimentos.</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signatures and scribbles]

Codigo	Descripción	Industria	Excluye	Alcuaa IIBB	Alcuaa FFSS	Alcuaa FOFSP
261000	Fabricación de componentes electrónicos	<p>La fabricación de lámparas y válvulas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - convertidores e intensificadores de imagen - bombas de imagen para receptores de televisión - tubos de rayos catódicos - tubos para cámaras de televisión - tubos y válvulas rectoras y amplificadores <p>La fabricación de computadores electrónicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tarjetas de fonogramas - cabezales de lectura, grabación y escritura, etc. - células fotovoltaicas - condensadores - condensadores electrolíticos - circuitos integrados (analógicos, digitales e híbridos) - componentes para pantallas (plasma, polímeros, cristal líquido) - cristales y juegos de cristales - diodos - diodos emisores de luz (LED) - dispositivos semiconductores fabricables - dispositivos semiconductores similares - microensamblajes electrónicos de módulo montado en microcircuito y de tipo similar - inductores (subestructuras, bobinas, transformadores electrónicos) - partes electrónicas para computadores - resistores - bobinas de circuitos impresos y bobinas sin imprimir - transformadores y componentes de tipo utilizado como componentes electrónicos - tarjetas de interfaz (por ejemplo, de sonido, de vídeo, de control, de red, módem) - transistores - la fabricación de cables para: - impresoras - monitores - usb - conectores, etc. 	<p>La fabricación de aparatos, reosuras, condensadores y componentes eléctricos similares (770000)</p> <p>La fabricación de reosuras para cables de (251000, 275010 y 275092)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
262000	Fabricación de equipos y productos informáticos	<p>La fabricación de maquinaria de informática y sus accesorios, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cables para impresoras - centros laser para impresoras - computadores - incluso las portátiles y de mano - - dispositivos de almacenamiento magnético - dispositivo de almacenamiento óptico como CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW y otros - reosuras - impresoras y equipos multifunción - microprocesadores - memorias - mouse - servidores con red - tarjetas de interfaz - tarjeta de sonido, vídeo, reguladoras, red - - teclados - unidades adicionales de almacenamiento - unidades de conversión de señales - otros dispositivos periféricos <p>La manufactura de circuitos impresos (el procesamiento de estructuras usadas por recarga de toner).</p>	<p>La fabricación de maquinaria de oficina (261701)</p> <p>La fabricación de partes y piezas electrónicas en unidades independientes a aquella que entra el equipo (261000)</p> <p>La reparación de equipos informáticos (651100)</p> <p>El alquiler de equipos informáticos (773040)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature and scribbles]

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Induye	Estatuye	Alcuenta FFSS	Alcuenta FOFISP	
20300	Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> aparatos de radiotelefonía por o equipo de transporte aparatos para radiodifusión mediante ondas electromagnéticas aparatos radiotelegráficos de tipo "facsimile" cámaras de televisión de todo tipo computadores modem's radiotelefonos teléfonos transmisores de televisión transmisores para radiotelefonía y radiotelegrafía <p>La fabricación de sistemas de alarma contra robos y contra incendios que transmiten señales a un centro de control.</p> <p>La fabricación de equipos de teleinformática: erratales, pasarelas, bocas de conexión, puertos, etc.</p> <p>La fabricación de dispositivos de infrarrojos (por ejemplo, de control remoto)</p> <p>La fabricación de partes y piezas excepto componentes electrónicos.</p> <p>El reciclado o refabricación de terminales celulares y radios digitales.</p>	<p>La fabricación de partes y piezas electrónicas (261000).</p> <p>La fabricación de equipos informáticos (262000).</p> <p>La reparación de equipos de comunicación (951200).</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
26400	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos	<p>La fabricación de receptores de televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> descodificadores de televisión monitores proyectores de vídeo <p>Los receptores de televisión, incluidos combinados en una misma unidad con receptores de radio y aparatos de grabación y reproducción de sonido y de vídeo.</p> <p>La fabricación de receptores de radio, incluidos aparatos con dispositivos de grabación y reproducción de sonido o con reloj.</p> <p>La fabricación de aparatos de grabación y reproducción de sonido:</p> <ul style="list-style-type: none"> altavoces altavoces electroacústicos de sonido audífonos de uso no médico auriculares controladores telefónicos automáticos equipos de amplificación de sonido equipos de audio y vídeo - incluso para CD y DVD - micrófonos sistemas de conferencia sistemas de sonido portátiles <p>La fabricación de consolas de videojuegos.</p>	<p>La fabricación de partes y piezas electrónicas (261000).</p> <p>La fabricación de cámaras, fotografías digitales (267002).</p> <p>La reparación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo (952100).</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom of the page.

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota For-SP
265101	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, conservar, navegar y otros fines relativo al equipo de control de procesos industriales	La fabricación de (excepto el equipo de control de procesos industriales): - amperímetros - servos de rula y de control remoto - básculas y básculas de precisión - barómetros - brújulas - calibradores - cables - calorímetros - detectores de movimiento - detectores de masas - equipos GPS - espectroscopos - generadores de impulsos (señales) - hipómetros - instrumentos de prospección - manómetros - medidores de gas, de agua, de combustibles, sonda - medidores del pH electrónicos o no - micrómetros - microscopios electrónicos y portátiles - osciloscopios - pirómetros - radares - reguladores automáticos de la energía eléctrica - reguladores automáticos de nivel, de humedad, de tiro de estufa, etcétera no eléctricos y/o electrónicos - reguladores de presión - sistemas de control - termómetros - termómetros electrónicos, excepto los de uso médico - termostatos - viscosímetros no eléctricos - viscosímetros eléctricos	La fabricación de bienes primarios de dispositivos de medición (261201) o la fabricación de termómetros de uso médico (266000) o la fabricación de básculas y básculas que no sean de precisión (281900) o la fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos (266010 y 206000) o la fabricación de microscopios ópticos y aparatos de estructura geométrica, análogos, con sus instrumentos o aparatos similares (267001) o la fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para medición (281900) o la reparación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, conservar, navegar, control de procesos industriales y otros fines (331301) o la instalación de equipo de control de procesos industriales (322000).	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISP
266000	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ópticos n.e.p.	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> aparatos curativos de diseño técnico y quirúrgicos para el tubo óptico aparatos ópticos aparatos de plástico susceptibles para medicina, microbiología, zoología, ecología, etología biurales camas de hospital con dispositivos mecánicos familias correas esfiscopios dentales postizos dispositivos de fijación y otros para los animales del cuerpo humano lentes y aparatos quirúrgicos filas y otros materiales para fracturas jarrojos herrajes para laboratorios dentales instrumentos ópticos tales como espejos y reflectores instrumentos de operación muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria muñecas placas y y herrajes para fijación de huesos protesis apilones de dentista instrumentos de uso médico apilones ópticos 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> proyectores antiquios de sol antiquios de seguridad binoculares credenciales de aumento cuadernillos lentes polarizados elementos ópticos sin lentes elementos ópticos sin lentes filtros de color instrumentos ópticos para astronomía lentes - excepto lentes de fibra lentes de minimax lentes de contacto lentes microscopios ópticos miras telescópicas para armas, máquinas y aparatos mirillas de puerta prismas telómetros y telémetros telescopios ópticos y sus monturas 	0,25 %	1,25 %	N/A
267001	Fabricación de instrumentos ópticos y sus accesorios	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de elementos ópticos de cualquier material, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> aparatos correctores antiquios de sol antiquios de seguridad binoculares credenciales de aumento cuadernillos lentes polarizados elementos ópticos sin lentes elementos ópticos sin lentes filtros de color instrumentos ópticos para astronomía lentes - excepto lentes de fibra lentes de minimax lentes de contacto lentes microscopios ópticos miras telescópicas para armas, máquinas y aparatos mirillas de puerta prismas telómetros y telémetros telescopios ópticos y sus monturas 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> proyectores, lamparinas (202807) La fabricación de elementos ópticos de vidrio sin tallar (231030) La fabricación de cables de fibra óptica compuestos de fibras recubiertas para la transmisión de datos codificados (773110) La fabricación de lámparas de deslizo para fotografía (274000) La fabricación de cámaras de televisión (263000) La fabricación de cámaras de vídeo (264000) La fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos provistos de elementos ópticos por ejemplo, endoscopios (266010, 266060) La fabricación de aparatos de medición y verificación provistos de elementos ópticos que están destinados a otros usos por ejemplo, sondas (265101, 265102) La reparación y mantenimiento de instrumentos y aparatos ópticos si se utilizan principalmente con fines comerciales (331301) La reparación y mantenimiento de cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial (261300) La reparación y mantenimiento de cámaras de vídeo y tubo árticos de uso doméstico (962100) 	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature and scribbles]

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcudia BBS	Alcudia FSS	Alcudia FCRSP
26002	Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles	La fabricación de equipos de fotografía como por ejemplo: ampliadores y reducidos de imagen; aparatos y equipo para laboratorio fotográfico; cámaras fotográficas subcompactas y réflex; cámaras fotográficas y cinematográficas; cámaras fotográficas digitales; cámaras para reportaje; flashes de fotograbado; proyectores.	La fabricación de productos fotográficos (26097); La fabricación de elementos ópticos de vidrio sin lentes (231030); La fabricación de cables de fibra óptica; monitores de filtros; recubrimientos para la transmisión de ondas codificadas (273110); La fabricación de películas de desarrollo para fotografía (274000); La fabricación de cámaras de televisión (283000); La fabricación de cámaras de video (284000); La fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos; provisiones de elementos ópticos por ejemplo, endoscopios (289010, 289080); La fabricación de aparatos de medición y verificación; provisiones de elementos ópticos que están diseñados a otros usos, por ejemplo, medidores (292101, 292102); La reparación y mantenimiento de instrumentos y equipo óptico si se utilizan principalmente con fines comerciales (331301); La reparación y mantenimiento de cámaras de televisión y de video de uso comercial (361200); La reparación y mantenimiento de cámaras de video y fotográficas de uso doméstico (362100).	0,25 %	1,25 %	N/A
26900	Fabricación de soportes ópticos y magnéticos	La fabricación de los medios magnéticos y ópticos de grabación tales como: cintas de audio y video; videograbación; cintas magnéticas; discos ópticos para CD-ROM, DVD-ROM, etc.; lásera; dispositivos de lectura.	La reproducción de los medios registrados: medios de computadora, sonido, video, etc. (182000).	0,25 %	1,25 %	N/A
271010	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	La fabricación de: convertidores; generadores; dínamos y alternadores; grupos eléctricos para la generación de corriente; motores universales de corriente eléctrica; transformadores eléctricos.	La fabricación de generadores y de motores de arranque para vehículos (279000); La fabricación de componentes eléctricos para generadores, transformadores y motores eléctricos (281000); La fabricación de diodos (281000); La fabricación de transformadores y convertidores del tipo utilizado como componentes electrónicos (281000); La fabricación de cargadores de pila, rectificadores (279000); La reparación de motores, generadores, y transformadores eléctricos (331400); La instalación de motores, generadores y transformadores eléctricos (332000).	0,25 %	1,25 %	N/A
271020	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	La fabricación de aparatos eléctricos para control, ajuste y comando circuitos eléctricos como por ejemplo: cajas de empalme de voltaje; conmutadores; interruptores; divisores; estructuras; estabilizadores de tensión; fusibles; relés; motores; porrarres; reguladores y limitadores de tensión; La fabricación de: cables; cables; cables; conexiones; mallas; paneles - incluso paneles de control numérico; lámparas; interruptores con dos o más de los siguientes sistemas de control, para el control eléctrico y la distribución de energía eléctrica; La fabricación de accesorios de plástico para suministros como por ejemplo: enchufes y fichas; cables; interruptores; bases de luz, etc.	La fabricación de puentes de plástico; medidores; video y óptica (222010, 222090) y (231010, 231020, 231060 y 231010, 231081, 231089); La fabricación de alambres y placas para flexibles (242010 y 242090); La fabricación de electrodos de carbono y de grafito (279000); La reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica (331400); La instalación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica (332000).	0,25 %	1,25 %	N/A
272000	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias	La fabricación de: acumuladores eléctricos - incluso sus partes; baterías para automóviles; pilas y baterías primarias.	La reparación de acumuladores, pilas y baterías (331400).	0,25 %	1,25 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS	Alcorta FCFISP
273110	Fabricación de cables de fibra óptica	La fabricación de cables de fibra óptica con posibles de fibras recubiertas de modo de aislamiento de fibra óptica de cables con fibra óptica, sus componentes y no a conductores eléctricos y previstos o no de conductores.		0,25 %	1,25 %	N/A
273190	Fabricación de hilos y cables de alambres	La fabricación de: - alambre para bobinado, de cobre o bronce - cables a sales, incluso bobinados - conductores eléctricos - hilos a aislados - piezas de metal aisladas - otros conductores de electrodos soldados, esferas de vidrio o no de conductores.	La fabricación de cables de cobre sin aislamiento a la arena (242010 y 242090) La fabricación de cables a bobinado para conductores de alta tensión (260600) La fabricación de juegos de cables (273930)	0,25 %	1,25 %	N/A
274000	Fabricación de lamparas eléctricas y equipo de iluminación	La fabricación de: - unidades de alumbrado público - aparatos de iluminación y señalización utilizados en trenes, barcos, aviones, automóviles, motocicletas y bicicletas - juegos de bombillas para alocuar a tubos de vapor, bombillas incandescentes - amparos de filamento incandescente - amparos de descarga fluorescente - amparos de descarga de alta (HID) y alta - amparos de rayos ultravioleta e infrarrojos - amparos de vapor, trópicos, colgantes, variables, etc. - lámparas - proyectores de luz - reflectores - luz, luz exterior - equipo de iluminación no eléctrico - otros artículos similares	Las instalaciones, armarios, aparatos de uso doméstico (285600) La fabricación de partes, accesorios y componentes eléctricos (275091)	0,25 %	1,25 %	N/A
275010	Fabricación de cocinas, calentadores, estufas y calentadores eléctricos	La fabricación de: - calentadores - calentadores de ambiente - estufas - hornos - calderas - no eléctricos	Las instalaciones, armarios, aparatos de uso doméstico (285600)	0,25 %	1,25 %	N/A
275020	Fabricación de heladeras, "freezers", lavavajillas y secadoras	La fabricación de: - heladeras - freezers - lavavajillas - lavavajillas - estufas - secadoras	La fabricación de equipo de refrigeración y congelación de uso comercial (281900)	0,25 %	1,25 %	N/A
275091	Fabricación de partes, accesorios y suministros	La fabricación de: - aspiradoras - bombas de ventilación y de absorción de humos - ventiladores de uso doméstico - lavavajillas - calentadores de agua eléctricos - cocinas eléctricas - hornos en hornos - planchas eléctricas - secadores de pelo - lavadoras	La fabricación de partes, accesorios y suministros de uso doméstico (285600) La fabricación de partes, accesorios y suministros de uso comercial (281900)	0,25 %	1,25 %	N/A
275092	Fabricación de planchas, calentadores, hornos eléctricos, lavadoras y otros aparatos generadores de calor	La fabricación de: - planchas - calentadores - hornos eléctricos - lavadoras - secadores de pelo - lavadoras	La fabricación de partes, accesorios y suministros de uso doméstico (285600) La fabricación de partes, accesorios y suministros de uso comercial (281900)	0,25 %	1,25 %	N/A



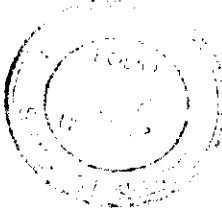
Handwritten signature and date: 12/12/2010

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcorta IIB	Alcorta FTS	Alcorta FOISP
27099	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> aparatos de afeitado aspiradoras bañeras cañitas dentales eléctricas eliminadores de desperdicios excavadores de pisos expañadoras helicópteros lavafrutas marcas eléctricas medidores de agua eléctricos procesadores de alimentos pulverizadores serenadores secadores 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p. 	0,25 %	1,25 %	N/A
27000	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de dispositivos eléctricos de emergencia y de alerta para motores de combustión interna - excepto de vehículos automotores - como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> luces de encendido botones de ignición y de interconexión para motores Diesel magnetos de encendido magnetos La fabricación de juegos de cables de encendido para motores de aspiración, empujadores y otros tipos de inyectores La fabricación de interruptores eléctricos especiales de iluminación y señalización - en uso actual - como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> botones interruptores externos para buses - vehiculos de la policía, ambulancias electroluminares señales señales de emergencia señales de aviso de giro y de iluminación interior La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> aceleradores de partículas cables para magnetos, cables alternadores y otros juegos de cables eléctricos con cable aislado y enrutado carpapas de pines dispositivos accionados de arranque electrovalvulas de control de flujo electrodinamos rectificadores de arco de mercurio, de diodo, de metal y de cristal, generadores de alta presión, rectificadores electrónicos de contacto magnético y otros circuitos de potencia, rectificadores placas aislantes para interruptores y equipos eléctricos, accionados de carterina y de plástico resistencias eléctricas resistores para calefacción eléctrica termoacacias Labos y juntas de metal, herrajes de material sintético para la conducción de electricidad La fabricación de equipo eléctrico de edificios, máquinas y de soldadura eléctrica, incluidos soldadores manuales 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de componentes eléctricos de: (26100) La fabricación de aparatos de control - aparatos de uso doméstico (26200) La fabricación de aparatos de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos (26400) La fabricación de electrodomésticos (26700) 	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature]

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FSS - Alcota FOF-SP
281100	Fabricación de motores para turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de motores para usos marinos y instalaciones, excepto los motores de la turbina de alta presión, vehículos automotores y motocicletas. La fabricación de turbinas para barcos y aeronaves y piezas para los mismos. La fabricación de partes de otros motores, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> válvulas de admisión válvulas de escape turbinas aditivas turbinas de gas turbinas hidráulicas turbinas de vapor turbocargas turbinas hidráulicas turbina para su regulación grupos electrogénicos de turbina La instalación, reparación y mantenimiento de turbinas - excepto motores de aeronaves, vehículos automotores y motocicletas - cuando son especificadas por el fabricante. 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de turbinas para aeronaves, turbinas de alta presión, turbinas de gran potencia. La instalación de turbinas (331210). La instalación de bombas industriales (330600). 	0,25 %	1,25 %
281201	Fabricación de bombas	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de máquinas y motores, turbinas, compresores de bombeo de gran potencia. La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> bombas de aire y de vacío bombas de mano bombas para impulsor horizontal bombas para bombas bombas para motores de combustión interna - surtidors de aceite, agua y combustible otras bombas cuando los proyectos de dispositivos de inyección La fabricación de máquinas y equipos de: <ul style="list-style-type: none"> accesorios cilindros componentes mangueras 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de bombas industriales (330600). 	0,25 %	1,25 %
281301	Fabricación de compresores, grifos y válvulas	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> compresores de aire o de otros gases grifos libros de presión válvulas válvulas para aparatos de calefacción válvulas reductoras de presión válvulas reguladoras de movimiento Accesorios similares para turbinas, calderas, bombas y aparatos similares. La fabricación de máquinas y equipos para: <ul style="list-style-type: none"> admisión control 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de grifos, libros de peso, válvulas y aparatos similares de caucho y otros plásticos endurecidos, materiales de cerámica y vidrio (281500, 281600 y 283010). La fabricación de accesorios de órganos de transmisión hidráulica (281400). La fabricación de grifos - incluidos los hidráulicos - (281600). La fabricación de ventiladores para uso doméstico, accesorios ventiladores de aire (283091). La fabricación de piezas mecánicas, conexiones, cables, válvulas, que incluye: <ul style="list-style-type: none"> general en el caso correspondiente a la industria en que el caso prevé, también por ejemplo, la fabricación de válvulas de admisión y de escape de motores de combustión interna para aeronaves (300000). el reparador de compresores, grifos y válvulas (331210). 	0,25 %	1,25 %

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Actividad HBB	Actividad FISS	Actividad FOPIS
281400	Fabricación de ejes, engrajes, frenos de engrajes y piezas de transmisión	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de componentes como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - ejes de ruedas - ejes de suabón - Odas reductores - cajas de cambios - cajas de mermas - chumbreros - cojinetes simples para ejes - Oros partes de ejes La fabricación piezas de transmisión como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - árboles de levas - árboles de transmisión - cadenas de eslabones articulados - cadenas de transmisión de potencia - cigueñales - manivelas - órganos de transmisión hidráulica - volantes - poleas La fabricación de sistemas de cambio de velocidad como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - accionamientos sencillos de árboles - cajas de engrajes - convertidores de frecuencia - embragues - engrajes - ruedas de fricción - frenos de engrajes - veladores de velocidad 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de cadenas de trazo no agrícolas (299900) La fabricación de embragues eléctricos agrícolas (279000) La fabricación de sistemas de cambio de velocidad de fuerza motor que pueden convertirse partes de vehículos y marcos (291000, 292000 y 303000) La fabricación de cajas de cambio para tractores (280000) 	0,25 %	1,25 %	N/A
281500	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación por ejemplo de: <ul style="list-style-type: none"> - hornos y descargadores en hornos de cerámica - hornos para el tratamiento para uso industrial y de laboratorio - hornos para la cocción de productos de pastelería Incluido es: <ul style="list-style-type: none"> - hornos mecánicos - quemadores - gasóleo para uso médico y para elaborar alimentos, bebidas y tabaco 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de instalaciones y equipos (servicios para elevar la temperatura de alimentos, bebidas y tabaco) (282500) La fabricación de hornos no eléctricos de panadería (282500) La fabricación de hornos secadores para productos provenientes de la agricultura (282500) La fabricación de instalaciones y equipo de servicios para elevar la temperatura de panadería, pastelería y otros materiales industriales (282500) La fabricación de hornos de uso doméstico (275010) y (275020) La fabricación de hornos, hogares y quemadores (301210) La fabricación de hornos, hogares y quemadores (312000) 	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature]

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFS	Alcorta FOFISP
261500	Fabricación de maquinaria y equipo de elevación y manipulación	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de maquinaria para elevación, manipulación, carga y descarga de materiales, estructuras y partes, así como de los vehículos de conducción por carretera, como: <ul style="list-style-type: none"> excavadores basculas elevadoras móviles carretillas carriotas de portuario carriotas de mano carriotas transportadoras elevadores escarificadores mecánicos grúas hidráulicas grúas montacargas montes pasillos rodantes polipastos puentes grúa puentes rodantes surfín trazadores de plataforma teleféricos teléscopos trilcas trilcas torres elevadoras y apiladoras La fabricación de partes esenciales de equipo de elevación y manipulación, como son: <ul style="list-style-type: none"> carrocerías carros grúas escribas para operadores La fabricación de manipuladores mecánicos y robots industriales diseñados especialmente para aplicaciones de elevación, manipulación, carga o descarga. 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de maquinaria de construcción interna para el sector de elevación y manipulación (261100) La fabricación de equipo de construcción (262110) La fabricación de equipo de construcción (262400) La fabricación de equipo de manipulación de materiales especialmente para su utilización en obras subterráneas (262400) La fabricación de partes mecánicas, ensamblados, cargadores de bodega (262400) La fabricación de grúas, lienzos, grúas de ferrocarril y carretillas grúas (261100, 331200 y 332400) La instalación, mantenimiento y reparación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, etc. (ver 332400) 	0,25 %	1,25 %	N/A
261700	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de maquinaria de oficina y contabilidad, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> calce registradoras calculadoras electrónicas portátiles y de oficina maquinas de contabilidad maquinas fotocopadoras maquinas para el timbre y la manipulación de correspondencia maquinas para emitir y expedir billetes maquinas que clasifican, empacan y cuentan monedas maquinas de escribir, franqués y clasificadores correspondencia maquinas de escribir manuales maquinas de disco maquinas selectoras, perforadoras y programables planchas, encucladoras y sistemas para escribir con rotador 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de equipo informático y equipo periferico (262000) 	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a circular official stamp at the top right.]

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FFSS	Alcuenta FDFISP
201130	Fabricación de implementos de uso agrícola	<p>La fabricación de arados, reventadores y desherbadores de uso agrícola</p> <p>La fabricación de cajas, buses, vollos, voladores para ganado.</p>	<p>La fabricación de herramientas de mano utilizadas en actividades agrícolas, hortícolas y silvícolas (259301)</p> <p>La fabricación de factores de uso agrícola (282110)</p> <p>La fabricación de máquinas, desherbadoras (282200)</p> <p>La fabricación de tractores para sembradores de circulación por carretera (281000)</p> <p>La fabricación de implementos de uso agrícola (331220)</p> <p>La fabricación de maquinaria agrícola (332000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
202200	Fabricación de máquinas herramienta	<p>La fabricación de máquinas-herramienta para la fabricación de metales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bancos de trabajo - Cortes mecánicas - Cortadoras en bruto - Estriadoras - Fajas - Máquinas - Muebles - Perforadoras - Planadoras - Tronadoras <p>La fabricación de máquinas herramienta que trabajan por arcos de virado o modo de control automático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiladoras - Alisadoras - Coplos - Cortadoras - Demolidora - Fresadora - Limadoras - Martillos neumáticos - excepto para metalurgia - Perfiladoras - Pulidoras - Rectificadoras - Remolcadoras - Sierras de cadena - Soldadoras no eléctricas - Taladros - Troncos <p>La fabricación de máquinas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clavar - Escalar - Engazar - Filar <p>y montar de otra manera madera, corcho, hueso, corcho, plástico, caucho, caucho endurecido, vidrio en frío y metales duros similares</p> <p>La fabricación de unidades de mecanizado y máquinas-herramienta especiales, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámaras de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente - Calderas para laminados de metal - Calderas de colado - Convertidores - Inyectoras - Máquinas de fundición en la metalurgia y en aleros de fundición de metales - Máquinas laminadoras de metal y de los rodillos para aleros múltiples - Martillos - martillos neumáticos y mecánicos - para la metalurgia 	<p>La fabricación de máquinas-herramienta para metales: herramientas, para</p> <p>herramientas de mano (259300)</p> <p>La fabricación de soportes eléctricos (279300)</p> <p>La fabricación de maquinaria metalúrgica (282200)</p> <p>La fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canchales y para obras de construcción (282400)</p> <p>La fabricación de máquinas herramientas (331200)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
202300	Fabricación de maquinaria metalúrgica	<p>La fabricación de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calderas para laminados de metal - Calderas de colado - Convertidores - Inyectoras - Máquinas de fundición en la metalurgia y en aleros de fundición de metales - Máquinas laminadoras de metal y de los rodillos para aleros múltiples - Martillos - martillos neumáticos y mecánicos - para la metalurgia 	<p>La fabricación de metales (253301)</p> <p>La fabricación de bancos de tréfil para barras, tubos, perfiles, alambre y productos similares (282200)</p> <p>La fabricación de moldes y cajas de moldeamiento - excepto injerables - y de moldes de fabricación de metales de fundición (282500)</p> <p>La fabricación de maquinaria metalúrgica (331200)</p> <p>La instalación de maquinaria metalúrgica (332000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signatures and stamps]

75

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Actividad MIB	Actividad FFS	Actividad FOFISP
282400	Fabricación de máquinas para la explotación de minas y canchales y para otros de construcción	<ul style="list-style-type: none"> - máquinas para pavimentar con hormigón - estradones, alisadores - - máquinas para perforar e hincar - maquinaria para trabajar pasta cerámica - molinos de molibdeno - máquinas para hincar y arrancar pilas - mezcladoras de hormigón y mortero - mezcladoras - pallas - tractores, excepto los de uso agrícola o industrial - bandas transportadoras y de pala angular - maquinaria para el tratamiento de minerales (molinos, clasificadores, separadores, lavados, trituración, pulverización, molienda, amasado y procesos similares) - La fabricación de partes y accesorios para máquinas de explotación de minas, construcción, sideria. - La fabricación de equipos para la extracción de petróleo y gas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La fabricación de sistemas (251102) - La fabricación de traidores de uso agrícola (282110) - La fabricación de máquinas herramienta para trabajar la piedra, incluido el aluminos para hacer y vender la piedra (282200) - La fabricación de camiones-hormigonera (291000) - La fabricación de equipo de elevación y manipulación (291630) - La fabricación de tractores para sembrar/arrivos de circulador por carretera (291000) - La reparación de maquinaria para minería y para otros de construcción (331250) - La instalación de maquinaria para minería y para otros de construcción (332000) 	0,25 %	1,25 %	N/A

[Handwritten signature and scribbles]

ANEXO 1 - Remisión de mercancías

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBT	Alcorta F+SS	Alcorta + UFISP
240500	<p>La fabricación de productos para la industria láctea, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mezclas para la fabricación de helado Mezclas para la fabricación de leche Mezclas para la fabricación de leche condensada Mezclas para la fabricación de leche evaporada Mezclas para la fabricación de leche en polvo Mezclas para la fabricación de leche en polvo deshidratado Mezclas para la fabricación de leche en polvo instantáneo Mezclas para la fabricación de leche en polvo para bebés Mezclas para la fabricación de leche en polvo para niños Mezclas para la fabricación de leche en polvo para adultos Mezclas para la fabricación de leche en polvo para ancianos Mezclas para la fabricación de leche en polvo para deportistas Mezclas para la fabricación de leche en polvo para animales Mezclas para la fabricación de leche en polvo para otros usos 	<p>La fabricación de productos para la industria láctea, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mezclas para la fabricación de helado Mezclas para la fabricación de leche Mezclas para la fabricación de leche condensada Mezclas para la fabricación de leche evaporada Mezclas para la fabricación de leche en polvo Mezclas para la fabricación de leche en polvo deshidratado Mezclas para la fabricación de leche en polvo instantáneo Mezclas para la fabricación de leche en polvo para bebés Mezclas para la fabricación de leche en polvo para niños Mezclas para la fabricación de leche en polvo para adultos Mezclas para la fabricación de leche en polvo para ancianos Mezclas para la fabricación de leche en polvo para deportistas Mezclas para la fabricación de leche en polvo para animales Mezclas para la fabricación de leche en polvo para otros usos 	<p>La fabricación de productos para la industria láctea, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mezclas para la fabricación de helado Mezclas para la fabricación de leche Mezclas para la fabricación de leche condensada Mezclas para la fabricación de leche evaporada Mezclas para la fabricación de leche en polvo Mezclas para la fabricación de leche en polvo deshidratado Mezclas para la fabricación de leche en polvo instantáneo Mezclas para la fabricación de leche en polvo para bebés Mezclas para la fabricación de leche en polvo para niños Mezclas para la fabricación de leche en polvo para adultos Mezclas para la fabricación de leche en polvo para ancianos Mezclas para la fabricación de leche en polvo para deportistas Mezclas para la fabricación de leche en polvo para animales Mezclas para la fabricación de leche en polvo para otros usos 	0.75 %	1.25 %	N/A

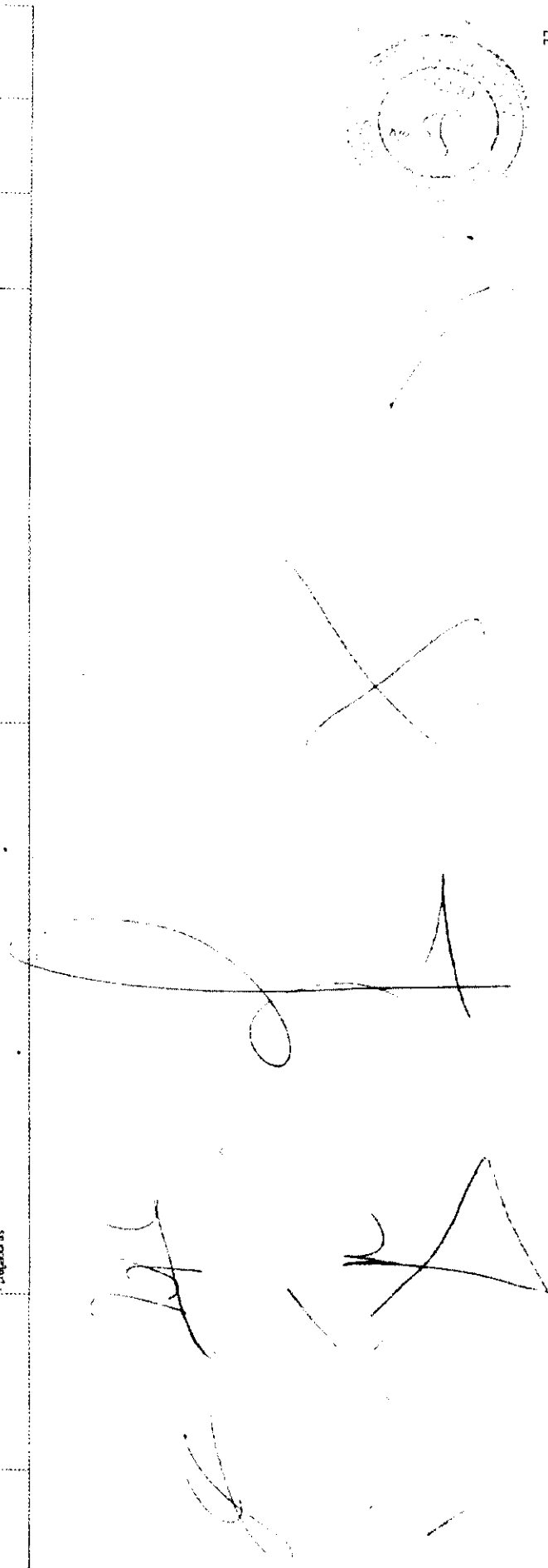
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



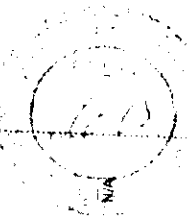
Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS - Alícuota FORTSP
20201	<p>Fabricación de maquinaria para la industria gráfica</p> <ul style="list-style-type: none"> - calandras - cortadores - registros - máquinas destinadas a preparar madera, papel, tipos, diseños de papeles, etcétera, para la fabricación de papel y cartón - maquinaria para el acabado del papel y el cartón - maquinaria para fabricar papel y cartón - pulverizadores - refinadores - trituradores - La fabricación de maquinaria para la producción de artículos de papel y cartón, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - hojas de papel - cajas y cajones de cartón - sobres - vasos de papel <p>La fabricación de máquinas propias de la industria gráfica para la fabricación de matrices de impresoras, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - clichés - composición tipográfica por ejemplo, monolijas - fundición o fabricación de caracteres de imprenta de metal o aluminio - planchas de linotipos y otros métodos de impresión - planchas de grabado al agua, litografía y de litografía - planchas litográficas de esteveo y - planchas litográficas - La fabricación de maquinaria para imprimir, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - máquinas de impresión offset - prensas comerciales de cilindros y rotativas - La fabricación de máquinas para encuadernación, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - casadoras de libros - encuadernadoras - encuadernadoras de espiral - pagadoras 	<p>La fabricación de calandras, receptores, los laminadores de metal y vidrio (281901), (281902)</p> <p>La fabricación de maquinaria y equipo para fabricar el caucho en bloques, puros y el vidrio de fibra - principalmente en máquinas (282201)</p> <p>La fabricación de linguetas (282202)</p> <p>La fabricación de sopladores para rocas y otros materiales, tales en hornos (282601)</p> <p>La fabricación de aparatos de uso doméstico (275010, 275020, 275030)</p> <p>La fabricación de máquinas para escribir, imprimir y cortar libros, libros y otros materiales, tales de origen eléctrico o electrónico (282600)</p> <p>La reparación de maquinaria de uso especial n.e.p. (331201)</p> <p>La instalación de maquinaria de uso especial n.e.p. (332001)</p>	<p>0,25 %</p> <p>1,25 %</p> <p>N/A</p>		



ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcotea IIBB	Alcotea FFSS	Alcotea FOFRSP
20209	Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.	<p>La fabricación de máquinas para la elaboración de productos de caucho y plásticos, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - molinos - máquinas para la fabricación y el recubrimiento de cubiertas - La fabricación de máquinas para producir: - vellosos - vellosos - piezas de cerámica moldeadas - tubos - engranajes de grafito - jala de pizarrón - La fabricación de moldes para: - carburos metálicos - caucho y plásticos - masas minerales - metal - excepto lingotes - - vidrio <p>La fabricación de máquinas para montar laminas, tubos, válvulas, y bombillas eléctricas y electrónicas en lamparas de vidrio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - vidrio - productos de cristal - fibras e hilados de vidrio <p>Como por ejemplo laminas de vidrio</p> <p>La fabricación de máquinas y aparatos para la separación de tubos.</p> <p>La fabricación de instalaciones y equipo de sedos para elevar la temperatura de tubos, papeles y otros materiales industriales</p> <p>La fabricación de máquinas para producir mallas y telas metálicas, diálisis de los telares</p> <p>La fabricación de máquinas para la fabricación de semiconductores.</p> <p>La fabricación de robots industriales de usos múltiples.</p> <p>La fabricación de autos, automotores.</p> <p>La fabricación de arbores de levantamiento para engranajes, cabezales para perforaciones y equipo curso.</p> <p>La fabricación de carusos, columnas, etcaciones de ferias.</p>	<p>Incluye cuando estén destinados a elaborar un producto determinado (281901, 281909).</p> <p>La fabricación de maquinaria y equipo para trabajar el caucho endurecido, plásticos duros y el vidrio en frío - principalmente máquinas herramienta - (202200).</p> <p>La fabricación de lingotes (202300)</p> <p>La fabricación de separadores centrifugos para roca y otros minerales usados en minería (202800)</p> <p>La fabricación de aparatos de uso doméstico (275010, 275020 y 275391, 275092, 275099).</p> <p>La fabricación de máquinas para estruir, esilar, tejer y cortar fibras, hilados y otros materiales textiles de origen sintético o artificial (202600).</p> <p>La reparación de maquinaria de uso especial n.c.p. (331290).</p> <p>La instalación de maquinaria de uso especial n.c.p. (333000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
20100	Fabricación de vehículos automotores	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - autobuses - automóviles - camionetas y camionetas de todo tipo - recardones de busca, blindados, hormigonera, bomberos, etcétera - - casas rodantes con propulsión propia - motorhome - - chasis con motores para estos vehículos - grúas montadas, de ferrocarril y camiones grúas - motores de tipo utilizado principalmente en vehículos automotores - tractores para semirremolques de circulación por carretera - trineos motorizados - camión de golf - vehículos para todo terreno, anfibios, de carreras 	<p>La fabricación de tractores (202110).</p> <p>La fabricación de máquinas autorpropulsadas para la construcción (282400).</p> <p>La fabricación de camiones (202000)</p> <p>La modificación de motores (203011)</p> <p>La fabricación de piezas y partes para automotores (203050).</p> <p>La fabricación de vehículos de combate (305900).</p> <p>La reparación y mantenimiento de vehículos automotores (452200, 452300, 452401, 452500, 452600, 452700, 452800, 452910, 452950)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
20200	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, fabricación de remolques y semirremolques	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carrocerías de cualquier material - cabinas - contenedores especialmente diseñados para el acarreo - remolques y semirremolques para vehículos automotores, mudanzas, portabambalinas, casas rodantes, etcétera. <p>El blindaje de vehículos.</p>	<p>La fabricación de remolques y semirremolques diseñados especialmente para uso agropecuario (202120)</p> <p>La fabricación de maquinaria agrícola montada sobre remolques (202120)</p> <p>La fabricación de partes, piezas y accesorios de carrocerías para vehículos automotores (203090)</p> <p>La fabricación de vehículos de tracción animal (309600)</p> <p>La reparación de carrocerías (331101)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
203011	Reparación de motores	<p>Sin descripción</p>	<p>Sin descripción</p>	3,00 %	1,25 %	N/A

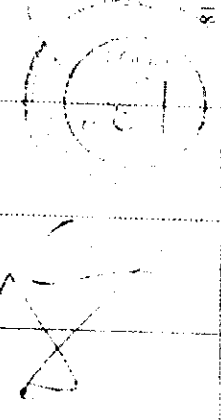
Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FFSS	Alcota FORTSP
29300	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores (c.p.)	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores (c.p.) Carros Armas para automóvil Alternadores Amortiguadores Arros de ruedas Asientos Balase de aire Cableado de encendido Cajas de dirección Cables de empujantes Cables de escape Caja cambios Cinturón de seguridad Cojinetes Desembravadores eléctricos Escapes Frenos Generadores Kit de conexión y reguladores de presión para GNC Impulsor anti-luz Llaves Carrocerías Valvulas de freno Pastores Puertas Radiadores Reguladores de voltaje Sistema eléctrico para puertas Sifoneros Volantes Vidrios 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de cubiertas (221119) La reconstrucción y mantenimiento de turbinas (221120) La fabricación de baterías (272000) La fabricación de bombas para vehículos automotores y motores (281201) La fabricación de motores para vehículos automotores (291000) La fabricación de chasis con motor (291000) La fabricación de carrocerías para vehículos automotores (302000) La reparación de vehículos a diésel (452200, 452300, 453401, 452300, 452600, 452700, 452800, 452910, 452980) 	0,25 %	1,25 %	N/A
30100	Construcción y reparación de buques	<ul style="list-style-type: none"> La construcción y reparación de botes y buques de gran porte - excepto de vapor, y de las embarcaciones pesqueras. aeronaos, aviones balas, rifles barras de pesca botes botes de guerra y embarcaciones militares auxiliares botes comerciales de pesquería, porteros, remolcadores, escuela botes de pesca botes flotantes botes volantes embarcaciones no motorizadas - por ejemplo, gabarras grupos fluviales plataformas flotantes para petróleo puentes 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de partes y piezas de embarcaciones, excepto de botes y aviones del casco, se clasifica según el material empleado. La fabricación de velas de barco (135209) La fabricación de anclas de hierro y acero, hélices (256995) La fabricación de instrumentos de navegación y otros aparatos utilizados a bordo de embarcaciones (265101, 265102) La fabricación de motores y turbinas para barcos (281100) La fabricación de vehículos automotores anfíbios (291000) La construcción y reparación de velas y otras embarcaciones de recreo y deporte - incluso botes de remo, canoas y botes inflables, chalanas, esleates, botes salvavidas a remo, cúters, kayaks, canoas, botes de carrera, botes a pedales, esleates (301200) 	0,25 %	1,25 %	N/A
30200	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	<ul style="list-style-type: none"> La construcción y reparación de botes y de las embarcaciones de recreo y de deporte, incluso las embarcaciones para el deporte de vela, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> embarcaciones de recreo botes a vela - de remo, inflables, kayakistas a remo, esleates canoa chalanas cúters kayaks remos La fabricación de buques para embarcaciones de recreo y deporte 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de embarcaciones que por sus características se parecen a las embarcaciones de recreo pero que difieren de éstas porque están equipadas especialmente para prestar servicios de conmutación (301100) La fabricación de velas de barco (135209) La construcción de anclas de hierro y acero, hélices (256995) La fabricación de motores y turbinas para barcos (281100) La fabricación de botes de vela (320000) 	0,25 %	1,25 %	N/A



ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS	Alcorta FOFISF
30200	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario	<p>La fabricación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> turbinas locomotoras de ferrocarril traviesa <p>La fabricación y mantenimiento de material rodante no automatizado para ferrocarriles y partes y piezas especiales de locomotoras y servicios y de su material rodante como como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> amortiguadores - excepto muelles esientos cañerías de vagones y locomotoras bagres carroscañes ejes frenos y piezas de freno turbinas taller y de carga parchos y mecanismos de enganche ruedas topes y piezas de topes vigores, caseros, de pasajeros, de viento y vapores, y la <p>La fabricación y mantenimiento de equipo de señalización, seguridad y regulación del tráfico para ferrocarriles y tranvías, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> cajas de señales frenos de carril mecanismos de control de pasos a nivel 	<p>La fabricación de rieles en el submódulo (211009).</p> <p>La fabricación de motores y turbinas para trenes (231100).</p> <p>La fabricación de motores eléctricos (271010)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
30300	Fabricación y reparación de aeronaves	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> aeroplanos alas delta aviones aviones militares dirigibles globos - incluido para aeronáutica y meteorología - helicópteros naves espaciales plataformas satélites vehículos para el lanzamiento de cohetes, espaciales de los robots para volar <p>La fabricación de partes, piezas y accesorios de las aeronaves de este código.</p> <p>La fabricación de motores para la propulsión de aeronaves, incluso motores de reacción, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> reactor reactores motores de cohetes pulsorreactores turbobombas para aeronaves turbopropulsores turboreactores <p>El mantenimiento y la reparación y modificación de aeronaves y sus motores.</p>	<p>La fabricación de paracaídas (132026)</p> <p>La fabricación de misiles balísticos de uso militar (252000)</p> <p>La fabricación de instrumentos de navegación y de otros aparatos utilizados en aeronaves (263101, 263102)</p> <p>La fabricación de dispositivos de iluminación para aeronaves (274000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
309100	Fabricación de motocicletas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> motocicletas motores para motocicletas partes, piezas y accesorios de motocicletas sidecars para motocicletas <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> bicicletas no motorizadas cochinetas para babilas partes y piezas de bicicletas y de sillones de ruedas para инвалидов sidecars para bicicletas sillones de ruedas para инвалидов trineos 	<p>La fabricación de motocicletas y sillones de ruedas motorizadas para инвалидов (309200)</p> <p>La reparación de motocicletas (304020)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
309200	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopedicos	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> bicicletas no motorizadas cochinetas para babilas partes y piezas de bicicletas y de sillones de ruedas para инвалидов sidecars para bicicletas sillones de ruedas para инвалидов trineos 	<p>La fabricación de vehículos con motor auxiliar (309100)</p> <p>La fabricación de sidecars para motocicletas (309100)</p> <p>La fabricación de trineos y otros vehículos de ruedas para niños - excepto bicicletas (304000)</p> <p>La reparación y armado de bicicletas (476310)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FCFISP
309900	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	La fabricación y mantenimiento de vehículos de transporte motorizado como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> carretillas carritos de mano carros para el equipaje carros para el supermercado carros y portabultos de motos, motos, incluso los diseñados especialmente para el transporte de adultos y niños La fabricación y mantenimiento de vehículos de tracción animal, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> carros carros para riego y esparcidos carros fundidores la fabricación de vehículos de combate, como: <ul style="list-style-type: none"> carros blindados trouques vehículos armados de abastecimiento 	La fabricación de vehículos para vehículos motorizados (202010) La fabricación de vehículos de tracción animal (300000)	0,25 %	1,25 %	N/A
310010	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera	La fabricación de sillones y butacas para salón, salas y similares La fabricación de muebles como: <ul style="list-style-type: none"> sillones con tapicería sofá préado espaldado La fabricación de muebles de salón excepto muebles para escritorio, escritorio, escritorio y de laboratorio. Los muebles pueden ser de: <ul style="list-style-type: none"> madera bambú metales vidrio cuero plástico y otros excepto textil, hule y cerámica La fabricación de sillones y butacas para teatro, salas y similares	La fabricación de muebles para oficina, comedor y sala (255010, 255011, 255012, 255013) La fabricación de muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria (260000) La fabricación y restauración de muebles (300000)	0,25 %	1,25 %	N/A
310020	Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera (metal, plástico, etc.)	La fabricación de sillones y butacas para teatro, salas y similares	La fabricación de muebles para oficina, comedor y sala (255010, 255011, 255012, 255013) La fabricación de muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria (260000) La fabricación y restauración de muebles (300000)	0,25 %	1,25 %	N/A
310030	Fabricación de sombreros y coronas	La fabricación de sombreros y coronas	La fabricación de sombreros, pajes, coronas, accesorios, estrimones, almohadones y coronas de dormir (130000) La fabricación de coronas de teatro (221000) La fabricación de sombreros (222000) La fabricación de artículos de metal preciosos (223000) La producción de oro molido (240000) La fabricación de artículos de metales comunes enlatados con metales preciosos (tipo de código 251101 a 252000) La fabricación de artículos de metales preciosos (260000) La fabricación de joyas de uso diario (261000) La fabricación de joyas de uso especial (262000)	0,25 %	1,25 %	N/A
321011	Fabricación de joyas finas y artículos conexos	La producción de: <ul style="list-style-type: none"> diamantes joyas de metales preciosos de piedras preciosas y semipreciosas perlas y perlas procesadas perlas de calidad industrial preciosos y semipreciosos sintéticos y reconstruidos La fabricación de artículos de joyería y accesorios con metales preciosos como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> artículos de joyería artículos estacionales de uso religioso calentador pulsera para reloj resistentes de mesa vallita La fabricación de partes y piezas de joyas y de artículos de joyería. La fabricación de artículos de uso diario y de laboratorio elaborados con metales preciosos - excepto instrumentos y piezas de instrumentos - como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> copias enlaces espaldas rodillos de galvanoplastia rejillas de soporte de platino para su uso como catalizadores La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> copias medidores medidores medidores otros instrumentos 	La fabricación de joyas finas y artículos conexos (260000) La fabricación de joyas de uso diario (261000) La fabricación de joyas de uso especial (262000)	0,25 %	1,25 %	N/A



[Handwritten signature]

ANEXO 1 - Numerificador de actividades

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FFS	Alcota FORSP
201012	Fabricación de objetos de platería	<p>La fabricación de artículos de orfebrería e alfilerías con metales preciosos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> artículos de bodas artículos esotéricos de uso religioso objetos placas para relojes reparación de mesa vaquilla <p>La fabricación de varitas y piezas de joyas y de artículos de orfebrería. La fabricación de artículos de uso decorativo y de laboratorio e incluso con metales preciosos - escape instrumentos y piezas de instrumentos - como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> crisoles termos espátulas modos de galvanoplastia velillos de aliento de plomo para su uso como catalizadores <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> cospeles medallones medallas monedas otros monedas 	<p>La fabricación de metales preciosos (072910)</p> <p>La fabricación de alfilerías (209000)</p> <p>La producción de oro monetario (247030)</p> <p>La fabricación de artículos de metales comunes excepto para artículos preciosos (excepto código 201101 a 209999)</p> <p>La fabricación de las cajas de relojes (262000)</p> <p>La fabricación de joyas de fantasía (324020)</p> <p>La fabricación de joyas (862000)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
201020	Fabricación de bielería	<p>La fabricación de joyas de fantasía y de artículos similares, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> anillos alfileras placas de metales comunes para relojes collares <p>y artículos similares de joyería que contienen piedras de imitación tales como gemas, diamantes, esmeralda, acorchaones e instrumentos similares</p> <p>La fabricación de instrumentos de cuerda, viento, percusión, eléctrico, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> armónicas castañuelas cuernos de llamada silbidos harmonios xilofonos otros instrumentos de música 	<p>La fabricación de metales preciosos (072910)</p> <p>La fabricación de alfilerías (209000)</p> <p>La producción de oro monetario (247030)</p> <p>La fabricación de instrumentos musicales de juguete (324000)</p> <p>La reparación de instrumentos musicales y reparación de pianos (952990)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
222001	Fabricación de instrumentos de música	<p>La fabricación de instrumentos musicales cuyo sonido se produce eléctricamente o que amplificarse eléctricamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> cajas de música organillos órganos de vapor plátanos eléctricos mecánicos silbidos musicales <p>La fabricación de partes, piezas y accesorios de instrumentos, incluso metales como: aparatos de percusión y de boca, y botines, discos y platos para instrumentos mecánicos.</p>		0,25 %	1,25 %	N/A

ANEXO 1 - Códigos de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FFSS	Alcuenta FOTISP
32001	Fabricación de artículos de deporte	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de artículos y equipo para juegos y deportes, excepto artículos deportivos, como: <ul style="list-style-type: none"> Armas de caza Artículos para la pesca deportiva Artículos para el pirinismo Balones Batones Batutas Batutas de esquí Cascos Escuadras, guantes y jorcas Guantes y cubi cabezas, protectores para el codo Mozos Botones de freno y de frenos Reducidos y pasadizos Redes de mano para la pesca deportiva Tablas de vela 	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de artículos de construcción, de videojuegos (26400) La fabricación de herramientas para otros (14100) La fabricación de juegos de tablero y de toralijas (23009) La fabricación de artículos para fiestas (23008) La fabricación de carretes, volantes, accesorios para toros (26403) La reparación de juegos y juguetes (36290) 	0,25 %	1,25 %	N/A
32002	Fabricación de juegos y juguetes	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> Equipo automático para el juego de bolos Instrumentos musicales de juguete Juegos de cartas Juegos de construcción Juegos de mesa Juegos electrónicos Juguetes de montar con ruedas como: <ul style="list-style-type: none"> Mezclas de helix Modelos y accesorios para modelos Mapas Play cony Compensadas Trains eléctricos Otros juegos de salón 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	0,25 %	1,25 %	N/A
32003	Fabricación de lápices, bolígrafos, bolígrafos, bolígrafos y artículos similares para oficinas y artistas	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> Artículos similares Bolígrafos Artículos similares para oficinas de escritura Plumas y lápices de base case Miras para lápices 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	0,25 %	1,25 %	N/A
32004	Fabricación de resaltadores, resaltadores y resaltadores	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> Brochetas para pintar Bolígrafos - incluso dentales Escobas Resaltadores para máquinas Resaltadores para la aplicación de cosméticos Punteras Resaltadores para pintar Otros artículos similares 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	0,25 %	1,25 %	N/A
32005	Fabricación de cartelas, señales e indicadores, eléctricos o no	<ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> Carteles luminosos - excepto para motocicletas y vehículos automotores Carteles de cualquier material al con destino publicitario u otros destinos 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	0,25 %	1,25 %	N/A



ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alfabeto IIBB	Alfabeto FISS	Alfabeto FOPIST
32900	Fabricación de equipo de protección y seguridad. Excluye calzados	<p>La fabricación de equipo de protección y seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> productos de cuero ropa ligera y otras prendas de protección calzados de plástico y otro equipo de seguridad personal de plástico casaca de protección para bomberos casaca de metal y otro equipo personal de seguridad de metal apoyos para los ojos y para el cuello máscaras de gas 	<p>La fabricación de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos (141125);</p> <ul style="list-style-type: none"> La fabricación de calzados de seguridad (267001, 152001, 152002); La fabricación de cascos deportivos (329001) 	0,25 %	1,25 %	N/A
32901	Fabricación de equipo de protección de seguridad	<p>La descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> La fabricación de: herramientas mecánicas de mano manual broches, tornillos para ropa, botones, etiquetas, botas, culebra cueros de cristalería colchones, casaca, jorcas encendedores de cigarrillos y puros filas, fridas y partes articulares valas, cintos y artículos similares platos lavavajillas jugos de chispa / batería, cables y cables manuales lavavajillas manojos de cuero parachales de rido perseguidos herramientas botones y pasadores para el pelo pelucas, barbas y otras pelucas placas y otras partes de aves con plumas o pluma sonrillas herramientas y otros accesorios para uso personal y doméstico rodas vaporizadores de perfume 	<p>La descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> La fabricación de alfileres (162901) La fabricación de recios para encendedores (13900) La fabricación de jugos de lavavajillas (321002) La fabricación de cascos deportivos (329001) 	0,25 %	1,25 %	N/A
33095	Industria manufacturera, s.n.c.p.	<p>La descripción y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La reparación y mantenimiento de: armas de fuego y artillería (incluida reparación de armas deportivas y recreativas) herramientas de mano y artillería de ferretería calderas de calefacción central y radiadores cañones, bombas y bombas carritos de supermercado calentadores para agua y sistemas de calefacción condensadores, afeitadores, niveladores, celdas de carga y acumuladores condensadores generadores de vapor y plantas solares reactores nucleares, excedido suscritores de equipo tanques, bombas, depósitos y recipientes Los servicios móviles de soldadura 	<p>La reparación de sistemas de calefacción central (42200)</p> <p>Los vehículos de carga (192910)</p>	0,25 %	1,25 %	N/A
33101	Reparación y mantenimiento de productos de metal, acero, maquinaria y equipo	<p>La descripción y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La reparación y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos: La reparación y mantenimiento de: armas de fuego y artillería (incluida reparación de armas deportivas y recreativas) herramientas de mano y artillería de ferretería calderas de calefacción central y radiadores cañones, bombas y bombas carritos de supermercado calentadores para agua y sistemas de calefacción condensadores, afeitadores, niveladores, celdas de carga y acumuladores condensadores generadores de vapor y plantas solares reactores nucleares, excedido suscritores de equipo tanques, bombas, depósitos y recipientes Los servicios móviles de soldadura 	<p>La descripción:</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
33210	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso general	<p>La descripción y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La descripción y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos: La descripción y el mantenimiento de: armas de fuego y artillería (incluida reparación de armas deportivas y recreativas) herramientas de mano y artillería de ferretería calderas de calefacción central y radiadores cañones, bombas y bombas carritos de supermercado calentadores para agua y sistemas de calefacción condensadores, afeitadores, niveladores, celdas de carga y acumuladores condensadores generadores de vapor y plantas solares reactores nucleares, excedido suscritores de equipo tanques, bombas, depósitos y recipientes Los servicios móviles de soldadura 	<p>La descripción:</p>	1,00 %	1,25 %	N/A
33720	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso general	<p>La descripción y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La descripción y el mantenimiento de sus productos fabricados de metal, acero, resinas y equipos: La descripción y el mantenimiento de: armas de fuego y artillería (incluida reparación de armas deportivas y recreativas) herramientas de mano y artillería de ferretería calderas de calefacción central y radiadores cañones, bombas y bombas carritos de supermercado calentadores para agua y sistemas de calefacción condensadores, afeitadores, niveladores, celdas de carga y acumuladores condensadores generadores de vapor y plantas solares reactores nucleares, excedido suscritores de equipo tanques, bombas, depósitos y recipientes Los servicios móviles de soldadura 	<p>La descripción:</p>	1,50 %	1,25 %	N/A

ANEXO 1 - Tabla de clasificación de actividades

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota PFNS - Alícuota FDIRSP
331290	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial (C.D.P)	La instalación y el mantenimiento de las máquinas y equipos de resaca, proyección de agua, lava, y maquina a motor, gica maquina a mano y la construcción maquina para la fabricación de alimentos, bebidas y leche maquina para la fabricación de productos textiles, prendas de vestir y cueros maquina para la fabricación de papel y cartón y artículos de papel y cartón maquina para la fabricación grafica autos automáticos maquinas y equipos heramientas, motores y sistemas relacionados con la actividad hidrocarburifera	La reparación y mantenimiento de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, revisar y de otros fines, y tipo medio y que irigen y de que otros, aparatos, por ejemplo: de repaja y equipo fotografico, aparatos (SIN XIL) La reparación y mantenimiento de cámaras de video, y fotograficas de uso profesional (SIN XIL) La reparación de vehículos de uso personal (SIN XIL) (SIN XIL)	3,50 %	1,25 % N/A
331301	Reparación y mantenimiento de instrumentos, eléctricos, electrónicos, mecánicos, ópticos y de precisión, equipo tecnológico, aparatos para medir, ensayar o investigar, relés, equipos para señal, social o doméstico	equipos de radiografía y fluorografía, de uso profesional instrumentos y equipo óptico - se ajustan principalmente con fines comerciales equipos médicos hospitalarios detectores de metales, generadores de pulsos (series)	La reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos eléctricos motores, generadores y transformadores eléctricos aparatos de distribución y control de la energía eléctrica reguladores, puentes y baterías primarias equipos de iluminación eléctrica equipos de audio y video equipos eléctricos, t.c.p.	3,50 %	1,25 % N/A
331400	Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos	La reparación y mantenimiento de: - motores eléctricos - generadores eléctricos - transformadores eléctricos - aparatos de distribución y control de la energía eléctrica - reguladores, puentes y baterías primarias - equipos de iluminación eléctrica - equipos de audio y video - equipos eléctricos, t.c.p.	La reparación y mantenimiento de: - motores eléctricos - generadores eléctricos - transformadores eléctricos - aparatos de distribución y control de la energía eléctrica - reguladores, puentes y baterías primarias - equipos de iluminación eléctrica - equipos de audio y video - equipos eléctricos, t.c.p.	3,50 %	1,25 % N/A
331500	Reparación y mantenimiento de maquina y equipo n.o.p.	maquina industrial en partes, maquinas maquina en general maquina a motor maquina a mano y de construcción maquina para la fabricación de alimentos, bebidas y leche maquina para la fabricación de productos textiles, prendas de vestir y cueros maquina para la fabricación de papel y cartón y artículos de papel y cartón maquina para la fabricación grafica maquina de uso general bombas industriales equipos de comunicación equipo de control de procesos industriales equipos médicos hospitalarios motores, generadores y transformadores eléctricos microcontroladores y maquina de oficina maquina y turbinas termos, fogones y quemadores no domésticos	La instalación de equipo informático personal (SIN XIL)	3,50 %	1,50 % N/A
331510	Generación de energía térmica convencional	La producción de energía eléctrica mediante maquinas turbinas, turbo vapor, ciclo combinado y turbinas	La generación de energía térmica nuclear (SIN XIL)	2,25 %	1,50 % N/A
331520	Generación de energía térmica nuclear	Se entiende por central nuclear o nucleoelectrica aquella donde el combustible es principalmente el uranio, y que, sin necesidad de ser calentada al calor generado al romper o fisurar los átomos combustibles de dicho material, la energía se convierte en la energía térmica que, finalmente, se transforma en energía eléctrica y es distribuida a centros Se entiende por central nuclear o nucleoelectrica aquella donde el combustible es principalmente el uranio, y que, sin necesidad de ser calentada al calor generado al romper o fisurar los átomos combustibles de dicho material, la energía se convierte en la energía térmica que, finalmente, se transforma en energía eléctrica y es distribuida a centros Incluye la producción de energía eléctrica mediante combustible nuclear	La generación de energía térmica nuclear (SIN XIL)	2,25 % 1,50 %	N/A



ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

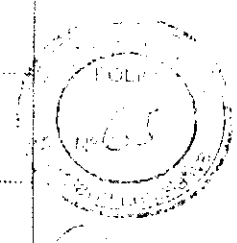
Código	Descripción	Industria	Educativa	Agricultura	Industria	Comercio	Salud	Transporte	Comunicación	Artes y Oficios	Actividades de ocio y cultura	Actividades de servicios	Actividades de otros sectores
351130	Generación de energía hidráulica												
351191	Generación de energía a partir de bombas												
351199	Generación de energía r.e.p.												
351201	Transporte de energía eléctrica												
351310	Comercio minorista de energía eléctrica												
351320	Distribución de energía eléctrica												
352010	Refinación de gas y procesamiento de gas natural												
352021	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías												
352022	Distribución de gas natural												
352031	Suministro de vapor y aire acondicionado												
360010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas												
360020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales												
370000	Servicios de depuración de aguas residuales, aguas grises y aguas pluviales												

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FSS	Alcota FOFISP
381100	Recuperación y reciclaje de residuos y desechos, con fines de reciclaje y otros, con fines de reciclaje y otros, con fines de reciclaje y otros.	Los servicios de: recuperación y reciclaje; transporte; tratamiento; eliminación; disposición final de residuos, basuras y desechos no peligrosos; la producción de compost con desechos orgánicos; Los servicios de remoción de escombros y voladura.	Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares (201142); El reciclaje de desperdicios y desechos (362010, 362020); Los servicios de comercialización de desperdicios y desechos (466910, 466920).	3,00 %	1,50 %	N/A
381200	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos.	Los servicios de: recuperación y reciclaje; transporte; tratamiento; eliminación; disposición final de residuos, basuras y desechos no peligrosos; Tratamiento y eliminación de residuos nucleares radiactivos.	Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares (201142); El reciclaje de desperdicios y desechos (362010, 362020); Los servicios de comercialización de desperdicios y desechos (466910, 466920).	3,00 %	1,50 %	N/A
362010	Recuperación de metales y desechos metálicos.	La producción de piezas a partir de hebras, como vasos de recuperación de desperdicios, en forma independiente de la actividad que genere dichos desperdicios. La producción de caucho regenerado. El reciclaje de caucho y plástico. La recuperación de hebras de desperdicios de seda por unidades independientes a la producción de los desperdicios. Clasificación y modificación de plásticos para producir una materia prima secundaria para la fabricación de lentes, marcos, botellas de carga y similares. Recuperación de sustancias químicas a partir de desechos químicos. Tratamiento, limpieza y clasificación de otros desechos como material de desecho para volver a utilizarlos. Seguimiento de metales y recuperación de metales a partir de desechos químicos. Procesamiento de metales y grasas de uso químico para convertirlos en metales secundarios aptos para la producción de piezas para automóviles de camión o de grúa. Procesamiento de otros desechos y residuos de alimentos, basuras y desechos para convertirlos en materias primas secundarias. Recuperación de los metales de los desechos tecnológicos, como por ejemplo, teléfonos móviles y partes de computación.	La recuperación de metales a partir de primas a partir de desperdicios y desechos metálicos (desde código 461011 a 461020); El desguase de buques (401100); El comercio de vehículos automotores usados (451211, 451212); El comercio de vehículos para uso particular (452011, 452012); La venta a por mayor de desperdicios y desechos metálicos y puede aplicar los descuentos de preferencias establecidas en el artículo 466940); El comercio a por mayor y a por menor de artículos usados (desde código 461011 a 461020); Los servicios especiales de traslado que requieren el transporte y la remoción de desperdicios especiales; Los servicios especiales de traslado de residuos metálicos (381200); Desguase de autos viejos, equipo informático, aparatos de televisión y otros tipos de equipo para revender sus partes y piezas utilizables (466940).	0,25 %	1,25 %	N/A
362020	Recuperación de metales y desechos no metálicos.	La producción de piezas a partir de hebras, como vasos de recuperación de desperdicios, en forma independiente de la actividad que genere dichos desperdicios. La producción de caucho regenerado. El reciclaje de caucho y plástico. La recuperación de hebras de desperdicios de seda por unidades independientes a la producción de los desperdicios. Clasificación y modificación de plásticos para producir una materia prima secundaria para la fabricación de lentes, marcos, botellas de carga y similares. Recuperación de sustancias químicas a partir de desechos químicos. Tratamiento, limpieza y clasificación de otros desechos como material de desecho para volver a utilizarlos. Seguimiento de metales y recuperación de metales a partir de desechos químicos. Procesamiento de metales y grasas de uso químico para convertirlos en metales secundarios aptos para la producción de piezas para automóviles de camión o de grúa. Procesamiento de otros desechos y residuos de alimentos, basuras y desechos para convertirlos en materias primas secundarias. Recuperación de los metales de los desechos tecnológicos, como por ejemplo, teléfonos móviles y partes de computación.	El tratamiento de metales a partir de primas a partir de desperdicios y desechos metálicos (desde código 461011 a 461020); El desguase de buques (401100); El comercio de vehículos automotores usados (451211, 451212); El comercio de vehículos para uso particular (452011, 452012); La venta a por mayor de desperdicios y desechos metálicos y puede aplicar los descuentos de preferencias establecidas en el artículo 466940); El comercio a por mayor y a por menor de artículos usados (desde código 461011 a 461020); Los servicios especiales de traslado que requieren el transporte y la remoción de desperdicios especiales; Los servicios especiales de traslado de residuos metálicos (381200); Desguase de autos viejos, equipo informático, aparatos de televisión y otros tipos de equipo para revender sus partes y piezas utilizables (466940).	0,25 %	1,25 %	N/A
390000	Descomulgación y otros servicios de gestión de residuos.	La descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar donde se ha producido la contaminación, en suelo o en agua. La descontaminación de lodos y plantas industriales, incluso nucleares. La descontaminación y limpieza de aguas superficiales tras su contaminación accidental. La limpieza de vertidos de petróleo y otras formas de contaminación en tierra, mar y océanos, ríos y cursos de agua. La neutralización de amoníaco, ácido y otros materiales peligrosos.	Los servicios de descontaminación, desinfección y desinfección de edificios (812020); El servicio de limpieza de calles, caminos, puentes, plazas, estacionamientos, instalaciones de autobuses, etcétera (812030); La recolección de la basura de los residentes contenidos en vagones públicos (381200);	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FTSS	Alcorta FORISP
410011	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales	<p>La construcción, reforma y reparación de edificios y casas residenciales como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> albergues albergues para jóvenes, niños, estudiantes burgalares departamentos cabarets casas unifamiliares casas multifamiliares casas de beneficencia casas de campo chales ofitinas residencias para ancianos residencias para inmigrantes villas <p>El montaje in situ de edificios y casas prefabricadas de cualquier material cuando no se realzaba por el fabricante.</p>	<p>La construcción, reforma y reparación de edificios residenciales por el propio fabricante de viviendas prefabricadas de madera (162A02).</p> <p>La fabricación y montaje cuando es realizado por el propio fabricante de viviendas prefabricadas de cemento (239991).</p> <p>La fabricación de estructuras metálicas (251102).</p> <p>La construcción, reforma y reparación de edificios para estructuras agrícolas no residenciales (410021).</p> <p>La construcción, reforma y reparación de hoteles (410021).</p> <p>La construcción, reforma y reparación de hospitales, clínicas y otras instituciones que prestan servicios de atención médica (410021).</p> <p>La construcción, reforma y reparación de instituciones penitenciarias y carceres (410021).</p> <p>La construcción, reforma y reparación de piscinas que forman parte de negocios particulares (439990).</p> <p>La promoción de proyectos inmobiliarios cuando no son realizados por las empresas constructoras (682091, 682099).</p> <p>Los servicios de arquitectura e ingeniería (711009).</p>	1,00 %	1,30 %	N/A
410021	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales	<p>La construcción, reforma y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> edificios de universidad edificios para períodos de corta duración bancos bares y restaurantes edificios instalaciones deportivas campamentos de vacaciones para niños o familias casas de vacaciones y de tiempo carreteras centros de conferencias y congresos centros y galerías comerciales corrientes deportivas municipales y de las administraciones públicas deportivas edificios para el tráfico y comunicaciones, estaciones, terminales y edificios asociados escuelas estaciones de servicios estadios deportivos galpones garajes hospitales hoteles iglesias <p>Instituciones penitenciarias</p> <p>Instituciones que prestan servicios de atención médica y otros establecimientos, terminales y de rehabilitación</p> <p>mercados cubiertos</p> <p>monumentos declarados de interés artístico o histórico</p> <p>muscos</p> <p>oficinas de correo</p> <p>piscinas deportivas</p> <p>piscinas de paisaje</p> <p>refugios de montaña</p> <p>shoppings</p> <p>vinglados</p>	<p>La construcción, reforma y reparación de piscinas particulares (439990).</p> <p>Los servicios de arquitectura e ingeniería (711009).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A

[Handwritten signature and scribbles]

Código	Descripción	Incluir	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota F.F.S.S	Alícuota F.O.F.I.S.P
421000	Construcción, reforma y reparación de redes de distribución de agua fría y caliente para el transporte	<ul style="list-style-type: none"> La construcción, reforma y reparación de: <ul style="list-style-type: none"> - A lojos - Calles - Carreteras elevadas - Perforación de las vías de circulación con asfalto, hormigón, etcétera - Puentes y guardaraíles de separación - Pistas de aviación, de alineación - Puercas - Sistemas de control y seguridad de las vías férreas - Sistema de túneles, arcos y túneles - Túneles para carreteras (subterráneos), túneles peatonales - Vialidad - Siniestramiento y señalización de carreteras, mediana pintada. 	<ul style="list-style-type: none"> La construcción, reforma y reparación de edificios (432200) Estaciones, armarios y edificios asociados (419001) La construcción de conductores y generadores (422000) La instalación de sistemas de iluminación y control en carreteras, ferrocarriles y puercas (432110) Los servicios de agua caliente e fría (411003) 	1,00 %	1,50 %	N/A
422100	Perforación de pozos de agua	<ul style="list-style-type: none"> La perforación o excavación de pozos de agua La instalación y reparación de bombas y tuberías de pozos de agua La construcción, reforma y reparación de: <ul style="list-style-type: none"> - (a) Situación de instalaciones de suministro - Construcción de estaciones y subestaciones transformadoras de energía eléctrica - Generadores - Líneas eléctricas por aéreas - Líneas eléctricas para la transmisión de cable - Medidores de energía eléctrica realizados por cuenta de empresas, distribuidoras y transmisoras de energía 	<ul style="list-style-type: none"> La construcción, reforma y reparación de edificios (432200) La instalación de sistemas de iluminación y control en carreteras, ferrocarriles y puercas (432110) La construcción de conductores y generadores (422000) La instalación de sistemas de iluminación y control en carreteras (432110) 	1,00 %	1,50 %	N/A
422200	Construcción, reforma y reparación de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de abastecimiento de gas, petróleo, agua caliente - Líneas eléctricas para la transmisión de cable - Líneas de alumbrado - Líneas de larga distancia para transmisión de telecomunicaciones - Líneas para el transporte y distribución de electricidad a larga distancia - Líneas de transmisión para comunicación - Líneas de larga distancia para el transporte de agua caliente, de aguas residuales y de agua de lluvia - Los servicios de instalación de medidores de gas 	<ul style="list-style-type: none"> La construcción, reforma y reparación de edificios (432200) Estaciones, armarios y edificios asociados (419001) Los trabajos de redes eléctricas (431100) La construcción de pozos de agua (422100) 	1,00 %	1,50 %	N/A
423010	Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas	<ul style="list-style-type: none"> La construcción, reforma y reparación de: <ul style="list-style-type: none"> - Embalses - Muelles - Puercas - Obras hidráulicas para usos similares La construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas, como: <ul style="list-style-type: none"> - Acequias - Escaleras - Canales - Oques - Exidas - Nulas - Puentes El estudio, edición de planos y proyectos y otros trabajos generales de construcción para obras hidráulicas La construcción, reforma y reparación de subterráneos, realizados por buccadores, hombres rana y otros métodos de acción La instalación de cables subterráneos 	<ul style="list-style-type: none"> La construcción, reforma y reparación de edificios (432200) Estaciones, armarios y edificios asociados (419001) Los trabajos de redes eléctricas (431100) La construcción de pozos de agua (422100) 	1,00 %	1,50 %	N/A



[Handwritten signature and scribbles over the stamp area]

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alicuota IIBB	Alicuota FFSS	Alicuota FOFSP
42000	Construcción de obras de ingeniería civil, n.c.p.	Las instalaciones mineras y de industrias extractivas: - canchales - instalación de rampas - puentes de desvío o de desvío - etcétera La construcción, reforma y reparación de: - centrales eléctricas - centrales de carbón - centrales nucleares - plantas transformadoras - La construcción, reforma y reparación de instalaciones industriales químicas: - integrantes de un complejo petrolero o para refinar para la elaboración de productos químicos básicos y otros productos químicos, termoplásticos para uso común, coque, gas, etcétera - La construcción, reforma y reparación de instalaciones de carácter militar - bases de experimentación militar - campos de tiro - puertos - La construcción, reforma, reparación y mantenimiento de bóvedas, mausoleos, incluidos las excavaciones para sepulturas. - La construcción de plantas de tratamiento de aguas líquidas - Subdivisión de propiedades inmobiliarias unidas para la venta. - El montaje de estructuras metálicas cuando no es realizada por el fabricante. - La construcción, reforma y reparación de instalaciones de ingeniería civil n.c.p.	La instalación y montaje de maquinaria industrial (33000) - La construcción, reparación y reforma de edificios e instalaciones aéreas (43000) - La construcción, reforma y reparación de puentes, militares (42000)	1,00 %	1,50 %	N/A
43100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes	Los derribos y demolición de edificios y obras de ingeniería civil: - La limpieza de escombros absoluta o la demolición - Los trabajos de voladura y remoción de rocas. La excavación de zanjas convencionales para construcciones diversas. - Los trabajos de drenaje. - El despeje de capas superficiales no contaminadas. - Los movimientos de tierras, excavaciones, terraplenado y gran escala, movimientos de tierras para bases ferroviarias o de caminos, puentes y la construcción de vías, carreteras, autopistas, ferrocarriles, etcétera. - La excavación de túneles, obras subterráneas y otros trabajos de preparación de explotaciones y emplazamientos mineros. - La excavación y movimiento de tierras n.c.p. - Los trabajos para desarrollar y preparar orificios, de carbón e efectos de su explotación	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
43120	Mantenimiento de suelos y preparación de terrenos para obras	Los trabajos de mantenimiento de suelos n.c.p. - La preparación y movimiento de tierras n.c.p. - Los trabajos para desarrollar y preparar orificios, de carbón e efectos de su explotación	La excavación y construcción de túneles y pases subterráneos que no sean preparación de terrenos para explotaciones y emplazamientos mineros (42100) - La cimentación y el hincado de pilotes (43000) - Las excavaciones para sepulturas (42000) - La descontaminación del suelo (36000)	1,00 %	1,50 %	N/A
43120	Perforación, sondeo, ensayo de pozos, de minas e hidroclimas y preparación de yacimientos de petróleo	La perforación, sondeo y ensayo con fines de construcción o para estudios geológicos u otros similares. - La perforación horizontal, para el paso de cables o cables de fibra óptica	La perforación de pozos de extracción de petróleo y gas natural (desde código 94001 a 91009) - La excavación de pozos para explotaciones mineras (43120) - La perforación de pozos hidroclimáticos (42100)	2,50 %	1,50 %	N/A
43210	Instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas para el transporte	La instalación eléctrica de sistemas de alumbrado y señalización de: - aeropuertos - carreteras - puentes - vías férreas - La instalación y mantenimiento de semáforos. - La construcción de aparatos relacionados con la instalación de red eléctrica de cables eléctricos que aparatos en edificios, industriales y no industriales. - La instalación de cables y aparatos para los sistemas de suministro eléctrico de emergencia. - La instalación de redes informáticas y líneas de telefonía por cable - La instalación de sistemas de alarma contra incendios y robos. - La instalación de sistemas de transmisión. - La conexión de sistemas de telecomunicación. - La conexión de sistemas electrónicos y equipos electrónicos incluidos sistemas de estación radar. - La instalación de líneas - luminarias o no	La instalación de sistemas de control y seguridad de vías férreas (42100). - La señalización con puentes de carreteras (42100).	1,00 %	1,50 %	N/A
43210	Instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas para el transporte	La instalación eléctrica de sistemas de alumbrado y señalización de: - aeropuertos - carreteras - puentes - vías férreas - La instalación y mantenimiento de semáforos. - La construcción de aparatos relacionados con la instalación de red eléctrica de cables eléctricos que aparatos en edificios, industriales y no industriales. - La instalación de cables y aparatos para los sistemas de suministro eléctrico de emergencia. - La instalación de redes informáticas y líneas de telefonía por cable - La instalación de sistemas de alarma contra incendios y robos. - La instalación de sistemas de transmisión. - La conexión de sistemas de telecomunicación. - La conexión de sistemas electrónicos y equipos electrónicos incluidos sistemas de estación radar. - La instalación de líneas - luminarias o no	La instalación de motores eléctricos, generadores y transformadores en centrales eléctricas (33000). - La instalación de cables subterráneos (42000). - La instalación de accionadores, montacargas y escaleras mecánicas (42000)	1,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBV	Alcuenta PFSS	Alcuenta FORSP
43200	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus aparatos conexos	<p>La construcción de sistemas de calefacción en edificios.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> instalación y mantenimiento de calentadores de agua caliente sanitaria conexión al sistema de calefacción comunal reparación, mantenimiento y reparación de calderas y quemadores domésticos para viviendas individuales <p>La construcción, mantenimiento y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> aparatos de aire acondicionado aparatos de calefacción aparatos de refrigeración aparatos de ventilación condensados boileras <p>para viviendas, salas de ordenadores, oficinas y tiendas. Se incluyen los aparatos que superen las 6,000 frigorías y/o 6,000 calorías</p> <p>Las construcciones conexas con las construcciones primarias de agua fría y caliente</p> <p>La instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> desagues incluidos desagues de agua negra baños secos comederos <p>Los trabajos de plomería relacionados con la instalación de aparatos eléctricos</p> <p>La instalación para el suministro de agua presurizada para la extinción de incendios - incluidas las torres contra incendios con mangas a tigre y escaleras</p> <p>La instalación de sistemas de riego por aspersión para la ciudad</p> <p>La instalación para el suministro de gases sueltos - de gas en hospitales por ejemplo - y la conexión de otros aparatos que funcionan a gas</p> <p>La instalación y reparación de cámaras de edificios</p>	<p>Los servicios de reparación y mantenimiento de calderas y sistemas de calefacción central e instalaciones (33160)</p> <p>Los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de calefacción para edificios (33200)</p> <p>Los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de calefacción para viviendas individuales (33210)</p> <p>La instalación de aparatos de calefacción de 6000 frigorías o 6000 calorías (33210)</p> <p>Los servicios de limpieza de chimeneas (812099)</p>	1.00 %	1.50 %	N/A
43210	Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas	<p>La instalación y mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y otros equipos, instalado por entes de terceros a la que les promueve</p>	<p>Los servicios de instalación y reparación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y otros equipos, instalados por los entes de terceros (281620)</p> <p>La instalación de ascensores, escaleras mecánicas y otros equipos, realizada por importadores o comerciantes (desde código 451111 a 479900)</p> <p>Los trabajos de implementación (43020)</p>	1.00 %	1.50 %	N/A
43220	Asistiendo térmico, asistido eléctrico y automatizado	<p>Los asistamientos por medio de materiales a suales</p> <p>Asistamientos (grupos) y asistidos</p> <p>Asistamientos térmicos en construcciones con calefacción o refrigeración central y frigoríficas</p>	<p>La instalación de bloques móviles y fijos, lechos sobre estructuras metálicas</p> <p>La instalación de puertas automáticas o giratorias</p>	1.00 %	1.50 %	N/A
43230	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil, n.o.p	<p>La instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> bombas carrajes dispositivos de empuje de coches escaleras interiores ganchos e inversores para cables particulares planchas muebles puertas puertas contra incendios puertas de garaje ventanas <p>El blindaje de puertas exteriores y los trabajos de instalación de puertas blindadas</p> <p>Los trabajos de cerrajería de obra</p> <p>La construcción de armarios empotrados</p> <p>Carpintería metálica y no metálica</p>	<p>La instalación de parque de estacionamiento (43300)</p>	1.00 %	1.50 %	N/A
43300	Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística			1.00 %	1.50 %	N/A



[Handwritten signature and initials]

Código	Descripción	Indicador	Educativo	Alcanta IIBB	Alcanta FFS5	Alcanta FORSP	
433020	Terminación y revestimiento de paredes y pisos	<p>Las actividades de yesado y estucado interior y exterior y de recubrimiento o base de listones, la construcción de moldajes, sirios de llanto y otros suelos, revestimientos con cerámica, hormigón o piedra listada para paredes y suelos en edificios y otros de construcción.</p> <p>Los suelos y revestimientos de suelos, incluidos para el pago o licitación y otros productos similares empapelado de paredes y colocación de otros revestimientos fáciles para paredes.</p>	<p>Los trabajos de aislamiento de paredes y suelos en edificios y otros de construcción.</p> <p>Los trabajos de: estucos, revestimientos de vidrio.</p>	<p>Los trabajos de aislamiento de paredes y suelos en edificios y otros de construcción (433020).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
433030	Colocación de cristales en otros	<p>La instalación de: otros artículos de vidrio y trabajos de acabado como la instalación de cristales de ventana.</p>	<p>La instalación de: otros artículos de vidrio y trabajos de acabado como la instalación de cristales de ventana.</p>	<p>La instalación de cristales en otros (433030).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
433040	Primeros y trabajos de decoración	<p>Los trabajos de: pintura de acabados de interiores, pintura de paramentos, techos, paredes y ventanas de edificios, decoración de interiores de edificios de ingeniería civil.</p>	<p>Los trabajos de: pintura de acabados de interiores, pintura de paramentos, techos, paredes y ventanas de edificios, decoración de interiores de edificios de ingeniería civil.</p>	<p>Los trabajos de pintura de interiores horizontales en carreteras, calles, establos (421000).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
433090	Terminación de edificios n.c.p.	<p>La instalación de: trabajos de ornamentación, trabajos de ornamentación.</p> <p>La limpieza especial de edificios recién construidos.</p> <p>La colocación de elevadores en campos.</p>	<p>La instalación de: trabajos de ornamentación, trabajos de ornamentación.</p> <p>La limpieza especial de edificios recién construidos.</p> <p>La colocación de elevadores en campos.</p>	<p>La construcción de estructuras para piscinas deportivas (410221).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
433100	Alquiler de equipo de construcción o demolición otorgado de otros	<p>Los servicios de alquilar de maquinaria y equipo de construcción o demolición con operarios y servicios operarios proporcionados por los mismos.</p>	<p>Los servicios de alquilar de maquinaria y equipo de construcción sin operarios (73340).</p>	<p>La prestación de componentes de hormigón para la construcción (236592).</p> <p>La producción de hormigón durante el trayecto al sitio (236591).</p> <p>La construcción general de puentes, carreteras elevadas, túneles y subterráneos (421000).</p> <p>La construcción relacionada con la pavimentación de calles, carreteras, caminos públicos, vías férreas y pistas de aterrizaje (421000).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
439910	Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado	<p>El montaje y desmontaje de: armados y paramentos de trabajo.</p> <p>El alquilar de andamios cuando este acompañado con el montaje.</p> <p>El curado de acero y otros trabajos especializados de construcción de estructuras de acero.</p> <p>Los trabajos de soldadura en su:</p> <p>Los trabajos especializados de construcción:</p> <p>La construcción e instalación de: estructuras de acero.</p> <p>El ensamblado de: vigas y columnas ligeras.</p> <p>El armado e instalación de: componentes para a: vigas.</p> <p>La construcción de: chimeneas y hornos industriales.</p> <p>Las moldes:</p> <p>Los revestimientos: refractarios para hornos.</p> <p>Los trabajos de: transmisión de electricidad.</p> <p>El montaje de: vigas o con otros de: acero de: laminación y: juntas estructurales.</p>	<p>El montaje y desmontaje de: armados y paramentos de trabajo.</p> <p>El alquilar de andamios cuando este acompañado con el montaje.</p> <p>El curado de acero y otros trabajos especializados de construcción de estructuras de acero.</p> <p>Los trabajos de soldadura en su:</p> <p>Los trabajos especializados de construcción:</p> <p>La construcción e instalación de: estructuras de acero.</p> <p>El ensamblado de: vigas y columnas ligeras.</p> <p>El armado e instalación de: componentes para a: vigas.</p> <p>La construcción de: chimeneas y hornos industriales.</p> <p>Las moldes:</p> <p>Los revestimientos: refractarios para hornos.</p> <p>Los trabajos de: transmisión de electricidad.</p> <p>El montaje de: vigas o con otros de: acero de: laminación y: juntas estructurales.</p>	<p>El alquilar de sistemas de montaje en despiece (73000).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A

[Handwritten signatures and marks are present in the left margin of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]

ANEXO I - Nomenclador de actividades

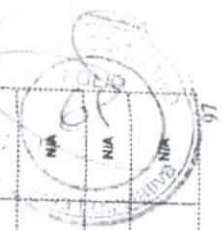
Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance FPSS	Alcance FORSP
451192	Venta en comisión de vehículos automotores nuevos n.c.p.	La venta de: - autobuses, tractores de carretera, camiones, camiones rodantes, colectivos, microbuses, omnibuses - remolques y semirremolques - talleres Los servicios de concesionarios, salidas de exposiciones cuando se realizan en la misma unidad productiva donde proporcionan los servicios de concesionarios, salidas de exposiciones y ventas de automotores	La fabricación de vehículos automotores (281030) - Los servicios de explotación de vehículos en unidades independientes a las concesionarias y agencias (452930) La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (desde código 453100 a 453282) Los servicios de venta de planes de ahorro para la adquisición de vehículos automotores cuando se realizan por entidades de crédito o a través de puntos de shopping supermercados, vía telefónica, etcétera (648290)	3,50 %	1,50 %	N/A
451211	Venta de autos, camionetas y utilitarios, usados, en caso en comisión	La venta de: - Autos - Jeeps - furgones - pick-up - Buses vehículos similares Los servicios de concesionarios, salidas de exposiciones y ventas de automotores	La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (desde código 453100 a 453282)	3,50 %	1,50 %	N/A
451212	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, usados	La venta de: - ambulancias - coches, tractores de carretera, camiones - camiones - camiones - casas rodantes - colectivos - microbuses - omnibuses - remolques y semirremolques - talleres - cobertizos, tractoras Los servicios de concesionarios, salidas de exposiciones y ventas de automotores	La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (desde código 453100 a 453282) El comercio de tractores agrícolas usados (465310)	3,50 %	1,50 %	N/A
451291	Venta de vehículos automotores usados n.c.p. excepto en comisión	La venta de: - ambulancias - coches, tractores de carretera, camiones - camiones - camiones - casas rodantes - colectivos - microbuses - omnibuses - remolques y semirremolques - talleres - cobertizos, tractoras Los servicios de concesionarios, salidas de exposiciones y ventas de automotores	La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (desde código 453100 a 453282) El comercio de tractores agrícolas usados (465310)	3,50 %	1,50 %	N/A
451292	Venta en comisión de vehículos automotores usados n.c.p.	La venta de: - ambulancias - coches, tractores de carretera, camiones - camiones - camiones - casas rodantes - colectivos - microbuses - omnibuses - remolques y semirremolques - talleres - cobertizos, tractoras Los servicios de concesionarios, salidas de exposiciones y ventas de automotores	La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (desde código 453100 a 453282) El comercio de tractores agrícolas usados (465310)	3,50 %	1,50 %	N/A

ANEXO I - Normas Bases de cotización

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcaldía IIBB	Alcaldía FFSS	Alcaldía FORSP
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye: cereales, forrajes, leguminosas, paja de semillas)	La venta al por mayor en comisión o consignación de cereales, forrajes, leguminosas, paja de semillas	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	La venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461013	Compra y acondicionamiento en comisión o consignación de carnes (incluye arroz, desmenuces y corrales excepto semillas)	Sin descripción	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461014	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.	La venta al por mayor en comisión o consignación de cultivos industriales, productos de la silvicultura, pecuaria	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461019	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie	Las operaciones de intermediación de ganado bovino en pie en remates ferias, ferias y mercados de hacienda y fincas	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie	Las operaciones de intermediación de ganado bovino en pie en remates ferias, ferias y mercados de hacienda y fincas	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie	Las operaciones de intermediación de ganado bovino en pie en remates ferias, ferias y mercados de hacienda y fincas	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461023	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.	Las operaciones de intermediación de carnes, cueros y productos afines en ferias, mercados de hacienda y fincas	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461031	Operaciones de intermediación de carne, consignación directa	Las operaciones de intermediación de carne, consignación directa	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461032	Operaciones de intermediación de carne excepto consignación directa	Las operaciones de intermediación de carne - ferias, ganado, abastecedor es de carne, mataderos, etc. en el comercio	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
461039	Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y lácteos n.c.p.	Las operaciones de intermediación de alimentos, bebidas y lácteos	La distribución de energía eléctrica (261301) Las actividades de administración de energía eléctrica (361321) La venta de energía eléctrica (361310)	1,00 %	1,50 %	N/A
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	La venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	1,00 %	1,50 %	N/A
461091	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzados excepto el ortopédico, prendas de marroquinería, paraguas y sombreros y productos de cuero n.c.p.	La venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, cueros y pieles, calzados, prendas de vestir y calzados	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	1,00 %	1,50 %	N/A
461092	Venta al por mayor en comisión o consignación de metales y materiales para la construcción	La venta al por mayor en comisión o consignación de metales y productos químicos	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	1,00 %	1,50 %	N/A
461093	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales	La venta al por mayor en comisión o consignación de metales y productos químicos	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	1,00 %	1,50 %	N/A
461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional, metales y productos de construcción y materiales	La venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional, metales, etc	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	1,00 %	1,50 %	N/A

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alicuota IIBB	Alicuota FFSS	Alicuota FOFISP
461095	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería.	Venta al por mayor en comisión o consignación de: - libros, revistas, diarios, - materiales de embalaje y - artículos de librería	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	3,00 %	1,50 %	N/A
461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercancías n.c.p.	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - abonos - artículos de ferretería - muebles - enseres domésticos	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (461029)	3,00 %	1,50 %	N/A
462111	Acopio de algodón	Sin descripción	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
462112	Acopio de otros productos agropecuarios, excepto cereales	Incluye acopio de forrajes, abaco, la, yerba, productos de origen pecuario como cuero, lana, etc.	Acopio de algodón, cereales, oleaginosas, semillas y granos para forrajes (461014, 462111, 462112)	3,00 %	1,50 %	N/A
462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes	La venta al por mayor de: - arroz - cereales - césped - cultivos industriales - flores y plantas - forrajes - granos - oleaginosas - plantas para preparar bebidas - semillas - tabaco en rama y en fardos	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas	La venta al por mayor de: - arroz - cereales - forrajes - oleaginosas	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
462132	Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes	Sin descripción	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
462150	Venta al por mayor de materias primas por tobas y de la silvicultura n.c.p.	La venta al por mayor de materiales, desechos, residuos y subproductos agrícolas usados como alimentos para animales	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
462201	Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines	La venta al por mayor de: - lanas y productos afines - pieles y cueros en bruto	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
462209	Venta al por mayor de materias primas pecuarias n.c.p. incluido animales vivos	La venta al por mayor de: - animales vivos - semen bovino - la venta al por mayor de materiales, desechos, residuos y subproductos pecuarios usados como alimentos para animales. - Incluye: pieles y cueros en bruto.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463111	Venta al por mayor de productos lácteos	El servicio de enfriado de leche fluida realizado por las unidades de comercialización mayorista.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463112	Venta al por mayor de lambres y quesos	El servicio de enfriado de leche fluida realizado por las unidades de comercialización mayorista.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados	La venta al por mayor de carne y derivados de bovinos, caprinos, ovinos, chacinados frescos, congelados o refrigerados. Incluye abastecedores y distribuidores de carne.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463129	Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p.	La venta al por mayor de carne de aves fresca, congelada o refrigerada.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463130	Venta al por mayor de pescado	La venta al por mayor de pescados y otros productos del mar frescos, congelados o refrigerados.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463140	Venta al por mayor y empaque de frutas de legumbre y hortalizas frescas	La conservación en cámara frigorífica de los empacadores. Las actividades de empaque, pesado de demás actividades incluidas en el empaque de frutas, legumbres y hortalizas.	Los servicios de empaque de frutas, legumbres y hortalizas frescas, realizados por cuenta de terceros (829200).	3,00 %	1,50 %	N/A



ANEXO I - Anonimador de estadísticas

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IBB	Alcance FFSS	Alcance FOFSP
463151	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas fermentadas	La venta al por mayor de pan	Las actividades de pastelerías (fabricación y venta de pan (107121, 107129), la fabricación de pastas (107410, 107420)) Las actividades de casas de té y confiterías (561014, 561019)	3,00 %	1,50 %	N/A
463152	Venta al por mayor de azúcar	Venta al por mayor de azúcar	Las actividades de pastelerías (fabricación y venta de pan (107121, 107129), la fabricación de pastas (107410, 107420)) Las actividades de casas de té y confiterías (561014, 561019)	3,00 %	1,50 %	N/A
463153	Venta al por mayor de aceites y grasas	La venta al por mayor de aceites y grasas	Las actividades de pastelerías (fabricación y venta de pan (107121, 107129), la fabricación de pastas (107410, 107420)) Las actividades de casas de té y confiterías (561014, 561019)	3,00 %	1,50 %	N/A
463154	Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otros infusiones y especias y condimentos	La venta al por mayor de café, té, yerba mate y otros infusiones, especias y condimentos Incluye la venta de café	Las actividades de pastelerías (fabricación y venta de pan (107121, 107129), la fabricación de pastas (107410, 107420)) Las actividades de casas de té y confiterías (561014, 561019)	3,00 %	1,50 %	N/A
463159	Venta al por mayor de productos y subproductos de maiz molido n.c.d.	La venta al por mayor de productos y subproductos de maiz molido	Las actividades de panaderías (fabricación y venta de pan (107121, 107129), la fabricación de pastas (107410, 107420)) Las actividades de casas de té y confiterías (561014, 561019)	2,00 %	1,50 %	N/A
463160	Venta al por mayor de chocolate, galletines y productos para helados y heladerías n.c.d. excepto c.p.g.m.t.s.	La venta al por mayor de chocolates, galletines y productos para helados	Las actividades de panaderías (fabricación y venta de pan (107121, 107129), la fabricación de pastas (107410, 107420)) Las actividades de casas de té y confiterías (561014, 561019)	3,00 %	1,50 %	N/A
463170	Venta al por mayor de almidones, extractos para bebidas	La venta al por mayor de almidones, extractos para bebidas	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos	La venta al por mayor de alimentos	La venta al por mayor en hipermercados, supermercados y minoristas (471110, 471120, 471130)	3,00 %	1,50 %	N/A
463191	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva	La venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva	La venta al por mayor de frutas sin alcohol deshidratadas (463220)	3,00 %	1,50 %	N/A
463199	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.d.	La venta al por mayor de: miel y derivados, productos alimenticios congelados, de hidratos o desecados, subproductos de la industria cárnica	El raco de vino (110211), El emvasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (829200)	3,00 %	1,50 %	N/A
463211	Venta al por mayor de vino	La venta al por mayor de vinos	El raco de vino (110211), El emvasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (829200)	3,00 %	1,50 %	N/A
463212	Venta al por mayor de bebidas espirituosas	La venta al por mayor de bebidas espirituosas	El raco de vino (110211), El emvasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (829200)	3,00 %	1,50 %	N/A
463219	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.d.	La venta al por mayor de cervezas, incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza sin alcohol, etc. La venta al por mayor de: aguas y sodas saborizadas, bebidas refrescantes, bebidas dietéticas, concentrados, ultraricas, gaseosas, bebidas, líquidos	El raco de vino (110211), El emvasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (829200)	3,00 %	1,50 %	N/A
463220	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas	La venta al por mayor de bebidas no alcohólicas	Los tratamientos de purificación de agua (110411), El emvasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (829200)	3,00 %	1,50 %	N/A
463300	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco	La venta al por mayor de cigarrillos, cigarrillos, puros, etc. tabaco	Sin descripción	6,00 %	1,50 %	N/A
464111	Venta al por mayor de líquidos (bebidas)	La venta al por mayor de líquidos y bebidas	La venta al por mayor de bebidas azucaradas (463910), La venta al por mayor de artículos de camping (464900)	3,50 %	1,50 %	N/A
464112	Venta al por mayor de artículos de menaje	La venta al por mayor de productos de menaje y bazar, pañales, pañales, galletas, hornos, platos, vajillas, vajillas, vajillas y menaje	La venta al por mayor de libros y otros artículos (465910), La venta al por mayor de artículos de camping (464900)	3,50 %	1,50 %	N/A

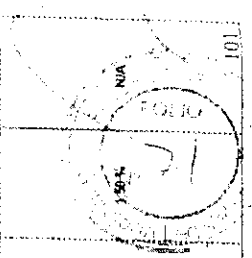
Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alc. IIBB	Alc. IFTSS	Alc. IOTAFISIP
464113	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar	Venta al por mayor de artículos textiles de baño, mantelería, ropa de cama	La venta al por mayor de artículos textiles (464110), la venta al por mayor de artículos de camping (464195), la venta al por mayor de linternas y faros (464131)	3,50 %	1,50 %	N/A
464114	Venta al por mayor de linternas y artículos de material textil	La venta al por mayor de linternas y artículos de material textil	La venta al por mayor de artículos de camping (464195)	3,50 %	1,50 %	N/A
464119	Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.	La venta al por mayor de corbatas, calcetines para uso médico, hilados, linternas, sogas	La venta al por mayor de artículos de camping (464195)	3,50 %	1,50 %	N/A
464121	Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero	La venta al por mayor de prendas de vestir de cuero	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464122	Venta al por mayor de medias y prendas de punto	La venta al por mayor de medias y prendas de punto	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464129	Venta al por mayor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.	La venta al por mayor de accesorios de vestir n.c.p.	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464130	Venta al por mayor de calzados	La venta al por mayor de calzados	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464141	Venta al por mayor de paños y cueros caridos y calados	La venta al por mayor de paños y cueros caridos y calados	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464142	Venta al por mayor de suelas y gomas	La venta al por mayor de suelas y gomas	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464149	Venta al por mayor de artículos de marroquinería, marroquinería, parapiques y productos similares n.c.p.	La venta al por mayor de artículos de marroquinería	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464150	Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo	La venta al por mayor de guardapolvos, ropas de trabajo, uniformes	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464211	Venta al por mayor de linternas y publicaciones	La venta al por mayor de linternas y publicaciones	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464212	Venta al por mayor de artículos de cuero	La venta al por mayor de artículos de cuero	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464221	Venta al por mayor de paños y productos de cuero y cartón	La venta al por mayor de paños y productos de cuero y cartón	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón	La venta al por mayor de envases de papel y cartón	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464223	Venta al por mayor de artículos de librería y papelería	La venta al por mayor de artículos de librería y papelería	La venta al por mayor de calzados (464130)	3,50 %	1,50 %	N/A
464310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos	La venta al por mayor de medicamentos y drogas de uso humano	La venta al por mayor de productos ortopédicos (464330), el envase de medicamentos por cuenta de terceros (464300)	3,00 %	1,50 %	N/A
464320	Venta al por mayor de productos cosméticos de tocador y de perfumería	La venta al por mayor de cosméticos de tocador y de perfumería	La venta al por mayor de productos ortopédicos (464330), el envase de medicamentos por cuenta de terceros (464300)	4,50 %	1,50 %	N/A

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FISS	Alcota FORISP	
464300	Venta al por mayor de instrumentos médico y odontológico y artículos ortopédicos	La venta al por mayor de: - bastidores - botiquines - calzado ortopédico - corchetes de uso médico - mascarillas - muñecas - nebulizadores - planchales - prótesis - sales de ruidos - termómetros de uso médico - termómetros - vacuómetros - varillas para anillos - otros artículos similares de uso personal o doméstico.		La venta al por mayor de equipos de uso médico hospitalario (465300)	3,00 %	1,50 %	N/A
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios	La venta al por mayor de medicamentos y a otros de uso veterinario e inyectivos, envasado y empaquetado de medicamentos de uso veterinario por cuantos propa por los comerciantes. La venta al por mayor de: - antiparas - botiquines - brochales - crines - crines - lentes de contacto - líquidos oftalmológicos - loscopios - La venta al por mayor de: - cámaras y accesorios para la fotografía - películas fotográficas - equipos para laboratorios fotográficos		Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
464410	Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía	La venta al por mayor de: - aparatos de radiografía - cámaras y accesorios para la fotografía - películas fotográficas - equipos para laboratorios fotográficos		Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A
464420	Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y ferretería	La venta al por mayor de artículos de relojería y joyería y otros de uso veterinario e inyectivos, envasado y empaquetado de medicamentos de uso veterinario por cuantos propa por los comerciantes. La venta al por mayor de: - antiparas - botiquines - brochales - crines - crines - lentes de contacto - líquidos oftalmológicos - loscopios - La venta al por mayor de: - cámaras y accesorios para la fotografía - películas fotográficas - equipos para laboratorios fotográficos		Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A
464501	Venta al por mayor de electrodomésticos y artículos para el hogar, excepto equipos de audio y video	La venta al por mayor de electrodomésticos y artículos para el hogar a gas, líquidos u otros combustibles, aparatos de climatización, lavadoras, cocinas, estufas, hornos microondas, calentadores y lavadoras, pequeños electrodomésticos, etc.		La venta al por mayor de equipos informáticos (465100) La venta al por mayor de equipo de comunicación (465210)	1,50 %	1,50 %	N/A
464502	Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión	La venta al por mayor de equipos de audio y video, televisores, radios, grabadoras de CDs y DVDs, televisores, cámaras filmadoras		La venta al por mayor de equipos informáticos (465100) La venta al por mayor de equipo de comunicación (465210)	1,50 %	1,50 %	N/A
464610	Venta al por mayor de muebles, excepto de oficina, artículos de mimbre y otros, colchones y sábanas	La venta al por mayor de muebles, excepto de oficina, artículos de mimbre y otros, colchones y sábanas		La venta al por mayor de muebles de oficina (465710)	1,50 %	1,50 %	N/A
464620	Venta al por mayor de artículos de iluminación	La venta al por mayor de artículos de iluminación como lámparas, plafones		Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A
464630	Venta al por mayor de artículos de vajilla, cubiertos, vasos, etc.	La venta al por mayor de artículos de vajilla, cubiertos, vasos, etc.		Venta al por mayor de artículos de vajilla y menaje excepto de vajilla (465630)	1,50 %	1,50 %	N/A

ANEXO I - Complementario de actividad

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcatoria IRB	Alcatoria FFSS	Alcatoria FOPISP
464632	Venta al por mayor de artículos de vajilla, cubiertos, tazas y platos, vajilla de vidrio, vasos, etc.	La venta al por mayor de artículos de vajilla, cubiertos, tazas y platos, vajilla de vidrio, vasos, etc.	La venta al por mayor de artículos de vajilla, cubiertos, tazas y platos, vajilla de vidrio, vasos, etc.	3,50 %	1,50 %	N/A
464610	Venta al por mayor de CD's y DVD's grabados.	La venta al por mayor de CD's y DVD's grabados.	La venta al por mayor de CD's y DVD's grabados.	3,50 %	1,50 %	N/A
464620	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza.	La venta al por mayor de materiales y productos de limpieza como esponjas, eschabillones, papeles, etc.	La venta al por mayor de materiales y productos de limpieza como esponjas, eschabillones, papeles, etc.	3,50 %	1,50 %	N/A
464630	Venta al por mayor de juguetes.	La venta al por mayor de juguetes.	La venta al por mayor de juguetes.	3,50 %	1,50 %	N/A
464640	Venta al por mayor de bicicletas y accesorios.	La venta al por mayor de bicicletas y accesorios.	La venta al por mayor de bicicletas y accesorios.	3,50 %	1,50 %	N/A
464650	Venta al por mayor de artículos de pesca.	La venta al por mayor de artículos de pesca.	La venta al por mayor de artículos de pesca.	3,50 %	1,50 %	N/A
464660	Venta al por mayor de artículos de jardinería.	La venta al por mayor de artículos de jardinería.	La venta al por mayor de artículos de jardinería.	3,50 %	1,50 %	N/A
464670	Venta al por mayor de artículos de ferretería.	La venta al por mayor de artículos de ferretería.	La venta al por mayor de artículos de ferretería.	3,50 %	1,50 %	N/A
464680	Venta al por mayor de artículos de música.	La venta al por mayor de artículos de música.	La venta al por mayor de artículos de música.	3,50 %	1,50 %	N/A
464690	Venta al por mayor de artículos de informática.	La venta al por mayor de artículos de informática.	La venta al por mayor de artículos de informática.	3,50 %	1,50 %	N/A
465100	Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones.	La venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones.	La venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones.	3,50 %	1,50 %	N/A
465210	Venta al por mayor de equipos de electrónica.	La venta al por mayor de equipos de electrónica.	La venta al por mayor de equipos de electrónica.	3,50 %	1,50 %	N/A
465310	Venta al por mayor de maquinaria y vehículos.	La venta al por mayor de maquinaria y vehículos.	La venta al por mayor de maquinaria y vehículos.	3,50 %	1,50 %	N/A



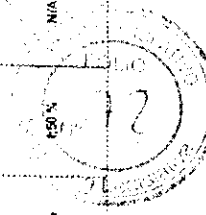
ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance FISS	Alcance FOR-SP
46330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	Los insumos y equipos de purificación y mantenimiento de agua	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de lácteos, panadería y accesorios de vestir, calzados, artículos de cuero y marroquinería	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de panes, panadería, accesorios de vestir, calzados, artículos de cuero y marroquinería (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria textil y confección de prendas	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria textil y confección de prendas (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de plásticos	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de plásticos (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de impresión	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de impresión (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de electrónica	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de electrónica (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46340	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de vehículos	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de vehículos (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46350	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de edificios	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de edificios (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46360	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria agrícola	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria agrícola (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46370	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria pesada	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria pesada (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46380	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria de construcción	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria de construcción (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria de transporte	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria de transporte (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46400	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria de mantenimiento	La venta al por mayor de: -máquinas de galletas, hojales, empujadores, abobres -máquinas de pasta, bollos, panes, empujadores -máquinas para modelar, picar y cocer alimentos -máquinas para cortar, cortar tiras y de lavar -máquinas de cortar cables, cables de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria de mantenimiento de maquinaria de mantenimiento (realizado por cuenta de terceros) (331200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46500	Venta al por mayor de vehículos, equipos e implementos para el transporte terrestre, aéreo y de navegación	La venta al por mayor de: -vehículos -equipos -máquinas -materiales -herramientas, etc.	La venta de vehículos automotores (desde código 461111 a 461200)	3,50 %	1,50 %	N/A
46510	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas	La venta al por mayor de: -muebles -equipos -máquinas -materiales -herramientas, etc.	La venta de muebles e instalaciones para oficinas (desde código 465101 a 465107)	3,50 %	1,50 %	N/A

[Handwritten signature and notes in the left margin]

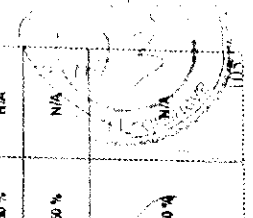
ANEXO I - DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISP
465000	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para a industria, el comercio y los servicios, t.p.p.	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> entornos estantes metálicos estanterías gondolas interiores mobiliarios cajes mesas sofás 	<p>La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> estantes metálicos estanterías gondolas interiores mobiliarios cajes mesas sofás </p>	3,50 %	1,50 %	N/A
465010	Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> máquinas de escribir mecánicas máquinas de calcular electrónicas o mecánicas cajes registradores y de contabilidad electrónica o mecánica equipos para destruir documentos facturación copiadoras 	<p>La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> máquinas de escribir mecánicas máquinas de calcular electrónicas o mecánicas cajes registradores y de contabilidad electrónica o mecánica equipos para destruir documentos facturación copiadoras </p>	3,50 %	1,50 %	N/A
465020	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina excepto equipo informático	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> trayectorias tablas de perforación brochadoras trazadoras locomotoras termómetros excepto de uso médico velocímetros escaleras 	<p>La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> trayectorias tablas de perforación brochadoras trazadoras locomotoras termómetros excepto de uso médico velocímetros escaleras </p>	3,50 %	1,50 %	N/A
465030	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> motores eléctricos compresores grupos electrogenos elevadores de líquidos escaleras 	<p>La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> motores eléctricos compresores grupos electrogenos elevadores de líquidos escaleras </p>	3,50 %	1,50 %	N/A
465111	Venta al por mayor de combustibles para reventa para automotores	La venta al por mayor de combustibles utilizados para reventa al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> modificadores para cuenta propia 	<p>La venta al por mayor de combustibles utilizados para reventa al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> modificadores para cuenta propia </p>	3,00 %	1,50 %	N/A
465112	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966, para automotores	La venta al por mayor de combustibles almacenados por la Ley N° 23.966, por cuenta propia, sea que se entregue en forma directa en los locales de los clientes o a través de estaciones de servicios u otros locales de despacho. Los clientes son quienes utilizan el combustible para a motocicletas y automotores en el ejercicio de su actividad económica.	<p>La venta al por mayor de combustibles almacenados por la Ley N° 23.966, por cuenta propia, sea que se entregue en forma directa en los locales de los clientes o a través de estaciones de servicios u otros locales de despacho. Los clientes son quienes utilizan el combustible para a motocicletas y automotores en el ejercicio de su actividad económica.</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
465119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores	La venta al por mayor de combustibles excepto los almacenados por la Ley N° 23.966 por cuenta propia	<p>La venta al por mayor de combustibles excepto los almacenados por la Ley N° 23.966 por cuenta propia</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
465121	Proveeduría y distribución de gas licuado	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> gases licuados de petróleo - G.L.P. - propano butano 	<p>La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> gases licuados de petróleo - G.L.P. - propano butano </p>	3,00 %	1,50 %	N/A
465122	Venta al por mayor de combustible para reventa comprendido en la Ley N° 23.966, excepto para automotores	La venta al por mayor de combustible comprendido en la Ley N° 23.966 y sus modificaciones, utilizado para reventa excepto para automotores y motocicletas.	<p>La venta al por mayor de combustible comprendido en la Ley N° 23.966 y sus modificaciones, utilizado para reventa excepto para automotores y motocicletas.</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
465123	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966 excepto para automotores	La venta al por mayor de combustible comprendido en la Ley N° 23.966 y sus modificaciones, utilizado para reventa excepto para automotores y motocicletas.	<p>La venta al por mayor de combustible comprendido en la Ley N° 23.966 y sus modificaciones, utilizado para reventa excepto para automotores y motocicletas.</p>	3,00 %	1,50 %	N/A



ANEXO - Remanente de los rubros

Código	Descripción	Índice	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FFSS	Alcuenta FOFISF
466370	Venta al por mayor de accesorios para otros vehículos para el uso de revestimientos para pisos de goma, plásticos y techos y artículos similares para la fabricación.	La venta al por mayor de papel para pared. La venta al por mayor de revestimientos para pisos.	Situaciones	3,50 %	1,50 %	N/A
466391	Venta al por mayor de artículos de limpieza, artículos y papelería de uso en construcción.	La venta al por mayor de materiales de construcción n.c.p., ladrillos, etc.	Sin descripción	3,50 %	1,50 %	N/A
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	La venta al por mayor de materiales de construcción n.c.p., arena, cemento.	No incluye artículos y materiales de demolición.	3,50 %	1,50 %	N/A
466970	Venta al por mayor de productos farmacéuticos n.c.p., desparasitos y desechos textiles.	La venta al por mayor de fibras textiles. La venta al por mayor de residuos textiles.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos textiles (382000)	3,50 %	1,50 %	N/A
466972	Venta al por mayor de productos farmacéuticos n.c.p., desparasitos y desechos de papel y cartón.	La venta al por mayor de papel a granel. La venta al por mayor de residuos de papel y cartón.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de papel y cartón (382000)	3,50 %	1,50 %	N/A
466931	Venta al por mayor de artículos de construcción.	La venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho en formas primarias.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de caucho (382000)	3,50 %	1,50 %	N/A
466932	Venta al por mayor de accesorios, fertilizantes y plaguicidas.	La venta al por mayor de fertilizantes y de productos agronómicos.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de vidrio, plástico, caucho y goma (382000)	3,00 %	1,50 %	N/A
466939	Venta al por mayor de productos farmacéuticos n.c.p., desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.	La venta al por mayor de productos químicos industriales. Borrachas, resacas, aceites y sulfuros, aceites, pinturas, barnices y sustancias químicas industriales. Resacas, desechos de caucho, goma y químicos n.c.p.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de vidrio, plástico, caucho, goma y goma (382000)	3,00 %	1,50 %	N/A
466940	Venta al por mayor de productos farmacéuticos n.c.p., desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.	La venta al por mayor de desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p. Borrachas, resacas, aceites y sulfuros, aceites, pinturas, barnices y sustancias químicas industriales. Resacas, desechos de caucho, goma y químicos n.c.p.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de vidrio, plástico, caucho, goma y goma (382000)	3,00 %	1,50 %	N/A
466990	Venta al por mayor de productos farmacéuticos n.c.p., desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.	La venta al por mayor de desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p. Borrachas, resacas, aceites y sulfuros, aceites, pinturas, barnices y sustancias químicas industriales. Resacas, desechos de caucho, goma y químicos n.c.p.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de vidrio, plástico, caucho, goma y goma (382000)	3,00 %	1,50 %	N/A
469010	Venta al por mayor de productos farmacéuticos n.c.p., desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.	La venta al por mayor de desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p. Borrachas, resacas, aceites y sulfuros, aceites, pinturas, barnices y sustancias químicas industriales. Resacas, desechos de caucho, goma y químicos n.c.p.	Recuperación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (381100, 381200). Recuperación de desechos de vidrio, plástico, caucho, goma y goma (382000)	3,00 %	1,50 %	N/A
471110	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	La venta al por mayor de obras de alto valor. La venta al por mayor de envases. Venta al por mayor de elementos de higiene y seguridad industrial. Contribuyen unidades de venta dentro de los productos tradicionales de super mercados - alimentos, bebidas y azúcar y limpieza - se incluyen espacios de venta especiales como ser: electrodomésticos, indumentaria, artículos de plástico, accesorios para automóviles, libros, videos y cd's musicales, productos informáticos, electrónica. La superficie de la zona de venta que abarca cada hipermercado, en general, presentan un tamaño superior a los 2.000 metros cuadrados, incluyendo por ejemplo playitas de estacionamiento, depósitos, áreas de servicios comerciales, sanitarios, áreas de administración, juegos infantiles y patentes o similares).	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A



[Handwritten signature]

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcohol BEB	Alcohol FPPS	Alcohol FORPS
471120	Venta al por menor en supermercados	Comprende unidades de venta de alimentos en un solo local. In venta de alimentos, bebidas, productos de limpieza y bazar y productos de aseo personal. Se diferencia de un supermercado en la falta de una abstracción personalizada a excepción de algunos rubros como ser carne, pollo, camarón, camarón y camarón, y por ocupar una superficie de la zona de venta menor a los 300 y más 2.000 metros cuadrados.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
471130	Venta al por menor en minimercado	Comprende unidades de venta que abarcan en un solo local, la venta de alimentos, bebidas, y otros de limpieza y bazar y productos de aseo personal. Se diferencia de un supermercado en la falta de una abstracción personalizada a excepción de algunos rubros como ser carne, pollo, camarón, camarón y camarón, y por ocupar una superficie de la zona de venta menor a los 300 metros cuadrados. Incluye mariscos, aves, productos similares que venden carne, verduras y demás productos alimenticios en forma conjunta.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
471191	Venta al por menor en kioscos, papelerías y comestibles especializados n.c.p., librerías, tabacal, cigarrillos y cigarrillos	Mariscos y mariscos.	Venta al por menor de bebidas, cigarrillos y cigarrillos en kioscos, papelerías y comestibles especializados n.c.p. (471192).	3,00 %	1,50 %	N/A
471192	Venta al por menor de bebidas, cigarrillos en kioscos, papelerías y comestibles especializados n.c.p.	Venta al por menor de bebidas, cigarrillos y cigarrillos en kioscos y papelerías.	Venta al por menor en kioscos, papelerías y comestibles no especializados n.c.p. de venta tabaco, cigarrillos y cigarrillos (471191).	3,00 %	1,50 %	N/A
471900	Venta al por menor en comestibles no especializados, sin refrigerio de productos alimenticios y bebidas	La venta al por menor en tiendas y carnes generales. Free shop.	Sin descripción.	3,50 %	1,50 %	N/A
472111	Venta al por menor de productos lácteos	La venta al por menor de productos lácteos.	La venta al por menor de quesos y productos lácteos en almocenas (472120).	3,00 %	1,50 %	N/A
472112	Venta al por menor de frutas y embutidos	La venta al por menor de frutas.	La venta al por menor de frutas en almocenas (472120).	3,00 %	1,50 %	N/A
472120	Venta al por menor de productos de almocén y dietética	La venta al por menor de productos en dietéticas.	La venta al por menor de alimentos y bebidas para su consumo en el lugar de su venta, desde código 561011 a 561091.	3,00 %	1,50 %	N/A
472130	Venta al por menor de carnes, aves, mariscos, productos de charcutería, quesos, menudencias y charcutería	La venta al por menor de carnes, aves, mariscos.	La venta al por menor de carne de aves (472140).	3,00 %	1,50 %	N/A
472140	Venta al por menor de carnes, aves y productos de charcutería y de la carne	La venta al por menor de carne de cerdo y de aves en papelerías.	La venta al por menor de carnes (472130).	3,00 %	1,50 %	N/A
472150	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	La venta al por menor de pescados y productos de la pesca frescos, congelados o congelados.	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
472160	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas	La venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas.	Las actividades de preparar las fabricaciones de pan (472121, 472129).	3,00 %	1,50 %	N/A
472171	Venta al por menor de pan y productos de panadería	El despacho de pan sin elaboración en el local.	Las actividades de preparar las fabricaciones de pan (472121, 472129).	3,00 %	1,50 %	N/A
472172	Venta al por menor de bebidas, pastas y demás productos de confitería	La venta al por menor de bebidas, pastas y demás productos de confitería.	Las actividades de preparar las fabricaciones de pan (472121, 472129).	3,00 %	1,50 %	N/A
472190	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comestibles especializados	La venta al por menor de productos alimenticios n.c.p. en comestibles especializados.	Las actividades de preparar las fabricaciones de pan (472121, 472129).	3,00 %	1,50 %	N/A
472300	Venta al por menor de bebidas en comestibles especializados	La venta al por menor de bebidas en comestibles especializados.	La venta de bebidas en kioscos, papelerías y comestibles (471191, 471192).	3,50 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Afectiva IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOI/SP
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión	La venta al por menor de gas para automotores - GNC - productos lubricantes - lubricantes - productos refrigerantes para automotores - Las actividades de estaciones de servicio	La venta al por menor de combustible para embarcaciones de pequeño porte.	3,00 %	1,50 %	N/A
473002	Venta al por menor de combustible de producción propia para vehículos automotores y motocicletas	La venta de combustibles comprendidos en el régimen de la Ley N° 23.966 y sus respectivas modificaciones, realizada por refinerías y con destino al público consumidor	La venta de combustibles comprados en el régimen de la Ley N° 23.966 y sus respectivas modificaciones, realizados en estaciones de servicio y de los locales de despacho, excepto los que pertenecen a las refinerías.	2,00 %	1,50 %	N/A
473003	Venta al por menor de combustibles n.e.c.a. excepto en comisión para vehículos automotores y motocicletas	La venta al público consumidor final, de combustibles alcanzados por la Ley N° 23.966 y sus modificaciones, realizados en estaciones de servicio y con destino al público consumidor final, de combustibles alcanzados por la Ley N° 23.966 y sus modificaciones, realizados en estaciones de servicio	La venta al público consumidor final, de lubricantes, aceites, y aditivos a automotores (473001)	2,00 %	1,50 %	N/A
473009	Venta en comisión al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	La venta en comisión al por menor de gas para automotores - GNC - productos lubricantes - lubricantes - productos refrigerantes para automotores - Las actividades de estaciones de servicio	La venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores (466111, 466112, 466119)	2,50 %	1,50 %	N/A
474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	La venta al por menor de computadoras y periféricos como: computadoras - impresoras - monitores - mouse - La venta al por menor de accesorios informáticos como: concheros de impresoras - La venta al por menor de programas informáticos - La venta al por menor de consolas de videojuegos y sus juegos. - La recarga de cartuchos asociados al comercio.	El servicio técnico y reparación de cámaras fotográficas, periféricos y accesorios informáticos - cuando no está integrada a la venta. (361100)	3,50 %	1,50 %	N/A
474020	Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación	La venta al por menor de: teléfonos - celulares - fax	El servicio técnico y reparación de aparatos de telefonía y comunicación de uso personal - cuando no está integrada a la venta. (361200)	3,50 %	1,50 %	N/A
475110	Venta al por menor de ropa de vestir y artículos de mercadería	La venta al por menor de: corbatas - camisas - bufandas - otros hilados - estiletes	La venta al por menor de prendas de vestir (desde código 477110 a 477190)	3,50 %	1,50 %	N/A
475120	Venta al por menor de confecciones para el hogar	La venta al por menor de: colchones - cortinas - cortinados - cubricamas - mantelería - sábanas - toallas - visillos	La venta al por menor de sábanas, afonoras, estiletes (475130)	3,50 %	1,50 %	N/A
475190	Venta al por menor de artículos de vestir	La venta al por menor de: corbatas - estiletes - bufandas - toallas - visillos	La venta al por menor de prendas de vestir (desde código 477110 a 477190)	3,50 %	1,50 %	N/A
475200	Venta al por menor de accesorios	La venta al por menor de: corbatas - estiletes - bufandas - toallas - visillos	La venta al por menor de sábanas, afonoras, estiletes (475130)	3,50 %	1,50 %	N/A

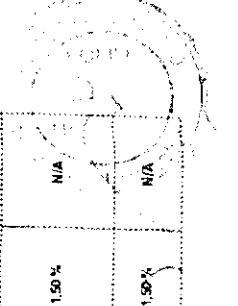
Handwritten signature and scribbles over the bottom right portion of the table.

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IBB	Alcorta FSS	Alcorta FORSP
475220	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y parquet, excepto muebles	La venta al por menor de: <ul style="list-style-type: none"> carpinterías planchas tablas vigas, etc. 	La venta al por menor de muebles nuevos (475410) o usados (477810).	3,50 %	1,50 %	N/A
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería común	<ul style="list-style-type: none"> herrajes herramientas manuales, eléctricas o no abrazivos balones cables locales y sus accesorios carretillas carriolinas carritos clavos destornilladores electrodos para soldaduras escaleras figas grampas grifos de uso doméstico herramientas manuales luercas etc. 	La venta al por menor de artículos de iluminación (475430).	3,50 %	1,50 %	N/A
475240	Venta al por menor de pinturas y productos conexos	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de pinturas, barnices y lacas. La venta al por menor de productos conexos: <ul style="list-style-type: none"> brackets, pincelillos brochas, etc. 	La venta al por menor de papeles para papel (475270).	3,50 %	1,50 %	N/A
475250	Venta al por menor de artículos para poner e instalación de gas	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de equipo instalado en sujeción: <ul style="list-style-type: none"> accesorios calentadores conexiones piezas y valvos La venta al por menor de artículos para poner e instalación de gas como: <ul style="list-style-type: none"> carros conexiones grifos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de vidrios y espejos para vehículos automotores (452081, 452097). La colocación de vidrios cuando es realizado por terceros (433000). 	3,50 %	1,50 %	N/A
475270	Venta al por menor de papeles para papel, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de papel para papel. La venta al por menor de revestimientos para pisos. 	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.: <ul style="list-style-type: none"> arena cementos carro rodado leñalillos leños, etc. 	3,50 %	1,50 %	N/A
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	La venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	Sin descripción	3,50 %	1,50 %	N/A

[Handwritten signatures and scribbles across the page]

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS - Alcorta FDF/SP
475000	Venta al por menor de electrodomésticos, artículos para el hogar y equipos de audio y video	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de aparatos domésticos y artículos para el hogar a gas, neveras u otros aparatos combinados Refrigeradores Coctales Escáner Terminales, tarjetas inteligentes, calculadoras y los instrumentos pequeños electrodomésticos Equipos de audio y video Equipos de audio y video Reproductores y grabadores de CDs y DVDs Televisores Cámaras filmadoras Accesorios y equipos para el tratamiento y purificación del agua, dispensers, bebederos. 	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de muebles usados (477810) Sin descripción. 	3.50 %	1.50 %
475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de madera y cuero	La venta al por menor de muebles para el hogar nuevos para cualquier uso	La venta al por menor de muebles usados (477810)	3.50 %	N/A
475400	Venta al por menor de colchones y somieres	La venta al por menor de colchones y somieres	Sin descripción.	3.50 %	N/A
475430	Venta al por menor de artículos de iluminación	La venta al por menor de artículos de iluminación como: lámparas, bombillos, radios.	La venta al por menor de materiales eléctricos (475200)	3.50 %	N/A
475440	Venta al por menor de artículos de vajilla, cubiertos, tazas y menaje	La venta al por menor de artículos de vajilla, cubiertos, tazas y menaje.	El alquiler cubiertos y vajilla (472009)	3.50 %	N/A
475480	Venta al por menor de artículos para el hogar, n.p.	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de: cajas fuertes, cajas de caudales, instrumentos musicales y partituras Incluye la venta al por menor de parches, marcos, cuadros, etc. 	Sin descripción.	3.50 %	N/A
476111	Venta al por menor de libros	Sin descripción.	La venta al por menor de libros usados (477820)	3.50 %	N/A
476112	Venta al por menor de libros con madera condicionada	Sin descripción.	La venta al por menor de libros usados (477820)	3.50 %	N/A
476121	Venta al por menor de discos y cintas	La venta al por menor de discos y cintas en paquetes de discos	La venta al por menor de discos y revistas con madera condicionada (476122)	3.50 %	N/A
476122	Venta al por menor de discos y cintas con material condicionado	Sin descripción.	La venta al por menor de discos (476111)	3.50 %	N/A
476130	Venta al por menor de cajas, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de artículos de librería. La venta al por menor de artículos de papelería. La venta al por menor de embalajes de papel y cartón. 	La venta al por menor de libros con material condicionado (476112)	3.50 %	N/A
476200	Venta al por menor de CDs y DVDs de audio y video grabados	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de cintas de audio y video grabados. La venta al por menor de CDs y DVDs vírgenes. 	La venta al por menor de discos musicales (476400)	3.50 %	N/A
476310	Venta al por menor de equipos y artículos deportivos	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor, reparación y armados de bicicletas. La venta al por menor de embarcaciones y motores deportivos. La venta al por menor de aparatos de gimnasia y de camping. 	La venta al por menor de artículos para la caza y la pesca (477140)	3.50 %	N/A
476300	Venta al por menor de armas, artículos para la caza y la pesca	<ul style="list-style-type: none"> La venta al por menor de: armas y municiones Artículos de camping Artículos para la caza y la pesca Cuchillería 	Sin descripción.	3.50 %	N/A
476400	Venta al por menor de juguetes, artículos de coleccion y juegos de mesa	La venta al por menor de juguetes, juegos de mesa, etc.	La venta al por menor de coleccion de video juegos y artículos (476210)	3.50 %	N/A



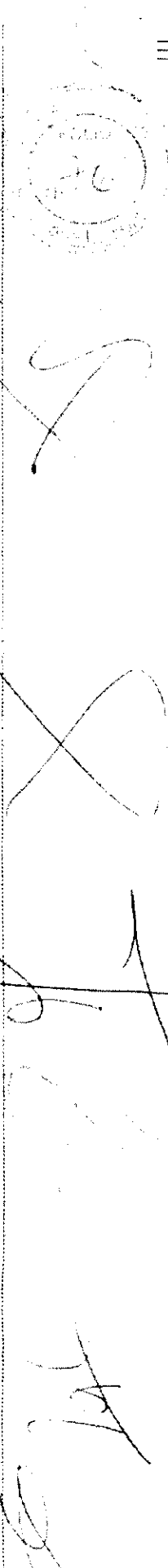
ANEXO 1 - Nontraderador en actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIB	Alcorta FISS	Alcorta FORISP
477110	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	La venta al por menor de camisetas y medias, encajes, corsets y salos de cerna	La venta al por menor de medias ortopédicas (477330)	1,50 %	1,50 %	N/A
477120	Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos	La venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos	Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A
477130	Venta al por menor de ropa interior para bebés y niños	La venta al por menor de prendas de vestir para bebés y niños	Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A
477140	Venta al por menor de indumentaria deportiva	La venta al por menor de prendas de vestir deportivas	La venta al por menor de calzado deportivo (477230) La venta al por menor de artículos deportivos (477310) La venta al por menor de prendas de vestir usadas (477690)	1,50 %	1,50 %	N/A
477150	Venta al por menor de prendas de cuero	La venta al por menor de prendas de vestir de cuero de cualquier naturaleza	La venta al por menor de prendas de vestir usadas (477690)	1,50 %	1,50 %	N/A
477190	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir, n.c.p.	La venta al por menor de prendas de vestir, accesorios de cuero para hombres y mujeres.	La venta al por menor de prendas de vestir usadas (477690)	1,50 %	1,50 %	N/A
477210	Venta al por menor de artículos de labortería y artículos regionales	La venta al por menor de artículos de cuero, para alpaca y similares	La venta al por menor de calzado deportivo (477230) La venta al por menor de calzado ortopédico (477330) La venta al por menor de medias ortopédicas (477330) La venta al por menor de medias y otros (46414)	1,50 %	1,50 %	N/A
477220	Venta al por menor de calzado, exceto el ortopédico y el deportivo	La venta al por menor de calzado de cualquier material	La venta al por menor de calzado deportivo (477230) La venta al por menor de calzado ortopédico (477330) La venta al por menor de medias ortopédicas (477330) La venta al por menor de medias y otros (46414)	1,50 %	1,50 %	N/A
477230	Venta al por menor de calzado deportivo	La venta al por menor de calzado deportivo de cualquier material	La venta al por menor de calzado deportivo (477230) La venta al por menor de calzado ortopédico (477330) La venta al por menor de medias ortopédicas (477330) La venta al por menor de medias y otros (46414)	1,50 %	1,50 %	N/A
477290	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.	La venta al por menor de artículos de valises, bolsos, mochilas, montañas	La venta al por menor de prendas de vestir de cuero (477150)	1,50 %	1,50 %	N/A
477311	Venta al por menor de productos farmacéuticos y herboristería	La venta al por menor de otros artículos de cuero y de otros materiales de uso personal	La venta al por menor de prendas de vestir de cuero (477150)	1,50 %	1,50 %	N/A
477312	Venta al por menor de medicamentos de uso humano	La venta al por menor de medicamentos producidos en el propio establecimiento con fito o plantas medicinales	La venta al por menor de medicamentos veterinarios (477311)	1,50 %	1,50 %	N/A
477320	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumaría	La venta al por menor de jabones y artículos higiénicos decorativos	Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A
477330	Venta al por menor de instrumentos médicos y odontológicos y artículos ortopédicos	La venta al por menor de: audífonos calzado ortopédico máscaras medias ortopédicas mueles sillas de ruedas rehabilitadores plantillas prótesis terminaciones medicinales vesiguitos visorizados otros artículos similares de uso personal o doméstico	Sin descripción	1,50 %	1,50 %	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Código	Descripción	Induye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FTSS	Alcuenta FOPISP
477410	Venta al por menor de artículos de óptica como: - lentes - lentes de contacto - líquidos oftalmológicos La venta al por menor de artículos de fotografía: - cámaras de fotos - películas fotográficas - accesorios para la fotografía	La venta al por menor de artículos de óptica como: - lentes - lentes de contacto - líquidos oftalmológicos La venta al por menor de artículos de fotografía: - cámaras de fotos - películas fotográficas - accesorios para la fotografía	Sin descripción	3,50 %	1,50 %	N/A
477420	Venta al por menor de artículos de relojería y joyería como: - relojes - artículos de joyería, orfebrería y metales preciosos - piezas preciosas	La venta al por menor de artículos de relojería y joyería como: - relojes (incluido sus partes y piezas) - artículos de joyería, orfebrería y metales preciosos - piezas preciosas	Las reparaciones de relojes y joyas (962800)	3,50 %	1,50 %	N/A
477430	Venta al por menor de bisutería y fantasía	La venta al por menor de bisutería y fantasía.	La venta al por menor de relojes (477420)	3,50 %	1,50 %	N/A
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de invernadero	La venta al por menor de flores y plantas robóticas. La venta al por menor de flores y macets. La venta al por menor de semillas y abonos.	La venta al por menor de flores y plantas robóticas (477430). La venta al por menor de flores y plantas artificiales (477450).	3,50 %	1,50 %	N/A
477450	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza como: - esponjas - esponjillones - plumeros, etc. - trapos de piso - trapos de tela - productos químicos para limpieza	La venta al por menor de materiales y productos de limpieza como: - esponjas - esponjillones - plumeros, etc. - trapos de piso - trapos de tela - productos químicos para limpieza	Sin descripción	3,50 %	1,50 %	N/A
477461	Venta al por menor de combustibles comprados en la Ley 23.966, excepto de producción propia y inyectado para automotores y motocicletas	Venta al por menor de combustibles líquidos y gaseosos comprendidos en la Ley 23.966 y sus modificatorias, excepto la realizada por refinerías, que no se usan para automotores y motocicletas.	Venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas (incluidos los gases en estaciones de servicio) y otros locales de despacho (desde código 473001 a 473006)	3,00 %	1,50 %	N/A
477462	Venta al por menor de combustibles comprados en la Ley 23.966, excepto de producción propia e inyectado para automotores y motocicletas	La venta de combustibles como entubados en el régimen de la Ley 11.284 y sus respectivas modificatorias, (incluido por refinerías, que no se usan para automotores y motocicletas)	Venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas (realizados en estaciones de servicio y otros locales de despacho (desde código 473001 a 473006)	3,00 %	1,50 %	N/A
477469	Venta al por menor de fuel oil (gas en garafas, carbón y tierra)	La venta al por menor de gas en garafas (GUP). La venta al por menor de carbón y tierra.	Las actividades de las estaciones de servicios (desde código 473001 a 473006)	3,00 %	1,50 %	N/A
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y arriendo de animales para mascotas	La venta al por menor de mascotas: - gatos - perros - pájaros - peces - reptiles - roedores, etc. La venta al por menor de accesorios para mascotas: - comederos - correa y bozales - cuerdas - jaulas - mordazas - pelotas	La venta al por menor de medicamentos veterinarios (477311)	3,50 %	1,50 %	N/A
477480	Venta al por menor de obras de arte	La venta al por menor de obras de arte nuevas. Las galerías de arte	Sin descripción	3,50 %	1,50 %	N/A



ANEXO 1 - NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Afecta IIBB	Afecta FTSS	Afecta FO-SP
477490	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.d.	La venta al por menor realizada en casos de ropas y de zapatos. La venta al por menor de artículos religiosos: sermónes, artículos religiosos, sea stop, artículos literarios, flores y plantas artificiales, marabombos y sus recortes, globos, peluches. La venta al por menor de regalos. La venta al por menor de envases para el embudamiento del agua.	La venta al por menor de artículos de salidas y regalos (477210). La venta al por menor de artículos de librería y papelería (478130).	3,50 %	1,50 %	N/A
477810	Venta al por menor de muebles usados	La venta al por menor de muebles usados.	La venta al por menor de muebles nuevos (475410).	3,00 %	1,50 %	N/A
477820	Venta al por menor de libros, revistas y similares usados.	La venta al por menor de libros y revistas usadas.	La venta al por menor de libros nuevos (475111). La venta al por menor de discos y revistas nuevos (475121).	3,00 %	1,50 %	N/A
477830	Venta al por menor de artículos usados.	La venta al por menor de artículos usados en ropa.	La venta al por menor de cosas de arte nuevos (477350).	3,00 %	1,50 %	N/A
477940	Venta al por menor de joyas, monedas, sellos y similares.	La venta al por menor de monedas de colección (numismática). La venta al por menor de estampillas de colección (filatelia). La venta al por menor de artículos usados n.c.d. como: calzado, prendas de vestir, etc.	La venta de vehículos automotores usados, equipo motociclístico (desde código 451211 a 451221). La venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios (454011, 454012).	3,00 %	1,50 %	N/A
477990	Venta al por menor de artículos automotores y motocicletas.	La venta al por menor en puestos móviles y mercados de alimentos. bebidos y artículos n.c.d. como: helado.	La venta ambulante de comida (561040).	3,00 %	1,50 %	N/A
478010	Venta al por menor de alimentos, bebidas y lácteos en puestos móviles y mercados.	La venta al por menor en puestos móviles y mercados de productos textiles. prendas de vestir y calzados. libros. juguetes y juegos. discos de música. etc.	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
479101	Venta al por menor por internet.	Subasta al por menor por internet.	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
479109	Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.d.	La venta al por menor de todo tipo de productos por internet. La venta al por menor de todo tipo de productos por correo. La venta directa por televisión, radio y teléfono.	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
479900	Venta al por menor no realizado en establecimientos n.c.d.	La venta al por menor (realizada mediante: máquinas expendedoras, vendedores a domicilio, vendedores ambulantes, Casos de salidas al por menor).	La venta ambulante de comida (561040).	3,00 %	1,50 %	N/A
481110	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros.	El servicio de subterráneo y de primer o de la ciudad de Buenos Aires. El servicio de transporte ferroviario por líneas de superficie que realizan trayectos entre Capital Federal y zonas del área metropolitana como Mitre, San Martín, La Plata, Rosario. El servicio de transporte de bienes en forma guiada con fines turísticos. El transporte de equipaje que acompaña a pasajeros. El transporte de equipaje que acompaña a pasajeros. Los servicios de coche cama o coche restaurante brindados en los servicios de las compañías de ferrocarril. El servicio de transporte de bienes en forma guiada con fines turísticos.	La reparación de relevancia del material rodante ferroviario (302001). El transporte de pasajeros por subterráneo y primario (491110). El servicio de transporte ferroviario por líneas de superficie que realizan trayectos entre Capital Federal y zonas del Gran Buenos Aires como por ejemplo: Retiro, Pilar, Retiro-Ledón Sáenz (481110). Los servicios de terminales ferroviarias (524130).	0,50 %	1,50 %	N/A
481120	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros.	El transporte de pasajeros por ferrocarril.	La reparación de relevancia del material rodante ferroviario (302001). El transporte de pasajeros por subterráneo y primario (491110). El servicio de transporte ferroviario por líneas de superficie que realizan trayectos entre Capital Federal y zonas del Gran Buenos Aires como por ejemplo: Retiro, Pilar, Retiro-Ledón Sáenz (481110). Los servicios de terminales ferroviarias (524130).	0,50 %	1,50 %	N/A
491201	Servicio de transporte por carretera de pasajeros y pas.	El transporte de pasajeros por ferrocarril y pas.	Servicio de transporte por carreteras (481110). Servicio de transporte por carreteras (483200). Servicio de transporte por carreteras (483200).	0,50 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta PFS	Alcuenta FOFISP
492109	Servicio de transporte terrestre o de cargas	El transporte de cargas a y de o en camiones, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> carreteras con responsabilidad y seguro servicios de pedregajo y otros líquidos productos congelados o refrigerados 	<ul style="list-style-type: none"> El transporte terrestre a del motorista (código 492100) El transporte terrestre de equipo que acompaña a pasajeros (492110, 492120) Las actividades relacionadas con la carga, la manipulación y el mantenimiento de la carga. Las estaciones, terminales de pasajeros y demás actividades auxiliares desde (492100, 492110) a (492130) Los servicios de terminales ferroviarias (492130) Las actividades conexas, tales como las de cambio de vías y de vagones (492135) Servicio de transporte ferroviario de petróleo y gas (492101). 	0,50 %	1,50 %	N/A
492110	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros	Las actividades de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos mediante: <ul style="list-style-type: none"> líneas de autobuses servicios de taxis autobuses y ferrocarriles ferrocarriles teleféricos y similares cuando los utilizamos en actividades recreativas. El servicio de taxis con conductor.	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de transporte por sí las empresas (492140) Las actividades de enlace con aeropuertos y estaciones de ferrocarril (492140) Los servicios de automotores para excursiones, con conductor (492140) 	0,50 %	1,50 %	N/A
492120	Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer	El alquiler de autos con conductor	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de autos sin conductor (771110) 			
492130	Servicio de transporte escolar	Las actividades de transporte, realizadas por autobuses escolares	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de autobuses con conductor. 	2,00 %	N/A	N/A
492140	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y remises. Alquiler de autos con chofer y transporte escolar	Los servicios de autobuses para excursiones, con conductor de enlace entre aeropuertos y estaciones de ferrocarril de transporte para las empresas u otras entidades para el alquiler por horas o para el alquiler de autobuses para eventos deportivos y culturales urbanos especiales con choferes.	<ul style="list-style-type: none"> El transporte por ambulancia (864000) El transporte por taxis, motos taxis y remises (492120) 	0,50 %	1,50 %	N/A
492150	Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, excepto transporte internacional	Las actividades de transporte interurbano de pasajeros. Los servicios interurbanos que unen ciudades limitadas, por ejemplo: Potosí - Encarnación. Incluye los llamados servicios de larga distancia.	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios que unen ciudades limitadas que son considerados transporte urbano como por ejemplo: Bariloche (Neuquén) y Cusumán (Río Negro) (492110) Los servicios que unen la Ciudad de Buenos Aires con localidades como Campana, La Plata, Lobos, Luján y Mercedes, entre otras, que son considerado como transporte urbano regular (492110) 	0,50 %	1,50 %	N/A
492160	Servicio de transporte automotor interurbano no regular de pasajeros	Se entiende como transporte interurbano de oferta libre a los servicios de transporte entre diferentes ciudades de los cuales existen restricciones parciales o no están sujetos a ellas respecto a la fijación de los recorridos o horarios, frecuencias, horarios, tarifas, características de los vehículos y condiciones o modalidades de viaje.	<ul style="list-style-type: none"> El transporte por ambulancia (864000) 	0,50 %	1,50 %	N/A
492170	Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros	Las actividades de transporte automotor internacional de pasajeros.	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios interurbanos que unen ciudades limitadas, por ejemplo: Potosí - Encarnación (492150) 	0,50 %	1,50 %	N/A
492180	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros	El transporte de pasajeros en vehículos de tracción humana o animal	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de transporte de pasajeros por sí las empresas que se realiza a los fines de satisfacer la demanda de los servicios de transporte, en una programación turística o organizada a posteriori viajes por algún procedimiento vinculado con la oferta, el arte, la técnica, el deporte y toda otra expresión cultural o espiritual del hombre. Responder a una programación turística predefinida y por ende son actividades complementarias a otra principal - el turismo -. Tiene estrictas prohibiciones de realizar trabajos que conluzen en su forma con los servicios públicos. 	0,50 %	1,50 %	N/A
492190	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.	El servicio de guardamuebles en locales de los transportistas	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de entrega a domicilio de muebles y otros artículos de uso doméstico como resultado de una transacción de compra y/o venta realizada por agentes independientes a la de los comercios y/o vendedores (492280) Los servicios de guardamuebles en depósitos o almacenes que funcionan en forma independiente de los transportistas de mercancías (522091, 522092, 522099) El transporte de mercancías (803010) 	0,50 %	1,50 %	N/A
492210	Servicio de mercancía	El servicio de mercancía prestado por el transportista automotor urbano, interurbano e intermodal de bienes particulares.	<ul style="list-style-type: none"> El transporte de mercancías (803010) 	0,50 %	1,50 %	N/A

ANEXO 1 - Normas de Clasificación de Actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIB	Alcance FISS	Alcance FOPSP
492271	Servicio de transporte automotor de pasajeros	El transporte automotor de mercancías a granel de cereales y granos	La recolección de residuos (381100, 381200); El transporte de líquidos peligrosos (492250); El transporte automotor de mercancías a granel en camiones frigoríficos (492299); El transporte de caudales (801010)	0,50 %	1,50 %	N/A
492272	Servicio de transporte automotor de mercancías a granel	El transporte automotor de mercancías a granel como cereales, azúcar, algodón, hormigón y otros granos	La recolección de residuos (381100, 381200); El transporte de líquidos peligrosos (492250); El transporte automotor de mercancías a granel en camiones frigoríficos (492299); El transporte de caudales (801010)	0,50 %	1,50 %	N/A
492273	Servicio de transporte automotor de animales	El transporte automotor de animales vivos dentro y fuera del país.	Sin descripción	0,50 %	1,50 %	N/A
492290	Servicio de transporte automotor de mercancías y sustancias peligrosas	El transporte automotor por camiones sistemas dentro y fuera del país.	Sin descripción	0,50 %	1,50 %	N/A
492299	Servicio de transporte automotor de mercancías a granel	El transporte automatizado por ferrocarril y distribuidores directos del tipo urbano. Los servicios de entrega a domicilio llevados a cabo por entidades que sirven a comercios de productos con servicio de entrega para no poseer personal para ella.	La recolección de residuos (381100, 381200); El transporte de líquidos peligrosos (492250); El transporte automotor de mercancías a granel en camiones frigoríficos (492299); El transporte de caudales (801010)	0,50 %	1,50 %	N/A
492291	Servicio de transporte automotor de petróleo y gas	El transporte automotor de petróleo y gas.	La recolección de residuos (381100, 381200); El transporte de caudales (801010)	0,50 %	1,50 %	N/A
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.	El transporte de: - camión - carga pesada - frigorífico El alquiler de camiones y otros vehículos automotores de carga con conductor.	El alquiler de camiones y otros vehículos automotores de carga sin conductor (771190); El transporte de caudales (801010); Servicio de transporte automotor de petróleo y gas (492291); Sin descripción	0,50 %	1,50 %	N/A
493110	Servicio de transporte por oleoductos	El transporte de petróleo por tuberías. El funcionamiento de las estaciones de bombeo, la conservación de las tuberías y el uso de las ventosas marítimas para la transferencia de productos.	El transporte de petróleo por oleoductos (493110); La distribución de gas natural, gas manufacturado, agua y vapor, mediante redes de distribución urbana -o sea de la selección distribuidora hasta el usuario final- (496000 código 350021 a 350026); Las actividades de servicios de redacción y por a bordo de buques (561011); El transporte de pasajeros (501209); Las actividades de embarcaciones para remolcar y empujar (524200); El alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte por vías de navegación interiores	1,50 %	1,00 %	N/A
493200	Servicio de transporte por gasoductos	El transporte por tuberías de líquidos, hechas y otros productos. Las actividades de los buques de escuadra, turísticos o cruceros. El alquiler de medios de transporte marítimos desde el momento de la salida. Los servicios de transporte de equipo, vehículos y otro tipo de bienes para los pasajeros y pasajeros. El transporte marítimo de petróleo y gas.	El transporte de gas natural, gas manufacturado, agua y vapor, mediante redes de distribución urbana -o sea de la selección distribuidora hasta el usuario final- (496000 código 350021 a 350026); Las actividades de servicios de redacción y por a bordo de buques (561011); El transporte de pasajeros (501209); Las actividades de embarcaciones para remolcar y empujar (524200); El alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte por vías de navegación interiores	1,50 %	1,00 %	N/A
501100	Servicio de transporte marítimo de pasajeros	Los servicios de transporte de equipo, vehículos y otro tipo de bienes para los pasajeros y pasajeros. El transporte marítimo de petróleo y gas.	Los servicios de transporte de equipo, vehículos y otro tipo de bienes para los pasajeros y pasajeros (501100); Servicio de transporte por oleoductos (493120); Servicio de transporte por gasoductos (493200); Sin descripción	0,50 %	1,50 %	N/A
501209	Servicio de transporte marítimo de carga	El transporte marítimo de carga y de ultramar, mediante vehículo marino, de todo tipo de carga: correspondencia, gases, líquidos, productos congelados y/o pesan a granel, en contenedores, ordenados en paletas, u otro tipo de embalaje. Los servicios de transporte de equipo, vehículos, encomiendas y otro tipo de bienes para los pasajeros y pasajeros. El transporte de pasajeros por: - canales - ligeros - puentes - túneles	Los servicios de transporte de equipo, vehículos y otro tipo de bienes para los pasajeros y pasajeros (501209); Servicio de transporte por oleoductos (493120); Servicio de transporte por gasoductos (493200); Sin descripción	0,50 %	1,50 %	N/A
502101	Servicio de transporte fluvial y lacustre de pasajeros	El alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte por vías de navegación interiores	Los servicios de alquiler de jet ski y otras embarcaciones para uso recreativo (525000); Sin descripción	0,50 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FFSS - Alcuenta FOFISP
502006	Servicio de transporte fluvial y buque de carga	El transporte de carga por vía acuática	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
511000	Servicio de transporte aéreo de pasajeros	El transporte de pasajeros por vía aérea y espacial, ya sean en forma regular o no regular	El recordatorio de aeronaves (502001) El servicio de emergencias médicas aéreas (861000)	0,50 %	1,50 % N/A
512000	Servicio de transporte aéreo de carga	El transporte de carga por vía aérea y espacial, ya sean en forma regular o no regular	El recordatorio de aeronaves (502001) Los servicios de envío y pulverización, fumigación y desinfección aérea (016100)	0,50 %	1,50 % N/A
521010	Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre	Las actividades de carga, descarga y consolidación de mercaderías en las terminales y ámbitos terrestres destinados a fines efectivos, tanto en el modo ferroviario como en el automotor	La manipulación efectuada en la transitoria y acondicionamiento del transporte terrestre por tuberías (493110, 493120, 493200)	0,50 %	1,50 % N/A
521020	Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario	La recepción y consigna de las mercancías en las áreas portuarias. Se considera como tales a las operaciones de desplazamiento de la carga desde el muelle a los buques del buque y su adecuada disposición dentro de los muelles	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
521030	Servicios de manipulación de carga en el ámbito aéreo	Las actividades de carga, descarga y consolidación de mercaderías en las terminales y áreas aeroportuarias destinadas a fines efectivos y su posterior organización en las aeronaves	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
522010	Servicios de almacenamiento y depósito en seco	El almacenamiento, depósito y tratamiento de granos	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas	El almacenamiento y depósito en instalaciones frigoríficas de todo tipo de mercaderías que lo requiera	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
522030	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas	El almacenamiento de productos en zonas frías	El funcionamiento de instalaciones de estacionamiento para vehículos a motor (524120) Los servicios de guardanieves (492210) Servicios de gestión de depósitos fiscales (522002) Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p. (522059) Los servicios de guardanieves en depósitos o almacenes (522052, 522059)	0,50 %	1,50 % N/A
522052	Servicios de gestión de depósitos fiscales	Los servicios de guardanieves por depósitos o almacenes	El funcionamiento de instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (524120) Los servicios de guardanieves (492210) El almacenamiento de productos en zonas frías (522051)	0,50 %	1,50 % N/A
522059	Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.	El almacenamiento de: - automóviles - gas y petróleo - madera - productos alimenticios y agrícolas - productos textiles - sustancias químicas - escoria Los servicios de guardanieves por depósitos o almacenes	El funcionamiento de instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (524120) Los servicios de guardanieves (492210) El almacenamiento de productos en zonas frías (522051)	0,50 %	1,50 % N/A
522099	Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana	La tramitación de las formalidades de aduana, como por ejemplo la actividad de los agentes aduanares	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
523010	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.c.p.	La tramitación de las formalidades de aduana, como por ejemplo la actividad de los agentes aduanares	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
523020	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías	Las formalidades efectuadas por los agentes aduanares en tanto representantes de los armadores de los buques	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A
523031	Servicios de gestión aduanera para el transporte aduanero extemporáneo	La tramitación de las formalidades de aduana, como por ejemplo la actividad de los agentes aduanares	Sin descripción	0,50 %	1,50 % N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISP
530090	Servicios de mensajerías.	La recolección, clasificación, transporte y envío de correspondencia y copias fotográficas por empresas sujeta a la obligación del servicio universal. La distribución y entrega de correspondencia y documentos. Los servicios de entrega a domicilio. Incluye servicios que a través de correo y mensajería, comisionados de encomiendas, transporte de documentos realizados por empresas no sujetas a la obligación de servicio universal. Los servicios asociados al hotel, como el servicio de restaurante.	Las actividades de giro postal y actividades de cartas postales (desde código 551910 a 551940). El transporte de carga (491201, 491202, desde código 492210 a 492299, 501101, 501108, 502201, 512000).	0,50 %	1,50 %	N/A
551010	Servicios de alojamiento por hora.		El servicio de inmuebles de tiempo compartido (desde código 551021 a 551023). Las actividades de coche cama y servicios de alojamiento en otros medios de transporte (551060). El alquiler de inmuebles para eventos, prolongados sin fines turísticos (desde código 551010 a 551099).	3,00 %	1,50 %	N/A
551021	Servicios de alojamiento en juergas.	El hospedaje en pensiones.	Los servicios de alojamiento en hoteles por hora (551010). Los servicios de alojamiento permanente amueblado (desde código 681010 a 682099). La prestación de servicios sociales con alojamiento (desde código 870100 a 870999).	3,00 %	1,50 %	N/A
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hostales y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público.	El hospedaje en: - albergues juveniles y refugios de montaña - aporais hotel - cabanas y bungalows - centros de vacaciones - chalets con platos por turistas - hoteles - hoteles - posadas - sistema de inmuebles de tiempo compartido.	Los servicios de alojamiento en hoteles por hora (551010). Los servicios de alojamiento permanente amueblado (desde código 681010 a 682099). La prestación de servicios sociales con alojamiento (desde código 870100 a 870999).	3,00 %	1,50 %	N/A
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hostales y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público.	El hospedaje en: - albergues juveniles y refugios de montaña - aparais hotel - cabanas y bungalows - centros de vacaciones - chalets con platos por turistas - hoteles - hoteles - posadas - sistema de inmuebles de tiempo compartido.	Los servicios de alojamiento en hoteles por hora (551010). Los servicios de alojamiento permanente amueblado (desde código 681010 a 682099). La prestación de servicios sociales con alojamiento (desde código 870100 a 870999).	3,00 %	1,50 %	N/A
551090	Servicios de hospedaje temporal, inc.	Albergues para trabajadores. Dormitorios escolares. Las actividades de coche cama y servicios de alojamiento en otros medios de transporte. Residencias para estudiantes. Incluye hospedaje en estaciones, albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.	Sin describir.	3,00 %	1,50 %	N/A
552000	Servicios de alojamiento en campings.	Los servicios prestados por el camping incluso para casas rodantes. Los servicios asociados al camping como por ejemplo las áreas de servicios sanitarios, recreativas, etcétera. Incluye refugios de montaña.	El alquiler de material para acampar excepto cuando el mismo es realizado por el camping (772099). El alquiler de casas rodantes (771190). El servicio de guardacarpas (524120).	3,00 %	1,50 %	N/A
561011	Servicios de restaurantes y bares sin espectáculo.	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: - restaurantes - restaurantes autoservicio	La venta al por menor de bebidas sin exposición de comida preparada y sin servicio de mesa (472201). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (479300). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (desde código 551010 a 551099). Las actividades de ciberes que solo brindan el servicio de telecomunicación (614090). Las actividades de salas de baile y discotecas (939300).	3,00 %	1,50 %	N/A
561012	Servicios de restaurantes y ciberes con espectáculo.	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: - restaurantes - restaurantes autoservicio	La venta al por menor de bebidas sin exposición de comida preparada y sin servicio de mesa (472201). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (479300). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (desde código 551010 a 551099). Las actividades de ciberes que solo brindan el servicio de telecomunicación (614090). Las actividades de salas de baile y discotecas (939300).	3,00 %	1,50 %	N/A

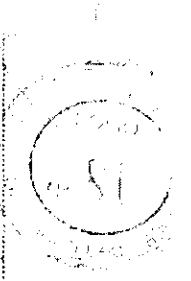
ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance FISS	Alcance FORISP
561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al por mayor.	Los servicios de locales de comida con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: establecimientos de comidas rápidas, "fast food", incluye el momento de preparar platos, productos líquidos (excepto helados, etc.	La venta al por menor de bebidas sin alcoholación de comida preparada y servicios de mesa (472200). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (479300). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (desde código 551110 a 551800). Las actividades de salidas de baile y discotecas (930100).	3,00 %	1,50 %	N/A
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares.	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: bares, cafeterías, cervecerías y pubs.	La venta al por menor de bebidas sin alcoholación de comida preparada y servicios de mesa (472200). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (479300). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (desde código 551110 a 551800). Las actividades de cybers que solo brindan el servicio de telecomunicación (514030). Las actividades de salidas de baile y discotecas (930100).	3,00 %	1,50 %	N/A
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador (M.C.P.).	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: bares, cafeterías, cyber cafés. La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte.	La venta al por menor de bebidas sin alcoholación de comida preparada y servicios de mesa (472200). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (479300). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (desde código 551110 a 551800). Las actividades de cybers que solo brindan el servicio de telecomunicación (514030). Las actividades de salidas de baile y discotecas (930100).	3,00 %	1,50 %	N/A
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar.	Restauración, casas de empanadas, pizzerías sin consumo en el local.	La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte.	3,00 %	1,50 %	N/A
561030	Servicio de expendio de helados.	La actividad de ventas de helados de fabricación industrial.	La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte.	3,00 %	1,50 %	N/A
561040	Servicios de preparación de comidas realizados por/para vendedores ambulantes.	Los servicios de venta de comidas realizadas por vendedores ambulantes.	La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte.	3,00 %	1,50 %	N/A
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos.	La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte. El suministro de comidas preparadas para fines sociales y otras empresas de transporte, comidas para hospital, etc. La provisión de comidas preparadas para empujados y paradas.	Los servicios de restaurante integrados en las actividades de la empresa de transporte de pasajeros (491110, 49120, desde código 492110 a 492190, 501101, 502101, 511000).	3,00 %	1,50 %	N/A
562091	Servicios de catering con atención exclusiva a los empleados o estudiantes de uno de empresas o establecimientos educativos.	La explotación de centros de servicio de comidas en instalaciones deportivas e instalaciones similares. Servicios de comedores escolares, centros deportivos.	La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte.	3,00 %	1,50 %	N/A
562099	Servicios de comidas n.c.a.	La explotación de centros de servicio de comidas en instalaciones deportivas e instalaciones similares. Servicios de comedores escolares.	La explotación de restaurantes, o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizados por entidades ajenas al transporte.	3,00 %	1,50 %	N/A
561100	Edición de libros, folletos, y otras publicaciones.	La edición de: La edición de libros, folletos, volantes y publicaciones similares La edición de diccionarios y enciclopedias La edición de atlas, mapas y planos La edición de libros en grabación sonora La edición de enciclopedias, películas	La producción de discos (ver códigos 250021). La edición de material publicitario (581500). Edición de libros de música y partituras (589000). La edición de software (desde código 620101 a 620134). Las actividades de salidas independientes (930201).	0,25 %	1,25 %	N/A
561200	Edición de folletos y listas de correo.	La edición de: Listas de correo Guías telefónicas Otros directorios y compilaciones, como: jurisprudencia, compañías, farmacias, escuelas.	La producción de discos (ver códigos 250021). La edición de material publicitario (581500). Edición de libros de música y partituras (589000). La edición de software (desde código 620101 a 620134). Las actividades de salidas independientes (930201).	0,25 %	1,25 %	N/A
561300	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.	La edición de: Periódicos y diarios, incluidos periódicos publicitarios. Revistas y otras publicaciones periódicas, incluida la edición de la programación de radio y televisión.	La producción de discos (ver códigos 250021). La edición de material publicitario (581500). Edición de libros de música y partituras (589000). La edición de software (desde código 620101 a 620134). Las actividades de salidas independientes (930201).	0,25 %	1,25 %	N/A

ANEXO 1: Nomenclador de Actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIRB	Alcance FFS	Alcance FORSP	
602210	Emisión de señales de televisión por suscriptor	La venta de la programación de contenidos de televisión realizada por los canales que emiten a través de los sistemas de televisión por cable, a los operadores de televisión por suscripción. La distribución de programas vía de señales de televisión por suscripción, por cable, por satélite, por servicios de telefonía o en otros medios.	La programación de programas de televisión cuando esta combinada con la difusión de tales programas. La programación de programas de televisión realizados tanto en vivo como en grabados de televisión por parte de productores independientes.	La programación de programas de televisión cuando esta combinada con la difusión de tales programas (602100). La programación de programas de televisión cuando no está combinada con la difusión de tales programas (602300). Los servicios de operadores de televisión por suscripción (602200).	2.50 %	1.50 %	N/A
602220	Producción de programas de televisión	La programación de programas de televisión para su posterior difusión por Internet o televisión móvil.	La producción de programas de televisión cuando esta combinada con la difusión de tales programas (602100). La programación de programas de televisión cuando no está combinada con la difusión de tales programas (602300). La programación de programas de televisión por suscripción (602210).	1.00 %	1.50 %	N/A	
602300	Servicios de televisión n.c.p.	La emisión de programas de televisión por otros sistemas no contemplados previamente como por ejemplo: Televisión Digital Móvil; Televisión Digital por Protocolo de Internet (Televisión IP); Otros sistemas de difusión de televisión digital no contemplados previamente (el fondo de energía eléctrica - Power Line Communications).	Sin descripción.	2.50 %	1.50 %	N/A	
611010	Servicios de locutores	Los servicios de locutores y locutorías.	Sin descripción.	2.50 %	1.50 %	N/A	
611090	Servicios de teléfono fijo, excepto locutores	La operación de medios de comunicación para promover la transmisión de voz y otros sonidos, destinados a la comunicación entre puntos fijos utilizando procesos de telefonía como: Telefonía fija local, de larga distancia nacional e internacional. Los servicios de recuperación de telecomunicaciones satelitales. Los servicios de interconexión entre redes funcionalmente compatibles. Los servicios de carrier de infraestructura telefónica. Los servicios de comunicaciones telefónicas y por vídeo.	Los servicios de los operadores de televisión por suscripción por cable (602200). Los servicios de telecomunicación brindados por locutores y locutorías (611010). Los servicios de proveedores de Internet por cable (614010). Los servicios de los servicios de proveedores de VOD/Video Over Internet/Protocolo de llamadas telefónicas por Internet (614030). Los servicios de los proveedores de telecomunicaciones (613000).	2.50 %	1.50 %	N/A	
612000	Servicios de teléfono móvil	Los servicios de telefonía móvil celular. Los servicios móviles personales. Los servicios de infraestructura de telecomunicación inalámbrica excepta por satélite.	Los servicios de los operadores de televisión por suscripción por satélite (602230). Los servicios de los proveedores de telecomunicaciones (613000).	5.00 %	1.50 %	N/A	
613000	Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión	La operación de instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y vídeo por satélite. Los servicios de infraestructura de telecomunicación por satélite fijo. La conexión de acceso e instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y vídeo por satélite. La prestación de: - recuperación de capacidad satelital - servicio móvil global por satélite - SMS/GPS - servicio limitado especializado - SLE - servicio limitado móvil marítimo - servicio de telefonía móvil satelital. Los servicios de carrier de infraestructura telefónica.	El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía fija -carrier- (611000). El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía móvil -carrier- (612000). El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía por satélite -carrier- (613000).	2.50 %	1.50 %	N/A	
614010	Servicios de proveedores de acceso a Internet	El servicio de proveedores de acceso a Internet vía cable, teléfono, móvil, inalámbrico o satélite.	El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía fija -carrier- (611000). El servicio de Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía móvil -carrier- (612000). El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía por satélite -carrier- (613000).	2.50 %	1.50 %	N/A	
614030	Servicios de telecomunicaciones vía Internet n.c.p.	La provisión de acceso a Internet a través de redes entre el cliente y el Proveedor de Servicios de Internet que no es propiedad o es controlado por el Proveedor de Servicios de Internet, la provisión de VOD (Video Over Internet) Protocolo, servicio de llamadas telefónicas por Internet. Los servicios de acceso a Internet por sistemas de telecomunicaciones con teléfonos celulares. Los servicios de cyber.	Los servicios de cyber -carrier- (613010). El servicio de Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía móvil -carrier- (612000). El servicio de Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía por satélite -carrier- (613000).	2.50 %	1.50 %	N/A	
615000	Servicios de telecomunicaciones n.c.p.	El mantenimiento de las redes de telecomunicación. El servicio de acceso a redes para la cruzada de datos, sin ningún procesamiento de los mismos. Los servicios de pago. Los servicios de telecomunicaciones, es decir, conmutación y reenvío de datos de la red sin el procesamiento de los servicios adicionales.	Sin descripción.	2.50 %	1.50 %	N/A	

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alicuota IRB	Alicuota FFSS	Alicuota FOFISP
620101	Desarrollo y puesta a punto de productos de software	<p>Incluye el desarrollo y puesta a punto de productos de software y los servicios conexos al usuario como son los servicios de análisis y resolución de las necesidades y problemas de los usuarios referidos a los programas informáticos.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> asesoramiento creación documentación edición producción suministro <p>de programas, aplicaciones, incluidos los servicios de mantenimiento y otros servicios de apoyo, como la asistencia en las instalaciones y la capacitación.</p> <p>Los servicios de realización de estudios de viabilidad o la implantación de un sistema.</p> <p>Productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se añaden efectivamente a actividades como "e-learning", marketing "interactivo", "e-commerce", Servicio de Provision de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, y otros, siempre que se encuentren formando parte integrante de una oferta informática integrada y agreguen valor a la misma.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (82000).</p> <p>Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (474010).</p> <p>El procesamiento de datos hechos a medida (631110).</p> <p>Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos, y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (620300).</p> <p>Los servicios de asistencia prestados por institutos (654920).</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
620102	Desarrollo de productos de software específicos	<p>Productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se añaden efectivamente a actividades como "e-learning", marketing "interactivo", "e-commerce", Servicio de Provision de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, y otros, siempre que se encuentren formando parte integrante de una oferta informática integrada y agreguen valor a la misma.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (82000).</p> <p>Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (474010).</p> <p>El procesamiento de datos hechos a medida (631110).</p> <p>Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos, y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (620300).</p> <p>Los servicios de asistencia prestados por institutos (654920).</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
620103	Desarrollo de software elaborado para procesadores	<p>Desarrollo y puesta a punto de software elaborado o diseñado en procesadores, utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, tales como consolas para multimódem, equipamiento satelital y espacial en general, equipos y sistemas de telefonía f.a., móvil y transmisión y recepción de datos, sistemas de teleselección y telepágina, máquinas y dispositivos de instrumentación y control.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (82000).</p> <p>Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (474010).</p> <p>El procesamiento de datos hechos a medida (631110).</p> <p>Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos, y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (620300).</p> <p>Los servicios de asistencia prestados por institutos (654920).</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
620104	Servicios de consultoría en informática y suministros de programas de informática	<p>Los servicios de análisis y resolución de las necesidades y problemas de los usuarios referidos a los programas informáticos.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> asesoramiento creación documentación edición producción suministro <p>de programas, aplicaciones, incluidos los servicios de mantenimiento y otros servicios de apoyo, como la asistencia en las instalaciones y la capacitación.</p> <p>Los servicios de realización de estudios de viabilidad de la implantación de un sistema.</p> <p>Los servicios de diseño de bases de datos.</p> <p>Los servicios de diseño de páginas web.</p> <p>Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y actualización de lenguajes informáticos, adición de funciones, programación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (82000).</p> <p>Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (474010).</p> <p>El procesamiento de datos hechos a medida (631110).</p> <p>Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos, y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (620300).</p> <p>Los servicios de asistencia prestados por institutos (654920).</p>	3.00 %	1.50 %	N/A



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance FISS	Alcance FORIS
620200	Servicios de consultoría en equipo de informática	Los servicios de asesoría y consultoría en seguridad informática de aplicaciones, los servicios de asesoría sobre bases y configuración de aparatos, así como las correspondientes programas de aplicaciones. Los servicios de análisis de las necesidades y problemas de los usuarios y el asesoramiento sobre posibles soluciones.	Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (162000).	3,00 %	1,50 %	N/A
620300	Servicios de consultoría en tecnología de la información	Los servicios de asesoramiento y consultoría en soluciones tecnológicas de tecnologías. Los servicios de consultoría para integración de sistemas y soluciones de infraestructura de redes y comunicaciones. Los servicios de adquisición, gestión y supervisión de proyectos de tecnología en la información, que impliquen la contratación de las actividades involucradas en la dirección, implementación y ejecución de proyectos para un cliente, seguimiento. Los servicios asociados al desarrollo e implementación de sistemas de control y gestión. Los servicios de gestión de información, mantenimiento, reparación, consultoría y soporte técnico en general.	Los servicios de instalación de equipo informático general (320000). Los servicios de asesoría sobre equipos (intermedios asociados a la fabricación o venta de computadores (262000, 465100, 474010)). Los servicios de asesoría sobre e dispositivos, técnicas relacionadas con sistemas informáticos (reserva código 62010) a 620300). Los servicios de asesoramiento sobre e cuestiones técnicas relacionadas con equipos informáticos (622000).	3,00 %	1,50 %	N/A
620400	Servicios de informática n.c.p.	El alquiler de tiempo de máquina - tiempo del tiempo central de proceso - de sistemas de tratamiento de datos a terceros, a tiempo compartido con otros usuarios. Los servicios de instalación (configuración) de equipo informático personal y de programas informáticos. Los servicios de recuperación en caso de desastres informáticos. Los servicios de backup y restauración de datos, imágenes y otros.	Los servicios de reparación y mantenimiento de equipos informáticos (961100). Los servicios de reproducción en seguros informáticos (162000). Los servicios de instalación de equipo informático central (320000). La prestación de los servicios de redes de telecomunicaciones - redes armadas, redes o líneas públicas de datos - necesarias para acceder a las bases de datos (631190). Los servicios de red y aplicaciones (631110). Los servicios de prestación de servicios de administración de instalaciones informáticas (631120).	3,00 %	1,50 %	N/A
631110	Procesamiento de datos	Los servicios de proceso y tratamiento de datos suministrados por el cliente. Los servicios de gestión de bancos de datos de las corporaciones, permitiendo la producción de listados, de tabulaciones y realización de consultas. Los servicios de búsqueda de información y datos a cambio de una retribución por consulta. Los servicios de entrega de datos y almacenamiento como por ejemplo: escribir de documentos grabación lectura óptica	Los servicios de creación, producción, suministro y documentación de programas hechos a medida de usuarios, estándares (620102). El alquiler de equipo informático sin operadores (773000). La prestación de los servicios de redes de telecomunicaciones - redes armadas, redes o líneas públicas de datos - necesarias para acceder a las bases de datos (631190).	3,00 %	1,50 %	N/A
631120	Hospedaje de datos	Los servicios de: almacenamiento de datos, imágenes, vídeos y otros; consulta de bases de datos; creación e implementación de bases de datos; recogida de datos de una o varias fuentes.	Los servicios de procesamiento de equipos informáticos centrales (320000).	3,00 %	1,50 %	N/A
631190	Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.c.p.	La prestación de los servicios de redes de telecomunicaciones - redes armadas, redes o líneas públicas de datos - necesarias para acceder a las bases de datos. Los servicios de integración de redes para la obtención de sistemas de información. Los servicios de conexión de computadores centrales generados de tiempo compartido a clientes. La comercialización de servicios de suscripción on line, para el acceso a base de datos de estadísticas, estadísticas (perfiles, series, matrices, juegos, videos) que se transmiten por internet a televisores, computadores, dispositivos móviles, consolas con cable.	Los servicios de procesamiento de equipos informáticos centrales (320000). Sin descriptos	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISp
631202	Portales web	Los servicios de páginas de Internet, websites, que utilizan un motor de búsqueda de información y mantienen grandes bases de datos de direcciones y contenidos en Internet, manteniendo un formato sencillo de búsqueda. Los servicios de páginas de entretenimiento (juegos) en Internet, excepto juegos de azar en línea. La operación de portales de noticias y boletines en Internet (620009).	Los servicios de edición de libros, periódicos, revistas, etc. a través de Internet - online (libros) código 581100 a 581900. Los servicios de proveedores de acceso Internet (614010) Los servicios de diseño de páginas web (620104)	3,00 %	1,50 %	N/A
632100	Agencias de noticias	Los servicios de operación, mantenimiento y actualización de sitios web periódicamente - web-masthead.	Actividades de fotógrafos de prensa independientes (712000).	3,00 %	1,50 %	N/A
633900	Servicios de información	Las actividades de consorcios y agencias de noticias que le proporcionan material de noticias, fotografías y artículos a los medios de comunicación. Los servicios proporcionados por periodistas y operadores de prensa independientes - textos, fotos, filmes, imágenes.	Los servicios de calentar (622001, 622105)	3,00 %	1,50 %	N/A
641100	Servicios de la banca central	Los servicios de información no clasificadas en otra parte, como: - servicios de información telefónica - servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contra - servicios de selección de noticias, de records de prensa, etcétera. La intermediación monetaria y reservas actividades desarrolladas por el Banco Central de la República Argentina, incluidos los depósitos de entidades financieras. La supervisión de las operaciones bancarias. El mantenimiento de las reservas nacionales de divisas. La emisión y administración de la moneda nacional, supervisión y control de la masa monetaria. La función del banco del gobierno.	Sin desdójos.	1,50 %	3,00 %	4,00 %
641910	Servicios de la banca mayorista	Las actividades desarrolladas por los bancos que prestan sus servicios a otras entidades financieras	Los servicios del Banco Central de la República Argentina (641100) Las actividades de la banca de inversión e hipotecaria (641920)	1,50 %	3,50 %	4,00 %
641920	Servicios de la banca de inversión	Los servicios de la banca de inversión e hipotecaria	La actividad del Banco Central de la República Argentina (641100) Las actividades de la banca de inversión e hipotecaria (641920)	1,50 %	3,50 %	4,00 %
641930	Servicios de la banca minorista	Los servicios de: - bancos de crédito - bancos de descuento - la banca comercial - otros bancos que canalizan sus fondos para financiar distintos proyectos	Las actividades de la banca mayorista (641910)	1,50 %	3,50 %	4,00 %
641941	Servicios de intermediación financiera realizados por las compañías financieras	Las actividades desarrolladas por otras compañías financieras	Las actividades de entidades que realizan intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros en forma esporádica (código anual donde está comprendida la actividad habitual y principal de la entidad). La captación de recursos para la propia actividad del tomador, sea o no en forma habitual (código anual donde está comprendida la actividad principal de la entidad).	1,50 %	3,50 %	4,00 %
641942	Servicios de intermediación financiera realizados por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	Las actividades desarrolladas por sociedades de ahorro y préstamo para inmuebles	Los activadores de entidades que realizan intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros en forma esporádica (código anual donde está comprendida la actividad habitual y principal de la entidad). La captación de recursos para la propia actividad del tomador, sea o no en forma habitual (código anual donde está comprendida la actividad principal de la entidad)	0,25 %	1,50 %	4,00 %
641943	Servicios de intermediación financiera realizados por cajas de crédito	Las actividades desarrolladas por cajas de crédito	Los activadores de entidades que realizan intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros en forma esporádica (código anual donde está comprendida la actividad habitual y principal de la entidad). La captación de recursos para la propia actividad del tomador, sea o no en forma habitual (código anual donde está comprendida la actividad principal de la entidad)	1,50 %	3,50 %	4,00 %
642000	Servicios de sociedades de corretaje	Las actividades de las sociedades de corretaje a la financiación. Las inversiones pueden destinarse a la generación de ganancias a largo plazo - capital de riesgo y desarrollo - a) financiamiento de exportaciones e importaciones, al financiamiento intermedio - para a fusiones empresariales y compra de una empresa - acciones. Las actividades de las sociedades de corretaje no dedicadas a la financiación.	Los servicios de corretaje de valores para la conductora de operaciones (643999)	1,50 %	1,50 %	4,00 %
643001	Servicios de fiducias	Fiducias	Los servicios de corretaje de valores para la conductora de operaciones (643999)	1,50 %	1,50 %	4,00 %
643009	Fondos y sociedades de inversión, fondos de inversión participativo abierto y entidades financieras similares	Fondos de inversión participativo abierto Fondos de inversión cerrados Sociedades de inversión inmobiliaria	Los servicios de sociedades de corretaje (643000) Los servicios de corretaje de corretaje (643000)	1,50 %	1,50 %	4,00 %

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIB	Alcota FISS	Alcota FOISF
649100	Arrendamiento financiero, leasing y flete. Inquilinato financiero, leasing y flete. Inquilinato financiero, leasing y flete. Inquilinato financiero, leasing y flete.	El arrendamiento de bienes en forma directa, por parte de entidades que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es prestar o arrendar bienes económicos.	El leasing con fines operativos de bienes que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es prestar o arrendar bienes económicos. (desde código 641910 a 641943)	1,50 %	1,50 %	4,00 %
649210	Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas	Las tarjetas de crédito emitidas por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito emitida por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito emitida por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito emitida por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual.	Las tarjetas de crédito emitidas por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito emitida por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito emitida por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito emitida por el banco emisor de tarjetas de crédito para la financiación del período de facturación mensual.	1,50 %	3,50 %	4,00 %
649220	Servicios de entidades de tarjetas de compra y/o crédito	El arrendamiento de préstamos en forma directa por parte de entidades que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes.	Los servicios de las empresas licenciatarias de tarjetas de compra y crédito de sistema abierto (código 649210) que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas (649210).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
649230	Servicios de crédito n.c.p.	El arrendamiento de préstamos en forma directa por parte de entidades que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes.	Los servicios de las empresas licenciatarias de tarjetas de compra y crédito de sistema cerrado (649220).	1,50 %	3,50 %	4,00 %
649310	Servicios de agencias de mercado bursátil "over the counter"	Los agentes de mercado bursátil para los valores que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes.	Los servicios de las empresas licenciatarias de tarjetas de compra y crédito de sistema cerrado (649220).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
649391	Servicios de socia inversora en sociedades (regulas según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A. etc.) (excepto socia inversora en sociedades anónimas incluidas en 649399)	El servicio de "factoring", que consiste en la posesión de valores al cobro de compañías comerciales por parte de la compañía de factoring, a esas compañías que disponen de valores de cobro de compañías comerciales que cubren la mora y la falta de pago. Estos servicios generalmente abarcan el manejo de las cuentas de crédito, la cobranza y la conciliación.	El arrendamiento de préstamos en forma directa y como objetivo principal, por parte de entidades que no reciben depósitos y que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas, el consumo, la vivienda u otros bienes (desde código 649210 a 649230).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
649399	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	Las actividades de financiación n.c.p., donde el objetivo principal es distribuir fondos por medio de otras al otro pariente de préstamos. Las inversiones por cuenta propia en valores mobiliarios. Inversión en acciones obligaciones bilíneas. Otros instrumentos financieros. Las actividades denominadas de "utilización", "utilización" o "securificación". Las actividades de corredor de bolsa. Materias financieras.	El arrendamiento de préstamos en forma directa y como objetivo principal, por parte de entidades que no reciben depósitos y que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas, el consumo, la vivienda u otros bienes (desde código 649210 a 649230). Las actividades de compra y venta de valores por cuenta de terceros (641910). La actividad de las casas de cambio (641920). El arrendamiento o "leasing" inmobiliario (desde código 641010 a 642099). El arrendamiento o "leasing" operativo (desde código 771110 a 774000). Los servicios de socia miembros que desarrollan actividades de asesoramiento, dirección y gestión empresarial de sociedades reguladas según Ley 19.550 (desde código 702001 a 702099).	1,50 %	3,50 %	4,00 %
651110	Servicios de seguros de salud	Los servicios de medicina preventiva. Los servicios de maternidad de salud.	El servicio de los seguros contra los accidentes que declaran el siniestro del asegurado (641120). Los servicios de Otras Sociales (651110).	1,50 %	1,50 %	4,00 %

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISP
651120	Servicios de seguros de vida	Los servicios de seguros de vida. Se trata de un índice que proporcionalmente pondera a sus asociados a cambio de aportaciones de cuotas de éstos o de otros personas o entidades, o de seguros de ahorro y de ahorro por invalidez.	Los servicios de seguros de vida (651110). Los servicios de seguros de vida (651120). Los servicios de seguros de vida (651130).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
651130	Servicios de seguros personales (incluido los de salud y de vida)	El servicio de seguros para viajes.	Los servicios de seguros de salud (651110). Los servicios de seguros de vida (651120). Los servicios de seguros de vida (651130).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
651210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)	El servicio de los seguros de riesgo de trabajo (ART).	Los servicios de seguros de riesgo de trabajo (ART).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
651220	Servicios de seguros personales (incluido los de salud y de vida) (ART)	Los servicios de seguros de riesgo de trabajo (ART).	Los servicios de seguros de riesgo de trabajo (ART).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
651310	Obras Sociales	Los servicios de obras sociales.	Los servicios de obras sociales (651310).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
651320	Servicios de cajas de pensión social pertenecientes a asociaciones profesionales	Las cajas de pensión social perteneciente a distintas asociaciones profesionales.	Los servicios de obras sociales (651310).	3,00 %	1,50 %	N/A
652000	Resseguros	Actividad de las compañías resseguradoras en otorgar seguros a otras compañías del mismo carácter. Suelen pagarse a un conjunto de aseguradores para formar fondos comunes y distribuir el riesgo para cumplir con las mínimas reservas de capital reglamentarias.	Los servicios de obras sociales (651310).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
653000	Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria	La administración de los fondos de planes de pensiones y jubilaciones que capitalizan los activos de los beneficiarios.	Los servicios de obras sociales (651310). Los servicios de obras sociales (651320).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
661111	Servicios de mercados y cajas de valores	Las actividades de los Mercados de Valores que regulan las actividades de los Agentes y Sociedades de Bolsa y liquidan y garantizan las operaciones efectuadas por estos, y cuya producción está constituida por los derechos que cubren sobre las transacciones realizadas. Las actividades de la Caja de Valores que presta el servicio de depósito colectivo y administración de fondos de valores que permite la liquidación automática de las transacciones resultantes de las transacciones de valores, así como que permite la transferencia de valores sin necesidad de realizar el traslado físico de los mismos y además presta el servicio de custodia.	Los servicios de obras sociales (651310). Los servicios de obras sociales (651320).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
661121	Servicios de mercados a término	Las actividades de los mercados a término que incluyen los de Buenos Aires y Rosario, así como el Mercado de Futuros y Opciones S.A., conocido como MERFOX. Estos agentes organizan la negociación de contratos a futuro de productos agropecuarios.	Los servicios de obras sociales (651310). Los servicios de obras sociales (651320).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
661131	Servicios de bolsas de comercio	Las actividades de las bolsas de comercio que regulan las operaciones de los agentes de bolsa y cuyas operaciones consisten en la compra y venta de acciones, bonos, valores, etc. Las actividades de las bolsas de valores que regulan las operaciones de los agentes de bolsa y cuyas operaciones consisten en la compra y venta de acciones, bonos, valores, etc.	Los servicios de obras sociales (651310). Los servicios de obras sociales (651320).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
661910	Servicios bursátiles de mediación por cuenta de terceros	Las actividades de los agentes de valores y otras actividades de mediación realizadas por cuenta de terceros.	Los servicios de obras sociales (651310). Los servicios de obras sociales (651320).	1,50 %	1,50 %	4,00 %
661920	Servicios de corretaje y agencias de corretaje de cambio	Las actividades de unidos que compran y venden divisas al por mayor y menor, efectuando estas operaciones y Sin descripción.	Los servicios de obras sociales (651310). Los servicios de obras sociales (651320).	1,50 %	1,50 %	4,00 %

ANEXO 1 - Inventario de actividades

Código	Descripción	Incluye	Sim descripción	Enduye	Alcorta IIRB	Alcorta FFSS	Alcorta OFI/SP
661830	Servicios de sociedades calificadoras de riesgos financieros	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad de calificar, mediar una operación financiera independiente sobre la capacidad de riesgo en tiempo y forma (en defecto, en las operaciones parciales) de los distintos valores negociados (cotizaciones negociables y no negociables en los mercados, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones negociadas - Acciones - Títulos públicos - Fondos comunes de inversión - Fondos comunes cerrados de crédito - Fideicomisos financieros - Otros instrumentos fuera de la oferta pública 	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
661991	Servicios de envío y recepción de bonos desde y hacia el exterior	El envío y recepción de bonos desde y hacia el exterior.	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
661992	Servicios de administradores de valores y billetes	Los servicios de administradores de valores y billetes.	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
661999	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p.	Los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> - admistradores de fideicomisos a cambio de una retribución - asesoramiento en inversiones - asesores y corredores hipotecarios - corredores financieros - fondos de garantía de depósito - corredores de valores, corredores de instrumentos financieros derivados - sociedades de garantía recíproca de refinanciamiento 	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
662010	Servicios de evaluación de riesgos y deudas	La evaluación de las solicitudes de refinanzación por síndicos como: <ul style="list-style-type: none"> - asociación de deudas - valoración de riesgos - evaluación de riesgos y deudas - basación de averías y pérdidas 	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
662020	Servicios de productores y asesores de seguros	Los servicios de productores, asesores y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian o ofertan contratos de arrendamientos y pólizas de seguros y reaseguros	Sim descripción	La actividad de la Superintendencia de Seguros (SU1100)	1,50 %	1,50 %	4,00 %
662030	Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.	Los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> - administradores de activamento - administradores de gestión de fondos de pensión - fondos mutuos de inversión - otros fondos de inversión 	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
663000	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrato	Los servicios de gestión de: <ul style="list-style-type: none"> - fondos de pensión - fondos mutuos de inversión - otros fondos de inversión 	Sim descripción		1,50 %	1,50 %	4,00 %
661010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	El alquiler de salones de conferencias, incluidos los que están dentro de hoteles. El alquiler de salones para fiestas.	La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (S24120)		1,00 %	1,50 %	N/A
661020	Servicios de alquiler de consultores médicos	Sin descripción	Sim descripción		3,00 %	1,50 %	N/A
661098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> - La compra, venta, alquiler y explotación por cuenta propia de bienes propios o arrendados dentro de casas arrendadas o no - departamentos arrendados o no - terrenos - salones de exposiciones - contenidos o paginas - salones de espectáculo como otros y teatros - centros comerciales - industrias 	<ul style="list-style-type: none"> - La compra, venta, alquiler, fideicomiso, cesión, administración de bienes inmobiliarios, recibir o realizar a cambio de una retribución o por contrato (662091, 662095) - Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (662091). - La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (S24120) 		2,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOISFP
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes inmuebles propios o arrendados, n.d.p.	<p>Incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> La compra, venta, alquiler y explotación, por cuenta propia, de bienes propios o arrendados como: <ul style="list-style-type: none"> Casas amuebladas o no Departamentos amueblados o no Terrenos Salas de exposiciones Cocheros o garajes Salas de espectáculos como cines y teatros Comercios Industrias Leasing de propiedades no residenciales y residenciales por cuenta propia Leasing de tierras y predios residenciales y no residenciales por cuenta propia. La explotación de centros comerciales, y/o shopping. 	<p>Excluye</p> <ul style="list-style-type: none"> La compra, venta, alquiler, renting, cesión, administración de bienes inmobiliarios, excepto realizaciones a cambio de una prestación por contrato (682091, 682099) Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (682091) La explotación de establecimientos y parques para vehículos (684120) 	3,00 %	1,50 %	N/A
682010	Servicios de administración de concursos de edificios	<p>Sin descripción.</p>	<p>Servicios de concursos de edificios (646203)</p>	1,50 %	1,50 %	N/A
682091	Servicios y seguros por rentaciones	<ul style="list-style-type: none"> La compra, venta, alquiler y explotación, a cambio de una retribución o por contrato de: <ul style="list-style-type: none"> Casas amuebladas o no Departamentos amueblados o no Terrenos Salas de exposiciones Cocheros o garajes Salas de espectáculos como cines y teatros Comercios Industrias Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas 	<p>Las actividades de concursos de propietarios (646203)</p> <p>Los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido (651022)</p>	1,50 %	1,50 %	N/A
682099	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrato n.d.p.	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades, realizadas a cambio de una retribución o por contrato, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> alquiler compra renting cesión venta Las actividades de: <ul style="list-style-type: none"> administradores comisarios mandatarios requisitantes 	<p>Las actividades de concursos de propietarios (646203)</p> <p>Los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido (651022)</p>	1,50 %	1,50 %	N/A
691001	Servicios jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios, para casos judiciales civiles, penales y laborales, de: <ul style="list-style-type: none"> asesoramiento preparación de la documentación representación Los servicios relacionados con actuaciones posteriores a la creación de la vida en procedimientos jurisdiccionales penales. La representación jurídica por terceros pertenecientes al colegio de abogados, ante tribunales y otros órganos judiciales. El asesoramiento y la preparación de documentos jurídicos: <ul style="list-style-type: none"> escrituras de constitución estatutos sociales otros documentos similares relacionados con la constitución de sociedades Las actividades de mediación y arbitraje en causas comerciales o personales. Las actividades de sucesión póstuma que cubra por los jueces Los servicios de prelación, redacción y certificación de patentes y de otros de autor. La actividad del registro automotor y similares. Los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> constituciones matrimoniales contratos mercantiles creación o modificación de los estatutos de una empresa fiducias educación de testamentos registros de la propiedad Los servicios de gestión de marcas y patentes. Los servicios de gestión de derechos de contenidos de las direcciones de internet. 	<p>Las actividades de tribunales de justicia (642410)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
691002	Servicios de gestión de estudios notariales y escriturarios	<p>Las actividades de estudios notariales y escriturarios.</p>	<p>Las actividades de tribunales de justicia (642410)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS	Alcorta FORSP
62000	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	El registro contable de las transacciones comerciales de empresas u otras entidades La preparación y/o inspección de: - cuentas financieras y la certificación de su exactitud - declaraciones de impuestos - verificación de balances anuales e intermedios - una documentación contable cuyo alcance es más restringido que el de la auditoría Las actividades de asesoramiento y representación jurídica - ejercidas ante la administración tributaria en nombre de sus clientes. Los servicios de certificaciones, tasaciones, preparación de documentos pro forma y otros servicios de contabilidad. Las actividades de administración y liquidación de sueldos para terceros.	El asesoramiento a empresas en materia contable (702091, 702092). La gestión del cobro de facturas (620100).	3,00 %	1,50 %	N/A
702010	Servicios de planeamiento de empresas e instituciones de salud, servicios de auditoría y mediación legal, servicio de asesoramiento, intermediación	Los servicios de - en sociedades anónimas: - asesoramiento a empresas en materia contable, relaciones públicas y comunicación - asesoramiento, orientación y asistencia prestados a las empresas para su mejor organización, planificación, gestión, operación - diseño de metodologías de control presupuestario, contabilidad, estudios e información para las empresas	Las actividades de sociedades de carteras o holdings, dedicadas a la financiación (642000). Las actividades de las agencias de publicidad (731029).	3,00 %	1,50 %	N/A
702091	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas	Los servicios de - excepto en sociedades anónimas: - asesoramiento a empresas en materia contable, relaciones públicas y comunicación - asesoramiento, orientación y asistencia prestados a las empresas para su mejor organización, planificación, gestión, operación - diseño de metodologías de control presupuestario, contabilidad, estudios e información para las empresas	Las actividades de sociedades de carteras o holdings, dedicadas a la financiación (642000). Las actividades de las agencias de publicidad (731029).	3,00 %	1,50 %	N/A
702092	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas	La asistencia en las tareas de arbitraje y conciliación - excepto la realizada por estuudios jurídicos - entre la empresa y los trabajadores. La gestión de sociedades de carteras o holdings. Los servicios relacionados con la construcción prestados por ingenieros, arquitectos o técnicos	Las actividades de sociedades de carteras o holdings, dedicadas a la financiación (642000). Las inspecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (431220), a las actividades de petróleo y gas (desde código 91001 a 91029) y otras actividades mineras (96000). Las actividades de consultoría informática (desde código 620104 a 620600). Las actividades de investigación y desarrollo (desde código 721010 a 722020). La realización de ensayos técnicos (712000). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (721010). La decoración de interiores (741000). Los servicios de pronóstico meteorológico (749009).	3,00 %	1,50 %	N/A
702099	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.	Los estudios geológicos, geofísicos y sismológicos	Las inspecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (431220); a las actividades de petróleo y gas (desde código 91001 a 91029) y otras actividades mineras (96000). Las actividades de consultoría informática (desde código 620104 a 620600). Las actividades de investigación y desarrollo (desde código 721010 a 722020). La realización de ensayos técnicos (712000). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (721010). La decoración de interiores (741000). Los servicios de pronóstico meteorológico (749009).	3,00 %	1,50 %	N/A
711001	Servicios relacionados con la construcción	La realización de trabajos en comunicaciones	Las inspecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (431220); a las actividades de petróleo y gas (desde código 91001 a 91029) y otras actividades mineras (96000). Las actividades de consultoría informática (desde código 620104 a 620600). Las actividades de investigación y desarrollo (desde código 721010 a 722020). La realización de ensayos técnicos (712000). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (721010). La decoración de interiores (741000). Los servicios de pronóstico meteorológico (749009).	3,00 %	1,50 %	N/A
711002	Servicios geológicos y de prospección	La realización de trabajos en comunicaciones	Las inspecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (431220); a las actividades de petróleo y gas (desde código 91001 a 91029) y otras actividades mineras (96000). Las actividades de consultoría informática (desde código 620104 a 620600). Las actividades de investigación y desarrollo (desde código 721010 a 722020). La realización de ensayos técnicos (712000). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (721010). La decoración de interiores (741000). Los servicios de pronóstico meteorológico (749009).	3,00 %	1,50 %	N/A
711003	Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones	La realización de trabajos en comunicaciones	Las inspecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (431220); a las actividades de petróleo y gas (desde código 91001 a 91029) y otras actividades mineras (96000). Las actividades de consultoría informática (desde código 620104 a 620600). Las actividades de investigación y desarrollo (desde código 721010 a 722020). La realización de ensayos técnicos (712000). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (721010). La decoración de interiores (741000). Los servicios de pronóstico meteorológico (749009).	3,00 %	1,50 %	N/A

ANEXO I Normas Internas de Actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota F.F.S.S	Alícuota FOFiSP
711006	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico (I.C.P.)	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> empresas de seguridad industrial ingeniería para el diseño de maquinaria e instalaciones industriales ingeniería para proyectos hidráulicos, civil, de tráfico, de redes eléctricas y a eléctricas, etcétera ordenación urbana planificación de jardines planificación paisajística técnicos de cartografía y topografía la elaboración de proyectos que relate en ingeniería para control de la contaminación refrigeración calefacción la realización de estudios geodésicos hidráulicos metalúrgicos Las actividades de ingeniería económicas 	<p>Las operaciones y perforaciones de zanja de drenaje, a las actividades de construcción (431228) a las actividades de perforación y gas (excepto código 91001 a 91009) y a las actividades mineras (540010)</p> <p>Las actividades de consultoría informática (excepto código 620104 a 620600)</p> <p>Las actividades de investigación y desarrollo (desde código 721010 a 722028)</p> <p>La realización de ensayos técnicos (712007)</p> <p>Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (721010)</p> <p>La decoración de interiores (741070)</p> <p>Los servicios de pronóstico meteorológico (743009)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
712008	Ensayos y análisis técnicos	<p>Las actividades de prueba y ensayo del comportamiento de todo tipo de materiales y productos, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ensayos acústicos físicos pruebas de compresión pureza de minerales carburos vibratorias otras pruebas analíticas <p>La actividad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> empresas de certificación de calidad de instrumentos, instrumentos, procesos, productos, etcétera entidades de control y verificación periódica de los vehículos automotores entidades de control biomédico laboratorios policaritas fiscalización de semillas, verduras, etc. servicios de peritos calígrafos <p>Los servicios de medición de la pureza de agua o del aire, de la radiactividad, de aguas residuales, etcétera</p>	<p>Las actividades de ensayo y análisis veterinarios (750000)</p> <p>Las actividades de ensayo y análisis médicos (desde código 963110 a 963190)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
721010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de las comunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> construcción e ingeniería civil ingeniería aeronáutica y espacial ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería en alimentos ingeniería en computadores ingeniería química ingeniería química ingeniería térmica ingeniería textil sistemas de comunicaciones 	<p>San descriptión</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
722028	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> anatomía ecología farmacia genética microbiología patológica <p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la medicina clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> medicina interna obstetricia y ginecología odontología pediatría patología radiología <p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental sobre higiene, preventiva epidemiológica</p> <p>Servicio público para la salud</p>	<p>San descriptión</p>	3,00 %	1,50 %	N/A



Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

ANEXO 1 - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcoteo MB	Alcoteo FFS	Alcoteo FOPIS
721000	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agrícolas	Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la: <ul style="list-style-type: none"> ganadería fruticultura pesca silvicultura laborios agrícolas 	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
721090	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales, I.C.D.	Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la: <ul style="list-style-type: none"> astronomía biología botánica ciencias de la computación ciencias físicas ciencias químicas física geología matemáticas minerología oceanografía viticultura zoología 	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
722010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales	Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la: <ul style="list-style-type: none"> antropología ciencias administrativas demografía economía geografía psicología los estudios sistémicos y esfuerzos creativos en sociología, ciencias jurídicas, ciencias de la comunicación, ciencias políticas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, ciencias de la familia, historia lingüística religión 	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
731001	Servicios de comercialización de bienes y espacio publicitario	La venta y obtención de tiempo y espacio publicitarios.	La impresión de material publicitario (741109) La producción de anuncios para difusión por radio, televisión o cine (581110, 592005, 742000). La investigación de mercados (742000). La fotografía publicitaria (742000).	3,50 %	1,50 %	N/A
731009	Servicios de publicidad, I.C.A.	La creación y realización de campañas publicitarias, subsiguientemente del medio en el que se va a difundir. La colocación de publicidad exterior en carteles, vallas, la colocación de anuncios en automóviles y autobuses, etcétera. Los servicios de aseguramiento en publicidad y propaganda. Los servicios de asesoría. La publicidad por correo directo. La distribución de productos en puntos de venta. El servicio de pago de afiches y publicidad diversa. Los servicios de promoción.	La impresión de material publicitario (741109). La producción de anuncios para difusión por radio, televisión o cine (581110, 592005). La investigación de mercados (742000). La fotografía publicitaria (742000).	3,50 %	1,50 %	N/A
732000	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública	Los estudios sobre las posibilidades de comercialización, la aceptación y el grado de difusión de los productos y los servicios de las agencias de publicidad (731009). Los estudios estadísticos de resultados. Las bases de refinamiento de encuestas de opinión pública sobre cuestiones políticas, económicas y sociales. Los servicios de medición de rating de TV.	La actividad estadística realizada por la Administración Pública (841100).	3,00 %	1,50 %	N/A

Act. 69 - Inmendador en actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IBB	Alcota FFS	Alcota FOISE
74100	<p>El diseño de moda de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ropa mobiliarios prendas de vestir calzado <p>Los artículos de decoración interior, bienes personales o para el hogar</p> <p>Las actividades de decoración de interiores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> congresos exposiciones ferias interiores <p>Los servicios de diseño gráfico.</p> <p>Las actividades de diseño industrial de: herramientas, automobviles, packaging, etc.</p>	<p>El diseño de moda de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ropa mobiliarios prendas de vestir calzado <p>Los artículos de decoración interior, bienes personales o para el hogar</p> <p>Las actividades de decoración de interiores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> congresos exposiciones ferias interiores <p>Los servicios de diseño gráfico.</p> <p>Las actividades de diseño industrial de: herramientas, automobviles, packaging, etc.</p>	<p>El diseño y programación de logotipos web (500.04)</p>	1.00 %	1.50 %	N/A
74200	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ampliación de registros copias y restauración o reliquia de fotografías filmaciones de fiestas, bodas, bautismos, etc. <p>Logografías comerciales y de consumo privado</p> <p>Montaje de diapositivas</p> <p>Producción digital de impresiones fotográficas</p> <p>Revelado</p> <p>La explotación de máquinas fotográficas posicionadas con timbreo</p> <p>La valoración de obras y subastas</p> <p>La microfilmación de documentos</p>	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ampliación de registros copias y restauración o reliquia de fotografías filmaciones de fiestas, bodas, bautismos, etc. <p>Logografías comerciales y de consumo privado</p> <p>Montaje de diapositivas</p> <p>Producción digital de impresiones fotográficas</p> <p>Revelado</p> <p>La explotación de máquinas fotográficas posicionadas con timbreo</p> <p>La valoración de obras y subastas</p> <p>La microfilmación de documentos</p>	<p>Actividades cartográficas y de información espacial (711009)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
74901	<p>Los servicios de traducción e interpretación.</p>	<p>Los servicios de traducción e interpretación.</p>	<p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de periodistas independientes (639100)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
74902	<p>Los servicios de agencia de modelos, agentes personales de artistas</p>	<p>Los servicios de agencia de modelos, agentes personales de artistas</p>	<p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de periodistas independientes (639100)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
74903	<p>Los servicios de agentes personales de deportistas</p>	<p>Los servicios de agentes personales de deportistas</p>	<p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de periodistas independientes (639100)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p> <p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
74909	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> promoción comercial mediante cartillas de sellos de correo seguro público consultoría en actividades agropecuarias consultoría en seguridad consultoría ambiental gestión de la compra y venta de valores educación pronóstico meteorológico locación no inmobiliaria (joyas, antigüedades, etc.) transcripción de discos y cintas, copias de múltiples y actividades similares, etcétera consultoría distintas a las de arquitectura, ingeniería y pasador 	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> promoción comercial mediante cartillas de sellos de correo seguro público consultoría en actividades agropecuarias consultoría en seguridad consultoría ambiental gestión de la compra y venta de valores educación pronóstico meteorológico locación no inmobiliaria (joyas, antigüedades, etc.) transcripción de discos y cintas, copias de múltiples y actividades similares, etcétera consultoría distintas a las de arquitectura, ingeniería y pasador 	<p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de periodistas independientes (639100)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p> <p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
75000	<p>Las actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> atención médica, odontológica y quirúrgica control y cuidados médicos diagnóstico esterilización vacunación de animales realizados en lugares como: consultorios y salas de cirugía privados en el domicilio establecimientos agropecuarios hospitales para animales instituciones veterinarias perros 	<p>Las actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> atención médica, odontológica y quirúrgica control y cuidados médicos diagnóstico esterilización vacunación de animales realizados en lugares como: consultorios y salas de cirugía privados en el domicilio establecimientos agropecuarios hospitales para animales instituciones veterinarias perros 	<p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de periodistas independientes (639100)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p> <p>Los servicios de: traslado de inmuebles (682009)</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (711009)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A
77110	<p>El alquiler de automobviles sin conductor</p>	<p>El alquiler de automobviles sin conductor</p>	<p>El alquiler de automobviles sin conductor (492.1X)</p>	3.00 %	1.50 %	N/A

ANEXO I - Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alicuota IIBB	Alicuota FESS	Alicuota OFSP
771190	Aquilar de vehículos automotores n.e.p. sin conductor n operarios	El alquiler de transportes terrestres sin conductor, cuando por ejemplo: - camiones - casas rodantes y "motor home" - maquinarias de strada - ferrocarriles y semi-remolques - camiones - furgones sin conductor - remolques - semi-remolques - leasing de remolques, semi-remolques, camiones y furgones sin conductor, motos, quads o	El alquiler de casas rodantes, realizado por campings o clubes de casas rodantes (522000). El alquiler de camiones con conductor (492299) El alquiler de buques (772099)	1,00 %	1,50 %	N/A
771210	Aquilar de equipo de transporte por vía acuática, sin operarios n tripulación	Leasing de: - buques - equipos y accesorios para el transporte marítimo, excepto de equipamiento y discos - leasing de: - barcos - ziferos - equipos auxiliares para el transporte aéreo - helicópteros	El alquiler de medios de navegación con tripulación (901100). El alquiler de embarcaciones de recreo (772099) El alquiler de equipo de transporte por vía aérea con tripulación (511000, 512000)	1,00 %	1,50 %	N/A
771290	Aquilar de equipo de transporte n.e.p. sin conductor n operarios	El alquiler de equipo ferroviario, maquinaria: - Leasing de equipo ferroviario, maquinarias: - El alquiler de equipos y cintas de video, CDs, DVDs, el servicio de videocintas. - El alquiler de discos, cintas y discos compactos grabados, así como accesorios similares. El alquiler de prendas de vestir, zapatos, bolsos, etc.	Sin descripción	1,00 %	1,50 %	N/A
772010	Aquilar de videos y videos juegos	El alquiler de operarios y articulos domesticos, como por ejemplo: - heladeras - lavadoras - maquinas - muebles - incluidos colchones y sus soportes - - objetos decorativos - vajilla - ventiladores - El alquiler de material y equipo deportivo - Bodegas - embarcaciones de recreo - esquís - pabanes - material para escanear - sillas de motor - sillas de playa - sombrillas - vehículos de surf - vehículos para vuelo sin motor - El alquiler de: - baños químicos - cámaras y equipo térmica, prismáticos y otros aparatos de óptica - cerros y botes para excursión - equipos de limpieza - foros y planchas - herramientas de uso manual y cordones de cableado, scudera - agendas y artículos similares - libros, revistas y publicaciones periódicas - pelotas, casilleros, infantes, sillas o	El alquiler de equipo informático (773040) El alquiler de equipo informático (773040) El alquiler de equipo informático (773040) El alquiler de equipamiento telefónico (773090)	1,00 %	1,50 %	N/A
772099	Aquilar de efectos personales y enseres domesticos n.e.p.			1,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcivota IIBB	Alcivota FFSS	Alcivota FOFISP
773010	Alquiler de maquinaria y equipo de explotación y equipo de oficina, incluido con operadores	<ul style="list-style-type: none"> Alquiler de: <ul style="list-style-type: none"> apareos de labranza coleccionadores equipo para la ganadería separadores sembradoras tractores agrícolas Leasing de equipos y maquinarias para la explotación agrícola ganadera 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	3,00 %	1,50 %	N/A
773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operadores	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de equipo de explotación minera y petrolera y equipos de prospección 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	3,00 %	1,50 %	N/A
773030	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e Ingeniería civil, sin operadores	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de maquinaria destinada a la construcción y movimiento de tierras camioneros grues excavadoras minicargas de carga fuerte niveladoras de carreteras 	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler, montaje y desmantelamiento de escaleras (439300) El alquiler de maquinaria y equipos de construcción con operadores (439100) 	3,00 %	1,50 %	N/A
773040	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluido con operadores	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de: <ul style="list-style-type: none"> maquinas de escribir maquinas de maquinas y equipos de contabilidad de los registradores maquinas calculadoras electrónicas de las maquinas que lleven incorporado un dispositivo de calculo El alquiler de: <ul style="list-style-type: none"> equipo informático sin operadores lectores magnéticos u ópticos muebles de oficina Leasing de equipos de computación, máquinas de oficina, lectores de cas o magnéticos, máquinas y equipos de contabilidad, muebles de oficina, etcétera 	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de equipo telefónico (773030) 	3,00 %	1,50 %	N/A
773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.o.p., sin personal	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler de todo tipo de maquinaria - excepto los artículos de uso personal o doméstico - utilizada generalmente como bienes de equipo por las industrias: <ul style="list-style-type: none"> maquinaria-herramienta moldes tornos El alquiler de: <ul style="list-style-type: none"> apareos de medición y control de carácter científico y profesional contenedores Equipo de elevación y manipulación para las mercancías Equipo para el comercio Equipo profesional de radio, televisión y comunicación - incluidos los telecomunicaciones - Equipo de juego que funcionan con monedas o fichas Maquinas expendedoras de bebidas y comidas Materia de exposición El alquiler de volantes 	<ul style="list-style-type: none"> El alquiler, sin operadores, de maquinaria y equipo agrícola (773010) El alquiler, sin operadores, de maquinaria y equipo para construcción e Ingeniería civil (773030) El alquiler, sin operadores, de máquinas y equipo para oficinas, incluidas computadoras (773040) El alquiler de equipo y cintas de video (772010) El alquiler de discos, cintas y discos compactos ya grabados, así como accesorios similares (772010) El alquiler de efectos personales y efectos domésticos (772069) El servicio de volantes (381100) 	3,00 %	1,50 %	N/A
774000	Arrendamiento y gestión de bienes muebles no financieros	<ul style="list-style-type: none"> La recepción de depósitos o libranzas por la utilización de: <ul style="list-style-type: none"> artículos patentados marcas comerciales o marcas de servicio nombres de marca operación franquicias los derechos de explotación minorista Los servicios anuales de empresas, según Ley 24013 (artículos 75 a 80), Decreto 342897 	<ul style="list-style-type: none"> La adquisición de derechos y la edición de sellos (381100 a 382000) 	3,00 %	1,50 %	N/A
780001	Empresas de servicios eventuales según Ley N° 24 013 (arts. 75 a 80)	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios anuales de empresas, según Ley 24013 (artículos 75 a 80), Decreto 342897 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	3,00 %	1,50 %	N/A



ANEXO 1: Resumen por actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIB	Alcance FESS	Alcance FORIS*
780009	Operación y detección de personal	Las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y contratación de personal directivo y técnico común por ejemplo: - descripción del puesto de trabajo - examen de candidatos - investigación de referencias - selección - entrevista	Las actividades de los cartafolios de mano de obra para el sector agropecuario (código 010111 o 010299), las actividades de los agentes perscrutares locales y entes (743002) y entes (743002) y las actividades de los representantes de depósitos (749003).	3,00 %	1,50 %	N/A
791101	Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión	El suministro de información, asesoramiento y planificación en materia de viajes. La organización de viajes - alojamiento y transporte - para viajeros y turistas, el suministro de billetes de viaje. Operadores turísticos minoristas.	Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión (791102)	0,50 %	1,50 %	N/A
791102	Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión	El suministro de información, asesoramiento y planificación en materia de viajes. La organización de viajes - alojamiento y transporte - para viajeros y turistas, el suministro de billetes de viaje. Operadores turísticos minoristas.	Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión (791101)	0,50 %	1,50 %	N/A
791201	Servicios mayoristas de agencias de viajes excepto en comisión	Las actividades de agencias de venta al por mayor de paquetes de viaje, tours, transporte y servicios de alojamiento de personas, etc. Operadores turísticos mayoristas.	Servicios mayoristas de agencias de viajes en comisión (791202)	0,50 %	1,50 %	N/A
791202	Servicios mayoristas de agencias de viajes en comisión	Las actividades de agencias de venta al por mayor de paquetes de viaje, tours, transporte y servicios de alojamiento de personas, etc. Operadores turísticos mayoristas.	La venta de entradas para otros de teatro, recitales, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento (900004).	0,50 %	1,50 %	N/A
791901	Servicios de turismo aventura	Los servicios de asistencia turística como: - guías turísticos - reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles, organización y apoyo, etc. El suministro de información turística.	La venta de entradas para otros de teatro, recitales, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento (900004).	0,50 %	1,50 %	N/A
791909	Servicios complementarios de apoyo turístico n.c.p.	El transporte de objetos de valor. El servicio de vehículos blindados. Supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad. Alarmas contra robos. Alarmas contra incendios. Servicio de montaje, instalación y ajuste mecánico o eléctrico de cerrres, cajas de caudales y cajas fuertes.	La instalación de sistemas de alarmas (432790). La venta de artículos de seguridad, sistemas de cierre mecánico o electrónico, cajas fuertes, sin servicio de supervisión ni mantenimiento (475490).	3,00 %	1,50 %	N/A
801010	Servicios de transporte de cargas y objetos de valor	El transporte de objetos de valor. El servicio de vehículos blindados.	El seguro en el campo de la seguridad residencial, de los negocios y servicios públicos (749009). El servicio para el orden público y de seguridad (842300)	3,00 %	1,50 %	N/A
801020	Servicios de sistemas de seguridad	Supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad. Alarmas contra robos. Alarmas contra incendios. Servicio de montaje, instalación y ajuste mecánico o eléctrico de cerrres, cajas de caudales y cajas fuertes.	El seguro en el campo de la seguridad residencial, de los negocios y servicios públicos (749009). El servicio para el orden público y de seguridad (842300)	3,00 %	1,50 %	N/A
801090	Servicios de seguridad e investigación n.c.p.	Las actividades de investigación, vigilancia, protección y seguridad, como por ejemplo: - adelantamiento de jarras guardadas y para detener - custodia de edificios, residencias, salas en construcción, etcétera - detectores privados - guías de seguridad - informes y recomendaciones - peritos calificados - investigadores y detectives privados	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
813010	Servicios de limpieza general de edificios	La prestación y provisión de personal para la realización de servicios contratados a los instalaciones de los edificios, como limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de residuos, vigilancia y seguridad, facility services.	La limpieza de viviendas (812039). La limpieza de edificios de ventilación (812039).	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance F.F.S.S. / Alcance F.O.F.I.S.H.
812020	Servicios de decoración y mantenimiento de plantas en: plantas, fuentes, jardines, conchales	La decoración exterior de plantas en: plantas, fuentes, jardines, conchales	La decoración exterior de plantas en: plantas, fuentes, jardines, conchales	3,00 %	1,50 % N/A
812091	Servicios de limpieza de medios de transporte en: autobuses, aviones, trenes, embarcaciones, etc.	La limpieza especializada de: autobuses, aviones, trenes, embarcaciones, etc.	La limpieza especializada de: autobuses, aviones, trenes, embarcaciones, etc.	3,00 %	1,50 % N/A
812099	Servicios de limpieza r.p.d	La limpieza especializada de: edificios, conductos de ventilación, cristales, estructuras de arte, hornos, incineradores, maquinaria industrial, piscinas, bañeras La limpieza exterior de edificios de todo tipo. La limpieza de fierro y revo de carceres u de pilas de aleraje en aeropuertos. El barrido y la limpieza de calles, caminos, playas, plazas, estacionamientos, estaciones de autobuses, escuelas.	La limpieza con vapor o con chorro de arena, y otras actividades para saneamiento de fachadas (439900). La limpieza de edificios recién construidos (430300). El lavado de alfombras y tapices y la limpieza de cortinas (960102). El servicio doméstico (970000)	3,00 %	1,50 % N/A
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	Las actividades de cuidado y mantenimiento y riego de parques y jardines para lugares privados y públicos. como: - viveros, jardín - áreas verdes - cementerios - edificios administrativos - edificios industriales y comerciales - escuelas - hospitales - terrenos deportivos Las actividades de plantación de árboles para la protección contra ruidos, viento, erosión, etc.	La lucha contra las plagas agrícolas (016130, 016190, 016291). El cultivo de plantas ornamentales (016192). Mantenimiento de jardines para usos agropecuarios (puede código 016111 a 016190). El diseño y arquitectura paisajista (711009). Los jardines controlados por hogares privados (970000)	3,00 %	1,50 % N/A
821100	Servicios contables de gestión administrativa de oficinas	El suministro de una combinación o de un paquete de servicios administrativos claros a clientes, según copien o no. servicios de recepción planificación financiera facturación y archivo preparación de material para enviar por correo Los centros de prestación de Servicios de Negocios u oficinas virtuales Los servicios de fotocopias y duplicados por cuenta de terceros La preparación de documentos. La rotación de cartas El despacho de correspondencia. La digitalización de documentos. Ingresos adicionales por los servicios de gestión de venta de bienes y/o prestaciones de servicios a través de call center	Sin descripción	3,00 %	1,50 % N/A
821900	Servicios de fotocopia, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina	Los servicios de recepción, respuesta a llamadas de los clientes con operadores, distribución automática de llamadas, asistencia de los clientes o atender sus quejas Centros de emisión de llamadas que usan métodos similares para promocionar bienes y/o prestaciones de servicios a posibles clientes, realizar estudios de mercado o encuestas de opinión pública y/o actividades similares para los clientes	La rotación de libros (650000)	3,00 %	1,50 % N/A
822001	Servicios de venta de bienes y/o prestaciones de servicios	Centros de recepción de llamadas, respuesta a llamadas de los clientes con operadores, distribución automática de llamadas, asistencia de los clientes o atender sus quejas Centros de emisión de llamadas que usan métodos similares para promocionar bienes y/o prestaciones de servicios a posibles clientes, realizar estudios de mercado o encuestas de opinión pública y/o actividades similares para los clientes	La venta de productos y servicios a través de call center propio de la empresa Venta por catálogo (cada cual donde quede comprando el producto y/o servicio, según su modalidad principal)	3,00 %	1,50 % N/A
822009	Servicios de call center r.p.d	La organización, promoción y/o gestión de exposiciones, ferias, salones o convenciones, conferencias, congresos y reuniones, estadios u otros o la gestión de esas instalaciones y la atención de personal necesario para su funcionamiento. La organización de fiestas y eventos familiares o no.	Los servicios adicionales por los servicios de gestión de venta de bienes y/o prestaciones de servicios a través de emisión de llamadas efectuadas por el call center (822001)	3,00 %	1,50 % N/A
823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	La organización, promoción y/o gestión de exposiciones, ferias, salones o convenciones, conferencias, congresos y reuniones, estadios u otros o la gestión de esas instalaciones y la atención de personal necesario para su funcionamiento. La organización de fiestas y eventos familiares o no.	La organización, producción y promoción de eventos culturales (800011). La producción y promoción de eventos deportivos (801003).	3,00 %	1,50 % N/A

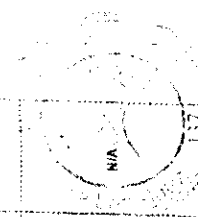


ANEXO I - Remuneración de Actividades

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Ahora HB	Ahora FRS	Ahora FOFSP
829100	Servicios de agencias de crédito y calificación crediticia	El servicio de cobertura de facturas o de deudas. Las actividades de cumplimiento de transacciones de crédito por partes y empujadas. El suministro de informaciones sobre la capacidad de solvencia de personas y empresas a instituciones financieras, comerciales, etc.	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios (829301)	100 %	150 %	N/A
829200	Servicio de empaque y empaque	Las actividades de empaquetado por cuenta de terceros, con intervención o no de procesos automatizados. Embalaje de paquetes y envoltura de regalos. Empaquetado de sólidos. Etiquetado. Llenado de sacos de llenado de sacos de paquetes y envolturas.	Los servicios de agencias de crédito y calificación crediticia (829100).	100 %	150 %	N/A
829301	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	Las actividades de gestión de recarga de saldos o deudas para el consumo de bienes o servicios, tales como: Servicios de recarga de saldos - Estacionamiento - Tarifas para compras de edificaciones de juegos etc.	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios (829301). Servicios de agencias de crédito y calificación crediticia (829100).	100 %	150 %	N/A
829909	Servicios empresariales n.c.p.	Las actividades de turismo, etc. Los servicios de asesoría, excepto la asesoría en relación con impuestos y seguros. Otras actividades de apoyo que se proporcionan exclusivamente a las empresas y que no se clasifican en otra parte.	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios (829301). Servicios de agencias de crédito y calificación crediticia (829100). Servicios de evaluación e inspección, de representación e intermediación de ventas, modelos y depósitos profesionales, actividades profesionales, científicas y técnicas, n.c.p. (749001 a 749029).	100 %	150 %	N/A
841100	Servicios generales de la Administración Pública	El desempeño de funciones ejecutivas y legislativas de administración por parte de las entidades de la administración central, regional y local. La administración y supervisión de seguros financieros y fiscales, tales como: - administración fiscal - desechos sobre los productos - investigación de los infractores fiscales - recaudación de impuestos - la aplicación del presupuesto. La gestión y administración de: - recursos - fondos públicos y de la deuda pública - servicios estadísticos - tecnológicos. La ordenación y recepción de fuerza y la fiscalización de su gasto. La aplicación de la política de investigación y desarrollo general - civil - y de la política de investigación básica y administración de los fondos pesqueros. La actividad de la superintendencia de seguros.	Servicios empresariales n.c.p. (829909)	100 %	150 %	N/A
841200	Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y reservas seguridad social obligatoria	Un gestión administrativa de programas destinados a mejorar el bienestar de los ciudadanos en departamentos, ciudades o actividades recreativas cultura deporte educación medio ambiente servicio servicios sociales vivienda El desarrollo de actividades, investigación y culturales, la concesión de becas a artistas, la administración de programas y servicios para el suministro de agua potable, recolección y eliminación de residuos, protección ambiental y vivienda.	Las actividades profesionales y de telecomunicaciones (530010, 530020) y códigos entre 511010 a 819000). Las actividades relativas a los planes de seguridad social obligatoria (843000). Los servicios de educación y de actividades sanitarias (desde código 851010 a 969000). La eliminación de desechos y aguas residuales, saneamiento) y servicios similares (desde código 370000 a 392000). Las actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (desde código 910100 a 919000). Las actividades deportivas y otras actividades recreativas (desde código 920000 a 929000).	100 %	150 %	N/A

ANEXO 1 - Códigos de actividad A.F.B.

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alícuota IIBB	Alícuota FFSS	Alícuota FOFISP
		Administración pública y la reglamentación de varias ramas económicas: - agricultura - comercio - comunicaciones - minería y turismo - infraestructura - recursos energéticos y mineros - transportes - la reglamentación relativa al mercado de trabajo - la aplicación de políticas de desarrollo económico. - las actividades de Fines Nacional, Regulador de electricidad - las actividades de la Comisión Nacional de valores CNV. Por tratarse de un ente público del control	Sin descripción			
841900	Servicios para la regulación de la actividad económica	- las actividades de servicios generales y de personal - aplicación de estatutos sobre la función pública - formulación y aplicación de normas y la coordinación general de personal en materia de selección, - formación y ascenso, descripción de funciones, evaluación y clasificación - funcionamiento de los servicios de personal de la administración pública - gestión administrativa - conservación y custodia de registros y archivos oficiales - gestión de edificios de bienes propiedad del Estado o arrendados por este - servicios centralizados de compras y suministros	Las actividades de los archivos históricos (910100) Las actividades de archivos cinematográficos (910120)	3,00 %	1,50 %	N/A
842100	Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública	- la gestión administrativa y funcionamiento del ministerio de asuntos exteriores y de las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas en el extranjero o ante organizaciones internacionales. - Los servicios culturales destinados a prestarse en el extranjero - La concesión de ayudas económicas a terceros países, este o no canalizada a través de organizaciones internacionales. - El suministro de ayuda militar a otros países - La organización del comercio exterior, la financiación internacional y cuestiones de carácter técnico. - La dirección, supervisión y funcionamiento de la defensa y de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire, y de otras fuerzas y mandos que no sean de combate como por ejemplo: - asistencia sanitaria al personal militar en campaña - comunicaciones - fuerzas auxiliares y de reserva - prestación de apoyo a la elaboración de planes de emergencia - realización de ejercicios en que intervenga población e instituciones civiles - servicios de información - suministro logístico de equipamiento y estructuras - transportes	Los servicios de socorro internacional a refugiados como consecuencia de desastres o conflictos (930000). Las actividades de los juzgados de los extranjeros, escuelas especiales en territorio nacional (930000)	3,00 %	1,50 %	N/A
842200	Servicios de defensa	La dirección y el funcionamiento de cuerpos que dependen de la Administración Pública, como es: - fuerza de vigilancia portuaria, fronteriza y costera - regulación del tráfico - la administración y el funcionamiento del sistema judicial y de los tribunales civiles, penales, militares, etcétera. - la administración de establecimientos penitenciarios y prestación de servicios penitenciarios. - Emisión de fallos e interdicción de la ley. - Los servicios de rehabilitación social no considerados servicios sociales	Las actividades de los tribunales militares (932300) Las actividades docentes de colegios, escuelas y academias militares (desde código 351010 a 355000) Las actividades de hospitales militares (651010)	3,00 %	1,50 %	N/A
842300	Servicios para el orden público y la seguridad	La dirección y el funcionamiento de cuerpos que dependen de la Administración Pública, como es: - fuerza de vigilancia portuaria, fronteriza y costera - regulación del tráfico	Los servicios de policía (842200) La dirección y el funcionamiento de las fuerzas armadas (842200)	3,00 %	1,50 %	N/A
842400	Servicios de justicia	La administración y el funcionamiento del sistema judicial y de los tribunales civiles, penales, militares, etcétera. - la administración de establecimientos penitenciarios y prestación de servicios penitenciarios. - Emisión de fallos e interdicción de la ley. - Los servicios de rehabilitación social no considerados servicios sociales	Las actividades de escuelas de establecimientos penitenciarios (654500) Las actividades de los hospitales penitenciarios (661010)	3,00 %	1,50 %	N/A
842500	Servicios de protección civil	La dirección y el funcionamiento de cuerpos de bomberos - la organización de la asistencia en catástrofes civiles como inundaciones, terremotos, etcétera	Los servicios de prevención y extinción de incendios en aeropuertos (524300) Los servicios de prevención y extinción de incendios en los barcos (servicios portuarios) (651200) Los servicios de prevención y extinción de incendios en las industrias (servicios de la actividad industrial)	3,00 %	1,50 %	N/A
843000	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto otros sociales	- El financiamiento y administración de programas de la Seguridad Social proporcionado por el gobierno como: - accidentes de trabajo - seguro de desempleo - subsidio de enfermedad - PAMI - ANSES - Cajas de previsión social provinciales	Los servicios de prevención y extinción de incendios en aeropuertos (524300) Los servicios de prevención y extinción de incendios en los barcos (servicios portuarios) (651200) Los servicios de prevención y extinción de incendios en las industrias (servicios de la actividad industrial) Los servicios de prevención y extinción de incendios en aeropuertos (524300) Los servicios de prevención y extinción de incendios en los barcos (servicios portuarios) (651200) Los servicios de prevención y extinción de incendios en las industrias (servicios de la actividad industrial)	3,00 %	1,50 %	N/A



[Handwritten signature]

Código	Descripción	Índice	Excluye	Alcudia IIB	Alcudia FISS	Alcudia FOFISF
851010	Guardas y jardines maternos	Los servicios de jardines maternos de establecimientos educativos	Los servicios prestados por guardas y otros centros para el cuidado de niños cuyos padres no van a trabajar (860000)	3,00 %	1,50 %	N/A
851020	Escuela inicial Jardín de infantes y primaria	La educación preescolar (por ejemplo en jardines de infantes o sectores espaciales adscritos a colegios de educación primaria o de primer nivel) La educación primaria o de primer nivel La enseñanza de arquitectura - idioma, computación, ecología - en establecimientos secundarios	Los servicios prestados por guarderías y otros centros de educación universitaria y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). Los servicios de comunicaciones, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios relacionados con los programas de alfabetización para adultos (854930). Los servicios prestados por correspondencia u otros medios de comunicación como televisión, redes informáticas y radio (854990). La enseñanza de idioma, computación, ecología, fuera del establecimiento escolar (854910, 854920). Los servicios prestados por guarderías y otros centros para el cuidado de niños cuyos padres no van a trabajar (860000). Los servicios de atención a menores con alojamiento (870910). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100).	1,00 %	1,50 %	N/A
852100	Escuela secundaria de formación general	La educación de escuelas secundarias: académicas, magisterio, industriales, técnicas La enseñanza de formación profesional específica del nivel secundario	La enseñanza secundaria de formación técnica y profesional (852200). La enseñanza de idioma, computación, ecología, fuera del establecimiento secundario (854910, 854920). Centros universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). Comunicación, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100). Las actividades de comunicación, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios prestados por centros, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). La enseñanza secundaria de formación general (852100). La enseñanza por correspondencia (854930). Los cursos de música, danza, ecología en los que no se obtiene un certificado de enseñanza secundaria de formación técnica y profesional (854990). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100). Los servicios deportivos (854950).	3,00 %	1,50 %	N/A
853100	Escuela terciaria	La enseñanza terciaria superior no universitaria La enseñanza de nivel superior para funcionarios públicos civiles y militares, pero que no den título universitario equivalente. Las escuelas de enfermería	Los servicios prestados por comedores, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). Los servicios prestados por las escuelas de enfermería (853100). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100).	3,00 %	1,50 %	N/A
853200	Formación de posgrado	La educación superior de posgrado, maestrías o doctorados en universidades y escuelas superiores.	Los servicios prestados por comedores, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100). Los servicios prestados por comedores, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100). Los servicios prestados por comedores, instalaciones educativas y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (851090). Los servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educativos (852091). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100).	3,00 %	1,50 %	N/A
854910	Escuela de idiomas	La enseñanza de idiomas no contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior	La enseñanza de idioma, por correspondencia, televisión, ecología, contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior (desde código 851010 a 853000). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (910100).	3,00 %	1,50 %	N/A
854930	Escuela para adultos, escuela de discapacitados	Los servicios relacionados con los programas de alfabetización para adultos.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
854940	Escuela social y para discapacitados	Los servicios relacionados con los programas de alfabetización para discapacitados	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A

ANEXO 1. Nomenclador de actividades

Código	Descripción	Induye	Ejemplo	Alcance IIB	Alcance FSS	Alcance FOPIR
86100	Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental	Las actividades de atención de la salud mental a pacientes internados que se realizan en unidades clínicas	<p>Los servicios de hospital de día (86320).</p> <p>La estancia nocturna al personal en campamento (86220).</p> <p>Los servicios de atención ambulatoria que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (86210, 86213).</p> <p>Los servicios odontológicos que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (86220).</p> <p>Los servicios de diagnóstico que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (desde código 86310 a 86319).</p> <p>Los servicios de tratamiento que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (86320).</p> <p>Los servicios de emergencia y traslado (86400).</p> <p>Las actividades de hogares geriátricos, ya sea que cuenten con guardas médicas para verificación y control de los problemas de salud o no, y que estén o no dependientes de salas o poblaciones o secciones de establecimientos con internación geriátricos (87020).</p> <p>Las actividades de atención a personas minusválidas con alojamiento, ya sea que cuenten o no con guardas médicas para verificación y control de los problemas de salud (87030).</p> <p>La actividad de los centros de rehabilitación para personas adictas con alojamiento (87010).</p>	1,00 %	1,50 %	N/A
86210	Servicios de consulta médica	<p>Las actividades de establecimientos sin internación cuyos servicios se desarrollan en unidades independientes a las de internación</p> <p>- consultorios médicos</p> <p>- servicios de medicina laboral</p>	<p>Las actividades de los consultorios odontológicos que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (86220).</p> <p>Los servicios de diagnóstico que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (desde código 86310 a 86319).</p> <p>Los servicios de tratamiento que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (86320).</p> <p>Los servicios integrales de diagnóstico, consulta y tratamiento que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación (86330).</p> <p>Los servicios de hospital de día (86320).</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86210	Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria	<p>Las actividades de establecimientos sin internación que se desarrollan en domicilios de pacientes con alta médica, como alternativa a la internación, y que ofrecen cuidados y atención por médicos, con fines de control, recuperación y/o rehabilitación</p> <p>Las actividades de establecimientos sin internación desarrollados en el domicilio por agentes sanitarios, como parte de programas de prevención y educación para la salud</p>	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
86210	Servicios de atención médica en el hogar, salidas, recuperaciones y otros locales de atención primaria de la salud	<p>Los activadores de los centros del primer nivel de atención y los llamados "salidas", ya sea que se encuentren instalados en edificios o en unidades móviles.</p> <p>Las vacunaciones.</p>	<p>Los servicios de consultorios odontológicos de establecimientos sin internación, como por ejemplo los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección de maloclusiones - Tratamiento de deformaciones de la cavidad bucal - Tratamiento de fricciones dentales - Otros especialistas odontológicos <p>Los servicios de consultorios odontológicos de establecimientos con internación cuya actividad sea desarrollada en unidades independientes a las de los servicios de internación.</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86220	Servicios odontológicos	<p>Las actividades de laboratorio de análisis clínico, bioquímica, inmunología, toxicología y de serología</p> <p>Los servicios de diagnóstico de estabilidad interna con internación, que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación</p> <p>Los servicios de tratamiento de diagnóstico que se desarrollan en unidades móviles.</p>	<p>Los servicios de diagnóstico por imagen que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (86100).</p> <p>Los servicios de diagnóstico por imagen (86310).</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86310	Servicios de prácticas de diagnóstico en laboratorios	<p>Los servicios de diagnóstico de estabilidad interna con internación, que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación</p> <p>Los servicios de diagnóstico de estabilidad interna con internación, que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación</p>	<p>Los servicios de diagnóstico por imagen que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (86100).</p> <p>Los servicios de diagnóstico por imagen (86310).</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86310	Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes	<p>Los servicios de diagnóstico de estabilidad interna con internación, que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación</p> <p>Los servicios de diagnóstico de estabilidad interna con internación, que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación</p>	<p>Los servicios de diagnóstico por imagen que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (86100).</p> <p>Los servicios de diagnóstico en laboratorios (86310).</p>	3,00 %	1,50 %	N/A

Codigo	Descripción	Incluye	Excluye	Alcota IIBB	Alcota FFSS	Alcota FOFSF
86310	Servicios de diagnóstico de laboratorio r.c.p.	<p>Los servicios de pruebas de diagnóstico r.c.p. como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adoménicas -electrocardiogramas -electroencefalogramas -endoscopias -laboratorios e imagen <p>Los servicios de la modalidad de hospitales de día.</p> <p>Las actividades de establecimientos que difieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> -aspirador nasal -centros de medicina nuclear -coloproctología -hemodilisis -hemoterapia 	<p>Los servicios de diagnóstico que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010)</p> <p>Los servicios de diagnóstico en laboratorios (863110)</p> <p>Los servicios de pruebas de diagnóstico por imagen (863120)</p> <p>Sin descripción</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86320	Servicios de tratamiento	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86300	Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
86400	Servicios de atención geriátrica y psiquiátrica	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
865010	Servicios de rehabilitación física	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
866070	Servicios relacionados con la salud humana r.c.p.	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
870100	Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones con alojamiento	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
871070	Servicios de atención a ancianos con alojamiento	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brinden consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyan la modalidad de internación o que brinden estancias de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.)</p> <p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o tratar a pacientes a través de unidades móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> -unidades con oncología móvil (UCOM) -unidades de terapia intensiva neurológica (UTIN) -unidades móviles de terapia intensiva (UTI) -los servicios de emergencia médica y resucitados de esos <p>Los servicios prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofarmacólogos 	<p>Sin descripción</p> <p>Los servicios de emergencias y resucitados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (861010).</p> <p>Las actividades de los centros del primer nivel de atención prestados en unidades móviles (862130)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IBB	Alcance FISS	Alcance FOPIB
870220	Servicios de atención a personas minusválidas con elqamiento	Los servicios de asistencia social prestados las 24 horas del día en instituciones residenciales para personas con minusvalías físicas.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
870910	Servicios de atención a niños y adolescentes con discapacidad	Las actividades en centros de ingreso para el aprendizaje o cuidado para niñas, niños y adolescentes en centros de acogida, internados, pisos tutelados u hogares familiares y acogimientos familiares provisionales para menores. Los servicios de familias sustitutas y/o en su entorno.	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
870920	Servicios de atención a mujeres con elqamiento	Las actividades llevadas a cabo por instituciones que atienden a las madres solteras y a sus hijos, a las mujeres que son objeto de malos tratos, de agresiones sexuales, estere, y en su caso, a sus hijos. Los servicios sociales de atención durante las 24 horas del día a madres solteras y mujeres maltratadas en centros de atención y pisos tutelados. Las actividades en los albergues y centros de acogida para personas en situación de exclusión social.	La financiación y administración de programas de seguridad social de afiliación obligatoria (840000). Las actividades de los jardines maternales y de jóvenes comprendidos en la actividad educativa (851010). Las actividades relacionadas con la adopción (890000). Las actividades relativas al albergue de víctimas de desastres (800000). Las actividades similares a las descritas pero realizadas por unidades que no proporcionan elqamiento (800000).	3,00 %	1,50 %	N/A
870990	Servicios sociales con elqamiento n.c.p.	Servicios sociales para ancianos y minusválidos sin elqamiento. Servicios de visitas a personas y enfermos. Servicios de comedor en comunidades y similares. Servicios de prevención y asistencia a adictos sin elqamiento. Servicios de atención a niños y adolescentes con discapacidades o en situación de riesgo sin elqamiento. Las actividades de guarderías, cese de cuidados durante de niños acogidos de algún tipo de incapacidad. Las actividades de asesoramiento y bienestar social relacionadas con iglesias. Las actividades de determinación de las personas con derecho a recibir asistencia social, ayudas para el alquiler de viviendas y vales para obtener alimentos. Las actividades de asesoramiento sobre el presupuesto familiar y orientación acerca del matrimonio y la familia. Las actividades de ayuda a la comunidad o al vecindario. Las actividades benéficas como la recaudación de fondos u otras actividades de apoyo a los servicios sociales. Las actividades de orientación a personas que se encuentran en libertad bajo palabra o bajo algún condicional. Las actividades de organizaciones no gubernamentales, como la Cruz Roja, médicos sin fronteras, etcétera. Las actividades de apoyo o intermediación a emigrantes por consecuencia de desastres o conflictos. Las actividades de rehabilitación y capacitación de personas, así como de algún tipo de incapacidad, siempre que la actividad se realice en un hogar de tipo residencial. Las actividades de los centros de día para las personas con minusvalías y personas mayores. Las actividades de los locales de apoyo. Los servicios de cuidado diario para personas con minusvalías y personas mayores. Los servicios de rehabilitación profesional. Los servicios de información y asesoramiento para la mujer. Las actividades de acogimiento familiar, adopción, programas de intervención en situaciones de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos. Los servicios de instituciones de beneficencia y aquellos relacionados con la adopción. La organización de la asistencia en centros cívicos como municipales, barriales, etcétera.	Los servicios de comedores escolares (562031). Los servicios de guarderías y jardines maternales (851010). La financiación y administración de programas de seguridad social de afiliación obligatoria (840000). Las actividades similares a las descritas pero realizadas por unidades que proporcionan elqamiento (800000).	3,00 %	1,50 %	N/A
900011	Producción de espectáculos teatrales y musicales	La producción de conciertos, espectáculos de danza, obras de teatro, óperas, etcétera. Otras actividades sobre espectáculos realizadas en directo.	El alquiler de salas de espectáculos (901010, 901098, 901099, 902091, 902099). Los servicios de representantes teatrales o teatrales (745002).	3,00 %	1,50 %	N/A
900021	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas	Los servicios de restauración de obras de arte. La ejecución de obras de restauración o reproducción, como pinturas, esculturas, etcétera.	La restauración de muebles (902300). La restauración de edificios (410011, 410071). Los servicios de periódicos independientes (439100). El alquiler de salas de espectáculos (901010, 901098, 901099, 902091, 902099).	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS	Alcorta FORTSP
90000	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales	<p>Los servicios conexos y auxiliares, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> luchada escenografía iluminación manejo de la escenografía maquillaje sonido <p>Los servicios de derechos de autor relativos a obras artísticas, literarias y musicales estables de grabación de sonido</p> <p>Gestión de salas teatrales, musicales, y otras actividades</p>	<p>El alquiler de los salones de espectáculos (681010, 681030, 681050, 682021, 683000)</p> <p>Los servicios de control y venta de derechos de distribución de la obra cinematográfica (138120)</p> <p>Los servicios de explotación de las salas cinematográficas (591300)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
900040	Servicios de agencias de ventas de servicios	Sin descripción	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.	<p>Los espectáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> circenses marionetas, literarios, mágicos o similares <p>Los servicios de salas de lectura y audición o proyección</p> <p>Los servicios de alquiler, préstamo, recuperación y almacenamiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> cd's discos libros mapas películas revistas otras publicaciones. <p>La creación de colecciones, sean especializadas o no.</p> <p>Los servicios de actividades de archivos históricos</p> <p>documentación</p> <p>investigaciones documentales</p>	<p>Los servicios relacionados con el espectro (desde código 631010 a 631080).</p> <p>Parques de diversiones (933010)</p> <p>Los servicios de alquiler de cintas de vídeo (772010).</p> <p>Las actividades relativas a bases de datos (desde código 631110 a 631190)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
910100	Servicios de bibliotecas y archivos	<p>Los servicios de conservación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> libros manuscritos documentos investigaciones documentales 	<p>Los servicios de conservación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> libros manuscritos documentos investigaciones documentales 	3,00 %	1,50 %	N/A
910200	Servicios de museos y la preservación de lugares y edificios históricos	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> conservación y mantenimiento de lugares y edificios históricos exposiciones de obras de arte, en las cuales no se realiza venta gestión y conservación de colecciones visita de lugares y edificios históricos visita guiada por el propio museo 	<p>Los servicios de venta y expos. con en gal. las comerciales de arte (677480)</p>	3,00 %	1,50 %	N/A
910300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales	<p>Los servicios de gestión, conservación, mantenimiento y servicios de visita de:</p> <ul style="list-style-type: none"> jardines botánicos parques nacionales zoológicos 	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
910500	Servicios culturales n.c.p.	<p>Los servicios de supervisión y protección de parques nacionales y reservas naturales</p> <p>Actividades sociales, culturales, recreativas y de interés local desarrolladas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> centros vecinales centros bariales sociedades de fomento clubes no deportivos 	Sin descripción	3,00 %	1,50 %	N/A
920091	Servicios de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares	Las actividades de los concesionarios de loterías y la venta de billetes	E: alquiler de máquinas tragaperras (773000)	4,50 %	1,50 %	N/A
920099	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas n.c.p.	<p>La explotación de salas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> bingo, casinos y casinos electrónicos máquinas tragaperras Apuestas de carreras <p>Gestión de juegos de azar y apuestas por internet</p> <p>Actividades de clubes deportivos.</p>	E: alquiler de máquinas tragaperras (773000)	7,50 %	1,50 %	N/A
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes	<p>clubes de fútbol</p> <p>clubes de natación</p> <p>clubes de golf</p> <p>clubes de atletismo</p> <p>clubes de tiro</p> <p>clubes de béisbol</p>	Las escuelas de deportes (850900)	3,00 %	1,50 %	N/A

ANEXO I - Remuneración de servicios

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcorta IIBB	Alcorta FFSS	Alcorta FOFIIP
931020	Evaluación de instalaciones deportivas, excepto clubes	Los servicios de instalaciones deportivas como: - campos de golf - campos de tenis - circuitos para vehículos de motor - cuerdas/cables de boteo - estadios de atletismo - estadios de fútbol - gimnasios - hipódromos - piscinas - pistas de hielo - polideportivos	El alquiler de equipo deportivo (772099) Los servicios de formación y producción de esportadores deportivos (851030) Los servicios de mantenimiento de los centros de musculación, aerobic (801050) Los actividades realizadas en parques y playas (930900)	3,00 %	1,50 %	N/A
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos	La producción y promoción de: - carreras de sables - carreras de caballos - espectáculos náuticos - espectáculos en hipódromos	La producción y promoción realizada por equipos deportivos donde se realiza el evento (821010).	3,00 %	1,50 %	N/A
931041	Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas derivadas	Las actividades realizadas por: - atletas y jueces - cronometradores - entrenadores - instructores	El alquiler de equipo deportivo (772099) Los servicios de selección de elenco para a bates, bochas, béisbol, etc. (casings) (780003) La enseñanza de deportes (85-950). Los servicios de escuelas y profesores de bote (854600). Los servicios de representantes de deportes (749003). Las actividades realizadas en parques y playas (930900).	3,00 %	1,50 %	N/A
931050	Servicios de acondicionamiento físico	Los servicios de acondicionamiento físico (fitness) como: - gimnasios de musculación - pilates - yoga - aeróbicos - servicios de personal trainer	Los servicios de centros de fitness, centros de estética, spa, solariums, etc. (900810). La enseñanza de deportes (85-950). Los servicios de fisioterapia, fisioterapia, etc. (860010)	3,00 %	1,50 %	N/A
931060	Servicios para la práctica deportiva n.e.p.	Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa. Los servicios de caza y pesca. Los servicios de ligas y torneos reguladores. Actividades de parques de atracciones y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y mecánicas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y juegos para parques. Los servicios de salones juegos de:	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
939020	Servicios de salones de juegos	Los servicios de salones de juegos de: - bowling - juegos electrónicos - pool	Sin descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares	Los actividades de: - discotecas - discotequey - salones de baile	Sin descripción.	5,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcuenta IIBB	Alcuenta FESS	Alcuenta FORSP
930000	Servicios de entretenimiento n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades relacionadas con concursos, concursos y planes, como el alquiler de filmes, servicios de películas Teatro Exhibiciones a pedáneo Clubs de agua Clubs de billar Servicio de cines Los servicios de puestos de deportes Los servicios de juegos artísticos Los servicios de servicios de los balnearios Operación de pistas de ski Las actividades de producciones y empresas de espectáculos en vivo distintos de los artísticos y deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> Los actos, shows de espectáculos y producciones de teatro (940000) La producción de espectáculos deportivos (940000) 	3,00 %	1,50 %	N/A
941100	Servicios de organizaciones empresariales y de empleados	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de formación, de representación ante las instituciones estatales, de relaciones públicas, de negociaciones laborales y otros, servicios empresariales Las actividades de difusión de formación Las actividades de negociación y asesoramiento laboral Las actividades de las cámaras de comercio y de las corporaciones y organismos similares 	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de formación, desarrollo y supervisión de normas y prácticas de determinadas profesiones 	3,00 %	1,50 %	N/A
941200	Servicios de organizaciones profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de difusión de información relacionada con el ambiente de trabajo Los servicios de establecimiento y fiscalización del cumplimiento de normas profesionales La representación ante los organismos de la Administración y las relaciones públicas 	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades realizadas por estas asociaciones (desde código 951010 a 955000) 	3,00 %	1,50 %	N/A
942000	Servicios de sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de gestión de los comités de empresa 	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios realizados por estas asociaciones (desde código 951010 a 955000) 	3,00 %	1,50 %	N/A
948100	Servicios de organizaciones religiosas	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de organizaciones religiosas y de personas que actúan directamente o sus hijos en iglesias, mezquitas, templos, sinagogas y otros lugares Las actividades de: <ul style="list-style-type: none"> Ordenes religiosas de hombres y mujeres Misiones Monasterios, conventos y similares Organizaciones de boys scouts Organizaciones filosóficas, espirituales o religiosas Religión espiritual 	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de educación no religiosa prestados por organizaciones religiosas (desde código 951010 a 955000) La asistencia sanitaria prestada por estas organizaciones (desde código 961010 a 965000) 	3,00 %	1,50 %	N/A
948200	Servicios de organizaciones políticas	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de los partidos políticos Los servicios de las organizaciones juveniles de partidos políticos Los servicios de información, relaciones públicas y otros servicios prestados por estas organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	3,00 %	1,50 %	N/A
948910	Servicios de mutuales, entidad mutualistas de salud y financieras	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	<ul style="list-style-type: none"> Mutuales de salud (651110) 	3,00 %	1,50 %	N/A
948920	Servicios de cooperativas de consumo	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	<ul style="list-style-type: none"> Mutuales que otorgan créditos (659999) La administración de cooperativas (682010) 	3,00 %	1,50 %	N/A
948930	Servicios de cooperativas cuando realizan varias actividades	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de centros al aire de hospitales 	<ul style="list-style-type: none"> Sin descripción 	3,00 %	1,50 %	N/A
948950	Servicios de asociaciones n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios proporcionados por organizaciones o asociaciones, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> Actividades comunitarias y sociales Administradores de artistas Automovilistas Consumidores Creativos Culturales De interés general Documentales científicos y de protección de animales Protección de la infancia, la familia y de instituciones Para la promoción de la salud y cultura de animales Para la concesión de donaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios de asociaciones, para la práctica y la promoción de actividades artísticas (desde código 900011 a 900091) Los servicios de clubes deportivos (931010) 	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluye	Excluye	Alcance IIBB	Alcance FTSS	Alcance FORSP
951100	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos	La reparación y mantenimiento de los equipos informáticos para negocios	La reparación de equipos informáticos (951100).	3,00 %	1,50 %	N/A
951200	Reparación y mantenimiento de equipos de comunicación	La reparación y mantenimiento de: - teléfonos fijos - teléfonos móviles, celulares - aparatos de fax - módems, routers, etc. - cámaras de televisión y video de uso profesional	La reparación de equipos electrónicos y dispositivos de uso profesional (301301) La reparación de equipos informáticos (951100) La reparación de televisores (951200) La reparación de cámaras de televisión y de video de uso profesional (951200)	3,00 %	1,25 %	N/A
952100	Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico	La reparación de todo tipo de calzados La reparación de relojes y artículos de viaje El pedido y reemplazo de muñecas La restauración de muñecas La reparación de cerraduras y aplicaciones de llaves La reparación de: - bicicletas y equipos deportivos - instrumentos musicales, afinado de pianos - jugos y líquidos - prendas de vestir - libros	La reparación de: - radios - reproductores de video - reproductores de cd y dvd's - cámaras de video de uso familiar - cámaras fotográficas - la reparación de electrodomésticos como: - heladeras - cafeteras - calderas - cocinas - lavafijas - lavavajillas - secadoras - maquinas de coser de uso doméstico Los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de climatización de por lo menos 8000 frigorías o 8000 calorías.	3,00 %	1,50 %	N/A
952200	Reparación de calzados y artículos de marroquinería	La reparación de todo tipo de calzados	La descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
952300	Reparación de relojes y artículos de viaje	La reparación de relojes y artículos de viaje	Los servicios de tejados y reparación de vehículos automotores (952500)	3,00 %	1,50 %	N/A
952910	Reparación de cerraduras y aplicaciones de llaves	La restauración de muñecas	La descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
952920	Reparación de cerraduras y aplicaciones de llaves	La reparación de: - bicicletas y equipos deportivos - instrumentos musicales, afinado de pianos - jugos y líquidos - prendas de vestir - libros	La descripción.	3,00 %	1,50 %	N/A
952990	Reparación de eléctricos personales y enseres domésticos n.c.o.	Los servicios de: - bicicletas y equipos deportivos - instrumentos musicales, afinado de pianos - jugos y líquidos - prendas de vestir - libros	La actividad de suaves y modistas que confeccionan prendas (141198, 141201, 141202).	3,00 %	1,50 %	N/A
960101	Servicios de limpieza y arreglos textiles por servicios rápidos	Los servicios de lavado, limpieza y planchado por cuenta de terceros, de todo tipo de prendas de vestir y otros artículos de tela y cuero: - corbatas - playeras - ropa de cama - ropa de baño - ropa interior Los servicios de reparación y el arreglo menor de prendas de vestir y otros artículos de tela cuando se realizan en contribución con la limpieza Los servicios de lavado y curación de ropa y otros productos textiles fijos a del proceso productivo de la industria manufacturera El servicio de búsqueda y entrega de ropa para lavar y planchar en los hogares	El servicio de búsqueda y entrega de prendas de vestir y otros artículos de tela cuando se realizan en contribución con la limpieza (131300) La reparación y el arreglo de prendas de vestir y similares, que se realizan como actividad independiente (952990).	3,00 %	1,50 %	N/A

Código	Descripción	Incluir	Excluir	Alcorta IIB	Alcorta FISS	Alcorta OFISP
960102	Lavado y limpieza de artículos de lana, cueros y de piel, incrustación de joyas y artículos de cuero, artículos de seda y cuero	Los servicios en materia de lavado, limpieza, incrustación de joyas y artículos de cuero, artículos de seda y cuero	Los servicios de lavado, limpieza e incrustación de joyas y artículos de cuero, artículos de seda y cuero	3,00 %	1,50 %	N/A
960201	Servicios de peluquería	Los servicios de peluquería	Los servicios de tratamiento de belleza como maquillaje, manicura y pedicura	3,00 %	1,50 %	N/A
960202	Servicios de abastecimiento de belleza excepto los de peluquería	Los servicios de abastecimiento de belleza como maquillaje, manicura y pedicura	Los servicios de tratamiento de belleza como maquillaje, manicura y pedicura	3,00 %	1,50 %	N/A
960300	Puntajes, tintorerías y servicios conexos	Los servicios de puntaje, tintorerías y servicios conexos	Los servicios de puntaje, tintorerías y servicios conexos	3,00 %	1,50 %	N/A
960410	Servicios de centros de estética, spas y similares	Los servicios de centros de estética, spas y similares	Los servicios de centros de estética, spas y similares	3,00 %	1,50 %	N/A
960500	Servicios personales n.o.p.	Los servicios personales n.o.p.	Los servicios personales n.o.p.	3,00 %	1,50 %	N/A
970000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	Los servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	Los servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	3,00 %	1,50 %	N/A
990000	Servicios de organizaciones y organismos internacionales	Los servicios prestados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, el Consejo de Cooperación Árabe, la Organización de Países de América, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la OEA y los servicios prestados por embajadas y representaciones de otros países en el territorio argentino	Los servicios prestados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, el Consejo de Cooperación Árabe, la Organización de Países de América, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la OEA y los servicios prestados por embajadas y representaciones de otros países en el territorio argentino	3,00 %	1,50 %	N/A

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 MINISTERIO DE SALUD
 147